

VOLTAIRE

TRATADO SOBRE LA TOLERANCIA

Edición y traducción
Mauro Armiño

Guía de lectura
Francisco Alonso

En 1685, Luis XIV revoca el edicto de Nantes, que permitía la libertad de cultos en Francia. En este clima de intolerancia religiosa, Voltaire escribe el *Tratado sobre la tolerancia con ocasión de la muerte de Jean Calas* y anima al resto de los filósofos a hacer la guerra sistemáticamente al Infame, es decir, a cualquier religión, pero, sobre todo, a la católica de Roma. Voltaire, a diferencia de Rousseau, pretende pasar de una oposición meramente intelectual a una lucha activa centrada en los casos particulares. El caso de Jean Calas, comerciante jansenista que fue declarado culpable en un juicio manipulado, y ajusticiado por un delito no cometido, iba a ser la primera aplicación de esa consigna que daba al resto de los filósofos. Voltaire organiza los datos de que dispone en una estrategia de combate sin antecedentes en la historia y que solo puede compararse con una moderna campaña de prensa. La historia de los Calas es, en el *Tratado sobre la tolerancia*, un trampolín para hacer un juicio al fanatismo: de los detalles particulares Voltaire se eleva a las alturas bíblicas, históricas, metafísicas y conceptuales sin olvidar el recurso a los detalles del sentimiento personal. El autor se encarna en los perseguidos para buscar el triunfo final de la filosofía y de las luces sobre el Infame.

Voltaire

Tratado sobre la tolerancia

Título original: *Traité sur la Tolerance à l'ocassion de la mort de Jean Calas*

Voltaire, 1763

Edición y traducción: Mauro Armíño

Guía de lectura: Francisco Alonso

Editor digital: Titivillus

ePub base r1.2



INTRODUCCIÓN

Las diferencias religiosas surgidas en Francia poco después de que Lutero diera inicio a la Reforma protestante habían ido estragando el tejido social francés durante el siglo xvii. La revocación del edicto de Nantes decretada por Luis XIV y el papel preponderante que ese monarca otorgó a la Iglesia católica hicieron que el 1 de septiembre de 1715, día de la muerte del Rey Sol, las cárceles francesas estuvieran llenas de jansenistas. Aunque el Regente, el cardenal de Fleury, abrió las puertas de la Bastilla, la presión religiosa siguió subsistiendo: en primer lugar, porque desde 1685, fecha de la revocación del edicto de Nantes, habían sido muchos los partidarios de la religión reformada en sus distintas variantes que habían tenido que convertirse —de manera ficticia, o por compra, o por la fuerza: las compañías de dragones cometieron saqueos, violaciones y robos entre la población no adepta a la religión oficial, la católica—; las leyes habían excluido a los protestantes del ejercicio de numerosas profesiones y oficios, además de medidas puntuales como en el caso de los «billetes de confesión»: al arzobispo de París no se le ocurrió otro sistema para acabar con los jansenistas que exigir de los agonizantes un «billete de confesión» firmado por un sacerdote católico; en caso contrario, morían sin el auxilio de los últimos sacramentos, eran sepultados fuera de tierra cristiana y corrían el riesgo de la condenación eterna. Hubo de intervenir el parlamento ante las protestas.

Cuando Luis XIV revoca el edicto de Nantes, en Francia no hay ningún protestante; todo lo más existen los llamados «nuevos católicos», conversos forzosos en su mayoría que, en su interior, seguían profesando la religión reformada: como resultado, Francia sufrió una de las grandes desgracias de su historia, porque esa exigencia supuso la salida de un gran número de artesanos excelentes, la quiebra de las manufacturas y el éxodo de buena parte de la riqueza francesa que emigra, con sus propietarios, a Holanda, a Alemania, a Inglaterra, donde la tolerancia y la razón han progresado mucho, según Voltaire. Mas, pese al éxodo, la Reforma sigue perviviendo en Francia, aunque a escondidas, y provocando tensiones, algunas tan famosas como el caso de los convulsionarios de Saint-Médard, que brotó desde 1730 y vivió rebrotes intermitentes hasta la Revolución Francesa. En ese barrio parisiense de Saint-Médard las tensiones eran a la vez sociales y religiosas; el jansenismo no se correspondía ya con la religión aristocrática de los tiempos de Pascal, sino con la de las clases bajas; y ese suburbio parisiense, poblado por las capas más miserables, aunó hambres físicas y espirituales en las conmociones de marcado carácter fundamentalista y femenino que se produjeron en su cementerio; sobre la tumba de un asceta, un diácono apellidado Pâris —hermano de un consejero del parlamento—, se congregaba la muchedumbre de Saint-Médard en medio de crisis histéricas; pronto se habló de milagros, de

sanamientos por intercesión del cielo, etc. Las simpatías de que gozó el movimiento —en el que participaban un hermano y un primo de Voltaire— en los medios parlamentarios suponía la complicidad de una institución del Estado con las revueltas fanáticas: el hecho no dejó de escandalizar a Voltaire, para quien los convulsionarios suponían el fanatismo más extremo.

En 1724, Luis XV y Fleury —este actuaba como primer ministro; en la práctica, el rey no gobernó de manera efectiva hasta la muerte del cardenal en 1743— volvieron a poner en vigor las antiguas ordenanzas contra los protestantes, con penas de muerte, galeras a perpetuidad para los varones cogidos in fraganti en el ejercicio de sus ritos y cárcel perpetua para las mujeres. Había, además, una medida discriminatoria que perturbaba la vida familiar y social por su contenido económico: como la Iglesia católica no reconocía los matrimonios de los jansenistas, los hijos de estas parejas eran considerados bastardos; la secuela más inmediata y dura llegaba en el momento de la muerte, ya que los padres no podían transmitir a sus «bastardos» la herencia. De ahí también la conversión formal al cristianismo, como veremos en el caso de Jean Calas, obligado, para sobrevivir, a formalizar todos los ritos a que le obligaba la religión oficial: Calas bautizó a sus seis hijos y los envió a estudiar con los jesuitas.

Fleury, ayudado por el parlamento, combatió el jansenismo, pero tratando de atraerse a los elementos moderados del campo jansenista y católico; fue un respiro que se volatilizó a su muerte: de nuevo volvió la angustia con su secuela de ajusticiamientos: según Voltaire, entre 1745 y 1762 habían sido ahorcados ocho pastores protestantes.

En esa última fecha, Voltaire ya había «pasado el Rubicón» y estaba preparado para enfrentarse con todas sus armas al *Infame*: rechazó, sin embargo, la primera escaramuza que en ese plano se le ofreció: el 14 de septiembre de 1761, el joven pastor Rochette fue detenido por una patrulla de gendarmes en los alrededores de Caussade, llevado a Cahors y a Toulouse, cuyo parlamento lo condenó a ser ahorcado el 19 de febrero de 1762 bajo la acusación de haber incumplido las leyes que prohibían el ejercicio de su ministerio sacerdotal: desde el primer interrogatorio Rochette no había ocultado ni su ministerio ni su nombre. Detención y juicio no dejaron de provocar algunos amotinamientos en Caussade, y tres jóvenes hermanos de religión protestante, que habían intentado liberarlo, fueron ajusticiados junto con él, aunque estos merecieron el honor de la decapitación, dada su condición social de gentilhombres. Fue un comerciante de Montauban, autor de algunos folletos sobre higiene, comercio y agricultura, Jean Ribotte-Charron (1733?-1805), quien llamó la atención de Voltaire y de Jean-Jacques Rousseau sobre el caso, pidiéndoles su mediación ante el duque de Richelieu. El autor del *Contrato social* se refugió en sus principios para no intervenir: «Siempre ha sido ley para mí atenerme a las verdades generales, sin fijarme en los casos particulares»; según Rousseau, convenía obedecer a las leyes, aunque fuesen injustas, y Rochette no podía desconocer que a los protestantes les estaba prohibido reunirse o predicar.

No es mucho más lo que Ribotte-Charron consigue de Voltaire: este, enfrentado a los pastores protestantes de Ginebra, no veía en el juicio ningún misterio, ningún error: los jueces se habían limitado a aplicar las leyes existentes, y al fin y al cabo las leyes eran las leyes: «Considero que el parlamento debe condenarle a ser colgado, y que el rey le otorgue gracia». Se limitó, por tanto, a solicitar gracia del duque de Richelieu para Rochette cuando ya era demasiado tarde, y por motivos más bien políticos, porque si el duque conseguía gracia para Rochette —argumentaba Voltaire—, se ganaría el apoyo de la facción hugonote. Pero en ese mismo momento, el 22 de marzo de 1762 —veinte días después de enterarse Voltaire del ahorcamiento de Rochette y la decapitación de sus tres amigos— Ribotte-Charron le pide ayuda en otro caso: el 13 de octubre de 1761 había sido arrestado en su ciudad Jean Calas, comerciante de tejidos de Toulouse.

La noche de ese 13 de octubre, los Calas tenían accidentalmente un invitado a cenar, el joven Gaubert Lavaysse, hijo de un abogado de la ciudad; Lavaysse acababa de llegar de Burdeos, donde trabajaba en casa de un armador, para despedirse de su familia antes de partir hacia Santo Domingo; pero su familia no se encontraba en Toulouse. Faltaban a la mesa cuatro de los seis hijos de Calas: las dos hijas, Rosine, de veinte años, y Nanette, de diecinueve, acababan de irse ese mismo día a vendimiar al campo. El menor de ellos, Donat, vivía en Nîmes, donde trabajaba como aprendiz; otro, Louis, que después de abjurar de la religión protestante de sus padres se había convertido al catolicismo, vivía fuera del hogar paterno, en el que solo estaban dos hijos, el mayor, Marc-Antoine, y Pierre. Además de la madre, Anne Rose Cabibel, también se encontraba bajo el techo del primer piso de la casa —encima de la tienda de paños y telas— una criada católica, Jeanne Viguière, que servía a la familia desde hacía casi treinta años y a la que se debía en parte la conversión al catolicismo de Louis.

A los postres, Marc-Antoine Calas abandona la mesa y baja del primer piso para dar, como suele, una vuelta; es lo que todos suponen. Una hora más tarde, cuando Lavaysse se despide, el hijo menor, Pierre, lo acompaña con una bujía hasta la puerta. Al llegar a la planta baja, en la tienda, tropiezan con el cadáver de Marc-Antoine, tirado en el suelo según las primeras declaraciones, con huellas de una cuerda en el cuello. A los gritos no tardan en acudir numerosos vecinos, de religión católica, que rápidamente establecen las causas del crimen: según los rumores, Marc-Antoine quería abjurar de la fe protestante y convertirse al catolicismo: por ello, su padre le habría estrangulado. Las pruebas no podían estar más claras: las hijas de los Calas habían sido alejadas de la casa ese mismo día, para cometer el crimen sin testigos; el joven Lavaysse sería el ejecutor enviado por los hugonotes de Burdeos, que, tras juicio secreto, habrían condenado a muerte a Marc-Antoine, acusado de intentar abandonar la religión en la que se había criado; él habría cometido el crimen, con la anuencia, si no con la colaboración directa, de un padre que ya había tenido que soportar la deserción de uno de sus hijos de la religión familiar.

No tarda en presentarse el *capitoul* o jefe de policía de Toulouse, David de Beaudrigue, que da crédito a los rumores del vecindario y arresta a todos los que se hallaban en la casa en el momento de la muerte de Marc-Antoine, desde el padre hasta la criada Jeanne Viguière, de ardiente fe católica. Los interrogatorios no hacen sino confirmar lo que hoy llamaríamos prueba circunstancial: en primer lugar, Marc-Antoine, que pretendía ser abogado, tenía que renegar del calvinismo porque para conseguir su título de derecho debía exhibir un título de catolicidad; en segundo lugar, Jean Calas ya había pasado por el trance de ver a un hijo abandonar sus creencias, y había tenido que pagar las consecuencias legales de semejante conversión: la ley obligaba al padre a pagar las deudas de su hijo y a pasarle una pensión.

En los primeros momentos, Pierre Calas declaró haber encontrado a su hermano tendido en el suelo; su padre, sin embargo, ya con el abogado presente, dice haber visto a su hijo colgado de la cuerda, que él mismo cortó para depositar el cuerpo en tierra. La diferencia entre el estrangulamiento y el suicidio suponía mucho más que un juicio: en primer lugar, el enterramiento del cadáver, que en caso de suicidio debería realizarse en un vertedero, y no en tierra santificada por cualquiera de las creencias en litigio. Pero la muy católica Toulouse no esperó a que los investigadores emitiesen una decisión: la cofradía de los penitentes blancos agitó al pueblo tolosano, se apoderó del cuerpo, lo llevó con gran pompa en procesión y lo enterró en la iglesia de Saint-Étienne como si se tratase de un mártir que había perecido defendiendo la fe de Roma. Por orden de la jerarquía eclesiástica, en todas las iglesias se leyó un monitorio donde se daba por sentado que el crimen se debía a razones de fe calvinista y se conminaba, so

pena de excomuni3n, a declarar cuanto supiesen sobre la conversi3n de Marc-Antoine y su asesinato por motivos religiosos.

La primera investigaci3n de David de Beaudrigue orient3 sus b3squedas por las pistas que le marcaban los rumores populares, llegando a despreciar, por ejemplo, una que convertía la muerte de Marc-Antoine en asesinato puro y simple, por robo: esa misma tarde, Jean Calas había enviado a su hijo a cambiar dinero en luises de oro, luises que no aparecieron por ninguna parte, y cuya falta abría, por tanto, todo un abanico de posibilidades distintas que De Beaudrigue apenas vislumbr3: desde que la vÍctima los hubiese perdido, en el juego o de otra forma, hasta que alguien ajeno a la familia estuviese acechando su vuelta para apoderarse de ese dinero a título de ladr3n o como enviado de otras personas: se hicieron algunas pesquisas, muy pocas, entre las relaciones femeninas del joven.

Pero Beaudrigue, enemigo declarado de los protestantes, desech3 todas esas pistas durante la instrucci3n del caso y se reafirm3 en el motivo de religi3n como causa del, por lo tanto, «asesinato». Hasta el punto de que la instrucci3n, cuando lleg3 a los jueces del parlamento de Toulouse, se rechaz3, y fue menester empezar de nuevo; pero las rodadas de la instrucci3n anterior estaban abiertas y siguieron por ellas: no había pruebas para explicar la muerte, pero sí indicios, empezando por la presi3n de la opini3n y siguiendo por las declaraciones contradictorias de Jean Calas y su hijo Pierre sobre la situaci3n del cadáver en el momento en que fue hallado la noche del 13 de octubre. Para saber la verdad, y para que los reos se declarasen convictos, se sometió a tormento al matrimonio Calas y a su hijo, mientras a Lavaysse y a la criada solo se les amenazaba con él.

Por ocho votos contra cinco, Jean Calas fue condenado a la pena capital el 9 de marzo de 1762; al día siguiente, llevado a la plaza pública, se le sometió a tortura ordinaria en la rueda —es decir, a ser roto en vivo mediante un sistema de poleas que tiraban de los cuatro miembros—, y a la «extraordinaria» —se le oblig3 a ingerir por la fuerza gran cantidad de agua con la esperanza de conseguir que se confesase autor de la muerte de su hijo; acto seguido fue estrangulado y luego quemado en la hoguera; si tortura y muerte castigaban el asesinato, el fuego era, seg3n la propia sentencia, «una reparaci3n a la religi3n, porque el feliz cambio que hacia ella había hecho su hijo ha sido verosímilmente la causa de su muerte»—. Se ejecutaba, por tanto, seg3n el propio tribunal, a alguien que «verosímilmente» era autor de la muerte de Marc-Antoine Calas. Pero la sentencia iba más lejos: como el crimen era de religi3n, y estaba implicada toda la familia, el fiscal pidi3 —y así lo sentenciaron los jueces del parlamento de Toulouse—, además del ajusticiamiento del padre y de Pierre Calas, el ahorcamiento de la madre, dejando para una sentencia posterior el castigo que merecían el joven Lavaysse y la criada Jeanne Viguière por su complicidad.

Se había decretado la tortura, estrangulamiento y quema de Jean Calas de manera «provisional», porque todos esperaban que confesase en medio del tormento; pero en vez de hundirse, en la rueda se mostr3 magnánimo con sus torturadores y puso a Dios por testigo de su inocencia. Este último rasgo desconcert3 a los jueces que, por fin, dieron la impresi3n de creerle: eso parece demostrar que dejasen sin efecto el resto de la sentencia: Pierre Calas fue desterrado a perpetuidad mientras el resto de los sentenciados, empezando por la madre que había sido condenada a la horca, eran puestos en libertad. El juicio de Jean Calas seg3n las leyes había concluido; ahora iba a empezar el juicio «literario» de Voltaire.

Diez días después del ajusticiamiento de Calas, un comerciante de Marsella de religión protestante de paso por Ginebra, Dominique Audibert, cuenta a Voltaire lo que califica de «horrible aventura». El filósofo, después del caso Rochette, se muestra escéptico ante las palabras del marsellés y las instancias que le formula su amigo Ribotte-Charron, que también vuelve a informar a Rousseau de los hechos; el autor de *Las confesiones* alega primero su mal estado de salud; luego, el 27 de abril, responde: «Si estuvierais en condición de reunir, junto con relaciones bien circunstanciadas, piezas auténticas y justificativas y pudieseis hacerme llegar todo por alguna otra vía que no sea el correo, trataré de hacer en tiempo y lugar buen uso de ello; aunque no pueda comprometerme a nada, respondo únicamente de mi buena voluntad». Pero Rousseau, que por esas fechas siempre se sentía a punto de muerte —una de sus obsesiones—, estaba engolfado en la impresión de su *Emilio*, que fue una carrera de obstáculos y dificultades. Sin embargo, en la *Lettre à Christophe de Beaumont*, tras la condena del *Emilio* por el parlamento de París, el 9 de junio de 1762 —dos días más tarde era quemado su libro en plaza pública—, no dejará de recordar a Calas, aunque *pro domo sua*: «No hay más inconveniente en quemar a un inocente en el parlamento de París que en torturar con la rueda a otro en el parlamento de Toulouse». Esta fue toda la aportación de Rousseau al caso Calas.

No ocurrió lo mismo con Voltaire, que en enero de 1761 declaraba haber «pasado el Rubicón» y animaba al resto de los filósofos a hacer la guerra sistemáticamente al monstruo, a la bestia inmunda, al *Infame*, es decir, cualquier religión, pero sobre todo la católica de Roma. El lema *Écrasez l'Infame* de Voltaire queda recogido en los diccionarios de época: *Infame* sería un «sustantivo masculino singular, de valor neutro», con el que Voltaire habría designado la superstición y la intolerancia. A lo largo de su vida, Voltaire lo aplicaría a distintos «objetos», desde los convulsionarios de Saint-Médard a los jesuitas, los regicidas fanáticos, las disputas teológicas y la Inquisición, para ir apuntando sobre todo a la religión católica en su calidad de encarnación de poder y vocación de perdurar y dominar, en su calidad de «Verdad» revelada que sustentaba todos los poderes, empezando por el de los reyes, y el orden de la vida cotidiana, desde el bautismo a los últimos sacramentos. Voltaire saca ese término del propio cristianismo, que califica de infame a todo lo que transgrede la Ley con mayúscula, es decir, la ley divina: desde los pecados a los cómicos, los amores homosexuales y los «malos» libros. Y lo vuelve contra la Iglesia misma, para subvertir la orden misma del dogma.

Con el Rubicón pasado, Voltaire, a diferencia de Rousseau, no quiere atenerse a las verdades generales: pretende pasar de una oposición meramente intelectual a una lucha activa centrada en los casos particulares. El de Jean Calas iba a ser la primera aplicación de esa consigna que daba al resto de los filósofos: «Aplastad al Infame». Pero Jean Calas era jansenista, y para Voltaire, al lado de los «fanáticos papistas» figuraban, en igualdad de condiciones, los «fanáticos calvinistas [...] amasados en la misma m[ierd]a empapada en sangre corrompida». Las relaciones de Voltaire con Ginebra desde su instalación en la república calvinista habían empezado con una inicial «luna de miel» —compra el territorio de Les Delices en 1755— en la que el gobierno calvinista ginebrino le parece algo ilustrado, y donde no hay monjes ni procesiones; hasta el pueblo le parece un pueblo de filósofos. Pero no tarda en declararle guerra abierta por tres motivos de enfrentamiento: la religión, el teatro y la política. Una alusión de Voltaire al «alma atroz» de Calvino y a la muerte en la hoguera del médico Miguel Servet por sus opiniones teológicas acabaron con esa luna de miel; el futuro se encargó de empeorar esas relaciones, sobre todo tras el enfrentamiento de d'Alembert y Voltaire con la ciudad a raíz del artículo *Ginebra* de la *Enciclopedia*.

El caso de Jean Calas surge en medio de esas tensiones con el calvinismo; si después de la ejecución

de Rochette, Voltaire no había podido contener su ironía: «Todo por haber cantado los cantares de David. Al parlamento de Toulouse no le gustan los versos malos», tampoco lo hará en el caso de Calas, de quien se burla tildándolo de «santo reformado que quería hacer como Abraham». Además, dice Voltaire desde la perspectiva católica, «nosotros no valemos gran cosa, pero los hugonotes son peores que nosotros, y encima arremeten contra el teatro». Pero, dejando a un lado su odio calvinista, Voltaire se da cuenta enseguida de que la ejecución de Calas es una exhibición del poder del *Infame*. No deja de lado la importancia de que sea inocente y por eso pide a sus amigos e informantes calvinistas datos, hechos, piezas del proceso, etc., que examina, «en calidad de historiador», concienzudamente, llegando incluso a solicitar la presencia en su palacio de Ferney del joven Donat Calas, que se había refugiado en Ginebra tras el desastre familiar; no contento con esos interrogatorios, Voltaire hizo que agentes suyos espiasen a Donat durante varios meses.

En la correspondencia que en ese momento mantiene con d'Alembert —que sigue hostigado por los calvinistas ginebrinos, con el «impertinente curilla» del pastor Jean Vernet a la cabeza—, Voltaire le pide ayuda: ambos comprenden que no pueden desaprovechar una oportunidad tan clara para aplastar al Infame, resida este en Toulouse o en Ginebra, y aunque Voltaire tenga que invertir los papeles que adjudica a la religión de Roma y a la de Calvino: porque la «infame» Ginebra de los calvinistas va a convertirse en este caso en la víctima de la «infame» por excelencia, la Iglesia católica. No tarda en quedar íntimamente convencido de la inexistencia de pruebas de la culpabilidad de Jean Calas y de que el proceso no ha sido otra cosa que una consecuencia del más horrible fanatismo que reina en la muy católica ciudad de Toulouse.

Tres meses después de la ejecución, Voltaire se pone en campaña activa hasta que, tres años más tarde, el 12 de marzo de 1765, logra la rehabilitación de Jean Calas, el otorgamiento de gratificaciones por parte del rey a Mme. Calas y a sus hijas —treinta mil libras de indemnización e intereses—, y la restitución de los bienes requisados; Voltaire exige, además, que el parlamento de Toulouse pida perdón y él mismo lanza una suscripción popular para grabar una estampa de la familia en la cárcel, que el filósofo pondrá a la cabecera de su cama. El error debía de ser mayúsculo y evidente para que el parlamento reconociese sus errores y se volviera atrás, rompiendo una de las leyes más absolutas de la historia: la Justicia no rectifica nunca. Para conseguirlo, Voltaire hubo de mover amistades y voluntades, redactar informes y protestas que llegaban hasta Versalles; pero, sobre todo, utilizando consumadas campañas de estrategia periodística *avant la lettre*, elevó a juicio literario el caso: escribió diferentes «piezas» a cuyo pie ponía la firma de la viuda y los hijos de Calas, etc., para airear una especie de versión «humana» y fidedigna —por venir de sus «protagonistas»— de unos hechos que el filósofo no deja de manipular a su manera. El remate de esas piezas, cuando la victoria esté conseguida, el TRATADO SOBRE LA TOLERANCIA CON OCASIÓN DE LA MUERTE DE JEAN CALAS, sigue siendo una de las obras fundamentales de Voltaire y de la lucha que llevaron las Luces en su intento de reformar la sociedad. Su éxito fue inmenso y se ha supuesto que jugó un papel en las medidas que a finales del reinado de Luis XVI se tomaron en favor de los protestantes. Nada hay menos seguro; sí lo es, en cambio, que la Iglesia de Roma incluía el TRATADO SOBRE LA TOLERANCIA en el *Índice* de libros prohibidos el 3 de febrero de 1766, menos de un año después de que, gracias a las maniobras de Voltaire y a su TRATADO, la memoria de Calas fuese rehabilitada y condenado, por tanto, el fanatismo de la devota ciudad de Toulouse que lo había llevado al cadalso y a la hoguera.

Después de enfrentarse a numerosos «casos» personales, de polemizar contra enemigos, de dar rienda a sus odios y manías —sus folletos y ataques le habían convertido en el más terrible y temido de los

polemistas—, Voltaire encuentra un caso en el que todas sus armas apuntan contra un enemigo no personal, sino general, ideológico: los hechos del caso Calas se ajustaban a sus ideas sobre la intolerancia de la religión como un guante, y Calas era no un ejemplo literario ni una referencia histórica, sino un ser de carne y hueso, un contemporáneo que suponía el último eslabón de la historia del fanatismo que tanto había atacado. La elevación del ejemplo a valor universal daba al TRATADO SOBRE LA TOLERANCIA un alcance que no habían tenido sus polémicas personalistas con Maupertuis o Fréron, ni sus líneas de historiador cuando citaba las muertes de Jan Hus o de Miguel Servet como ejemplos de esa superstición fanática.

Una vez asegurado de que la instrucción del caso hacía aguas, Voltaire organiza los datos de que dispone en una estrategia de combate sin antecedentes en la historia y que solo puede compararse con una moderna campaña de prensa. El obstáculo más espinoso de superar era la contradicción de las declaraciones de los Calas, porque aquel cadáver «tendido en el suelo» del primer momento, difícilmente podía haberse suicidado. La argumentación volteriana va a dejar de lado esa circunstancia y a insistir en algo capaz de conmover a la opinión pública y aprovechar el tirón del sentimentalismo, dejando de lado un pormenor de primera magnitud: ¿por qué se habían equivocado o, mejor, mentido los Calas en el primer momento? El suicidio conllevaba para la familia la vergüenza pública, además de un castigo *post mortem* y el vertedero como tumba para el suicida: no dejaban de ser consecuencias del fanatismo religioso. Por eso, arrancando de la imposibilidad de que el cariño familiar haya matado a Marc-Antoine, Voltaire carga las tintas sobre esa religión que habría orientado el caso con rumores, desde el primer momento, y llevado a los Calas a la confusión de sus primeras declaraciones y luego a la acusación de asesinato del hijo y hermano por motivos religiosos.

Antes de llegar al TRATADO SOBRE LA TOLERANCIA, Voltaire redacta unas cartas y documentos supuestos, cuya autoría adjudica a los actores del drama, para convertir en rumor capaz de mover a la opinión pública la versión que quiere defender. Así salen de su pluma y se difunden, en un estilo llano que podría creerse propio de los supuestos autores, las PIEZAS ORIGINALES, en las que Voltaire va dando la palabra a la viuda (*Extracto de una carta de la señora viuda Calas*), para referir las penalidades sufridas desde la muerte de su hijo Marc-Antoine, su propio encarcelamiento y tortura, la ejecución del marido y la pérdida de sus dos hijas, que le fueron arrebatadas para ser metidas en un convento; a su hijo (*Carta de Donat Calas, hijo de la señora viuda Calas, a su madre*), en la que Donat razona y pone de relieve las contradicciones y absurdos que han llevado a su familia al desastre, y al que Voltaire adjudica además una *Carta a Monseñor Canciller* y una *Demanda al rey en su consejo*, así como un *Memorial* en el que los tintes con que vuelve a contar los hechos son dramáticos y explican el suicidio de su hermano en el marco de la lucha por la supervivencia de la religión reformada a pesar de las leyes. En la *Declaración de Pierre Calas*, que no descubre hechos nuevos, Voltaire apunta al mismo objetivo: sentimentalizar el caso, demostrando la unidad de la familia, incapaz de creer, ni por un momento, en la culpabilidad del padre y en su autoría de los hechos¹.

En la historia de los Calas, con que Voltaire abre el TRATADO SOBRE LA TOLERANCIA, hay una manipulación leve de los hechos: detalles nimios, pero idóneos para captar la simpatía del lector por la víctima. Es la misma táctica que Voltaire emplea en la *Histoire d'Elisabeth Canning*, hablando, por ejemplo, de nueve condenados cuando de hecho solo había uno, y describiendo a Elisabeth embarazada cuando no lo estaba. También aquí altera pormenores: envejece en seis años a la víctima del proceso cuando Jean Calas tenía únicamente sesenta y dos; de este modo, no solo suscita compasión, sino que, al envejecerlo, abona una de las tesis de su defensa: un hombre de sesenta y ocho años tiene todavía menos

probabilidades de matar a un joven fornido. Voltaire carga en la balanza del amor paterno la pensión que daba a su hijo Louis, que había renegado de la fe calvinista para convertirse en oveja del rebaño católico; pero no solo le obligaba a esa pensión la ley —que también forzaba al padre a pagar las deudas del hijo—, sino que Jean Calas se enfrentó cuanto pudo a la conversión, hasta el punto de que un informe del Intendente de Languedoc le describe como «un hombre riquísimo, y no puedo ocultar que muy duro con su hijo», que terminaría abandonando el hogar familiar.

Del mismo modo, el elogio de la amplitud de miras y tolerancia religiosa de Jean Calas, basado en la presencia bajo su techo, desde hacía casi treinta años, de una criada católica, es ambiguamente falso: fuera cual fuese la relación de Jeanne Viguière con la familia Calas —intervino activamente, al parecer, en la conversión de Louis—, su presencia en la casa venía impuesta por la ley, como secuela de la revocación del edicto de Nantes, que obligaba a las familias protestantes a emplear como servidumbre, y de forma exclusiva, a adeptos de la Iglesia de Roma.

Evidentemente, estos pormenores así manipulados se ordenan a la mayor eficacia del alegato en el ánimo del lector, para quien Voltaire pinta un cuadro idílico de bondad, afecto, amor filial y abnegación, de esa familia calvinista, una familia de justos que va a ser presa de los lobos de la superstición y del fanatismo, representados, no por los jueces y los parlamentarios de Toulouse, con los que Voltaire tiene miramientos para no perjudicar su defensa, sino por el «populacho» y la maquinaria de un poder difuso: detrás del populacho está la estupidez humana, movida por los intereses de la religión y la Iglesia católica, capaz de organizar la canonización de un suicida como si se tratase de un mártir para sacar partido de ello.

A los hechos reales, Voltaire suma los efectos literarios precisos para convertirlos en una tragedia —que lo eran—; esas posibilidades teatrales que Voltaire utiliza no tardaron en ser vistas por algunos dramaturgos: en 1778, en Berlín se imprime el drama en tres actos *Les Calas*, de M. de Brumore; y ese mismo año, en Francia aparece, firmado por el mismo autor, *Les Salver, ou la Faute réparée*, drama en tres actos y en verso. Entre 1790 y 1791 se estrenaron e imprimieron tres obras firmadas por M. J. Chénier, Lemièrre d'Argy y M. Laya, así como *La Veuve Calas en Paris*, de Pujoulx.

Pero la historia de los Calas no es, en el *Tratado sobre la tolerancia*, más que el trampolín para hacer el juicio del fanatismo: de los detalles particulares Voltaire se eleva a las alturas bíblicas, históricas, metafísicas y conceptuales sin olvidar el recurso a los detalles del sentimiento personal: en sus momentos líricos, Voltaire, tantas veces perseguido, parece encarnarse en los perseguidos para buscar el triunfo final de la filosofía y de las luces sobre el Infame.

Cuando Voltaire concluye la redacción del TRATADO —20 de enero de 1763—, los Calas acaban de ser rehabilitados; pero hay un nuevo caso en marcha, el de los Sirven. Dos meses después de la muerte de Marc-Antoine, la historia de Pierre-Paul Sirven, agrimensor y feudista, sale a la luz pública: una de sus tres hijas, de facultades mentales algo trastornadas, había pretendido convertirse en el pasado. El obispo de Castres, su ciudad de residencia, había ordenado, el 6 de marzo de 1760, que la enclaustrasen en un convento; pero, dada su alienación mental, las monjas del convento de las Damas Negras la devolvieron a su padre siete meses después. El 3 de enero de 1762, pese a la reclusión en que se la tenía debido a su locura, con las ventanas y las puertas tapiadas, y tras varias escapadas, el cuerpo de Elisabeth fue hallado, sin señales de golpes, en el fondo de un pozo. El caso Calas volvía a repetirse en esta familia protestante que, para no correr los riesgos que habían llevado a Pierre Calas a la hoguera, puso tierra de por medio y se refugió en Ginebra y Lausana; su cálculo resultó acertado: en 1764 eran ejecutados en efigie.

No tardaron los amigos de la familia en reclamar, ante la parcialidad demostrada por la instrucción, la intervención de Voltaire. Con el proceso Calas a punto de resolverse definitivamente, Voltaire se lanza de lleno a este utilizando los mismos procedimientos de defensa y ataque, aunque la fuga de los Sirven y su no ejecución debilitaban la eficacia de sus proclamas. Aun así, la familia terminaría siendo rehabilitada en 1771.

Fue su entrada en el caso Sirven lo que aconsejó a Voltaire retener la publicación del TRATADO SOBRE LA TOLERANCIA, que en la fecha antes citada —20 de enero de 1763— estaba listo para la imprenta: su defensa de la tolerancia a la inglesa, ese pluralismo religioso que Voltaire había conocido durante su exilio en Inglaterra y que en alguna ocasión había merecido de su pluma el calificativo de «isla de la razón», se convierte ahora en solicitud de una política positiva que relaje el decreto de revocación del edicto de Nantes y restituya a los protestantes su derecho a la situación civil anterior a esa operación de política religiosa de Luis XIV: validez de sus matrimonios, legitimidad de los hijos, derechos de herencia, etc. Además, no quería asustar a jueces ni autoridades cuando en el parlamento de Toulouse estaban zanjándose las indemnizaciones de la viuda Calas.

Pero si Voltaire consiguió «salvar» y rehabilitar a los Calas y a los Sirven, no lograría su objetivo último sino después de muerto, en 1787, cuando Luis XVI decreta el edicto de tolerancia para sus súbditos no católicos. Veinticuatro años después de que lo pidiera Voltaire, el derecho a un estado social igual para católicos y protestantes era consagrado por la ley; serviría de poco esa firma de un monarca que hasta entonces se había mostrado impotente para realizar esa y otras reformas por más obvia que fuese su necesidad. Pocos meses después de la salida de ese edicto se convocaban los Estados Generales: la Revolución Francesa había empezado, y sería ella la que decretaría la *Declaración de los derechos del hombre*, que en 1789 promulgaba: «Todos los ciudadanos [...] son igualmente admisibles a todas las dignidades, puestos y empleos públicos [...] sin más distinciones que las de sus virtudes y sus talentos». La exclusión por motivos religiosos desaparecía de las leyes francesas, por estipulación del artículo X: «Nadie debe ser inquietado por sus opiniones, incluso religiosas, con tal de que su manifestación no perturbe el orden público establecido por la ley»; y del XI: «La libre comunicación de pensamientos y opiniones es uno de los derechos más preciosos del hombre».

Con ello, el TRATADO SOBRE LA TOLERANCIA, que solo pedía esta por discreción volteriana ante las circunstancias, quedaba superado. Que las premisas se hayan llevado a la práctica y cumplido en Francia y otros países de cultura occidental y religión católica en estos doscientos y pico de años es otra cosa; y que se haya cumplido el mensaje que subyace en el tratado, «la libertad de pensar», parece más dificultoso de creer en los inicios del siglo XXI, que sigue obligado a mantener esa lucha secular contra supersticiones y fanatismos religiosos, ideológicos, raciales, nacionales...

MAURO ARMIÑO

BIBLIOGRAFÍA

EDICIONES DEL TRATADO SOBRE LA TOLERANCIA Y DE LAS PIEZAS ORIGINALES

- VOLTAIRE, *Mélanges*. Prefacio de Emmanuel Berl, Gallimard, «Bibliothèque de la Pléiade», París, 1961.
—, *L’Affaire Calas*: edición de Jacques Van den Heuvel, Gallimard, París, 1975.
—, *Traité sur la tolérance*: edición de René Pomeau, GF-Flammarion, París, 1989.

SOBRE EL TRATADO SOBRE LA TOLERANCIA Y LA RELIGIÓN DE VOLTAIRE

- CONQUEREL fils, A., *Jean Calas et sa famille, étude historique d’après les documents originaux*, 2.^a ed., Cherbuliez, París, 1869.
DELBECKE, Francis, *L’action politique et sociale des avocats au xviii^e siècle*, Librairie Universitaire, Lovaina, 1927.
Documents sur l’Affaire Calas: Toulouse, Édition du Centre régional de documentation pédagogique de Toulouse, 1958.
GARGETT, G., *Voltaire and protestantism, VF*, Oxford, 1980.
POMEAU, René, «Nouveau regard sur le dossier Calas», en *Europe*, junio de 1962, págs. 57-72.
—, *La Religion de Voltaire*, Nizet, París, 1956.
TROUSSON, Raymond, *Voltaire et les droits de l’homme*, Espace de libertés, Bruselas, 1994.
—, *Voltaire, Rousseau et la tolérance*: Presses universitaires de Lille, 1980.

NOTA PRELIMINAR

Ni el *Tratado sobre la tolerancia* ni las *Piezas originales* sobre el caso de Jean Calas plantean problemas textuales, salvo en el apartado de las notas. La edición del *Traité sur la tolérance* de René Pomeau es la que más recoge en su totalidad; en primer lugar, todas las de Voltaire, suprimidas parcialmente en otras ediciones cuando el autor se dedica a explicaciones históricas o recopilación de pasajes bíblicos; en segundo lugar, las escritas por los dos grandes editores «clásicos» de las *Obras* del filósofo; resultan de interés por precisar para el lector datos históricos y alusiones que, a medio y un siglo apenas, respectivamente, de distancia, ya resultaban oscuras.

Las notas que aparecen a pie de página en el texto, sin ninguna indicación, corresponden al traductor, Mauro Armiño. Las restantes figuran al final del *Tratado sobre la tolerancia*, con indicación de su autor: las señaladas con (V.) pertenecen a Voltaire; las marcadas con (B.) corresponden a la edición de Adrien Beuchot (1777-1851): *Œuvres de Voltaire* (1829-1834), considerada como un modelo de inteligencia y método; y las que aparecen rematadas con la rúbrica (M.) son de Louis Moland, encargado de la última edición de referencia —50 volúmenes más dos de índices— de las *Œuvres complètes de Voltaire* (1877-1885), realizada en Francia.

CORRESPONDENCIA Y PIEZAS ORIGINALES

RELATIVAS A LA MUERTE DE LOS SEÑORES CALAS Y EL JUICIO CELEBRADO EN
TOULOUSE^[1]

1. CARTA A MADEMOISELLE...

Les Délices, 15 de abril [1762]*

Es cierto, Mademoiselle, que en una respuesta que he dado a M. de Chazelles le he pedido aclaraciones sobre el horrible episodio de Calas, cuyo hijo ha excitado mi dolor tanto como mi curiosidad. Di cuenta a M. de Chazelles** de los sentimientos y clamores de todos los extranjeros que me rodean; mas no puedo haberle hablado de mi opinión sobre este cruel caso porque no tengo ninguna. Solo conozco los *factums* hechos en favor de los Calas, y eso no es suficiente para atreverse a tomar partido.

He querido informarme en calidad de historiador.

Un suceso tan espantoso como el de una familia entera acusada de un parricidio cometido por espíritu de religión; un padre que expira en la rueda por haber estrangulado con sus manos a su propio hijo, por la simple sospecha de que ese hijo pretendía abandonar la opinión de Juan Calvino; un hermano violentamente acusado de haber ayudado a estrangular a su hermano; la madre acusada; un joven abogado sospechoso de haber servido de verdugo en esa ejecución inaudita; este suceso, digo, pertenece esencialmente a la historia del espíritu humano y al vasto cuadro de nuestros furores y de nuestras debilidades, de las que ya he dado un esbozo.

Así pues, pedía a M. de Chazelles información, pero no esperaba que debiese mostrar mi carta. Sea como fuere, insisto en desear que el parlamento de Toulouse se digne hacer público el proceso de Calas, igual que se ha publicado el de Damiens*. En casos tan extraordinarios uno se pone por encima de los usos. Estos dos procesos interesan al género humano; y si algo puede detener en los hombres la rabia del fanatismo es la publicidad y la prueba del parricidio y del sacrilegio que han llevado a Calas a la rueda, y que dejan a toda la familia presa de las sospechas más violentas. Esa es mi opinión.

2. A M. PIERRE MARIETTE**

Les Délices, este 11 de junio [1762]***

Os envío, señor, a la más desdichada de todas las mujeres, que pide la cosa más justa del mundo. Os ruego que me hagáis saber de inmediato las medidas que se pueden tomar: yo me haré cargo de la gratitud; siento un gran placer ejerciéndola con un talento tan hermoso como el vuestro. Este proceso, por otra parte tan extraño y tan capital, puede ganaros un honor infinito; y el honor, en vuestra noble profesión, antes o después trae aparejada la fortuna. Este asunto, por el que siento el más vivo interés, es

tan extraordinario que también se necesitarán medios extraordinarios. Podéis estar seguro de que el parlamento de Toulouse no suministrará armas contra él mismo; ha prohibido que se comunique el expediente a nadie, e incluso el extracto de la sentencia. Solo una gran protección puede conseguir del señor canciller**** o del rey una orden de envío de la copia de los registros. Interesa al Estado que se descubra de qué lado está el fanatismo más horrible. No dudo de que esta empresa ha de pareceros importantísima; os suplico que habléis con los magistrados y jurisconsultos que conozcáis, y actuéis de modo que se hable con el canciller. Tratemos de excitar su compasión y su justicia, tras lo cual conseguiréis la gloria de haber sido el vengador de la inocencia y de haber enseñado a los jueces a no jugar impunemente con la sangre de los hombres. ¡Cruelles! Han olvidado que eran hombres. ¡Ah, bárbaros!

Tengo el honor, señor, de expresaros todos los sentimientos que os debo, etc.

3. AL SEÑOR CONDE D'ARGENTAL*

Les Délices, 5 de julio [1762]**

Ángeles divinos, esta desdichada viuda ha tenido el consuelo de aparecer en vuestra presencia; y vos habéis tenido a bien asegurarle vuestra protección. Sin duda habéis leído las *Piezas originales* que os envié a través de M. de Courtilles; ¿cómo es posible resistir ante los hechos probados que ese expediente contiene? ¿Y qué pedimos nosotros? Únicamente que la justicia no sea muda como es ciega, que hable, que diga por qué ha condenado a Calas. ¡Qué horror un juicio secreto, una condena sin motivos! ¿Hay tiranía más execrable que la de derramar sangre por capricho, sin dar la menor de las razones? No es lo habitual, dicen los jueces. ¡Eh, monstruos! Tendrá que ser habitual: debéis cuenta a los hombres de la sangre de los hombres. ¿Sería el canciller bastante... para no enviar las actuaciones?

En cuanto a mí, insisto en no querer otra cosa que la presentación pública de ese procedimiento. Es de imaginar que previamente esta pobre mujer tendría que conseguir traer los expedientes de Toulouse. ¿Dónde los encontrará? ¿Quién le abrirá el antro de la escribanía? ¿Adónde la envían, si se ve obligada a hacer en persona lo que solo el canciller o el consejo puede hacer? No concibo qué idea tienen los que aconsejan a esta pobre desdichada. Además, no es ella lo único que me interesa, es también el público, es la humanidad. Importa a todo el mundo que se justifiquen tales sentencias. El parlamento de Toulouse debe saber que se le considerará culpable mientras no se digne demostrar que los Calas lo son; puede asegurarse que será la execración de una gran parte de Europa.

Esta tragedia me hace olvidar todas las demás, incluso las propias. ¡Ojalá la que ocurre en Alemania acabe pronto*!

Mis encantadores ángeles, doy las gracias una vez más a vuestra hermosa alma por vuestra hermosa acción.

4. A M. AUDIBERT,

COMERCIANTE DE MARSELLA Y DE LA ACADEMIA DE LA MISMA CIUDAD

Habéis podido ver, señor, las cartas de la viuda Calas y de su hijo. Yo examiné este asunto durante tres meses; puedo equivocarme, pero me parece claro como el día que el miedo a la facción y la singularidad del destino han concurrido a hacer asesinar jurídicamente en la rueda al más inocente y más desdichado de los hombres, a dispersar a su familia y reducirla a la mendicidad. Mucho me temo que en París se piense poco en este horrible asunto. Aunque suplicien en la rueda a cien inocentes, en París solo se hablará de una obra de teatro nueva y solo se pensará en una buena cena.

Sin embargo, a fuerza de levantar la voz se hace oír a los oídos más duros; y algunas veces hasta los gritos de los desdichados llegan hasta la corte. La viuda Calas está en París, en casa de los señores Dufour y Mallet, en la calle Montmartre; el joven Lavaysse también está ahí. Creo que ha cambiado de nombre; pero la pobre viuda podrá haceros hablar con él. Os pido como favor que tengáis la curiosidad de ver al uno y a la otra; se trata de una tragedia cuyo desenlace es horrible y absurdo, pero el nudo todavía no está bien desenmarañado.

Os pido como favor que hagáis hablar a estos dos actores, que saquéis de ellos todas las aclaraciones posibles, y que tengáis a bien informarme de las principales particularidades que hayáis conocido.

Decidme también, señor, os lo ruego, si la viuda Calas pasa apuros: no dudo de que en tal caso los señores Tournon y Baur se unirán a vos para aliviarlos. Yo me he encargado de pagar los gastos del proceso que debe intentar ante el consejo del rey. La he encaminado a M. Mariette, abogado del consejo, que, para actuar, pide el extracto del procedimiento de Toulouse. El parlamento, que parece avergonzado de su juicio, ha prohibido que se comunique el expediente, e incluso la sentencia. Solo una extremada protección del rey podrá obligar a ese parlamento a sacar a luz la verdad. Hacemos lo imposible por obtener esa protección, y creemos que el clamor público es el mejor medio para conseguirlo.

Me parece que interesa a todos los hombres profundizar este asunto, que, por una parte o por otra, es el colmo del más horrible fanatismo. Es renunciar a la humanidad tratar con indiferencia un episodio como este. Estoy seguro de vuestro celo; animará el de otros, sin comprometeros.

Os abrazo tiernamente, querido compañero, y quedo, con todos los sentimientos que merecéis, etc.

PIEZAS ORIGINALES

RELATIVAS A LA MUERTE DE LOS SEÑORES CALAS Y EL JUICIO CELEBRADO EN TOULOUSE

1. EXTRACTO DE UNA CARTA DE LA SEÑORA VIUDA DE CALAS

15 de junio de 1762*

No, señor, no hay nada que no intente para demostrar nuestra inocencia, prefiriendo morir justificada a vivir y ser creída culpable. Se sigue oprimiendo la inocencia, y ejerciendo sobre nosotros y nuestra deplorable familia una cruel persecución. Acaban incluso de quitarme, como sabéis, a mis queridas hijas, únicos restos de mi consuelo, para llevarlas a dos conventos diferentes de Toulouse: las llevan al lugar que ha servido de teatro a todas nuestras horrendas desgracias; las han separado incluso. Mas si el rey se digna ordenar que las cuiden, no tengo que hacer sino bendecirle. Aquí tenéis, exactamente, el pormenor de nuestro desdichado caso, tal como ha pasado de verdad.

El 13 de octubre de 1761, día infortunado para nosotros, M. Gaubert Lavaysse, llegado de Burdeos (donde había permanecido algún tiempo) para ver a sus padres que por entonces estaban en el campo, y buscando un caballo de alquiler para ir a reunirse con ellos hacia las cuatro o cinco horas de la tarde, viene a nuestra casa; y mi marido le dice que, puesto que no partía, si quería cenar con nosotros, nos agradaría mucho; a lo que el joven consintió, y subió a verme a mi cuarto, del que, contra mi costumbre, yo no había salido. Después de los primeros cumplidos, me dice: «Ceno con vos, vuestro marido me lo ha pedido». Le testimonié mi satisfacción por ello y le dejé unos momentos para ir a dar las órdenes a mi sirvienta. En consecuencia, también fui a buscar a mi hijo mayor, Marc-Antoine, al que encontré sentado, completamente solo, en la tienda, y muy pensativo, para pedirle que fuese a comprar queso de Roquefort. Por regla general era el encargado de hacerlo, porque entendía más de quesos que los otros; así pues, le dije: «Toma, vete a comprar queso de Roquefort, aquí tienes el dinero, y el resto se lo devuelves a tu padre»; y me vuelvo a mi cuarto para reunirme con el joven Lavaysse, al que había dejado allí. Pero poco después me dejó, diciendo que quería volver con los *fenassiers*^[2] a ver si había llegado algún caballo, porque estaba empeñado en partir al día siguiente para el campo de su padre; y salió.

Cuando mi hijo mayor hubo comprado el queso, llegada la hora de la cena^[3], todo el mundo volvió para ponerse a la mesa, y nos sentamos a ella. Durante la cena, que no fue muy larga, se habló de cosas indiferentes, y entre otras de las antigüedades del ayuntamiento; y mi hijo menor, Pierre, quiso citar

algunas, y su hermano le reprendió, porque no las contaba bien ni con exactitud.

Cuando llegamos a los postres, este desgraciado niño, me refiero a mi hijo mayor Marc-Antoine, se levantó de la mesa, como era su costumbre, y pasó a la cocina. La sirvienta le dijo: «¿Tenéis frío, señor? Calentaos». Él le respondió: «Todo lo contrario, estoy ardiendo»; y salió. Nos quedamos unos momentos todavía a la mesa; luego pasamos a ese cuarto que vos conocéis^[4], y donde os habéis acostado, el señor Lavaysse, mi marido, mi hijo y yo; los dos primeros se sentaron en el sofá, mi hijo menor en un sillón, y yo en una silla, y allí nos pusimos a conversar todos juntos. Mi hijo menor se durmió; y aproximadamente entre las diez menos cuarto y las diez, el señor Lavaysse se despidió de nosotros, y nosotros despertamos a mi hijo menor para que fuese a acompañar al dicho Lavaysse, poniéndole la antorcha en la mano para que lo alumbrase; y bajaron juntos.

Pero cuando estuvieron abajo, al momento siguiente oímos, sin distinguir lo que se decía, grandes gritos de alarma, a los que mi marido acudió, y yo permanecí temblando en la galería, sin atreverme a bajar y sin saber qué podía ocurrir.

Sin embargo, al ver que no venía nadie, me decidí a bajar; cosa que hice; pero al pie de la escalera encontré al señor Lavaysse, a quien pregunté con precipitación qué ocurría. Me respondió que me rogaba que volviese a subir, que ya lo sabría; e insistió tanto que volví a subir con él a mi cuarto. Era, sin duda, para ahorrarme el dolor de ver a mi hijo en aquel estado, y él volvió a bajar; pero la incertidumbre en que me encontraba era un estado demasiado violento para poder seguir permaneciendo allí; llamo pues a mi sirvienta y le digo: «Jeannette, id a ver qué pasa abajo; no sé lo que es, estoy temblando»; y le puse la candela en la mano, y ella bajó; pero al no verla subir para informarme, bajé yo misma. ¡Dios mío, cuál fue mi dolor y mi sorpresa cuando vi a mi querido hijo tendido en el suelo! Sin embargo, no le creí muerto y corrí a buscar agua de la reina de Hungría, creyendo que se encontraba mal; y como la esperanza es lo último que perdemos, le di todos los socorros que me era posible para devolverlo a la vida, sin poder persuadirme de que estuviese muerto. Todos estábamos esperanzados, porque habían ido a buscar al cirujano, y porque estaba a mi lado, sin que yo le hubiese visto ni me hubiese dado cuenta de su presencia hasta que me dijo que era inútil hacerle nada más, que estaba muerto. Le dije entonces que no podía ser, y le supliqué que redoblase sus atenciones y lo examinase con más cuidado, cosa que hizo inútilmente. No era sino demasiado cierto; y durante todo este tiempo mi marido estaba apoyado en un mostrador desesperándose; de modo que mi corazón estaba desgarrado entre el deplorable espectáculo de mi hijo muerto y el temor de perder a aquel marido querido, que se dejaba llevar totalmente por el dolor sin atender a ningún consuelo; y en ese estado nos encontró la justicia, cuando nos detuvo en nuestra habitación adonde nos habían hecho subir.

Así es como ocurrió este asunto, palabra por palabra; y ruego a Dios, que conoce nuestra inocencia, que me castigue eternamente si he aumentado o disminuido nada, y si no he dicho la pura verdad en todas sus circunstancias. Estoy dispuesta a sellar con mi sangre esta verdad.

2. CARTA DE DONAT CALAS, HIJO DE LA SEÑORA VIUDA CALAS, A SU MADRE

Mi querida, infortunada y respetable madre, he visto vuestra carta del 15 de junio en manos de un amigo que lloraba leyéndola; la he mojado con mis lágrimas. He caído de rodillas; he rogado a Dios que me exterminara si alguien de mi familia era culpable del abominable parricidio imputado a mi padre, a mi hermano, y en el que vos, la mejor y más virtuosa de las madres, habéis sido implicada.

Obligado a vivir en Suiza desde hace unos meses por mis pequeños asuntos^{**}, fue ahí donde me enteré del inconcebible desastre de toda mi familia. Supe primero que vos, mi madre, mi padre, mi hermano Pierre Calas, el señor Lavaysse, joven conocido por su probidad y por la dulzura de sus costumbres, estabais encarcelados en Toulouse; que mi hermano mayor, Marc-Antoine, había muerto de una muerte horrible, y que el odio que con tanta frecuencia nace de la diversidad de las religiones, os acusaba a todos de ese asesinato. Caí enfermo por el exceso de mi dolor, y habría querido estar muerto.

Pronto me informaron de que una parte del populacho de Toulouse había gritado a nuestra puerta al ver a mi hermano muerto: «Ha sido su padre, ha sido su familia protestante la que lo ha asesinado; quería hacerse católico^[5], iba a abjurar al día siguiente; su padre lo ha estrangulado con sus propias manos, creyendo hacer una obra agradable a Dios; en ese sacrificio ha sido ayudado por su hijo Pierre, por su mujer, por el joven Lavaysse».

Añadían que Lavaysse, de veinte años, llegado de Burdeos ese mismo día, había sido elegido, en una asamblea de protestantes, para ser el verdugo de la secta y estrangular a todo el que cambiase de religión. En Toulouse gritaban que esa era la jurisprudencia ordinaria de los reformados.

La extravagancia absurda de estas calumnias me tranquilizaba; cuanto más demencia manifestaban, más esperaba yo de la prudencia de vuestros jueces.

Temblé, es cierto, cuando todas las noticias me informaron de que habían empezado por sepultar a mi hermano Marc-Antoine en una iglesia católica, basándose en la sola suposición imaginaria de que debía cambiar de religión. Se nos informó de que la cofradía de los penitentes blancos le había hecho un servicio solemne como a un mártir, que le habían levantado un mausoleo y que habían colocado sobre ese mausoleo su figura, con una palma entre las manos.

De sobra adiviné los efectos de esta precipitación y ese fatal entusiasmo. Supe que, dado que consideraban a mi hermano Marc-Antoine un mártir, no veían en mi padre, en vos, en mi hermano Pierre y en el joven Lavaysse más que verdugos. Permanecí sumido en un horror estúpido todo un mes. Por más que me decía a mí mismo: conozco a mi desdichado hermano, sé que no tenía propósito de abjurar; sé que si hubiese querido cambiar de religión, mi padre y mi madre nunca habrían molestado su conciencia; les pareció bien que mi otro hermano, Louis, se hiciese católico; le dan una pensión; no hay nada más frecuente, en las familias de estas provincias, que ver a hermanos de religión diferente; la amistad fraterna no se ha enfriado; la tolerancia dichosa, esa santa y divina máxima de la que hacemos profesión, no nos deja condenar a nadie; no sabemos anticiparnos a los juicios de Dios; seguimos los impulsos de nuestra conciencia sin inquietar la de los otros.

Es incomprensible, me decía yo, que mi padre y mi madre, que nunca han maltratado a ninguno de sus hijos, en quienes nunca he visto cólera ni mal humor, que jamás en su vida han cometido la más ligera violencia, hayan pasado de golpe de su dulzura habitual de treinta años a la furia inaudita de estrangular con sus propias manos a su hijo mayor, por el temor quimérico a que abandonase una religión que no quería abandonar.

Estas ideas, madre mía, me tranquilizaban; pero con cada correo volvían a brotar las lágrimas. Quería ir a echarme a vuestras plantas y besar vuestras cadenas. Vuestros amigos, mis protectores, me retuvieron con consideraciones tan poderosas como mi dolor.

Después de haber pasado dos meses en esa espantosa incertidumbre, sin poder ni recibir vuestras cartas ni hacerlos llegar las mías, leí por fin los memoriales escritos para justificar la inocencia. En dos de esos alegatos vi precisamente lo mismo que decís hoy en vuestra carta del 15 de junio, que mi desdichado hermano Marc-Antoine había cenado con vosotros antes de su muerte, y que ninguno de los que asistieron a esta última comida de mi hermano se separó del grupo hasta el fatal momento en que se tuvo conocimiento de su trágico final^[6].

Perdonadme si os recuerdo todas estas horribles imágenes; es preciso. Nuestras nuevas desdichas os recuerdan continuamente las antiguas, y no me perdonaríais que no reabriese vuestras heridas. No podéis imaginaros, madre mía, el favorable efecto que hizo sobre todo el mundo esta prueba de que mi padre y vos, y mi hermano Pierre, y el señor Lavaysse, no os habíais separado un instante durante el tiempo que transcurrió entre esa triste cena y vuestro encarcelamiento.

Así es como se ha razonado en todos los lugares de Europa donde se ha conocido nuestra calamidad; estoy bien informado, y es preciso que lo sepáis. Se decía:

Si Marc-Antoine Calas ha sido estrangulado por alguien de su familia, lo ha sido desde luego por su familia entera, y por Lavaysse, e incluso por la sirvienta: porque está demostrado que esa familia, y Lavaysse, y la sirvienta^[7], estuvieron siempre juntos; los jueces están de acuerdo, no hay nada mejor comprobado. O todos los prisioneros son culpables, o no lo es ninguno: no hay término medio. Ahora bien, no es natural que una familia hasta ese momento irreprochable, un padre cariñoso, la mejor de las madres, un hermano que quería a su hermano, un amigo que llegaba a la ciudad y que por casualidad había cenado con ellos, hayan podido tomar todos al mismo tiempo, y en un momento, sin ninguna razón, sin el menor motivo, la resolución inaudita de cometer un parricidio. Un complot así en tales circunstancias es imposible^[8]; y su ejecución más imposible todavía. Por tanto, es infinitamente probable que los jueces repararán la afrenta hecha a la inocencia.

Estos pensamientos me sostenían algo en mi postración.

Todas estas ideas de consuelo han sido perfectamente inútiles. En el mes de marzo llegó la noticia del suplicio de mi padre. Una carta que querían ocultarme, y que yo cogí, me informó de lo que no tengo fuerzas para expresar y de lo que a vos os ha sido preciso oír tan a menudo.

Sostenedme, madre mía, en este momento en que os escribo temblando, y dadme vuestro ánimo: es igual a vuestra horrible situación. Vuestros hijos dispersados, vuestro hijo mayor muerto ante vuestros ojos, vuestro marido, mi padre, expirando en el más cruel de los suplicios, vuestra dote perdida, la indigencia y el oprobio sucediendo a la consideración y a la fortuna: ¡esa es vuestra situación! Pero os queda Dios, él no os ha abandonado; estimáis el honor de mi padre, arrostráis los horrores de la pobreza, de la enfermedad, de la vergüenza misma, para ir desde doscientas leguas a implorar al pie del trono la justicia del rey. Si conseguís hacerlos oír, sin duda la obtendréis.

¿Qué podría oponerse a los gritos y lágrimas de una madre y de una viuda, y a las demostraciones de la razón? Está demostrado que mi padre no os dejó, que estuvo siempre con vos y todos los acusados en el aposento de arriba, mientras mi desgraciado hermano moría en la parte baja de la casa. Esto basta. Se ha condenado a mi padre al último y más horrible de los suplicios; mi hermano ha sido desterrado con un segundo juicio; y, a pesar de su destierro, se le mete en un convento de dominicos de la misma ciudad. Vos habéis quedado libre, Lavaysse ha quedado libre. Nadie ha podido concebir estos juicios extraordinarios y contradictorios. ¿Por qué solo se ha desterrado a mi hermano si es culpable de la muerte de su hermano? ¿Por qué, si es desterrado del Languedoc, ha sido encerrado en un convento de Toulouse? No se entiende nada. Todos buscan el motivo de esas sentencias y de esa conducta, y nadie lo

encuentra.

Todo lo que sé es que los jueces, con indicios engañosos, querían condenar a todos los acusados al suplicio, y que se contentaron con hacer perecer a mi padre, en la idea en que estaban de que este desdichado confesaría, al expirar, el crimen de toda la familia. Me han dicho que se quedaron sorprendidos cuando mi padre, en medio de los tormentos, puso a Dios por testigo de su inocencia y de la vuestra, y murió rogando a ese Dios de misericordia que perdonase a aquellos jueces rigurosos a los que la calumnia había engañado.

Fue entonces cuando pronunciaron la sentencia que os ha devuelto la libertad, pero que no os ha devuelto ni vuestros bienes desaparecidos ni vuestro honor indignamente mancillado, si es que el honor depende de la injusticia de los hombres.

No es a los jueces a los que acuso: sin duda no han querido asesinar jurídicamente la inocencia; imputo todo a las calumnias, a los falsos indicios, mal expuestos, a los informes de la ignorancia^[9], a los errores extravagantes de algunas declaraciones, a los gritos de una multitud insensata, y a ese fervor rabioso que quiere que quienes no piensan como ellos sean capaces de los mayores crímenes.

Os resultaría fácil sin duda disipar las ilusiones^[10] que sorprendieron a los jueces, por lo demás íntegros y esclarecidos; pues finalmente, ya que mi padre ha sido el único condenado, es preciso que mi padre haya cometido él solo el parricidio. Pero ¿cómo puede ser que un viejo de sesenta y ocho años, a quien yo he visto durante dos atacado de reumatismo en las piernas, haya colgado él solo a un joven de veintiocho años, cuya prodigiosa fuerza y singular destreza eran conocidas?

Si la palabra «ridículo» pudiese encontrar sitio en medio de tantos horrores, el ridículo excesivo de esta suposición bastaría por sí solo, sin más examen, para lograr la reparación que nos es debida. ¿Qué miserables indicios, qué palabras vagas, qué relatos populares podrán resistir frente a la imposibilidad física demostrada?

A esto me atengo. Es imposible que mi padre, que dos personas incluso hayan podido estrangular a mi hermano; repito que es imposible que mi padre sea el único culpable cuando todos los acusados no se separaron de él un solo momento. Por tanto, es absolutamente necesario, o que los jueces hayan condenado a un inocente, o que hayan prevaricado, al no purgar la tierra de cuatro monstruos culpables del más horrendo crimen.

Cuanto más os amo y respeto, madre, menos me preocupo por los términos. El exceso del horror que sobre vos han echado solo sirve para sacar a la luz el exceso de vuestra desgracia y de vuestra virtud. Ahora pedís, o la muerte, o la exculpación de mi padre; me uno a vos, y pido la muerte con vos si mi padre es culpable.

Basta que consigáis que los jueces presenten el proceso criminal: es cuanto quiero, es cuanto desea el mundo, y lo que no se puede negar. Todas las naciones, todas las religiones están interesadas en ello. Pintan a la justicia con una venda en los ojos, pero ¿debe ser muda? ¿Por qué, cuando Europa pide cuentas de una sentencia tan extraña, no se apresuran a darlas?

El castigo de los malvados se hace público para el público: las acusaciones por las que se les castiga deben ser, por tanto, públicas. No se puede mantener por más tiempo en la oscuridad lo que debe salir a plena luz. Cuando se quiere dar alguna idea de los tiranos de la antigüedad se dice que decidían arbitrariamente sobre la vida de los hombres. Los jueces de Toulouse no son tiranos, son los ministros de las leyes, juzgan en nombre de un rey justo; si se han equivocado, es porque son hombres: pueden reconocerlo y convertirse ellos mismos en vuestros abogados ante el trono.

Dirigíos, pues, al señor canciller^[11], a los señores ministros, con confianza. Sois tímida, teméis

hablar; pero vuestra causa hablará. No creáis que en la corte sean tan insensibles, tan duros, tan injustos como escriben imprudentes razonadores, a quienes les son igualmente desconocidos los hombres de todos los estados. El rey hace justicia: es la base de su gobierno; su consejo no tiene desde luego ningún interés en que no se haga esa justicia. Creedme, hay compasión y equidad en los corazones: las pasiones turbulentas y los prejuicios sofocan con frecuencia en nosotros estos sentimientos, y el consejo del rey no tiene desde luego ni pasión en este asunto ni prejuicio que pueda apagar sus luces.

¿Qué terminará ocurriendo? ¿Se mostrará el proceso criminal a los ojos del público? Entonces se verá si el informe contradictorio^[12] de un cirujano y algunas equivocaciones frívolas deben prevalecer sobre las demostraciones más evidentes que la inocencia jamás haya presentado. Entonces se lamentará que los jueces no hayan visto por sus propios ojos en un asunto tan importante, y que se hayan dejado llevar por la ignorancia; entonces los jueces mismos^[13] unirán sus voces a las nuestras. ¿Se negarán a sacar la verdad de sus archivos? Esa verdad se elevará entonces con más fuerza.

Persistid, pues, madre mía, en vuestra empresa; dejemos en ello nuestra fortuna: somos cinco hijos sin pan, pero todos tenemos honor, y, como vos, lo preferimos a la vida. Me arrojo a vuestras plantas, las baño con mis lágrimas; os pido vuestra bendición con un respeto que aumentan vuestras desdichas.

DONAT CALAS

3. CARTA A MONSEÑOR CANCELLER*

Châtelaïne, 7 de julio de 1762

Monseñor:

Si le está permitido a un súbdito implorar a su rey, si le está permitido a un hijo, a un hermano, hablar por su padre, por su madre y por su hermano, me arrojo a vuestras plantas lleno de confianza.

Toda mi familia y el hijo de un abogado célebre, llamado Lavaysse, han sido acusados de haber estrangulado y ahorcado a uno de mis hermanos, por causa de religión, en la ciudad de Toulouse. El parlamento ha hecho morir a mi padre en el suplicio de la rueda.

Era un anciano de sesenta y ocho años, a quien yo he visto impedido de las piernas. Os dais cuenta, monseñor, de que es imposible que haya ahorcado él solo a un hombre de veintiocho años, diez veces más fuerte que él. Hizo protestas ante Dios de su inocencia al expirar. Está demostrado por el atestado que mi padre no se había separado un instante del resto de su familia, ni del señor Lavaysse, cuando se supone que se cometía ese parricidio.

Mi hermano Pierre Calas, acusado como mi padre, ha sido desterrado: lo cual es demasiado, si es inocente, y demasiado poco si es culpable. A pesar de su destierro se le retiene en un convento de Toulouse.

Mi madre, sin otro apoyo que su inocencia, habiendo perdido todo su patrimonio en este cruel asunto, no encuentra a nadie que la presente ante vos. Me atrevo, pues, Monseñor, a hablar en su nombre y en el mío; me aseguran que las piezas adjuntas* causarán impresión en vuestro ánimo y en vuestro corazón, si os dignáis leerlas.

Reducido al estado más deplorable, no pido otra cosa sino que la verdad salga a la luz. Todos los que, en toda Europa, han oído hablar de esta horrible aventura unen sus voces a la mía. Mientras el

parlamento de Toulouse, que me arrebató a mi padre y mi patrimonio, no manifieste las causas de semejante desgracia, tendremos derecho a creer que se ha equivocado, y que solo el espíritu de partido ha prevalecido mediante calumnias en los jueces más íntegros. Estaré en derecho sobre todo de reclamar la sangre inocente de mi desdichado padre.

Mi patrimonio, que se ha perdido en su totalidad, no es algo de lo que me queje: no pido otra cosa que vuestra justicia, y la del consejo del rey, y que el proceso que me ha arrebatado a mi padre, a mi madre, a mi hermano, a mi patria, os sea cuando menos comunicado.

Quedo, con el más profundo respeto, etc.

DONAT CALAS

4. DEMANDA AL REY EN SU CONSEJO

Châtelaîne, 7 de julio de 1762

Donat Calas, hijo de Jean Calas, comerciante de Toulouse, y de Anne-Rose Cabibel, expone humildemente:

Que, el 13 de octubre de 1762, su hermano mayor Marc-Antoine Calas fue hallado muerto en casa de su padre, hacia las diez de la noche, después de la cena;

Que el populacho, animado por algunos enemigos de la familia, cree que el muerto había sido estrangulado por su propia familia, por odio a la religión católica;

Que el padre, la madre y uno de los hermanos del demandante, y el hijo de un abogado llamado Gaubert Lavaysse, de veinte años, fueron encarcelados;

Que fue demostrado que todos los acusados no se habían separado un solo instante durante el tiempo en que se suponía que habían cometido ese crimen;

Que Jean Calas, padre del demandante, fue condenado a morir en la rueda, y que al morir hizo protestas de su inocencia;

Que todos los demás acusados han sido puestos en libertad;

Que es físicamente imposible que Jean Calas padre, de sesenta y ocho años de edad, haya podido colgar por sí solo a Marc-Antoine Calas, hijo suyo, de veintiocho años, que era el hombre más robusto de la provincia;

Que ninguno de los falaces indicios sobre los que fue juzgado puede hacer dudar de esta imposibilidad física;

Que Pierre Calas, hermano del demandante, acusado de este asesinato lo mismo que su padre, fue condenado a destierro; condena que evidentemente es excesiva si es inocente, y demasiado pequeña si es culpable;

Que se le hizo salir de la ciudad por una puerta, y entrar por otra;

Que se le metió en un convento de dominicos;

Que todos los bienes de la familia se han disipado;

Que el demandante, que en esa época estaba ausente, se ha visto reducido a la última miseria;

Que esta horrible aventura es, por un motivo o por otro, resultado del más horrible fanatismo;

Que importa a Su Majestad pedir cuenta de ello;

Que el citado demandante no pide otra cosa sino que Su Majestad se haga enviar el proceso por el que, siendo todos los acusados o igualmente inocentes o igualmente culpables, se ha suplicado en la rueda al padre, desterrado y traído de nuevo al hijo, arruinado a la madre, expulsado a Lavaysse de la corte; y cómo han podido hacerse sentencias tan contradictorias.

Donat Calas se limita a pedir que se conozca la verdad; y cuando sea conocida, solo pide justicia.

5. MEMORIAL DE DONAT CALAS POR SU PADRE, SU MADRE Y SU HERMANO*

Empiezo por confesar que toda nuestra familia nació en el seno de una religión que no es la dominante. Ya se sabe cuánto le cuesta a la probidad cambiar. Mi padre y mi madre perseveraron en la religión de sus padres. Quizá nos engañaron, a mis padres y a mí, cuando se nos dijo que esa religión es la que profesaban en otro tiempo Francia, Germania e Inglaterra, cuando el concilio de Francfort, reunido por Carlomagno, condenaba el culto de las imágenes; cuando Ratram**, bajo Carlos el Calvo, escribía en cien pasajes de su libro, poniéndolo en boca del mismo Jesucristo: «No creáis que es corporalmente como comíais mi carne y bebíais mi sangre»; cuando en la mayoría de las iglesias se cantaba esta homilía conservada en varias bibliotecas: «Recibimos el cuerpo y la sangre de Jesucristo, no corporal, sino espiritualmente».

Cuando se hubieron hecho, me dicen, nociones más altas de este misterio; cuando se creyó que debía cambiarse la economía de la Iglesia, varios obispos no cambiaron: sobre todo Claude, obispo de Turín, siguió con los dogmas y el culto que el concilio de Francfort había adoptado, y que creyó que eran los de la Iglesia primitiva; siempre hubo un rebaño unido a ese culto. Prevaleció la mayoría y prodigó a nuestros padres los nombres de maniqueos, de búlgaros, de *patarins*, de *lollards**, de valdenses, de albigenses, de hugonotes, de calvinistas.

Tales son las ideas adquiridas mediante análisis que mi juventud pudo permitirme: no me refiero a ellas para demostrar una erudición vana, sino para tratar de dulcificar en el ánimo de nuestros hermanos católicos el odio que puede armarlos contra sus hermanos; mis nociones pueden ser erróneas, mas mi buena fe no es criminal.

Hemos cometido grandes faltas, como todos los demás hombres: hemos imitado los furiosos de los Guisa, pero hemos luchado por Enrique IV, tan caro a Luis XV. Los horrores de las Cevenas, cometidos por unos aldeanos insensatos, y que la licencia de los dragones había provocado, se han echado en olvido, lo mismo que los horrores de la Fronda. Somos hijos de Luis XV, igual que sus demás súbditos; le veneramos; adoramos en él a nuestro padre común; obedecemos todas sus leyes; pagamos con gozo los impuestos necesarios para el sostén de su justa guerra**; respetamos al clero de Francia, que se gloria de estar sometido como nosotros a su autoridad real y paternal; reverenciamos los parlamentos; los consideramos los defensores del trono y del Estado contra las empresas ultramontanas. En estos sentimientos fui educado, y así es como piensa entre nosotros todo el que sabe leer y escribir. Si tenemos algunas gracias que pedir, las esperamos en silencio de la bondad del mejor de los reyes.

Solo corresponde a un joven, a un desdichado, decidir cuál de las dos religiones es más agradable al Ser supremo; todo lo que sé es que el fondo de la religión es totalmente semejante para todos los corazones bien nacidos; que todos aman igualmente a Dios, a su patria y a su rey.

La horrible aventura de la que voy a dar cuenta podrá conmover la justicia de este rey bienhechor y de su consejo, la caridad del clero, que se queja de nosotros creyéndonos en el error, y la compasión generosa incluso del parlamento, que nos ha sumido en la más horrible calamidad a que una familia honrada puede ser reducida.

En la actualidad somos cinco niños huérfanos: porque nuestro padre pereció en el más cruel de los suplicios, y nuestra madre persigue, lejos de nosotros, sin socorro ni apoyo, la justicia debida a la memoria de mi padre. Nuestra causa es la de todas las familias; es la de la naturaleza: interesa al Estado, a la religión y a las naciones vecinas.

Mi padre, Jean Calas, era un comerciante establecido en Toulouse desde hace cuarenta años. Mi madre es inglesa; pero por su abuela es de la casa de La Garde-Montesquieu, y pertenece a la principal nobleza del Languedoc. Los dos criaron a sus hijos con cariño; nunca ninguno de nosotros soportó de ellos ni golpes ni mal humor: quizá no haya habido nunca mejores padres.

Si hubiese que añadir a mi testimonio testimonios ajenos, presentaría muchos^[14].

Todos los que han vivido con nosotros saben que nuestro padre nunca nos importunó sobre la elección de una religión: siempre se remitió a Dios y a nuestra conciencia. Estaba tan lejos de ser celo amargo que indispone los espíritus que siempre tuvo en su casa una sirvienta católica.

Esta sirvienta muy piadosa contribuyó a la conversión de uno de mis hermanos, llamado Louis: después de esa acción, ella siguió viviendo con nosotros; no se le hizo ningún reproche. No hay prueba más fuerte de la bondad de corazón de mis padres.

Mi padre declaró en presencia de su hijo Louis, delante del señor de Lamotte, consejero del parlamento, que «siempre que la conversión de su hijo fuese sincera, no podía desaprobala, porque estorbar las conciencias solo sirve para hacer hipócritas». Fueron sus propias palabras, que mi hermano Louis consignó en una declaración pública, en la época de nuestra catástrofe.

Mi padre le dio una pensión de cuatrocientas libras y nunca ninguno de nosotros le hizo el menor reproche por su cambio. Ese era el espíritu de dulzura y de unión que mi padre y mi madre habían inspirado en nuestra familia. Dios la bendecía; gozábamos de un patrimonio honrado; teníamos amigos; y durante cuarenta años nuestra familia no tuvo en Toulouse ni proceso ni querrela con nadie. Tal vez algunos comerciantes, envidiosos de la prosperidad de una casa comercial que era de una religión distinta a la suya, excitaban al populacho contra nosotros; pero nuestra constante moderación parecía que había de suavizar su odio.

He aquí cómo caímos de ese estado feliz al más espantoso desastre. Nuestro hermano mayor Marc-Antoine Calas, fuente de todas nuestras desdichas, era de un carácter sombrío y melancólico; tenía algún talento, pero no habiendo podido lograr éxito y conseguir licenciarse en derecho, porque hubiese tenido que presentar actas de católico, o comprar certificados; no pudiendo ser comerciante, porque no era adecuado para ello; viéndose rechazado en todos los caminos de la fortuna, se entregaba a un profundo dolor. Yo le veía con frecuencia leer trozos de distintos autores sobre el suicidio, unas veces de Plutarco o de Séneca, otras de Montaigne; sabía de memoria la traducción en verso del famoso monólogo de Hamlet, tan célebre en Inglaterra, y pasajes de una tragicomedia francesa titulada *Sidney*^{*}. Nunca creí que un día hubiese de poner en práctica lecciones tan funestas.

Por fin un día, era el 13 de octubre de 1761 (yo no estaba allí; pero puede creerse que estoy demasiado bien informado); ese día, digo, un hijo del señor Lavaysse, famoso abogado de Toulouse, llegado de Burdeos, quiere ir a ver a su padre que estaba en el campo; busca por todas partes caballos, no los encuentra: la casualidad hace que mi padre y mi hermano Marc-Antoine, amigo suyo, se encuentren

con él y le inviten a cenar; se sientan a la mesa a las siete, según la sencilla costumbre de nuestras familias regladas y laboriosas, que acaban su jornada temprano para levantarse antes del sol. El padre, la madre, los hijos y su amigo hacen una comida frugal en el primer piso. La cocina estaba junto al comedor; la misma sirvienta católica sacaba los platos, oía y veía todo. No puedo repetir aquí más que lo que ha dicho mi desdichada y respetable madre. Mi hermano Marc-Antoine se levanta de la mesa poco antes que los demás; pasa a la cocina; la sirvienta le dice: «Acercaos al fuego. —¡Ah!, respondió él, estoy ardiendo». Después de haber proferido estas palabras que ya dicen demasiado, desciende a la planta baja, al almacén, con aire sombrío y profundamente pensativo. Mi familia, con el joven Lavaysse, continúa una conversación tranquila hasta las diez menos cuarto, sin dejarse un momento. El señor Lavaysse se retira; mi madre dice a su segundo hijo, Pierre, que coja una antorcha y le alumbre. Bajan, mas ¡qué espectáculo se ofrece a sus ojos! Ven la puerta del almacén abierta, las dos hojas algo unidas, un palo hecho para cerrar y sujetar los bultos colocado en la parte superior de las dos hojas, una cuerda de nudo corredizo, y a mi desdichado hermano colgado en camisa, con el pelo arreglado, su ropa doblada sobre el mostrador.

Al verlo lanzan gritos: «¡Ay, Dios mío! ¡Ay, Dios mío!». Vuelven a subir la escalera; llaman al padre; la madre le sigue toda temblorosa; la detienen; le suplican que se quede. Vuelan a casa de los cirujanos, de los magistrados. La madre, asustada, desciende con la sirvienta; los llantos y los gritos aumentan: ¿qué hacer? ¿Dejar el cuerpo de su hijo sin socorro? El padre abraza a su hijo muerto; la cuerda cede al primer esfuerzo, porque uno de los extremos del palo resbalaba fácilmente sobre las hojas, y porque el cuerpo levantado por el padre no sujetaba ya aquel cepo. La madre quiere hacer tragar a su hijo unos licores espirituosos; la sirvienta multiplica inútilmente sus socorros; mi hermano estaba muerto. A los gritos y sollozos de mis padres, el populacho había empezado a rodear la casa: ignoro qué fanático fue el primero en imaginar que mi hermano era un mártir; que su familia lo había estrangulado para evitar su abjuración. Otro añade que esa abjuración debía hacerse al día siguiente. Un tercero dice que la religión protestante ordena a padres y madres degollar o estrangular a sus hijos cuando quieren hacerse católicos. Un cuarto dice que no hay nada más cierto; que los protestantes han nombrado, en su última asamblea, un verdugo de la secta; que el joven Lavaysse, de diecinueve a veinte años, es el verdugo; que este joven, el candor y la dulzura mismos, ha venido de Burdeos a Toulouse expresamente para colgar a su amigo. ¡Ahí tenéis al pueblo! ¡Ahí tenéis un cuadro demasiado fiel de sus excesos!

Estos rumores volaban de boca en boca: quienes habían oído los gritos de mi hermano Pierre y del señor Lavaysse, y los gemidos de mi padre y de mi madre a las diez menos cuarto, no dejaban de afirmar que habían oído los gritos de mi hermano estrangulado, y que había muerto dos horas antes.

Para colmo de desgracia, el *capitoul*^{*}, advertido por estos clamores, llega al lugar con sus ayudantes, y manda trasladar el cadáver al ayuntamiento. El atestado se hace en ese edificio, en lugar de levantarse en el lugar mismo donde se ha encontrado al muerto, como me han asegurado que ordena la ley^[15]. Algunos testigos han dicho que ese atestado, hecho en el ayuntamiento, estaba datado en la casa del muerto; sería una gran prueba de la animosidad que ha perdido a mi familia. Pero ¿qué importa que el juez en primera instancia haya cometido esa falta? No pretendemos acusar a nadie; no es esa irregularidad sola la que nos ha sido fatal.

Estos primeros jueces no dudaban entre un suicidio, que es raro en este país, y un parricidio, que es mil veces más raro todavía. Creían en el parricidio; lo suponían a partir del presunto cambio de religión que el muerto debía de hacer; y van a revisar sus papeles, sus libros, para ver si en ellos había alguna prueba de ese cambio; no encuentran ninguno.

Finalmente se nombra a un cirujano, llamado Lamarque, para que abra el estómago de mi hermano e informe de si había en él restos de alimentos. Su informe dice que los alimentos habían sido tomados cuatro horas antes de su muerte. Se engañaba evidentemente en más de dos horas. Está claro que pretendía hacerse valer diciendo el tiempo necesario para la digestión, que la diversidad de los temperamentos hace más o menos lenta. Este pequeño error de un cirujano, ¿debía preparar el suplicio de mi padre? ¡O sea que la vida de los hombres depende de un mal razonamiento!

No había ninguna prueba contra mis padres, y no podía haber ninguna: se recurrió acto seguido a un monitorio. No analizo si ese monitorio cumplía las normas; se suponía el crimen y se pedía la revelación de las pruebas. Se suponía a Lavaysse enviado desde Burdeos para ser verdugo, y se suponía celebrada la asamblea para elegir a ese verdugo el día mismo de la llegada de Lavaysse, el 13 de octubre. Se pensaba que cuando se estrangula a alguien por causa de religión le obligan a ponerse de rodillas, y se preguntaban si nadie había visto al desdichado Marc-Antoine Calas de rodillas delante de su padre, que lo estrangulaba, durante la noche, en un lugar en el que no había ninguna luz.

Estaban seguros de que mi hermano había muerto católico, y se pedían pruebas de su catolicidad, aunque estuviese perfectamente probado que mi hermano no había cambiado de religión, y no quería cambiar en absoluto. Estaban convencidos, sobre todo, de que la máxima de todos los protestantes es estrangular a su hijo en cuanto tienen la menor sospecha de que su hijo quiere ser católico; y este fanatismo fue llevado hasta el punto de que toda la iglesia de Ginebra se creyó obligada a enviar una atestación de su horror por ideas tan abominables y tan insensatas, y del asombro en que estaba de que semejante sospecha hubiese podido entrar alguna vez en la cabeza de los jueces.

Antes de que apareciese este monitorio, se alzó una voz entre el pueblo que dijo que mi hermano Marc-Antoine debía ingresar al día siguiente en la cofradía de los penitentes blancos: inmediatamente los *capitouls* ordenaron que se enterrase a mi hermano pomposamente en el centro de la iglesia de Saint-Étienne. Cuatro sacerdotes y todos los penitentes blancos asistieron al entierro^[16].

Cuatro días después, los penitentes blancos le hicieron un servicio solemne en su capilla; la iglesia estaba tendida de blanco; en el centro se había levantado un catafalco, en cuya parte superior se veía un esqueleto humano prestado por un cirujano: ese esqueleto tenía en una mano un papel en el que se leían estas palabras: *abjuración contra la herejía*; y en la otra, una palma, emblema de su martirio.

Al día siguiente, los franciscanos le hicieron un servicio igual. Júzguese si semejante escándalo no acabó de inflamar todos los espíritus; sin saberlo, los penitentes blancos y los franciscanos dictaban la muerte de mi padre.

El parlamento se hizo cargo pronto de este caso. En primer lugar anuló el procedimiento de los *capitouls*, que, por ser vicioso en todas sus formas, no podía subsistir; pero el prejuicio subsistió con violencia. Todos los devotos querían declarar; uno había visto en la oscuridad, a través del agujero de la cerradura de la puerta, a unos hombres que corrían; otro había oído, desde el fondo de una casa alejada en el otro extremo de la calle, la voz de Calas, que se quejaba de haber sido estrangulado.

Un pintor llamado Matei dijo que su mujer le había dicho que un tal Mandrile le había dicho que una desconocida le había dicho que había oído los gritos de Marc-Antoine Calas en otro extremo de la ciudad.

Pero para todos los acusados, mi padre, mi madre, mi hermano Pierre, el joven Lavaysse, y la sirvienta, estuvieron unánimemente de acuerdo en todos los puntos esenciales: todos ellos detenidos, todos ellos interrogados por separado, sostuvieron la verdad, sin variar nunca ni en el cotejo ni en la confrontación.

De hecho, su mortal turbación pudo hacer titubear su memoria en algunas pequeñas circunstancias que solo habían sido percibidas por unos ojos extraviados y ofuscados por las lágrimas; pero ninguno de ellos vaciló un momento sobre todo lo que podía constatar su inocencia. Los gritos de la multitud, la ignorante declaración del cirujano Lamarque, unos testigos auriculares que, tras haber declarado una vez acusaciones absurdas, no querían desdecirse, prevalecieron sobre la verdad más evidente.

Los jueces tenían, de un lado, estas acusaciones frívolas ante los ojos; del otro, la imposibilidad demostrada de que mi padre, de sesenta y ocho años, hubiese podido colgar, él solo, a un joven de veintiocho mucho más robusto que él, como ya se ha dicho en otra parte; admitían desde luego que tal crimen era difícil de cometer, pero pretendían que todavía era más difícil que mi hermano Marc-Antoine Calas hubiese acabado él mismo con su vida.

En vano Lavaysse y la sirvienta demostraban la inocencia de mi padre, de mi madre y de mi hermano Pierre; Lavaysse y la sirvienta eran a su vez acusados; el socorro de estos testigos necesarios nos fue arrebatado contra el espíritu de todas las leyes.

Es evidente, y todo el mundo lo admite, que si Marc-Antoine Calas hubiera sido asesinado, lo habría sido por toda la familia, y por Lavaysse y la sirvienta, que o eran todos inocentes o todos culpables, puesto que estaba demostrado que no se habían separado un momento, ni durante la cena, ni después de la cena.

Desconozco por qué fatalidad creyeron los jueces criminal a mi padre, y cómo prevaleció la forma sobre el fondo. Me han asegurado que varios sostuvieron mucho tiempo la inocencia de mi padre, pero que terminaron cediendo a la mayoría. Esa mayoría creía a toda mi familia y al joven Lavaysse igualmente culpables. Verdad es que condenaron a mi desdichado padre al suplicio de la rueda con la idea en que estaban de que no resistiría a los tormentos y de que denunciaría a los presuntos compañeros de su crimen en el horror del suplicio.

Ya lo he dicho, y no puedo sino repetirlo hasta la saciedad, quedaron sorprendidos viéndole morir tomando por testigo de su inocencia al Dios ante el que iba a comparecer. Si la voz pública no me ha engañado, los dos dominicos llamados Bourges y Caldaguès que le adjudicaron para asistirle en estos crueles momentos, han dado testimonio de su resignación; le vieron perdonar a sus jueces y compadecerlos; ambos desearon, por último, morir un día con sentimientos de piedad igual de conmovedores.

No tardaron los jueces en verse obligados a poner en libertad a mi madre, al joven Lavaysse y a la sirvienta; desterraron a mi hermano Pierre; y siempre me he preguntado, junto con el público: ¿por qué desterrarlo si es inocente, y por qué limitarse al destierro si es culpable?

Siempre he preguntado por qué, habiendo sido sacado fuera de la ciudad por una puerta, le dejaron o le hicieron entrar inmediatamente por otra; por qué fue encerrado tres meses en un convento de dominicos. ¿Querían convertirle en lugar de desterrarle? ¿Ponían por precio de su cambio su conversión? ¿Se le castigaba o se le perdonaba arbitrariamente? Y, ¿era un medio de persuasión el horroroso suplicio de su padre?

Tras esta horrible catástrofe, mi madre tuvo el valor de abandonar su dote y su patrimonio; fue a París, sin más socorro que su virtud, a implorar la justicia del rey; se atreve a esperar que el consejo de Su Majestad se haga enviar el procedimiento judicial hecho en Toulouse. ¿Quién sabe incluso si los jueces, conmovidos ante el comportamiento generoso de mi madre, no vieron con más claridad la inocencia, ya vislumbrada, de aquel al que habían condenado? ¿No se dieron cuenta de que una mujer sin apoyos no se atrevería a pedir la revisión del proceso si su marido era criminal? ¿Habría hecho

doscientas leguas para ir a buscar la muerte que también ella merecía? No es propio de la naturaleza humana, como tampoco lo es el crimen de que mi padre fue acusado. Porque, lo repito horrorizado, si mi padre fue culpable de ese parricidio, mi madre y mi hermano Pierre Calas también lo son; Lavaysse y la sirvienta participaron sin duda en el crimen. ¿Habría emprendido mi madre ese viaje para exponerlos a todos al suplicio, y exponerse ella misma?

Declaro que pienso como ella, que me someto a la muerte como ella si mi padre cometió, contra Dios, la naturaleza, el Estado y la religión, el crimen que se le ha imputado.

Me uno, pues, a esta virtuosa madre mediante esta acta, legal o no, pero pública y firmada por mí. Los abogados que tomen mi defensa podrán sacar a la luz las nulidades del procedimiento: a ellos corresponde mostrar que Lavaysse y la sirvienta, aunque acusados, eran testigos necesarios, que declaraban de manera irrefutable en favor de mi padre. Expusieron la necesidad a que se vieron reducidos los jueces de suponer que un viejo de sesenta y ocho años, a quien yo he visto impedido de las piernas, había colgado él solo a su propio hijo, el más robusto de los hombres, y la imposibilidad absoluta de semejante ejecución.

Pondrán en la balanza, de un lado esa imposibilidad física, y del otro los rumores populares. Sopesarán las probabilidades; discutirán los testimonios auriculares.

¿Qué no dirán sobre todas las preocupaciones que desde hace tres meses hemos demostrado para que nos comuniquen el procedimiento, y sobre las negativas que se nos han dado! ¿No quedarán sobrecogidos de indignación y de piedad el público y el consejo cuando sepan que un fiscal nos ha pedido doscientos luises de oro, a nosotros, a una familia ahora indigente, para hacernos conseguir ese procedimiento de una manera ilegal?

No pido perdón a los jueces por alzar mi voz contra su sentencia; ellos lo perdonan sin duda a la piedad filial; me despreciarían si yo mantuviese otra conducta, y tal vez algunos mojen mi memorial con sus lágrimas.

Esta espantosa aventura interesa a todas las religiones y a todas las naciones; al Estado le importa saber de qué lado está el fanatismo más peligroso. Me estremezco pensando en él, y más de un lector sensible se estremecerá como yo hago.

Solo en un desierto, desprovisto de consejo, de apoyo, de consuelo, digo a Monseñor Canciller y a todo el consejo de Estado: esta demanda que pongo a vuestros pies es extrajudicial; hacedla judicial mediante vuestra autoridad y vuestra justicia. No tengáis piedad de mi familia, pero haced que resplandezca la verdad. Que el parlamento de Toulouse tenga el valor de publicar los procedimientos: Europa los exige y, si él no los presenta, que vea lo que Europa decide.

Châtelaine, 22 de julio de 1762
Firmado: DONAT CALAS

6. DECLARACIÓN DE PIERRE CALAS

Al llegar a casa de mi hermano Donat Calas para llorar con él, encontré entre sus manos este memorial que acababa de terminar para justificación de nuestra desdichada familia. Me sumo a mi madre y a él; estoy dispuesto a atestiguar la verdad de todo lo que él acaba de escribir; ratifico todo lo que ha

dicho mi madre y, animado por su ejemplo, pido morir con ella si mi padre fue criminal.

Declaro y prometo declarar jurídicamente lo que sigue:

El joven Gaubert Lavaysse, de diecinueve a veinte años de edad, joven de las costumbres más suaves, criado en la virtud de su padre, un abogado célebre, era amigo de Marc-Antoine, mi hermano; y este hermano era un hombre de letras, que había estudiado también para ser abogado. Lavaysse cenó con nosotros el 13 de octubre de 1761, como se ha dicho. Después de la cena, yo estaba algo adormilado en el momento en que el señor Lavaysse quiso despedirse. Mi madre me despertó y me dijo que alumbrase a nuestro amigo con una antorcha.

Júzguese mi horrible sorpresa cuando vi a mi hermano colgado, en camisa, en las dos hojas de la puerta de la tienda que da al almacén. Lancé gritos horribles; llamé a mi padre; él baja enloquecido; coge con los dos brazos a su desdichado hijo, haciendo deslizarse el palo y la cuerda que lo sostenían; le quita la cuerda del cuello, ensanchando el nudo; temblaba, lloraba, exclamaba mientras realizaba esa funesta operación: «En nombre de Dios, me dijo, vete a casa del cirujano Camoire, nuestro vecino; quizá mi pobre hijo no esté totalmente muerto».

Vuelo a casa del cirujano; solo encuentro al señor Gorse, su ayudante, y lo llevo conmigo a casa. Mi padre estaba entre mi madre y uno de nuestros vecinos, llamado Delpech, hijo de un negociante católico, que lloraba con ellos. Mi madre trataba en vano de hacer tragar a mi hermano aguas espirituosas, y le frotaba las sienes. El cirujano Gorse le palpa el pulso y el corazón; lo encuentra muerto y ya frío; le quita el cuello, que era de tafetán negro; ve la marca de una cuerda y declara que está estrangulado.

Su camisa apenas estaba arrugada, sus cabellos peinados como de costumbre, y yo vi su ropa cuidadosamente doblada sobre el mostrador. Salgo para ir a todas partes en busca de consejo. En el exceso de su dolor mi padre me dice: «No vayas a difundir el rumor de que tu hermano se ha matado; salva al menos el honor de tu miserable familia». Corro, fuera de mí, a casa del señor Caseing, amigo nuestro, comerciante que solía estar en la Bolsa; lo llevo al hogar; nos aconseja que avisemos cuanto antes a la justicia. Vuelo a casa del señor Clausade, hombre de leyes; Lavaysse corre a casa del escribano de los *capitouls*, a casa del asesor maese Monier. Yo regreso aprisa para estar al lado de mi padre, mientras Lavaysse y Clausade hacían levantarse al asesor, que ya estaba acostado, y van a avisar al *capitoul* mismo.

El *capitoul* ya había salido, tras los rumores públicos, para dirigirse a nuestra casa. Entra con cuarenta soldados; yo estaba abajo para recibirle; él ordena que me detengan.

En ese mismo momento llegaba el asesor con los señores Clausade y Lavaysse. Los guardias no querían dejar entrar a Lavaysse y lo rechazaron; solo porque hizo mucho ruido, insistiendo y diciendo que había cenado con la familia, consiguió del *capitoul* que lo dejasen entrar.

Quien tenga el menor conocimiento del corazón humano verá por todas estas gestiones cuál era nuestra inocencia: ¿cómo podían sospechar de ella? ¿Hay algún ejemplo, en los anales del mundo y de los crímenes, de un parricidio semejante, cometido sin ningún propósito, sin ningún interés, sin ninguna causa?

El *capitoul* había hecho llamar al señor Latour, médico, y a los señores Lamarque y Perronet, cirujanos; examinaron el cadáver en mi presencia, buscaron magulladuras en el cuerpo, y no las encontraron. No examinaron la cuerda: hicieron un informe secreto, solo oral, al *capitoul*; tras esto, nos llevaron a todos al ayuntamiento, es decir, a mi padre, a mi madre, al señor Lavaysse, al señor Caseing, amigo nuestro, a la sirvienta y a mí. Se hicieron cargo del cadáver y de las ropas, que también fueron llevadas al ayuntamiento.

Quise dejar una antorcha encendida en el pasaje, en la parte baja de la casa, para tener luz a nuestra vuelta. Mi seguridad y la de mi padre era tal que pensábamos que nos llevaban al ayuntamiento para dar testimonio de la verdad, y confiábamos en volver a dormir a casa; pero el *capitoul*, sonriendo por mi simplicidad, mandó apagar la antorcha diciendo que no volveríamos tan pronto. Mi padre y yo fuimos arrojados en un negro calabozo; mi madre, en un calabozo con luz, lo mismo que Lavaysse, Caseing y la sirvienta. El atestado del *capitoul* y el de los médicos y cirujanos se hicieron a la mañana siguiente en el ayuntamiento.

Caseing, que no había cenado con nosotros, no tardó en ser puesto en libertad; todos los demás fuimos condenados a tormento y encarcelados, el 18 de noviembre. Apelamos al parlamento, que anuló la sentencia del *capitoul*, irregular en varios puntos, y que continuó los procedimientos.

Fui interrogado más de cincuenta veces: se me preguntó si mi hermano Marc-Antoine debía hacerse católico. Yo respondí que estaba seguro de lo contrario; pero que, siendo hombre de letras y aficionado a la música, algunas veces iba a escuchar a los predicadores que creía elocuentes, y la música cuando era buena. ¡Y qué me hubiese importado, Dios mío, que mi hermano Marc-Antoine hubiese sido católico o reformado! ¿Me he llevado peor con mi hermano Louis porque iba a misa? ¿No he cenado con él? ¿No he frecuentado siempre a los católicos en Toulouse? ¿Se ha quejado alguien de mi padre y de mí? ¿No he aprendido en el célebre mandamiento del señor obispo de Soissons* que hay que tratar a los turcos mismos como a nuestros hermanos? ¿Por qué habría de tratar a mi hermano como a una bestia feroz? ¡Qué idea! ¡Qué locura!

Fui enfrentado varias veces a mi padre, que al verme estallaba en sollozos y derramaba un mar de lágrimas. El exceso de sus desdichas alteraba algunas veces su memoria. «Ayúdame», me decía; y yo le ponía en el buen camino en puntos totalmente indiferentes: por ejemplo, se le escapó decir que salimos de la mesa todos juntos. «Eh, padre, exclamé, ¿olvidáis que mi hermano salió algún tiempo antes que nosotros? —Tienes razón, me dijo; perdóname, estoy alterado».

Fui enfrentado a más de cincuenta testigos. Los corazones se encogieron de piedad cuando vieron quiénes eran esos testigos y cuáles sus testimonios. Había un tal Popis, mozo de pasamanería, quien, oyendo desde una casa vecina los gritos que yo lanzaba al ver a mi herma no muerto, había imaginado oír los gritos de mi herma no mismo; había una criada que, cuando yo exclamaba, «¡Ay, Dios mío!», creyó que yo gritaba: «Al ladrón»; había rumores de rumores extravagantes. Apenas se trataba de otra cosa que de equivocaciones parecidas.

La señorita Peyronet declaró que me había visto en la calle, el 13 de octubre, a las diez de la noche, «corriendo con un pañuelo, secándome las lágrimas, diciendo que mi hermano había muerto de una estocada». No, no lo dije, y si lo hubiera dicho habría hecho bien salvando el honor de mi querido hermano. ¿Prestarían más atención los jueces a la parte falsa de esa declaración que a la parte plena de verdad que hablaba de mi turbación y de mis lágrimas? ¿Y no se explicaban esas lágrimas de manera irrefutable frente a todas las acusaciones frívolas bajo las que ha sucumbido la inocencia más pura? Puede que un día mi padre, enfadado con mi hermano mayor, que perdía el tiempo y su dinero en el billar, le hubiese dicho: «Si no cambias, te castigaré, o te echaré de casa, o te perderás y morirás»; pero ¿es preciso que un testigo, fanático virulento, dé una interpretación desnaturalizada de estas palabras paternas, y sustituya con mala intención las palabras *Si no cambias de conducta* por estas otras crueles palabras: *Si cambias de religión*? ¿Era preciso que los jueces, entre un testigo inicuo y un padre acusado, se decidieran a favor de la calumnia contra la naturaleza?

No hubo contra nosotros ningún testigo válido; y se verá perfectamente en la lectura del atestado, si es

que se consigue sacar ese proceso del escribano, que ha prohibido comunicarlo.

Todo lo demás es exactamente conforme a lo que mi madre y mi hermano Donat Calas han escrito. Nunca la inocencia estuvo más probada. De los dos dominicos que asistieron al suplicio de mi padre, uno, que había venido de Castres, dijo públicamente: «Ha muerto un justo». ¿Por qué entonces, se me dirá, fue condenado vuestro padre? Voy a decirlo, y ha de sorprender.

El *capitoul*, el asesor señor Monier, el fiscal del rey, el abogado del rey, llegaron, pocos días después de nuestra detención, con un experto, a la casa en que había muerto mi hermano Marc-Antoine: ¿quién era el experto? ¿Es posible creerlo? Era el verdugo. Le preguntaron si un hombre podía colgarse de las dos hojas de la puerta del almacén donde yo había encontrado a mi hermano. Aquel miserable, que solo conocía sus operaciones, respondió que era imposible. ¿Era, por tanto, un asunto de física? ¡Ay!, el hombre menos instruido habría visto que hacerlo no era sino demasiado fácil; y Lavaysse, al que pueden carear conmigo, había visto con sus propios ojos la prueba evidente.

El cirujano Lamarque, llamado para examinar el cadáver, podía estar enfadado conmigo porque un día, en uno de sus informes jurídicos, habiendo tomado el ojo derecho por el ojo izquierdo, puse de relieve su error. De este modo mi padre fue sacrificado a la ignorancia tanto como a los prejuicios. Era menester que los jueces se mostrasen unánimes; pero prevaleció la mayoría.

Tras esta horrible ejecución, los jueces me hicieron comparecer; uno de ellos me dijo estas palabras: «Hemos condenado a vuestro padre; si no confesáis, tened cuidado». ¡Gran Dios! ¿Qué podía confesar sino que unos hombres equivocados habían derramado sangre inocente?

Pocos días después, el padre Bourges, uno de los dos dominicos que habían dado a mi padre por testigos de su suplicio y de sus sentimientos, vino a verme a mi calabozo, y me amenazó con la misma clase de muerte si yo no abjuraba. Quizás en otro tiempo, en las persecuciones exageradas de que nos hablan, un procónsul romano, revestido de un poder arbitrario, se habría explicado así. Confieso que tuve la debilidad de ceder al temor de un suplicio espantoso.

Por fin vinieron a anunciarme mi sentencia de destierro; había permanecido cuatro días en el tribunal sin ser firmada. ¡Cuántas irregularidades! ¡Cuántas incertidumbres! La mano de los jueces debía temblar al firmar cualquier sentencia, después de haber firmado la muerte de mi padre. El escribano de la cárcel me leyó únicamente dos líneas de la mía.

En cuanto a la sentencia que entregó mi virtuoso padre al más horrible suplicio, nunca la vi; nunca se dio a conocer; es un misterio impenetrable. Estos juicios se hacen para el público; en otro tiempo se enviaban al rey, y no se ejecutaban sin su aprobación; así es como se actúa todavía en una gran parte de Europa. Pero sobre el juicio que condenó a mi padre, han tomado, si me atrevo a expresarme así, tanto cuidado para ocultarlo al conocimiento de los hombres como el que suelen tomarse los criminales para ocultar sus crímenes.

Mi juicio me sorprendió, como ha sorprendido a todo el mundo: porque si mi desdichado hermano pudo ser asesinado, solo podía haberlo sido por mí y por Lavaysse, y no por un viejo débil. Es a mí al que habrían debido destinar al más horrible suplicio.

Es fácil ver que no había punto medio entre el parricidio y la inocencia.

Fui conducido de inmediato a una puerta de la ciudad; un abad me acompañó hasta allí, y me hizo entrar un momento después en el convento de los dominicos: el padre Bourges me esperaba en la puerta; me dijo que no harían ningún caso a mi destierro si yo profesaba la fe católica romana; me obligó a permanecer cuatro meses en ese monasterio, donde siempre estuve vigilado.

Finalmente escapé de esa cárcel, dispuesto a volver a entrar en la que el rey considerara a propósito

ordenarme, y dispuesto a derramar mi sangre por el honor de mi padre y de mi madre.

El ciego prejuicio nos ha perdido; la razón esclarecida nos compadece hoy; el público, juez del honor y de la vergüenza, rehabilita la memoria de mi padre; el consejo confirmará la sentencia del público solo con que se digne ver las piezas. No es este uno de esos procesos que se deja en la arenilla de un escribano porque es inútil publicarlos; estoy seguro de que importa al género humano que sea informado, hasta en sus últimos detalles, de todo lo que ha podido producir el fanatismo, esa peste execrable del género humano.

Châtelaine, 23 de julio de 1762
Firmado: PIERRE CALAS

TRATADO SOBRE LA TOLERANCIA

CON OCASIÓN DE LA MUERTE DE JEAN CALAS*

CAPÍTULO PRIMERO

HISTORIA ABREVIADA DE LA MUERTE DE JEAN CALAS

El asesinato de Calas, cometido en Toulouse con la espada de la justicia el 9 de marzo de 1762, es uno de los acontecimientos más singulares que merecen la atención de nuestra época y de la posteridad. Se olvida pronto esa multitud de muertos que perecieron en batallas sin cuento, no solo porque esa es la fatalidad inevitable de la guerra, sino porque los que mueren por la suerte de las armas también podían dar la muerte a sus enemigos, y no perecieron sin defenderse. Donde el peligro y la ventaja son iguales, cesa el asombro y hasta la compasión se debilita; mas si un padre de familia inocente es entregado a las manos del error, o de la pasión, o del fanatismo; si el acusado no tiene más defensa que su virtud; si los árbitros de su vida no corren más peligro al degollarle que el de equivocarse; si pueden matar impunemente con una sentencia, entonces se alza el clamor público, cada cual teme por sí mismo, se ve que nadie tiene a salvo su vida ante un tribunal erigido para velar por la vida de los ciudadanos, y todas las voces se unen para pedir venganza.

En este extraño caso se trataba de religión, de suicidio, de parricidio; se trataba de saber si un padre y una madre habían estrangulado a su hijo para agradar a Dios, si un hermano había estrangulado a su hermano, si un amigo había estrangulado a su amigo, y si los jueces tenían que reprocharse haber hecho morir en la rueda a un padre inocente, o haber perdonado a una madre, a un hermano, a un amigo culpables.

Jean Calas, de sesenta y ocho años, ejercía la profesión de comerciante en Toulouse desde hace más de cuarenta años, y estaba considerado por todos los que con él vivieron como un buen padre. Era protestante, igual que su mujer y todos sus hijos, salvo uno, que había abjurado la herejía y a quien el padre pasaba una pequeña pensión. Parecía tan alejado de ese absurdo fanatismo que rompe todos los lazos de la sociedad que aprobó la conversión de su hijo Louis Calas, y además tenía en su casa, desde hacía treinta años, una criada ferviente católica, que había criado a todos sus hijos.

Uno de los hijos de Jean Calas, llamado Marc-Antoine, era un hombre cultivado: pasaba por espíritu inquieto, sombrío y violento. Este joven, al no conseguir ni entrar en el negocio, para el que carecía de dotes, ni obtener el título de abogado, porque se necesitaban certificados de catolicidad que no pudo conseguir, decidió poner fin a su vida, y dio a entender ese propósito a uno de sus amigos; en su resolución le confirmó la lectura de todo lo que en el mundo se ha escrito sobre el suicidio.

Finalmente, cierto día, tras perder su dinero en el juego, escogió ese día para realizar su propósito. De Burdeos había llegado la víspera^[1] un amigo de su familia y suyo, llamado Lavaysse, joven de diecinueve años, conocido por el candor y la dulzura de sus costumbres, hijo de un abogado célebre de Toulouse; cenó por casualidad en casa de Calas. El padre, la madre, Marc-Antoine, su hijo mayor, Pierre,

el segundo, comieron juntos. Acabada la cena se retiraron a un saloncito: Marc-Antoine desapareció; finalmente, cuando el joven Lavaysse quiso marcharse, habiendo descendido Pierre Calas y él encontraron abajo, junto al almacén, a Marc-Antoine en camisa, colgado de una puerta, y sus ropas dobladas sobre el mostrador; su camisa no estaba nada arrugada, él tenía el pelo bien peinado; en el cuerpo no había ninguna herida, ninguna magulladura^[2].

Prescindimos aquí de todos los detalles de que han dado cuenta los abogados; no describiremos el dolor ni la desesperación del padre y la madre; los vecinos oyeron sus gritos. Lavaysse y Pierre Calas, fuera de sí, corrieron en busca de los cirujanos y de la justicia.

Mientras se liberaban de ese deber, mientras el padre y la madre sollozaban y lloraban, el pueblo de Toulouse se agolpó delante de la casa. Ese pueblo es supersticioso y arrebatado; mira como a monstruos a sus hermanos si no tienen su misma religión. Fue en Toulouse donde se dieron solemnemente gracias a Dios por la muerte de Enrique III* y donde hicieron juramento de degollar al primero que hablase de reconocer al grande, al buen Enrique IV**. Todavía esa ciudad solemniza todos los años^[3], con una procesión y hogueras, el día en que degolló a cuatro mil ciudadanos heréticos, hace dos siglos. Seis decretos del consejo han prohibido inútilmente esa odiosa fiesta, los tolosanos siempre la han celebrado como los juegos florales.

Algún fanático del populacho gritó que Jean Calas había ahorcado a su propio hijo Marc-Antoine. Este grito, repetido, se hizo unánime en un momento; otros añadieron que el muerto iba a abjurar al día siguiente; que su familia y el joven Lavaysse le habían estrangulado por odio contra la religión católica; un momento después ya nadie lo puso en duda: toda la ciudad quedó convencida de que es un punto de religión entre los protestantes que un padre y una madre deben asesinar a su hijo en cuanto quiere convertirse.

Una vez excitados, los ánimos no se detienen. Se imaginó que los protestantes del Languedoc* se habían reunido la víspera; que habían elegido, a pluralidad de votos, un verdugo de la secta; que la elección había recaído sobre el joven Lavaysse; que, en veinticuatro horas, este joven había recibido la noticia de su elección, y había llegado de Burdeos para ayudar a Jean Calas, a su mujer y a su hijo Pierre, a estrangular a un amigo, a un hijo, a un hermano.

El señor David, *capitoul* de Toulouse, excitado por estos rumores y queriendo hacerse valer mediante una rápida ejecución, hizo un procedimiento contrario a las reglas y a las ordenanzas. La familia Calas, la criada católica, Lavaysse, fueron encarcelados.

Se publicó un monitorio no menos viciado que el procedimiento. Se llegó más lejos: Marc-Antoine Calas había muerto calvinista y, si había atentado contra sí mismo, debía ser arrastrado por el lodo; fue inhumado con la mayor pompa en la iglesia de San Esteban, a pesar del cura, que protestaba contra esa profanación^[4].

Hay en el Languedoc cuatro cofradías de penitentes: la blanca, la azul, la gris y la negra. Los cofrades llevan una larga capucha, con una máscara de paño con dos agujeros que permiten ver: quisieron obligar al señor duque de Fitz-James, comandante de la provincia, a entrar en su corporación, pero él los rechazó. Los cofrades blancos hicieron a Marc-Antoine Calas un funeral solemne, como a un mártir. Nunca Iglesia alguna celebró la fiesta de un mártir verdadero con más pompa; pero esa pompa fue terrible. Sobre un magnífico catafalco se había elevado un esqueleto al que hacían moverse, y que representaba a Marc-Antoine Calas llevando en una mano una palma y en la otra la pluma con la que debía firmar la abjuración de la herejía, y que en realidad escribía la sentencia de muerte de su padre.

Entonces al desdichado que había atentado contra sí mismo no le faltó más que la canonización: todo

el pueblo lo miraba como a un santo; algunos lo invocaban, otros iban a rezar sobre su tumba, otros le pedían milagros, otros contaban los que había hecho. Un fraile le arrancó algunos dientes para tener reliquias duraderas. Una devota, algo sorda, dijo que había oído el sonido de las campanas. Un cura apoplético sanó después de haber tomado el emético. Se levantaron actas de tales prodigios. Quien escribe este relato posee una atestación de que un joven de Toulouse se volvió loco por haber rezado varias noches sobre la tumba del nuevo santo, y por no haber podido obtener un milagro que imploraba.

Algunos magistrados eran de la cofradía de los penitentes blancos. Desde ese momento, la muerte de Jean Calas pareció inevitable.

Lo que sobre todo preparó su suplicio fue la proximidad de esa fiesta singular que los tolosanos celebran todos los años en memoria de una matanza de cuatro mil hugonotes; el año 1762 era el año centenario*. En la ciudad se levantaba el tinglado de esa solemnidad: y esto mismo inflamaba todavía más la imaginación caldeada del pueblo; se decía públicamente que el patíbulo en el que los Calas sufrirían el tormento de la rueda sería el mayor ornato de la fiesta; se decía que la Providencia misma traía aquellas víctimas para ser sacrificadas a nuestra santa religión. Veinte personas han oído esas palabras, y otras más violentas todavía. ¡Y eso en nuestros días! ¡Y eso en una época en que tanto progreso ha hecho la filosofía! ¡Y eso cuando cien academias escriben para inspirar la suavidad de las costumbres! Parece que el fanatismo, indignado desde hace poco por los éxitos de la razón, se debate bajo ella con más rabia.

Trece jueces se reunieron todos los días para acabar el proceso. No se tenía, no se podía tener ninguna prueba contra la familia; pero la religión engañada hacía las veces de prueba. Seis jueces persistieron mucho tiempo en condenar a Jean Calas, a su hijo y a Lavaysse a la rueda, y a la mujer de Jean Calas a la hoguera. Otros siete más moderados querían que por lo menos se examinase. Los debates fueron reiterados y largos. Uno de los jueces^[5], convencido de la inocencia de los acusados y de la imposibilidad del crimen, habló vivamente en su favor; opuso el celo por la humanidad al celo de la severidad: se convirtió en el abogado público de los Calas en todas las casas de Toulouse, donde los continuos gritos de la religión mal usada exigían la sangre de estos desdichados. Otro juez, conocido por su violencia^[6], hablaba en la ciudad con tanto arrebató contra los Calas como entusiasmo mostraba el primero en defenderlos. Finalmente fue tan grande el escándalo que se vieron obligados a declararse incompetentes uno y otro; se retiraron al campo.

Pero, por una extraña desgracia, el juez favorable a los Calas tuvo la delicadeza de persistir en su recusación, mientras el otro volvió para dar su voto en contra de aquellos a los que no debía juzgar; fue ese voto el que decidió la condena a la rueda, ya que no hubo más que ocho votos contra cinco, dado que uno de los seis jueces opuestos terminó pasándose, tras muchas discusiones, al partido más severo.

Parece que, cuando se trata de un parricidio y de entregar a un padre de familia al suplicio más horrible, el juicio debería ser unánime, porque las pruebas de un crimen tan inaudito^[7] deberían ser de una evidencia clara para todo el mundo: la menor duda en caso semejante debe bastar para hacer temblar a un juez que va a firmar una sentencia de muerte. La debilidad de nuestra razón y la insuficiencia de nuestras leyes se dejan sentir todos los días; pero ¿en qué ocasión se descubre mejor su miseria que cuando la preponderancia de un solo voto hace morir en la rueda a un ciudadano? En Atenas se necesitaba una mayoría de cincuenta votos para atreverse a dictar una sentencia de muerte. ¿Qué se deduce de esto? Algo que sabemos sin que sirva para nada, que los griegos eran más prudentes y más humanos que nosotros.

Parecía imposible que Jean Calas, anciano de sesenta y ocho años, que desde hacía tiempo tenía las

piernas hinchadas y débiles, hubiese estrangulado y ahorcado él solo a un hijo de veintiocho años, que era de una fuerza superior a la ordinaria; era absolutamente preciso que hubiese sido ayudado en esta ejecución por su mujer, por su hijo Pierre Calas, por Lavaysse y por la sirvienta. No se habían separado un momento la noche de esa aventura fatal. Pero semejante suposición seguía siendo tan absurda como la otra: porque, ¿cómo una sirvienta fervorosa católica habría podido tolerar que unos hugonotes asesinasen a un joven, criado por ella, para castigarle por amar la religión de esa sirvienta? ¿Cómo habría ido expresamente Lavaysse desde Burdeos para estrangular a su amigo cuya pretendida conversión ignoraba? ¿Cómo una tierna madre habría de poner las manos sobre su hijo? ¿Cómo habrían podido todos juntos estrangular a un joven tan robusto como todos ellos juntos, sin una lucha larga y violenta, sin gritos horribles que habrían alertado a toda la vecindad, sin reiterados golpes, sin magulladuras, sin ropas desgarradas?

Era evidente que, si el parricidio había podido ser cometido, todos los acusados eran igualmente culpables, porque no se habían separado un momento; era evidente que no lo eran; era evidente que el padre no podía serlo; y, sin embargo, la sentencia condenó únicamente a ese padre a expirar en la rueda.

El motivo de la sentencia era tan inconcebible como todo lo demás. Los jueces que se habían decidido por el suplicio de Jean Calas convencieron a los otros de que aquel anciano débil no podría resistir los tormentos, y que bajo los golpes de los verdugos confesaría su crimen y el de sus cómplices. Quedaron confundidos cuando aquel anciano, mientras moría en la rueda, puso a Dios por testigo de su inocencia, y lo conjuró a que perdonase a sus jueces.

Se vieron obligados a emitir una segunda sentencia contraria a la primera, a poner en libertad a la madre, a su hijo Pierre, al joven Lavaysse y a la sirvienta; pero habiéndoles hecho notar uno de los consejeros que esa sentencia negaba la otra, que se condenaban ellos mismos, que todos los acusados habían estado siempre juntos en el tiempo en que se suponía el parricidio, la liberación de todos los sobrevivientes demostraba de forma irrefutable la inocencia del padre de familia ejecutado, tomaron entonces la decisión de desterrar a Pierre Calas, su hijo. Ese destierro parecía tan inconsecuente, tan absurdo como todo lo demás: porque Pierre Calas era culpable o inocente del parricidio; si era culpable, había que supliciarlo en la rueda como a su padre; si era inocente, no se le podía desterrar. Pero los jueces, asustados por el suplicio del padre y ante la enternecedora piedad con la que había muerto, imaginaron que salvaban su honor haciendo creer que concedían gracia al hijo, como si no hubiera sido una nueva prevaricación concederle gracia; y creyeron que el destierro de este joven pobre y sin apoyo, al carecer de consecuencias, no era una gran injusticia después de la que habían tenido la desgracia de cometer.

Se empezó por amenazar a Pierre Calas, en su mazmorra, con tratarle como a su padre si no abjuraba de su religión. Esto es lo que este joven^[8] atestigua mediante juramento.

Al salir de la ciudad, Pierre Calas encontró a un abate dedicado a las conversiones que le hizo regresar a Toulouse; lo encerraron en un convento de dominicos, y allí se le forzó a cumplir todas las funciones del catolicismo; era en parte lo que se quería, era el precio de la sangre de su padre; y la religión, a la que habían creído vengar, parecía satisfecha.

Las hijas le fueron arrebatadas a la madre; las encerraron en un convento. Esa mujer, casi regada por la sangre de su marido, después de tener a su hijo mayor muerto entre sus brazos, después de ver al otro desterrado, privada de sus hijas, despojada de todos sus bienes, estaba sola en el mundo, sin pan, sin esperanza y moribunda por el exceso de su desgracia. Algunas personas, después de haber examinado con detenimiento todas las circunstancias de esta horrible aventura, quedaron tan impresionadas que

presionaron a la señora Calas, retirada en soledad, para que osase ir a pedir justicia al pie del trono. En ese momento no podía sostenerse, se apagaba; y además, inglesa de nacimiento, trasplantada a una provincia de Francia desde su juventud, el solo nombre de la ciudad de París la asustaba. Imaginaba que la capital del reino debía de ser más bárbara todavía que la del Languedoc. Finalmente, el deber de vengar la memoria de su marido prevaleció sobre su debilidad. Llegó a París dispuesta a expirar. Quedó asombrada al encontrar acogida, ayudas y lágrimas^[9].

La razón prevalece en París sobre el fanatismo, por grande que este pueda ser, mientras que en provincias el fanatismo prevalece casi siempre sobre la razón.

El señor de Beaumont, célebre abogado del parlamento de París, empezó por hacerse cargo de su defensa, y redactó una consulta que fue firmada por quince abogados^[10]. El señor Loiseau, no menos elocuente, escribió un memorial^[11] en favor de la familia. El señor Mariette, abogado del consejo, escribió un requerimiento jurídico^[12] que llevaba la convicción a todas las mentes.

Estos tres generosos defensores de las leyes y de la inocencia entregaron a la viuda el beneficio de las ediciones de sus alegatos^[13]. París y Europa entera se conmovieron de piedad, y pidieron justicia con aquella mujer infortunada. La sentencia fue pronunciada por todo el público mucho antes de que pudiese ser firmada por el consejo.

La piedad penetró hasta el ministerio, a pesar del torrente continuo de casos^[14], que a menudo excluye la piedad, y a pesar de la costumbre de ver a desgraciados, que puede endurecer todavía más el corazón. Se devolvió las hijas a su madre. Se vio a las tres, cubiertas de crespón y bañadas en lágrimas, haciéndoselas verter a sus jueces.

Sin embargo, esta familia tuvo todavía algunos enemigos, porque se trataba de religión. Varias personas, que en Francia se llaman *devotas*^[15], dijeron en voz alta que más valía aplicar la rueda a un viejo calvinista inocente que exponer ocho consejeros del Languedoc a admitir que se habían equivocado; llegaron a servirse de esta expresión: «Hay más magistrados que Calas»; y de ahí se infería que la familia Calas debía ser inmolada al honor de la magistratura. No se pensaba que el honor de los jueces consiste, como el del resto de los hombres, en reparar sus faltas. En Francia no se cree que el papa, asistido por sus cardenales, sea infalible; igualmente podría creerse que ocho jueces de Toulouse no lo son. Todas las demás personas sensatas y desinteresadas decían que la sentencia de Toulouse sería anulada en toda Europa, aunque consideraciones particulares impedirían que fuese anulada en el consejo.

Tal era la situación de esta sorprendente aventura cuando hizo nacer en personas imparciales, pero sensibles, el designio de presentar al público algunas reflexiones sobre la tolerancia, sobre la indulgencia, sobre la conmiseración, que el abate Houtteville* llama *dogma monstruoso*, en su ampulosa y errónea declamación sobre los hechos, y que la razón llama el *atributo de la naturaleza*.

O los jueces de Toulouse, arrastrados por el fanatismo del populacho, han hecho morir en la rueda a un padre de familia inocente, algo de lo que no hay ejemplo, o ese padre de familia y su mujer han estrangulado a su hijo mayor, ayudados en este parricidio por otro hijo y por un amigo, cosa que no se da en la naturaleza. En cualquiera de ambos casos, el abuso de la religión más santa ha producido un gran crimen. Interesa, por tanto, al género humano examinar si la religión debe ser caritativa o bárbara.

CAPÍTULO II

CONSECUENCIAS DEL SUPPLICIO DE JEAN CALAS

Si los penitentes blancos fueron la causa del suplicio de un inocente, de la ruina total de una familia, de su dispersión y del oprobio que solo debería estar unido a la injusticia, pero que lo está al suplicio; si esa precipitación de los penitentes blancos en celebrar como a santo a quien se habría debido arrastrar por el lodo, según nuestras bárbaras costumbres, ha hecho morir en la rueda a un padre de familia virtuoso, esta desgracia debe, sin duda, volverlos penitentes en efecto para el resto de su vida; ellos y los jueces deben llorar, pero no con un largo hábito blanco y una máscara sobre la cara que ocultaría sus lágrimas.

Se respetan todas las cofradías: son edificantes; pero por grande que sea el bien que hacen al Estado, ¿igual a ese mal que han causado? Parecen instituidas por el fervor que anima en Languedoc a los católicos contra los que llamamos *hugonotes*. Se diría que hemos hecho voto de odiar a nuestros propios hermanos, porque no tenemos suficientes para amar y socorrer. ¿Y qué ocurriría si tales cofradías estuviesen gobernadas por entusiastas, como lo han estado en el pasado algunas congregaciones de artesanos y de *messieurs*^[16], en quienes se reducía a arte y sistema el hábito de tener visiones, como dice uno de nuestros magistrados más elocuentes y sabios? ¿Qué ocurriría si en las cofradías se estableciesen aquellas cámaras oscuras, llamadas *cámaras de meditación*, en las que hacían pintar diablos armados de cuernos y de garras, abismos de llamas, cruces y puñales, con el santo nombre de Jesús encima del cuadro? ¡Qué espectáculo para unos ojos ya fascinados, y para unas imaginaciones tan inflamadas como sometidas a sus directores!

Ha habido épocas, lo sabemos de sobra, en que las cofradías fueron peligrosas. Los hermanitos, los flagelantes, han causado disturbios. La Liga* empezó por asociaciones como esas. ¿Por qué distinguirse así del resto de los ciudadanos? ¿Se creían más perfectos? Esto mismo es un insulto para el resto de la nación. ¿Se pretendía que todos los cristianos entrasen en la cofradía? ¡Bonito espectáculo el de toda Europa en capucha y máscara, con dos agujeritos redondos delante de los ojos! ¿Cree alguien de buena fe que Dios prefiere esa vestimenta a un jubón? Hay mucho más: ese hábito es un uniforme de controversistas, que advierte a los adversarios que preparen sus armas; puede provocar una especie de guerra civil en los espíritus, y tal vez acabaría por funestos excesos si el rey y sus ministros no fuesen tan sensatos como insensatos son los fanáticos.

De sobra se sabe cuánto ha costado desde que los cristianos disputan sobre el dogma: la sangre ha corrido, ya en los patíbulos, ya en las batallas, desde el siglo iv hasta nuestros días. Limitémonos aquí a las guerras y a los horrores que las querellas de la Reforma* provocaron, y veamos cuál ha sido su fuente en Francia. Acaso un cuadro resumido y fiel de tantas calamidades abra los ojos de algunas personas poco instruidas, y conmueva los corazones rectos.

CAPÍTULO III

IDEA DE LA REFORMA EN EL SIGLO XVI

Cuando con el renacimiento de las letras las mentes empezaron a instruirse, hubo quejas generalmente contra los abusos: todo el mundo confiesa que esas quejas eran legítimas.

El papa Alejandro VI había comprado públicamente la tiara, y sus cinco bastardos compartían sus beneficios. Su hijo, el cardenal duque de Borgia**, hizo perecer, de acuerdo con su padre el papa, a los Vitelli, los Urbino, los Gravina, los Oliveretto, y a otros cien señores más, para apoderarse de sus

dominios. Julio II, animado por el mismo espíritu, excomulgó a Luis XII, y entregó su reino al primer ocupante; y él mismo, con el casco en la cabeza y la coraza en la espalda, arrasó a sangre y fuego una parte de Italia. Para pagar sus placeres, León X traficó con las indulgencias lo mismo que se venden géneros en un mercado público. Quienes se levantaron contra tantos bandidajes por lo menos no cometieron ningún error en materia de moral. Veamos si lo cometieron contra nosotros en política.

Decían que, como Jesucristo nunca había exigido anatas* ni reservas, ni vendido dispensas para este mundo ni indulgencias para el otro, uno podía dispensarse de pagar a un príncipe extranjero el precio de todas esas cosas. Incluso si las anatas, los procesos en el tribunal de Roma y las dispensas que todavía hoy subsisten solo nos costasen quinientos mil francos al año, es evidente que desde Francisco I, en doscientos cincuenta años, hemos pagado ciento veinticinco millones; y evaluando los diferentes precios del marco de plata, esa suma equivale a unos doscientos cincuenta millones de hoy día. Así pues, puede admitirse sin blasfemia que, proponiendo la abolición de estos singulares impuestos que causarán asombro a la posteridad, los heréticos no hacían con ello gran daño al reino, y que antes eran buenos calculadores que malos súbditos. Añadamos que eran los únicos que sabían la lengua griega y que conocían la antigüedad. No ocultemos tampoco que, a pesar de sus errores, les debemos el desarrollo de la mente humana, sepultada durante mucho tiempo en la más espesa barbarie.

Pero como negaban el purgatorio, del que no se debe dudar, y que además reportaba mucho a los frailes; como no reverenciaban las reliquias que se deben reverenciar, pero que todavía reportaban más; como atacaban por último dogmas muy respetados^[17], al principio no se les respondió sino haciéndolos quemar. El rey, que los protegía y los tenía a sueldo en Alemania, marchó en París a la cabeza de una procesión tras la que se ejecutó a varios de aquellos desgraciados; y esa ejecución consistió en lo siguiente: se los colgaba del extremo de una larga viga que hacía de báscula sobre un árbol en pie; bajo ellos se había encendido un gran fuego, se los metía y sacaba alternativamente en él: experimentaban los tormentos y la muerte de forma gradual, hasta que expiraban en el más largo y más horroroso suplicio que jamás haya inventado la barbarie.

Poco tiempo antes de la muerte de Francisco I, algunos miembros del parlamento de Provenza, animados por algunos eclesiásticos contra los habitantes de Mérindol y de Cabrières, solicitaron del rey tropas para apoyar la ejecución de diecinueve personas de ese país condenadas por ellos; hicieron degollar a seis mil, sin perdonar ni el sexo, ni la edad ni la infancia; redujeron a cenizas treinta burgos. Esos pueblos, hasta entonces desconocidos, eran culpables, sin duda, de haber nacido valdenses*; era su única iniquidad. Hacía trescientos años que se habían establecido en desiertos y montañas que habían hecho fértiles mediante un trabajo increíble. Su vida pastoril y tranquila recordaba la inocencia atribuida a las primeras edades del mundo. Solo conocían las ciudades vecinas por el tráfico de los frutos que iban a vender, ignoraban los procesos y la guerra; no se defendieron: los degollaron como a animales fugitivos que se mata en un cercado^[18].

Después de la muerte de Francisco I, príncipe más conocido sin embargo por sus galanterías y por sus desgracias que por sus crueldades**, el suplicio de mil heréticos, sobre todo el del consejero del parlamento Dubourg, y por último la matanza de Vassy, armaron a los perseguidos, cuya secta se había multiplicado al resplandor de las hogueras y bajo los grilletes de los verdugos; la rabia sucedió a la paciencia; imitaron las crueldades de sus enemigos; nueve guerras civiles llenaron Francia de carnicería; una paz más funesta que la guerra produjo la San Bartolomé, de la que no había ejemplo alguno en los anales de los crímenes.

La Liga asesinó a Enrique III y a Enrique I, por manos de un dominico y de un monstruo que había

sido fraile fuldense^[19]. Hay gentes que pretenden que la humanidad, la indulgencia y la libertad de conciencia son cosas horribles; pero, de buena fe, ¿habrían producido calamidades comparables?

CAPÍTULO IV

DE SI LA TOLERANCIA ES PELIGROSA, Y EN QUÉ PUEBLOS ESTÁ PERMITIDA

Han dicho algunos que, si se tratase con una indulgencia paterna a nuestros hermanos errantes que rezan a Dios en mal francés, eso sería ponerles las armas en la mano; que se verían nuevas batallas de Jarnac, de Moncontour, de Coutras, de Dreux, de Saint-Denis*, etc.: eso es cosa que yo ignoro, porque no soy profeta; pero me parece que no es razonar de manera consecuente decir: «Esos hombres se sublevaron cuando les hice mal; por tanto se sublevarán cuando les haga bien».

Me atrevería a tomar la libertad de invitar a los que están al frente del gobierno, y a los que están destinados en los grandes puestos, a dignarse examinar con madurez si, en efecto, debe temerse que la dulzura produzca las mismas revueltas que ha hecho nacer la crueldad; si lo que ha ocurrido en ciertas circunstancias debe ocurrir en otras; si los tiempos, la opinión y las costumbres son siempre los mismos.

Indudablemente los hugonotes han estado embriagados de fanatismo y manchados de sangre como nosotros; pero ¿es tan bárbara como sus padres la presente generación? El tiempo, la razón que tanto ha progresado, los buenos libros, la dulzura de la sociedad, ¿no han penetrado en los que dirigen el espíritu de esos pueblos? ¿Y no percibimos que casi toda Europa ha cambiado de cara desde hace unos cincuenta años?

El gobierno se ha fortalecido en todas partes, mientras que las costumbres se han suavizado. La policía general, apoyada por ejércitos numerosos y siempre en pie, no permite, además, temer el retorno de esos tiempos anárquicos en que unos aldeanos calvinistas luchaban contra unos aldeanos católicos reclutados de prisa y corriendo entre las siembras y las siegas.

A otros tiempos, otros cuidados. Sería absurdo diezmar hoy día la Sorbona porque presentó en el pasado una requisitoria para quemar a la Doncella de Orleans; porque declaró a Enrique III despojado del derecho a reinar, porque excomulgó y proscribió al gran Enrique IV. No indagaremos desde luego en las restantes corporaciones del reino, que cometieron los mismos excesos en esas épocas de frenesí: sería no solo injusto, sino que supondría una locura equivalente a purgar a todos los habitantes de Marsella porque en 1720 tuvieron la peste.

¿Iremos a saquear Roma, como hicieron las tropas de Carlos V, porque en 1585 Sixto V concedió nueve años de indulgencia a todos los franceses que tomasen las armas contra su soberano? ¿Y no basta con impedir que Roma se entregue nunca a excesos semejantes?

El furor que inspiran el espíritu dogmático y el abuso de la religión cristiana mal entendida ha derramado tanta sangre, ha producido tantos desastres, en Alemania, en Inglaterra, e incluso en Holanda, como en Francia: sin embargo, hoy la diferencia de religiones no causa ninguna perturbación en esos Estados; el judío, el católico, el griego, el luterano, el calvinista, el anabaptista, el sociniano, el menonita, el moravo y tantos otros viven como hermanos en esas regiones, y contribuyen por igual al bien de la sociedad.

En Holanda ya no se teme que las disputas de un Gomar^[20] sobre la predestinación hagan cortar la cabeza del Gran Pensionario*. En Londres ya no se teme que las querellas de los presbiterianos y de los

episcopalianos, por una liturgia y por un sobrepelliz, derramen la sangre de un rey sobre un cadalso^[21]. La Irlanda poblada y enriquecida no verá ya a sus ciudadanos católicos sacrificar a Dios durante dos meses a sus ciudadanos protestantes, enterrarlos vivos, colgar a las madres de patíbulos, atar a las hijas al cuello de sus madres, y verlas expirar juntas; abrir el vientre de las mujeres encinta, extraerles los hijos a medio formar y dárselos a comer a los cerdos y a los perros; poner un puñal en la mano de sus prisioneros atados y guiar sus brazos hacia el seno de sus mujeres, de sus madres, de sus hijas, imaginando convertirlos mutuamente en parricidas, y que todos se condenen al mismo tiempo que exterminan a todos. Es lo que cuenta Rapin-Thoiras, oficial en Irlanda, casi contemporáneo; es lo que cuentan todos los anales, todas las historias de Inglaterra, y que sin duda jamás será imitado. La filosofía, la sola filosofía, esa hermana de la religión, ha desarmado las manos que la superstición había ensangrentado tanto tiempo; y la mente humana, al despertar de su ebriedad, se ha asombrado ante los excesos a que la había arrastrado el fanatismo.

Nosotros mismos tenemos en Francia una provincia opulenta donde el luteranismo prevalece sobre el catolicismo. La universidad de Alsacia* está en manos de luteranos; ocupan una parte de los cargos municipales: nunca la menor querrela religiosa ha turbado el reposo de esa provincia desde que pertenece a nuestros reyes. ¿Por qué? Porque no se ha perseguido a nadie. No intentéis molestar los corazones, y todos los corazones serán vuestros.

No digo que todos los que no son de la religión del príncipe deban compartir los puestos y los honores de los que son de la religión dominante. En Inglaterra, los católicos, mirados como unidos al partido del pretendiente, no pueden acceder a los cargos: hasta pagan doble impuesto; pero gozan por lo demás de todos los derechos de los ciudadanos.

Se ha sospechado de algunos obispos franceses que pensaban que no convenía ni a su honor ni a su interés tener calvinistas en su diócesis, y que ahí radica el mayor obstáculo a la tolerancia; no lo puedo creer. En Francia, el cuerpo de obispos está formado por gentes de calidad que piensan y actúan con una nobleza digna de su nacimiento; son caritativos y generosos, y hay que reconocérselo en justicia; deben pensar que desde luego sus diocesanos fugitivos no se convertirán en los países extranjeros, y que, de regreso al lado de sus pastores, podrían ser ilustrados por sus instrucciones y conmovidos por sus ejemplos: ganarían honor convirtiéndolos, lo temporal no perdería con ello y cuantos más ciudadanos hubiese más reportarían las tierras de los preladados.

Un obispo de Varmie, en Polonia, tenía un anabaptista por granjero, y un sociniano por recaudador; le propusieron despedir y perseguir al uno porque no creía en la consubstancialidad, y al otro porque no bautizaba a su hijo hasta los quince años; respondió que en el otro mundo se condenarían eternamente, pero que, en este, le eran muy necesarios.

Salgamos de nuestra pequeña esfera, y examinemos el resto de nuestro globo. El Gran Señor gobierna en paz veinte pueblos de diferentes religiones; doscientos mil griegos viven seguros en Constantinopla; el propio muftí nombra y presenta al emperador el patriarca griego; allí toleran un patriarca latino. El sultán nombra obispos latinos para algunas islas de Grecia^[22], y se sirve para ello de la siguiente fórmula: «Le mando ir a residir como obispo en la isla de Quíos, según su antigua costumbre y sus vanas ceremonias». Ese imperio está lleno de jacobitas, de nestorianos, de monotelitas; hay coptos, cristianos de San Juan, judíos, guebros, banianos. Los anales turcos no mencionan ninguna rebelión provocada por ninguna de estas religiones.

Id a la India, a Persia, a la Tartaria, veréis la misma tolerancia y la misma tranquilidad. Pedro el Grande ha favorecido todos los cultos en su vasto imperio; el comercio y la agricultura han ganado con

ello, y el cuerpo político no ha sufrido nunca.

El gobierno de China nunca ha adoptado, desde hace más de cuatro mil años que es conocido, más que el culto de los noáquidas*, la adoración simple de un solo Dios; sin embargo, tolera las supersticiones de Fo** y una multitud de bonzos que sería peligrosa si la prudencia de los tribunales no los hubiese contenido siempre.

Verdad es que el gran emperador Yung-Cheng, el más sabio y magnánimo tal vez que haya tenido China, expulsó a los jesuitas; pero no porque fuese intolerante, sino al contrario, porque lo eran los jesuitas. Estos mismos refieren, en sus *Lettres curieuses****, las palabras que les dijo ese buen príncipe: «Sé que vuestra religión es intolerante; sé lo que habéis hecho en Manila y en el Japón; habéis engañado a mi padre, no esperéis que hayáis de engañarme a mí». Léase todo el discurso que se dignó hacerles, se le encontrará el más sabio y más clemente de los hombres. En efecto, ¿podía retener a unos físicos de Europa que, so pretexto de mostrar termómetros y eolipilas a la corte, ya habían sublevado contra él a un príncipe de sangre? ¿Y qué habría dicho ese emperador si hubiese leído nuestras historias, si hubiese conocido nuestros tiempos de la Liga y de la conspiración de las pólvoras*?

A él le bastaba con estar informado de las indecentes querellas de los jesuitas, de los dominicos, de los capuchinos, de los sacerdotes seculares, enviados desde el fin del mundo a sus Estados: iban a predicar la verdad, y se anatematizaban unos a otros. Así pues, el emperador no hizo otra cosa que expulsar a unos perturbadores extranjeros; pero ¡con qué bondad los expulsó! ¡Qué cuidados paternales no tuvo con ellos para su viaje y para impedir que los insultasen en camino! Hasta su mismo destierro fue un ejemplo de tolerancia y de humanidad.

Los japoneses^[23] eran los más tolerantes de todos los hombres: doce religiones pacíficas estaban establecidas en su imperio; los jesuitas llegaron para ser la decimotercera, pero, como no querían tolerar ninguna otra, se sabe lo que de ello resultó: una guerra civil, no menos horrenda que la de la Liga, asoló aquel país. La religión cristiana fue ahogada finalmente en oleadas de sangre; los japoneses cerraron su imperio al resto del mundo, y solo nos consideraron como bestias feroces, semejantes a aquellas de las que los ingleses han limpiado su isla. Fue inútil que el ministro Colbert, sintiendo la necesidad que teníamos de los japoneses, que no nos necesitan para nada, tratase de establecer un comercio con su imperio: los halló inflexibles.

Así pues, nuestro continente entero nos demuestra que no hay que proclamar ni ejercer la intolerancia.

Volved los ojos hacia el otro hemisferio; ved la Carolina, cuyo legislador fue el prudente Locke: bastan siete padres de familia para establecer un culto público aprobado por la ley; esa libertad no da lugar a ningún desorden. ¡Dios nos libre de citar ese ejemplo para incitar a Francia a imitarlo! Lo citamos únicamente para mostrar que el mayor exceso a que puede llegar la tolerancia no ha sido seguido por la más ligera disensión; pero lo que en una colonia naciente es muy útil y bueno no es conveniente en un viejo reino.

¿Qué diremos de los primitivos que han sido llamados *quakers** por burla, y que, con costumbres tal vez ridículas, han sido tan virtuosos y han enseñado inútilmente la paz al resto de los hombres? En Pensilvania alcanzan al número de cien mil; la discordia y la controversia son desconocidas en la feliz patria que se han creado, y el solo nombre de su ciudad de Filadelfia^[24], que en todo momento les recuerda que los hombres son hermanos, es el ejemplo y la vergüenza de los pueblos que todavía no conocen la tolerancia.

Por último, esa tolerancia nunca ha provocado ninguna guerra civil; la intolerancia ha cubierto la tierra de carnicería. ¡Júzguese ahora entre estas dos rivales, entre la madre que quiere que se degüelle a

su hijo y la madre que lo cede con tal de que viva^[25]!

Aquí solo hablo del interés de las naciones; y respetando, como debo, la teología, en este artículo no considero más que el bien físico y moral de la sociedad. Suplico a todo lector imparcial que sopesese estas verdades, que las rectifique y que las difunda. Unos lectores atentos, que se comunican sus ideas, van siempre más lejos que el autor^[26].

CAPÍTULO V

DE CÓMO PUEDE SER ADMITIDA LA TOLERANCIA

Me atrevo a suponer que un ministro ilustrado y magnánimo, un prelado humano y sabio, un príncipe que sabe que su interés consiste en el gran número de sus súbditos, y su gloria en la felicidad de estos, se digne echar una mirada sobre este escrito informe y defectuoso; lo suple con sus propias luces; se dice a sí mismo: ¿Qué arriesgaría yo viendo la tierra cultivada y adornada por más manos laboriosas, aumentados los tributos, más floreciente el Estado?

Alemania sería un desierto cubierto por los esqueletos de los católicos, evangélicos, reformados y anabaptistas, degollados entre sí, si la paz de Westfalia no hubiese procurado por fin la libertad de conciencia*.

Nosotros tenemos judíos en Burdeos, en Metz, en Alsacia** ; tenemos luteranos, molinistas, jansenistas: ¿no podemos tolerar y dar cabida a calvinistas en las mismas condiciones poco más o menos en que son tolerados los católicos en Londres? Cuantas más sectas hay, menos peligrosa es cada una; la multiplicidad las debilita, todas son reprimidas por justas leyes que prohíben las asambleas tumultuosas, las injurias, las sediciones, y que siempre están en vigor por la fuerza coactiva.

Sabemos que varios cabezas de familia, que han conseguido grandes fortunas en los países extranjeros, están dispuestos a regresar a su patria; solo piden la protección de la ley natural, la validez de sus matrimonios, la certeza de la situación de sus hijos, el derecho a heredar a sus padres, la franquicia de sus personas; nada de templos públicos, nada de derecho a los cargos municipales ni a las dignidades: no los tienen los católicos ni en Londres ni en varios países más. No se trata ya de dar privilegios inmensos, plazas de seguridad a una facción, sino de dejar vivir a un pueblo pacífico, de suavizar unos edictos acaso necesarios en otro tiempo y que ya no lo son. No nos corresponde a nosotros señalar al ministerio lo que puede hacer; basta con implorarlo en favor de los desgraciados.

¿Cuántos medios para volverlos útiles e impedir que alguna vez sean peligrosos! La prudencia del ministerio y del consejo, apoyada por la fuerza, encontrará con mucha facilidad esos medios, que tantas otras naciones emplean tan felizmente.

En el populacho calvinista todavía hay fanáticos; pero es sabido que hay más en el populacho convulsionario. La hez de los insensatos de Saint-Médard apenas tiene importancia para la nación, la de los profetas calvinistas ha sido aniquilada*. El gran medio para disminuir el número de los maníacos, si alguno queda, es entregar esa enfermedad del espíritu al régimen de la razón, que ilustra lenta pero infaliblemente a los hombres. Esta razón es dulce, es humana, inspira la indulgencia, ahoga la discordia, afirma la virtud, vuelve digna de amor la obediencia a las leyes, más todavía de lo que las mantiene la fuerza. ¿Y carecerá de importancia el ridículo unido en la actualidad al entusiasmo por todas las personas honradas? Ese ridículo es una poderosa barrera contra las extravagancias de todos los sectarios. Los

tiempos pasados son como si nunca hubiesen existido. Siempre hay que partir del punto en el que estamos, y de aquel al que han llegado las naciones.

Hubo un tiempo en que se creyó obligatorio promulgar decretos contra los que enseñaban una doctrina contraria a las categorías de Aristóteles, al horror al vacío, a las *quiddidades*^{**} y al universal^{*} de la parte de la cosa. En Europa tenemos más de cien volúmenes de jurisprudencia sobre la brujería, y sobre la manera de distinguir los falsos brujos de los verdaderos. La excomunión de las langostas y de los insectos nocivos para las cosechas ha sido muy utilizada y todavía subsiste en varios rituales. La costumbre ha desaparecido: se deja en paz a Aristóteles, a los brujos y a las langostas. Los ejemplos de estas graves demencias, tan importantes en el pasado, son innumerables: de vez en cuando vuelven otras; pero cuando han hecho su efecto, cuando uno se ha saciado de ellas, desaparecen por sí mismas. Si a alguien se le ocurriese hoy día ser carpocrático, o eutiquiano, o monotelista, monofisita, nestoriano, maniqueo, etc., ¿qué ocurriría? Se reirían de él, como de un hombre vestido a la antigua, con una gorguera y un jubón.

La nación empezaba a entreabrir los ojos cuando los jesuitas Le Tellier y Doucin fabricaron la bula *Unigenitus*, que enviaron a Roma; creyeron estar todavía en aquellos tiempos de ignorancia en que los pueblos adoptaban sin examinar las aseveraciones más absurdas. Osaron proscribir esa proposición, que es de una verdad universal en todos los casos y en todo tiempo: «El temor a una excomunión injusta no debe impedir cumplir el deber propio». Eso era proscribir la razón, las libertades de la Iglesia galicana, y el fundamento de la moral; era decir a los hombres: Dios os ordena no cumplir jamás vuestro deber, si es que teméis la injusticia. Nunca se ha atacado el sentido común de forma más descarada. Los consultores de Roma no se preocuparon. Se convenció a la corte de Roma de que esa bula era necesaria, y de que la nación la deseaba; fue firmada, sellada y enviada: ya se saben las secuelas; seguramente, si se hubieran previsto, se habría suavizado la bula. Las querellas fueron vivas; la prudencia y la bondad del rey las han calmado finalmente.

Lo mismo ocurre con una gran parte de los puntos que dividen a los protestantes y a nosotros; hay algunos que no tienen ninguna consecuencia; hay otros más graves, pero sobre los que el furor de la disputa se ha amortiguado tanto que los protestantes mismos no predicán hoy la controversia en ninguna de sus iglesias.

Es, por tanto, este tiempo de desagrado, de saciedad, o más bien de razón, el que puede aprovecharse como una época y una prenda de tranquilidad pública. La controversia es una enfermedad epidémica que toca a su fin, y esa peste, de la que estamos curados, no pide más que un régimen suave. Por último, el interés del Estado estriba en que unos hijos expatriados vuelvan con modestia a la casa de su padre: el sentido de humanidad lo pide, la razón lo aconseja, y a la política no puede asustarle.

CAPÍTULO VI

DE SI LA INTOLERANCIA ES DE DERECHO NATURAL Y DE DERECHO HUMANO

El derecho natural es aquel que la naturaleza indica a todos los hombres. Habéis criado a vuestro hijo, os debe respeto como a padre suyo, gratitud como a su bienhechor. Tenéis derecho a los productos de la tierra que habéis cultivado con vuestras manos. Habéis hecho y recibido una promesa, debe ser cumplida.

El derecho humano no puede estar fundado en ningún caso más que sobre este derecho de naturaleza; y el gran principio, el principio universal de uno y otro, es, en toda la tierra: «No hagas lo que no querrías que te hiciesen». No se entiende cómo, siguiendo ese principio, un hombre podría decir a otro: «Cree lo que yo creo y no lo que tú puedes creer, o perecerás». Es lo que se dice en Portugal, en España, en Goa. En la actualidad, en algunos otros países se contentan con decir: «Cree, o te aborrezco; cree, o he de hacerte todo el daño que pueda; monstruo, no tienes mi religión, por tanto no tienes religión: es preciso que inspires horror a tus vecinos, a tu ciudad, a tu provincia».

Si fuese de derecho humano comportarse así, sería preciso que el japonés detestase al chino, que a su vez execraría al siamés; este perseguiría a los gangáridas, que arremeterían contra los habitantes del Indo; un mogol le arrancaría el corazón al primer malabar que encontrase; el malabar podría degollar al persa, que podría matar al turco; y todos juntos se arrojarían sobre los cristianos, que durante tanto tiempo se han devorado unos a otros.

El derecho de la intolerancia es, por tanto, absurdo y bárbaro; es el derecho de los tigres, y es mucho más horrible, porque los tigres solo desgarran para comer, y nosotros nos hemos exterminado por unos párrafos.

CAPÍTULO VII

DE SI LA INTOLERANCIA FUE CONOCIDA DE LOS GRIEGOS

Todos los pueblos de los que la historia nos ha transmitido algunos débiles conocimientos, han considerado sus diferentes religiones como nudos que los unían a todos juntos: era una asociación tanto entre los dioses como entre los hombres. Un extranjero llegaba a una ciudad, empezaba adorando a los dioses del país. Nunca se dejaba de venerar a los dioses, ni siquiera a los de los enemigos. Los troyanos dirigían plegarias a los dioses que combatían a favor de los griegos.

Alejandro fue a consultar a los desiertos de Libia al dios Ammón, al que los griegos dieron el nombre de *Zeus* y los latinos el de *Júpiter*, aunque unos y otros tuviesen su *Júpiter* y su *Zeus* en sus países. Cuando se sitiaba una ciudad, se hacía un sacrificio y se rezaba a los dioses de la ciudad para conciliarse sus favores. Así, en medio incluso de la guerra, la religión reunía a los hombres, y dulcificaba algunas veces sus furores, aunque en algunas ocasiones les ordenase actos inhumanos y terribles.

Puedo equivocarme; pero me parece que de todos los antiguos pueblos civilizados, ninguno estorbó la libertad de pensar. Todos tenían una religión; pero me parece que la utilizaban con los hombres del mismo modo que con sus dioses: todos reconocían un dios supremo, pero le asociaban una cantidad prodigiosa de divinidades inferiores; no tenían más que un culto, pero permitían una multitud de sistemas particulares.

Los griegos, por ejemplo, por más religiosos que fuesen, admitían que los epicúreos negasen la Providencia y la existencia del alma. No hablo de las demás sectas, que en su totalidad ofendían las ideas sanas que deben tenerse del ser Creador, y que eran toleradas en su totalidad.

Sócrates, que fue el que más se acercó al conocimiento del Creador, sufrió castigo por ello, según dicen, y murió mártir de la Divinidad; es el único al que los griegos hicieron morir por sus opiniones. Si esa fue en efecto la causa de su condena, no hace honor a la intolerancia, porque solo se castigó al único que glorificó a Dios, y se honró a todos los que daban las nociones más indignas de la Divinidad. Los

enemigos de la tolerancia no deben, en mi opinión, invocar el odioso ejemplo de los jueces de Sócrates.

Es evidente, además, que fue víctima de un partido furioso animado contra él. Se había creado enemigos irreconciliables entre los sofistas, los oradores y los poetas, que enseñaban en las escuelas, e incluso entre todos los preceptores que educaban a los hijos de las familias distinguidas. Él mismo confiesa, en su discurso contado por Platón*, que iba de casa en casa demostrando a esos preceptores que no eran más que unos ignorantes. Semejante conducta no era digna de aquel a quien un oráculo había declarado el más sabio de los hombres. Lanzaron contra él a un sacerdote y a un consejero de los Quinientos, que le acusaron; confieso que no sé exactamente de qué, en su *Apología* solo veo vaguedades; en general se le hace decir que le imputaban inspirar a los jóvenes máximas contra la religión y el gobierno. Así es como actúan todos los días los calumniadores en el mundo; pero en un tribunal se necesitan hechos demostrados, bases de acusación precisas y circunstanciadas; eso es lo que no nos proporciona el proceso de Sócrates; solo sabemos que al principio tuvo doscientos veinte votos a su favor. El tribunal de los Quinientos contaba, por tanto, con doscientos veinte filósofos; es mucho; dudo de que se los encontrara en otra parte. Finalmente, la mayoría votó la cicutu; pero también pensamos que los atenienses, una vez calmados, sintieron horror por los acusadores y los jueces; que Melito, el principal autor de aquella sentencia, fue condenado a muerte por esa injusticia; que los demás fueron desterrados, y que se alzó un templo a Sócrates. Nunca la filosofía fue tan bien vengada ni tan honrada. El ejemplo de Sócrates es en el fondo el argumento más terrible que puede alegarse contra la intolerancia. Los atenienses tenían un altar dedicado a los dioses extranjeros, a los dioses que no podían conocer. ¿Hay prueba más fuerte no solo de indulgencia para con todas las naciones, sino también de respeto hacia sus cultos?

Un hombre honrado, que no es enemigo ni de la razón, ni de la literatura, ni de la probidad, ni de la patria, justificando hace poco la San Bartolomé citaba la guerra de los focenses, llamada *la guerra sagrada*, como si esa guerra hubiese sido encendida en favor del culto, en favor del dogma, en favor de los argumentos de teología; se trataba de saber a quién debía pertenecer un campo: esa es la causa de todas las guerras. Unos haces de trigo no son un símbolo de creencia; nunca ninguna ciudad griega combatió por unas opiniones. Además, ¿qué pretende este hombre modesto y dulce? ¿Quiere que hagamos una guerra sagrada^[27]?

CAPÍTULO VIII

DE SI LOS ROMANOS FUERON TOLERANTES

Entre los antiguos romanos, desde Rómulo hasta los tiempos en que los cristianos disputaron con los sacerdotes del imperio, no veréis un solo hombre perseguido por sus sentimientos. Cicerón dudó de todo, Lucrecio negó todo; y no se les hizo el más leve reproche. La licencia misma llegó tan lejos que el naturalista Plinio empieza su libro negando un Dios único, y, de haber uno, sería el sol. Hablando de los infiernos, Cicerón dice: «*Non est anus tan excors quæ credat*^[28]; no hay siquiera vieja imbécil que crea en ellos». Juvenal dice: «*Nec pueri credunt* (sátira II, verso 152); ni los niños lo creen». En el teatro de Roma se cantaba:

(Nada hay después de la muerte, la muerte misma no es nada.
Séneca, *Troade*: coro final del segundo acto).

Aborrezcamos tales máximas y, todo lo más, perdonémoselas a un pueblo que los Evangelios no iluminaban; son falsas, son impías; pero concluyamos que los romanos eran muy tolerantes, dado que esas máximas nunca provocaron el menor murmullo.

El gran principio del senado y del pueblo romano era: «*Deorum offensæ diis curæ*; solo a los dioses corresponde ocuparse de las ofensas hechas a los dioses». Aquel pueblo-rey solo pensaba en conquistar, en gobernar, en civilizar el universo. Fueron tanto nuestros legisladores como nuestros vencedores; y nunca César, que nos dio cadenas, leyes y juegos, quiso forzarnos a abandonar nuestros druidas por él, por más sumo pontífice que fuese de una nación soberana nuestra.

Los romanos no profesaban todos los cultos, no daban a todos la sanción pública; pero los permitieron todos. Durante el reinado de Numa no tuvieron ningún objeto material de cultos, ni simulacros ni estatuas; pronto las erigieron a los dioses *majorum gentium*, que los griegos les dieron a conocer. La ley de las doce tablas, *Deos peregrinos ne colunto*, se redujo a conceder culto público únicamente a las divinidades superiores aprobadas por el senado. Isis tuvo un templo en Roma, hasta los tiempos en que Tiberio lo demolió, cuando los sacerdotes de ese templo, corrompidos por el dinero de Mundus, le hicieron acostarse en el templo, con el nombre del dios Anubis, con una mujer llamada Paulina. Verdad es que Josefo es el único que cuenta esta historia; no era contemporáneo, y sí crédulo y exagerado. Es poco probable que, en una época tan ilustrada como la de Tiberio, una dama de la más elevada condición hubiese sido lo bastante imbécil para creer que conseguiría los favores del dios Anubis.

Pero sea verdadera o falsa esta anécdota, sigue siendo cierto que la superstición egipcia había erigido un templo en Roma con el consentimiento público. Los judíos comerciaban en él desde los tiempos de la guerra púnica; y tenían sinagogas de la época de Augusto, y las conservaron casi siempre, lo mismo que en la Roma moderna. ¿Hay mayor ejemplo de que la tolerancia era considerada por los romanos como la ley más sagrada del derecho de gentes?

Se nos dice que tan pronto como los cristianos aparecieron, fueron perseguidos por esos mismos romanos que no perseguían a nadie. Me parece evidente que tal hecho es absolutamente falso; no quiero más prueba que el mismo san Pablo. Los *Hechos de los Apóstoles* nos informan^[29] de que, acusado san Pablo por los judíos de querer destruir la ley mosaica por Jesucristo, Santiago propuso a san Pablo que se hiciera rasurar la cabeza y fuese a purificarse al templo con cuatro judíos, «a fin de que todo el mundo sepa que cuanto se ha dicho de vosotros es falso, y que seguís observando la ley de Moisés».

Pablo, cristiano, fue pues a cumplir todas las ceremonias judaicas durante siete días; pero no habían transcurrido aún los siete días cuando los judíos de Asia le reconocieron; y viendo que había entrado en el templo, no solo junto con los judíos, sino con los gentiles, gritaron que había habido profanación; lo prendieron, lo llevaron delante del gobernador Félix y luego se dirigieron al tribunal de Festo. Los judíos en masa pidieron su muerte; Festo les respondió^[30]: «No es costumbre de los romanos condenar a un hombre antes de que el acusado tenga a sus acusadores delante, y de que se le haya dado la libertad de defenderse».

Estas palabras son tanto más notables en este magistrado romano cuanto que parece no haber tenido ninguna consideración por san Pablo, no haber sentido por él más que desprecio; engañado por las falsas luces de su razón, lo tomó por un loco; le dijo a la cara que estaba demente^[31]: *Multæ te litteræ ad*

insaniam convertunt. Así pues, Festo no escuchó más que a la equidad de la ley romana al dar su protección a un desconocido al que no podía apreciar.

Hasta el mismo Espíritu Santo declara que los romanos no eran perseguidores, y que eran justos. No fueron los romanos los que se alzaron contra san Pablo, fueron los judíos. Santiago, hermano de Jesús, fue lapidado por orden de un judío saduceo y no de un romano. Solo los judíos lapidaron a san Esteban^[32]; y cuando san Pablo guardaba las capas de los ejecutores^[33], no obraba desde luego como ciudadano romano.

Indudablemente, los primeros cristianos no tenían nada que disputar con los romanos; no tenían más enemigos que los judíos, de los que empezaban a separarse. Sabido es el implacable odio que sienten todos los sectarios por los que abandonan su secta. Hubo, sin duda, tumultos en las sinagogas de Roma. Dice Suetonio en la *Vida de Claudio* (cap. XXV): *Judæos, impulsore Christo assidue tumultuantes, Roma expulit*. Se equivocaba al decir que era a instigación de Cristo: no podía estar al tanto de los detalles de un pueblo tan despreciado en Roma como lo era el pueblo judío; pero no se equivocaba sobre el motivo de estas querellas. Suetonio escribía en tiempos de Adriano, en el siglo II; entonces los cristianos no se distinguían de los judíos a ojos de los romanos. El pasaje de Suetonio muestra que los romanos, lejos de oprimir a los primeros cristianos, reprimían entonces a los judíos que los perseguían. Querían que la sinagoga de Roma tuviese para con sus hermanos separados la misma indulgencia que el senado tenía para con ella, y los judíos expulsados volvieron poco después; alcanzaron incluso honores, a pesar de las leyes que los excluían de ellos; son Dión Casio y Ulpiano^[34] quienes nos lo cuentan. ¿Es posible que después de la ruina de Jerusalén los emperadores prodigasen dignidades a los judíos, y que persiguieran y entregasen a los verdugos y a las fieras a unos cristianos que eran considerados una secta de judíos?

Nerón, dicen, los persiguió. Tácito nos informa de que fueron acusados del incendio de Roma, y que fueron entregados al furor del pueblo. ¿Era su creencia el objeto de semejante acusación? No, desde luego. ¿Diremos que los chinos, a los que hace unos años los holandeses degollaron en los suburbios de Batavia, fueron inmolados a la religión? Por más ganas que tengamos de engañarnos, es imposible atribuir a la intolerancia el desastre ocurrido en tiempos de Nerón a unos cuantos desdichados semijudíos y semicristianos^[35].

CAPÍTULO IX

SOBRE LOS MÁRTIRES

Hubo después mártires cristianos. Es muy difícil saber con exactitud las razones por las que esos mártires fueron condenados; pero me atrevo a creer que, bajo los primeros Césares, ninguno lo fue solo por su religión: se toleraban todas; ¿cómo habrían podido buscar y perseguir a unos hombres oscuros, que tenían un culto particular, en una época en que se permitían todos los demás?

Los Tito, los Trajano, los Antonino, los Decio no eran unos bárbaros: ¿se puede imaginar que habrían privado únicamente a los cristianos de una libertad de la que gozaba toda la tierra? ¿Se habría acusado únicamente a ellos de tener misterios secretos, cuando los misterios de Isis, los de Mitra, los de la diosa de Siria, ajenos todos ellos al culto romano, eran permitidos sin contradicción? Es preciso que hayan sido otras las causas de la persecución, y que los odios particulares, corroborados por la razón de

Estado, hayan derramado la sangre de los cristianos.

Por ejemplo, cuando san Lorenzo niega al prefecto de Roma, Cornelius Secularis, el dinero de los cristianos que tenía bajo su guarda, es natural que el prefecto y el emperador se irritasen: no sabían que san Lorenzo había repartido aquel dinero entre los pobres, y que había hecho una obra caritativa y santa; lo miraron como a refractario, y le hicieron perecer^[36].

Consideremos el martirio de san Poliuto. ¿Se le condenó únicamente por su religión? Va al templo, donde se hacen a los dioses acciones de gracia por la victoria del emperador Decio; insulta allí a los sacrificadores, derriba y destroza los altares y las estatuas: ¿en qué país del mundo se perdonaría semejante atentado? El cristiano que desgarró públicamente el edicto del emperador Diocleciano, y que atrajo sobre sus hermanos la gran persecución en los dos últimos años del reinado de ese príncipe, no sentía fervor según la ciencia, y era muy desdichado por ser causa del desastre de su partido. Ese fervor desconsiderado, que estalló a menudo y que fue incluso condenado por varios Padres de la Iglesia, ha sido probablemente la fuente de todas las persecuciones.

No comparo, desde luego, a los primeros sacramentarios con los primeros cristianos; no pongo el error al lado de la verdad; pero Farel, predecesor de Juan Calvino, hizo en Arles lo mismo que san Poliuto había hecho en Armenia. Llevaban por las calles la estatua de san Antonio el ermitaño en procesión; Farel cae con alguno de los suyos sobre los monjes que portaban a san Antonio, los apalea, los dispersa, y arroja a san Antonio al río. Merecía la muerte, que no recibió porque tuvo tiempo de huir. Si se hubiese contentado con gritar a aquellos frailes que no creía que un cuervo hubiese llevado la mitad de un pan a san Antonio el ermitaño, ni que san Antonio hubiese tenido conversaciones con centauros y sátiros, habría merecido una fuerte reprimenda, por perturbar el orden; pero si por la noche, después de la procesión, hubiera examinado tranquilamente la historia del cuervo, de los centauros y de los sátiros, nada habría habido que reprocharle.

¡Cómo! ¿Habrían tolerado los romanos que el infame Antínoo fuese colocado en el rango de los dioses secundarios, y habrían desgarrado y entregado a las fieras a todos aquellos a los que no se hubiera reprochado otra cosa que haber adorado pacíficamente a un justo? ¡Cómo! ¿Habrían reconocido un Dios supremo^[37], un Dios soberano, amo de todos los dioses secundarios, atestiguado por esta fórmula: *Deus optimus maximus*, y habrían buscado a los que adoraban a un Dios único?

Es imposible creer que haya habido nunca una Inquisición contra los cristianos bajo los emperadores, es decir, que hayan ido a sus casas para interrogarlos sobre su creencia. Nunca se molestó sobre ese punto ni a judío, ni a sirio, ni a egipcio, ni a bardos, ni a druidas, ni a filósofos. Por tanto, mártires fueron aquellos que se alzaron contra los falsos dioses. No creer en ellos era cosa muy prudente, muy piadosa; pero, en última instancia, si, no contentos con adorar a un Dios en espíritu y en verdad, se rebelaron violentamente contra el culto recibido, por más absurdo que pudiese ser, forzoso es confesar que ellos mismos eran intolerantes.

En su *Apologética*^[38], Tertuliano confiesa que miraba a los cristianos como facciosos: la acusación era injusta, pero probaba que no era la sola religión de los cristianos lo que excitaba el celo de los magistrados. Confiesa^[39] que los cristianos se negaban a adornar sus puertas con ramas de laurel en los regocijos públicos por las victorias de los emperadores: no era difícil tomar esa afectación condenable por un crimen de lesa majestad.

La primera severidad jurídica ejercida contra los cristianos fue la de Domiciano; pero se limitó a un exilio que no duró un año: «*Facile cæptum repressit, restitutis etiam quos relegaverat*», dice Tertuliano (cap. V). Lactancio, de estilo tan arrebatado, admite que, desde Domiciano hasta Decio, la Iglesia vivió

tranquila y floreciente^[40]. Esta larga paz, dice, fue interrumpida cuando aquel animal execrable de Decio oprimió a la Iglesia: «*Extitit enim post annos plurimos exsecrable animal Decius, qui vexaret Ecclesiam*» (*Apol.*, cap. IV).

No se quiere discutir aquí la opinión del sabio Dodwell sobre el pequeño número de los mártires^{*}; pero si los romanos habían perseguido tanto la religión cristiana, si el senado había hecho perecer a tantos inocentes con unos suplicios inusitados, si había metido a los cristianos en aceite hirviendo, si había expuesto a las doncellas totalmente desnudas a las fieras en el circo, ¿cómo habrían dejado en paz a todos los primeros obispos de Roma? San Ireneo solo cuenta como mártir entre esos obispos a Telesforo, en el año 139 de la era vulgar, y no tenemos ninguna prueba de que ese Telesforo haya sido ejecutado. Ceferino gobernó el rebaño de Roma durante dieciocho años, y murió tranquilamente en el año 219. Verdad es que en los antiguos martirologios se incluye a casi todos los primeros papas; pero la palabra martirio era tomada únicamente en su verdadera significación: *mártir* quería decir *testimonio*, y no *suplicio*.

Resulta difícil concordar ese furor de persecución con la libertad que tuvieron los cristianos para reunir cincuenta y seis concilios que los escritores eclesiásticos cuentan en los tres primeros siglos.

Hubo persecuciones; pero si hubieran sido tan violentas como se dice, es verosímil que Tertuliano, que escribió con tanta fuerza contra el culto recibido, no hubiese muerto en su cama. Se sabe que los emperadores no leyeron su *Apologética*; que un escrito oscuro, hecho en África, no llega a los que tienen a su cargo el gobierno del mundo; pero debía ser conocido de quienes estaban cerca del procónsul de África; debía atraer mucho odio hacia el autor; sin embargo, no sufrió el martirio.

Orígenes enseñó públicamente en Alejandría, y tampoco fue ejecutado. Ese mismo Orígenes, que hablaba con tanta libertad a paganos y a cristianos, que anunciaba Jesús a los unos, que negaba un Dios en tres personas a los otros, confiesa expresamente, en su tercer libro contra Celso, «que ha habido muy pocos mártires, y además de tarde en tarde. Sin embargo, dice, los cristianos hacen cuanto pueden para que todo el mundo abrace su religión; corren a las ciudades, a los burgos, a las aldeas».

Verdad es que esas carreras continuas fácilmente podían ser denunciadas como sedición por los sacerdotes enemigos; y, sin embargo, esas misiones fueron toleradas, a pesar del pueblo egipcio, siempre turbulento, sedicioso y cobarde: pueblo que había descuartizado a un romano por haber matado un gato, pueblo despreciable en todo tiempo, digan lo que digan los admiradores de las pirámides^[41].

¿Quién debía sublevar más contra él a los sacerdotes y al gobierno que san Gregorio Taumaturgo, discípulo de Orígenes? Gregorio había visto durante la noche a un anciano enviado por Dios, acompañado por una mujer resplandeciente de luz: esa mujer era la santísima Virgen, y el viejo era san Juan Evangelista. San Juan le dictó un símbolo que san Gregorio fue a predicar. De camino a Neocesarea, pasó cerca de un templo donde se emitían oráculos, y donde la lluvia le obligó a pasar la noche: allí se santiguó varias veces. Al día siguiente, al gran sacrificador del templo le extrañó que los demonios, que antes le respondían, ya no quisiesen emitir oráculos; los llamó: los diablos acudieron para decirle que no podían habitar aquel templo, porque Gregorio había pasado la noche en él, y que en él había hecho signos de la cruz.

El gran sacrificador hizo detener a Gregorio, que le respondió: «Puedo expulsar a los demonios de donde quiero, y hacerlos entrar donde me plazca». «Hazlos entrar pues en mi templo», dijo el sacrificador. Entonces Gregorio rompió un pedacito de un volumen que llevaba en la mano, y trazó encima estas palabras: «Gregorio a Satán: Te ordeno que vuelvas a entrar en este templo». Se puso esa nota sobre el altar: los demonios obedecieron, y ese día rindieron sus oráculos como de costumbre; tras

lo cual dejaron de hacerlo, como es sabido.

Es san Gregorio de Nisa quien refiere estos hechos en la vida de san Gregorio Taumaturgo. Indudablemente, los sacerdotes de los ídolos debían sentir animadversión contra san Gregorio, y, en su ceguera, llevarlo ante el magistrado; sin embargo, su mayor enemigo no hubo de sufrir ninguna persecución.

En la historia de san Cipriano se dice que este fue el primer obispo de Cartago condenado a muerte. El martirio de san Cipriano data del año 258 de nuestra era: por tanto, durante un tiempo larguísimo, ningún obispo de Cartago fue inmolado por su religión. La historia no nos dice las calumnias que se levantaron contra san Cipriano, qué enemigos tenía, por qué se irritó contra él el procónsul de África. San Cipriano escribe a Cornelio, obispo de Roma: «Poco después se produjo un motín popular en Cartago, y se gritó dos veces que había que arrojarme a los leones». Es muy verosímil que los arrebatos del feroz pueblo de Cartago terminaran siendo la causa de la muerte de Cipriano; y es muy seguro que no fue el emperador Galo quien lo condenó desde tan lejos por su religión, puesto que dejaba en paz a Cornelio, que vivía ante sus ojos.

Son tantas las causas secretas que con frecuencia se mezclan a la causa aparente, son tantos los resortes desconocidos que sirven para perseguir a un hombre, que a los siglos posteriores les resulta imposible discernir la fuente oculta de las desdichas de los hombres más notables, y con mayor razón la del suplicio de un particular que solo podía ser conocido por los de su partido.

Observad que san Gregorio Taumaturgo y san Dionisio, obispo de Alejandría, que no fueron ajusticiados, vivían en la época de san Cipriano. ¿Por qué vivieron tranquilos, siendo tan conocidos por lo menos como ese obispo de Cartago? ¿Y por qué fue entregado al suplicio san Cipriano? ¿No hay cierta apariencia de que este sucumbió bajo el poder de enemigos personales y poderosos, bajo la calumnia, bajo el pretexto de la razón de Estado, que con tanta frecuencia se junta a la religión, y de que aquellos tuvieron la suerte de escapar a la maldad de los hombres?

Apenas resulta posible que la sola acusación de cristianismo haya hecho morir a san Ignacio bajo el clemente y justo Trajano, puesto que se permite a los cristianos acompañarle y consolarle, cuando fue llevado a Roma^[42]. En Antioquía, ciudad siempre turbulenta, donde Ignacio era obispo secreto de los cristianos, se habían producido con frecuencia sediciones: tal vez esas sediciones, malévolamente imputadas a cristianos inocentes, llamaron la atención del gobierno, que fue engañado, como ha ocurrido demasiadas veces.

San Simeón, por ejemplo, fue acusado ante Sapor de ser espía de los romanos. La historia de su martirio cuenta que el rey Sapor le propuso adorar al sol; pero se sabe que los persas no rendían culto al sol: lo miraban como un emblema del buen principio, de Oromase, u Orosmande, del Dios creador que reconocían.

Por más tolerante que se pueda ser, es imposible dejar de sentir cierta indignación contra esos charlatanes que acusan a Diocleciano de haber perseguido a los cristianos desde que subió al trono; remitámonos a Eusebio de Cesarea: su testimonio no puede ser recusado; el favorito, el panegirista de Constantino, el enemigo violento de los emperadores precedentes, debe ser creído cuando los justifica. Estas son sus palabras^[43]: «Los emperadores dieron mucho tiempo a los cristianos grandes muestras de benevolencia; les confiaron provincias; varios cristianos vivieron en palacio; incluso se casaron con cristianas. Diocleciano tomó por esposa a Prisca, cuya hija fue esposa de Maximino Galerio, etc.».

Aprendamos pues de este testimonio decisivo a no calumniar; júzguese si la persecución provocada por Galerio, después de diecinueve años de un reinado de clemencia y de bondades, no debe tener su

fueron en alguna intriga que desconocemos.

Véase hasta qué punto la fábula de la legión tebana o tebea, toda ella degollada por la religión, según dicen, es una fábula absurda. Es ridículo que se hiciese venir a esa legión de Asia por el Gran San Bernardo; es imposible que se la hubiese llamado para apagar una sedición en las Galias, un año después de haber sido reprimida esa sedición; no es menos imposible que se haya degollado a seis mil infantes y a setecientos jinetes en un pasaje donde doscientos hombres podrían detener a todo un ejército. La relación de esa pretendida carnicería empieza con una impostura evidente: «Cuando la tierra gemía bajo la tiranía de Diocleciano, el cielo se poblaba de mártires». Pero esa aventura, como hemos dicho, se supone en el año 286, época en la que más favorecía Diocleciano a los cristianos y cuando el imperio romano fue más feliz. Finalmente, lo que debería ahorrarnos todas estas discusiones es que no hubo nunca legión tebana: los romanos eran demasiado orgullosos y demasiado sensatos para formar una legión con aquellos egipcios que solo servían a Roma de esclavos, *Verna Canopi*: es como si hubiesen tenido una legión judía. Poseemos los nombres de las treinta y dos legiones que formaban las principales fuerzas del imperio romano; la legión tebana, desde luego, no figura entre ellas. Así pues, pongamos ese cuento junto a los versos acrósticos de las sibilas que predecían los milagros de Jesucristo, y junto a tantas piezas supuestas que un falso fervor prodigó para engañar la credulidad.

CAPÍTULO X

DEL PELIGRO DE LAS FALSAS LEYENDAS Y DE LA PERSECUCIÓN

La mentira se ha impuesto demasiado tiempo a los hombres; es hora de que se conozcan las pocas verdades que pueden discernirse a través de esas nubes de fábulas que cubren la historia romana desde Tácito y Suetonio, y que casi siempre han envuelto los anales de las demás naciones antiguas.

¿Cómo se puede creer, por ejemplo, que los romanos, pueblo grave y severo del que hemos recibido nuestras leyes, hayan condenado a vírgenes cristianas, a doncellas de calidad, a la prostitución? Eso es conocer muy mal la austera dignidad de nuestros legisladores, que con tanta severidad castigaban las debilidades de las vestales. Los *Hechos sinceros* de Ruinart cuentan esas lascivias; pero ¿debemos creer los *Hechos* de Ruinart como los *Hechos de los Apóstoles*? Esos *Hechos sinceros* dicen, según Bolland*, que en la ciudad de Ancira había siete vírgenes cristianas, de unos setenta años cada una, que el gobernador Teodecto las condenó a pasar por las manos de los jóvenes de la ciudad; pero que habiendo sido respetadas, como es lógico, esas vírgenes, las obligó a servir completamente desnudas en los misterios de Diana, a los que, sin embargo, nunca se asistió sino con un velo. San Teodoto, que a decir verdad era tabernero, pero no por eso menos religioso, pidió a Dios ardientemente que tuviese a bien hacer morir a aquellas santas doncellas, por miedo a que sucumbiesen a la tentación. Dios le escuchó; el gobernador mandó arrojarlas a un lago con una piedra al cuello; no tardaron en aparecerse a Teodoto, y le rogaron que no permitiese que sus cuerpos fuesen comidos por los peces; esas fueron sus palabras.

El santo tabernero y sus compañeros fueron de noche a la orilla del lago guardado por unos soldados; una antorcha celestial caminó siempre delante de ellos, y cuando llegaron al lugar donde se encontraban los guardias, un jinete del cielo, armado de pies a cabeza, persiguió a esos guardias lanza en mano. San Teodoto retiró del lago los cuerpos de las vírgenes; fue conducido ante el gobernador; y el jinete del cielo no impidió que le cortasen la cabeza. No cesamos de repetir que veneramos a los verdaderos

mártires, pero que resulta difícil creer esta historia de Bolland y de Ruinart.

¿Hay que referir aquí el cuento del joven san Romano? Lo arrojaron al fuego, dice Eusebio, y unos judíos que estaban presentes insultaron a Jesucristo por dejar que quemasen a sus confesores, después de que Dios había sacado a Sidrac, Misac y Abdenago, del horno ardiente^[44]. Nada más hablar los judíos, san Romano salió triunfante de la hoguera: el emperador ordenó que se le perdonase, y dijo al juez que no quería tener que discutir nada con Dios; ¡extrañas palabras para Diocleciano! A pesar de la indulgencia del emperador, el juez ordenó que cortasen la lengua a san Romano, y, aunque había verdugos, mandó que se encargase de esa operación un médico. El joven Romano, tartamudo de nacimiento, habló con volubilidad desde que le cortaron la lengua. El médico hubo de soportar una reprimenda, y, para demostrar que la operación se había hecho según las reglas de su arte, cogió a uno que por allí pasaba y le cortó la misma cantidad de lengua que le había cortado a san Romano: el individuo murió inmediatamente; *porque*, añade sabiamente el autor, *la anatomía nos enseña que un hombre sin lengua no podría vivir*. En verdad, si Eusebio escribió semejantes tonterías, si no han sido añadidas a sus escritos, ¿qué confianza puede tenerse en su historia?

Se nos ofrece el martirio de santa Felicidad y de sus siete hijos, enviados a la muerte, según se dice, por el sabio y viejo Antonino, sin decirnos el nombre del autor del relato.

Resulta muy verosímil que algún autor más celoso que verdadero haya querido imitar la historia de los Macabeos. La relación comienza así: «Santa Felicidad era romana, vivía bajo el reinado de Antonino»; es evidente, por estas palabras, que el autor no era contemporáneo de santa Felicidad. Dice que el pretor los juzgó en su tribunal en el campo de Marte; pero el prefecto de Roma tenía su tribunal en el Capitolio, y no en el campo de Marte, que, después de haber servido para celebrar los comicios, servía entonces para las revistas de los soldados, las carreras y los juegos militares: basta esto solo para demostrar la falsedad.

También se dice que después del juicio, el emperador encargó a diferentes jueces la tarea de hacer ejecutar la sentencia: lo cual es completamente contrario a todas las formalidades de esa época y a las de todas las épocas.

Hay asimismo un san Hipólito al que se supone arrastrado por los caballos, como Hipólito, hijo de Teseo. Los antiguos romanos nunca conocieron ese suplicio, y el solo parecido del nombre ha provocado la invención de esta fábula.

Obsérvese también que en los relatos de los mártires, escritos únicamente por los cristianos mismos, casi siempre se ve a un tropel de cristianos ir libremente a la prisión del condenado, seguirle al suplicio, recoger su sangre, sepultar su cuerpo, hacer milagros con las reliquias. Si fuese la sola religión lo que se hubiera perseguido, ¿no habrían inmolado a esos cristianos que asistían a sus hermanos condenados y a los que se acusaba de hacer encantamientos con los restos de los cuerpos martirizados? ¿No los habrían tratado como nosotros hemos tratado a los valdenses, a los albigenses, a los husitas, a las distintas sectas de los protestantes? Los hemos degollado, quemado en masa, sin distinción de edad ni sexo. En los relatos comprobados de las persecuciones antiguas, ¿hay un solo rasgo que se parezca a la San Bartolomé y a las matanzas de Irlanda? ¿Hay uno solo que se parezca a la fiesta anual que sigue celebrándose en Toulouse, fiesta cruel, fiesta que debería abolirse para siempre, en la que un pueblo entero da las gracias a Dios en procesión y se felicita por haber degollado, hace doscientos años, a cuatro mil conciudadanos suyos?

Lo digo con horror pero con franqueza: ¡somos nosotros, cristianos, los que hemos sido persecutores, verdugos, asesinos! ¿Y de quién? De nuestros hermanos. Somos nosotros los que hemos destruido cien

ciudades, con el crucifijo o la Biblia en la mano, y los que no hemos dejado de derramar la sangre y de encender hogueras, desde el reinado de Constantino hasta los furores de los caníbales que habitaban en las Cevenas: furores que, gracias al cielo, hoy ya no subsisten.

Algunas veces todavía enviamos a la horca a pobres gentes del Poitou, del Vivarais, de Valence, de Montauban. Desde 1745 hemos ahorcado a ocho personajes de esos que se llama *predicantes* o *ministros del Evangelio*, que no habían cometido más crimen que haber suplicado a Dios por el rey en dialecto, y de haber dado una gota de vino y un trozo de pan con levadura a unos cuantos campesinos imbéciles. Nada de esto se sabe en París, donde lo único importante es el placer, donde se ignora todo lo que pasa en provincias y en el extranjero. Estos procesos se hacen en una hora, y con más prisa con la que se juzga a un desertor. Si el rey estuviese informado, concedería gracia.

En ningún país protestante se trata así a los sacerdotes católicos. Hay más de cien sacerdotes católicos en Inglaterra y en Irlanda; los conocen, los han dejado vivir con toda tranquilidad durante la última guerra^[45].

¿Seremos siempre los últimos en abrazar las opiniones sanas de las demás naciones? Ellas se han corregido: ¿cuándo nos corregiremos nosotros? Se han necesitado sesenta años para hacernos adoptar lo que Newton había demostrado^[46]; estamos empezando a atrevernos a salvar la vida de nuestros hijos mediante la inoculación^[47]; solo desde hace poquísimos tiempo practicamos los verdaderos principios de la agricultura; ¿cuándo empezaremos a practicar los verdaderos principios de la humanidad? ¿Y con qué cara podemos reprochar a los paganos haber hecho mártires cuando nosotros hemos sido culpables de la misma crueldad en las mismas circunstancias?

Concedamos que los romanos hicieron perecer a una multitud de cristianos solo por su religión; en este caso, los romanos son muy dignos de condena. ¿Querriamos nosotros cometer la misma injusticia? Y cuando les reprochamos haber perseguido, ¿querriamos ser perseguidores?

Si se encontrase alguien lo bastante falto de buena fe, o lo bastante fanático para decirme aquí: ¿Por qué venís a publicar nuestros errores y nuestras faltas? ¿Por qué destruir nuestros falsos milagros y nuestras falsas leyendas? Son el alimento de la piedad de muchas personas; hay errores necesarios; no arranquéis del cuerpo una úlcera inveterada que arrastraría consigo la destrucción del cuerpo, he aquí lo que yo le respondería:

Todos esos falsos milagros con los que quebrantáis la fe que se debe a los verdaderos, todas esas leyendas absurdas que añadís a las verdades del Evangelio, apagan la religión en los corazones; demasiadas personas que quieren instruirse, y que no tienen tiempo de instruirse suficientemente, dicen: «Los maestros de mi religión me han engañado, por tanto no hay religión; más vale echarse en brazos de la naturaleza que en los del error; antes prefiero depender de la ley natural que de las invenciones de los hombres». Otros tienen la desgracia de ir todavía más lejos: ven que la impostura les ha puesto un freno, y no quieren siquiera el freno de la verdad, se inclinan hacia el ateísmo; uno se vuelve depravado porque otros han sido bribones y crueles.

Estas son, desde luego, las consecuencias de todos los fraudes piadosos y de todas las supersticiones. De ordinario los hombres solo razonan a medias; es un argumento malísimo decir: Voragine, el autor de *La leyenda dorada*, y el jesuita Ribadeneyra, compilador de la *Flor de los santos*, no dijeron más que tonterías; por tanto, no hay Dios; los católicos han degollado cierto número de hugonotes, y a su vez los hugonotes han asesinado cierto número de católicos: por tanto, no hay Dios; se han servido de la confesión, de la comunión, y de todos los sacramentos, para cometer los crímenes más horribles: por tanto, no hay Dios. Yo llegaría a una conclusión contraria: por tanto, hay un Dios que, tras esta vida

pasajera, en la que tanto le hemos desconocido, y en que tantos crímenes hemos cometido en su nombre, se dignará consolarnos de desdichas tan horribles: porque si consideramos las guerras de religión, los cuarenta cismas de los papas, casi todos ellos sangrientos; las imposturas, casi todas ellas funestas; los odios irreconciliables encendidos por las diferentes opiniones; si vemos todos los males que ha producido el falso fervor, los hombres han tenido durante mucho tiempo su infierno en esta vida.

CAPÍTULO XI

ABUSOS DE LA INTOLERANCIA

Pero ¡cómo! ¿Se permitirá a cada ciudadano creer solamente en su razón, y pensar lo que esa razón ilustrada o equivocada le dicte? Es preciso^[48], para no perturbar el orden: porque no depende del hombre creer o no creer, pero sí depende de él respetar las costumbres de su patria; y si dijeseis que es un crimen no creer en la religión dominante, vosotros mismos acusaríais a los primeros cristianos, vuestros padres, y justificaríais a los mismos a los que acusáis de haberlos entregado al suplicio.

Me respondéis que es grande la diferencia, que todas las religiones son obras de los hombres, y que la Iglesia católica, apostólica y romana, es la única obra de Dios. Pero, en buena fe, porque nuestra religión es divina, ¿debe reinar mediante el odio, la furia, los exilios, el despojo de los bienes, las cárceles, las torturas, los asesinatos, y mediante acciones de gracias dadas a Dios por esos asesinatos? Cuanto más divina es la religión cristiana, menos corresponde al hombre imponerla; si Dios la hizo, Dios la sostendrá sin vos. Sabéis que la intolerancia no produce más que hipócritas o rebeldes: ¡qué funesta alternativa! ¿Querriais, por último, sostener mediante verdugos la religión de un Dios al que unos verdugos hicieron perecer, y que solo predicó dulzura y paciencia?

Mirad, os lo ruego, las horribles consecuencias del derecho de la intolerancia. Si estuviese permitido despojar de sus bienes, arrojar en mazmorras y matar a un ciudadano que, en tal grado de latitud, no profesase la religión admitida en ese grado, ¿qué excepción eximiría a los primeros del Estado de las mismas penas? La religión vincula por igual al monarca y a los mendigos: por eso más de cincuenta doctores o monjes han afirmado ese horror monstruoso por el que estaba permitido deponer, matar a los soberanos que no pensasen como la Iglesia dominante; y los parlamentos del reino no han cesado de proscribir esas abominables decisiones de abominables teólogos^[49].

Todavía estaba caliente la sangre de Enrique el Grande cuando el parlamento de París dictó un decreto que establecía la independencia de la corona como una ley fundamental. El cardenal Duperron, que debía la púrpura a Enrique el Grande, se alzó, en los estados* de 1614, contra el decreto del parlamento, y lo hizo suprimir. Todos los periódicos de este tiempo refieren los términos de que se sirvió Duperron en sus arengas: «Si un príncipe se hiciese arriano, dijo, estaríamos obligados a deponerlo».

Evidentemente no, señor cardenal. Podemos asumir vuestra quimérica suposición de que uno de nuestros reyes, después de leer la historia de los concilios y de los santos padres, sorprendido además por estas palabras: *Mi padre es más grande que yo*^[50], tomándolas demasiado al pie de la letra y dudando entre el concilio de Nicea y el de Constantinopla, se declarase a favor de Eusebio de Nicomedia: yo no dejaría de obedecer por ello a mi rey, ni me creería menos ligado por el juramento que le hice; y si osaseis alzaros contra él, y fuese yo uno de vuestros jueces, os declarararía criminal de lesa majestad.

Duperron llevó más lejos la disputa, aunque yo la abrevio. No es este el lugar para profundizar esas quimeras indignantes; me limitaré a decir, con todos los ciudadanos, que no es porque Enrique IV fuese consagrado en Chartres por lo que se le debía obediencia, sino porque el derecho indiscutible del nacimiento daba la corona a ese príncipe, que la merecía por su valor y por su bondad.

Sea pues permitido decir que todo ciudadano debe heredar, por el mismo derecho, los bienes de su padre, y que no se ve que merezca verse privado de ellos, y ser arrastrado al patíbulo porque comparta la opinión de Ratram contra Pascasio Tarberto y la de Bérenger contra Escoto.

Sabemos que todos nuestros dogmas no siempre han sido claramente explicados y universalmente aceptados en nuestra Iglesia. Al no habernos dicho Jesucristo cómo procedía el Espíritu Santo, la Iglesia latina creyó con la griega que solo procedía del Padre; finalmente añadió al símbolo que también procedía del Hijo. Me pregunto si, al día siguiente de esta decisión, un ciudadano que se hubiese atendido al símbolo de la víspera habría sido digno de muerte. La crueldad, la injusticia, ¿serían menos grandes castigando hoy a quien pensase como se pensaba en el pasado? ¿Se era culpable, en tiempos de Honorio I, por creer que Cristo no tenía dos voluntades?

No hace mucho tiempo que se ha establecido la inmaculada concepción: los dominicos todavía no creen en ella. ¿En qué tiempo los dominicos empezarán a merecer penas en este mundo y en el otro?

Si debemos aprender de alguien a guiarnos en nuestras interminables disputas, es desde luego de los apóstoles y de los evangelistas. Había razones para provocar un cisma violento entre san Pablo y san Pedro. Pablo dice expresamente en su *Epístola a los Gálatas* que resistió frente a Pedro porque Pedro era reprehensible, porque utilizaba el disimulo lo mismo que Bernabé, porque comían con los gentiles antes de la llegada de Santiago y que luego se retiraron en secreto y se apartaron de los gentiles por miedo a ofender a los circuncisos. «Vi, añade, que no caminaban derechos según el Evangelio; le digo a Cefas: Si tú, judío, vives como los gentiles y no como los judíos, ¿por qué obligas a los gentiles a judaizar^[51]?».

Había ahí un tema de disputa violenta. Se trataba de saber si los nuevos cristianos judaizarían o no. En ese tiempo, san Pablo llegó incluso a sacrificar en el templo de Jerusalén. Se sabe que los quince primeros obispos de Jerusalén fueron judíos circuncisos, que observaron el sabbat, y que se abstuvieron de viandas prohibidas. Un obispo español o portugués que se hiciese circuncidar y observase el sabbat sería quemado en un auto de fe. Sin embargo, por este fundamental asunto no se alteró la paz ni entre los apóstoles ni entre los primeros cristianos.

Si los evangelistas se hubiesen parecido a los escritores modernos, tendrían un campo vastísimo para luchar unos contra otros. San Mateo cuenta veintiocho generaciones de David hasta Cristo^[52]; san Lucas cuenta cuarenta y una, y esas generaciones son absolutamente diferentes^[53]. No vemos, sin embargo, levantarse ninguna disensión entre los discípulos por estas contradicciones aparentes, muy bien conciliadas por diversos Padres de la Iglesia. La caridad no resultó herida, la paz se mantuvo. ¡Qué mayor lección para que nos toleremos en nuestras disputas y nos humillemos en todo aquello que no entendemos!

En su *Epístola* a algunos judíos de Roma convertidos al cristianismo, san Pablo emplea todo el final del capítulo tercero para decir que solo la fe glorifica, y que las obras no justifican a nadie. Santiago, por el contrario, en su *Epístola* a las doce tribus dispersadas por toda la tierra, capítulo II, no cesa de decir que no se puede ser salvo sin las obras. He ahí lo que ha separado a dos grandes comuniones entre nosotros^[54], y que no dividió para nada a los apóstoles.

Si la persecución contra aquellos con los que disputamos fuese una acción santa, hay que confesar que el que hubiese hecho matar más herejes sería el mayor santo del paraíso. ¿Qué papel haría ahí un

hombre que se hubiese limitado a despojar a sus hermanos y arrojarlos en mazmorras frente a un hombre lleno de fervor que hubiese dado muerte a centenares el día de la San Bartolomé? He ahí la prueba.

El sucesor de san Pedro y su consistorio no pueden errar; aprobaron, celebraron, consagraron la acción de la San Bartolomé; así pues, esa acción era santísima; así pues, de dos asesinos iguales en piedad, quien hubiese despanzurrado veinticuatro mujeres hugonotes embarazadas debe ser glorificado el doble de quien solo haya despanzurrado doce. Por igual razón, los fanáticos de las Cevenas debían creer que serían glorificados en proporción al número de sacerdotes, religiosos y mujeres católicos que hubiesen degollado. Extraños títulos son estos para la gloria eterna.

CAPÍTULO XII

DE SI LA INTOLERANCIA FUE DE DERECHO DIVINO EN EL JUDAÍSMO, Y DE SI SIEMPRE FUE PUESTA EN PRÁCTICA*

Se llama derecho *divino*, según creo, a los preceptos que Dios ha dado por sí mismo. Quiso que los judíos comiesen un cordero cocido con lechugas^[55], y que los convidados lo comiesen de pie, con un báculo^[56] en la mano, para conmemorar el *Fasé*^[57]; ordenó que la consagración del sumo sacerdote se haría poniendo sangre en su oreja derecha^[58], en su mano derecha y en su pie derecho, costumbres extraordinarias para nosotros, pero no para la antigüedad; quiso que se cargase al chivo *Azazel* con las iniquidades del pueblo^[59]; prohibió que se alimentasen^[60] de peces sin escamas, de cerdos, liebres, erizos, búhos, grifones, ixiones, etc.

Instituyó las fiestas, las ceremonias. Todas estas cosas que parecían arbitrarias a las demás naciones, y sometidas al derecho positivo, a la costumbre, al ser ordenadas por Dios mismo se convertían en un derecho divino para los judíos, como es de derecho divino para nosotros todo lo que Jesucristo, hijo de María, hijo de Dios, nos ha mandado.

Guardémonos de examinar aquí por qué Dios sustituyó por una ley nueva la que había dado a Moisés, y por qué había ordenado a Moisés más cosas que al patriarca Abraham, y a Abraham más que a Noé^[61]. Parece que se digna adaptarse a los tiempos y a la población del género humano: es una gradación paternal; pero tales abismos son demasiado profundos para nuestra débil vista. Atengámonos a los límites de nuestro tema; veamos primero qué era la intolerancia entre los judíos.

Es cierto que en el *Éxodo*, en los *Números*, en el *Levítico*, en el *Deuteronomio*, hay leyes severísimas sobre el culto, y castigos más severos todavía. A diversos comentaristas les ha costado mucho conciliar los relatos de Moisés con los pasajes de Jeremías y de Amós, y con el célebre discurso de san Esteban, referido en los *Hechos de los Apóstoles*. Dice Amós^[62] que los judíos siempre adoraron en el desierto a Moloc, Rempham y Kium. Jeremías dice expresamente^[63] que Dios no pidió ningún sacrificio a sus padres cuando salieron de Egipto. San Esteban, en su discurso a los judíos, se expresa así: «Adoraron al ejército del cielo^[64]; no ofrecieron ni sacrificios ni hostias en el desierto durante cuarenta años; llevaron el tabernáculo del dios Moloc, y el astro de su dios Rempham».

Otros críticos infieren del culto de tantos dioses extranjeros que estos dioses fueron tolerados por Moisés, y citan como pruebas estas palabras del *Deuteronomio*^[65]: «Cuando estéis en la tierra de Canaán, no haréis como hacemos hoy, en que cada cual hace lo que le parece bueno^[66]».

Apoyan su opinión en el hecho de que no se habla de ningún acto religioso del pueblo en el desierto: ni de Pascua celebrada, ni de Pentecostés, ninguna mención a que se haya celebrado la fiesta de los tabernáculos, ninguna plegaria pública establecida; por último, la circuncisión, ese sello de alianza de Dios con Abraham, no se practicó en absoluto.

También se prevalen de la historia de Josué. Este conquistador dijo a los judíos^[67]: «Os es dada la opción: elegid el partido que os plazca, adorar a los dioses a los que habéis servido en el país de los amorreos, o a los que habéis reconocido en Mesopotamia». El pueblo responde: «No será así, serviremos a Adonai». Josué les replicó: «Vosotros mismos habéis elegido; quitad pues del medio de vosotros los dioses extranjeros». Por tanto, habían tenido indiscutiblemente otros dioses que Adonai en tiempo de Moisés.

Es perfectamente inútil refutar aquí a los críticos que piensan que el *Pentateuco* no fue escrito por Moisés; sobre esta materia hace mucho tiempo que está todo dicho; y aunque alguna pequeña parte de los libros de Moisés hubiese sido escrita en tiempos de los jueces o de los pontífices, no serían menos inspirados y menos divinos.

Es suficiente, en mi opinión, que sea probado por la Sagrada Escritura que, a pesar del castigo extraordinario que atrajo sobre los judíos el culto de Apis, conservaron durante mucho tiempo una libertad completa, tal vez incluso porque la matanza que hizo Moisés de veintitrés mil hombres, por causa del becerro erigido por su hermano, le hizo comprender que no se ganaba nada con el rigor, y se vio obligado a cerrar los ojos sobre la pasión del pueblo por los dioses extranjeros.

Él mismo parece transgredir muy pronto la ley que ha dado^[68]. Ha prohibido todo simulacro, y sin embargo erige una serpiente de bronce. La misma excepción a la ley se encuentra luego en el templo de Salomón: este príncipe manda esculpir^[69] doce bueyes que sostienen el gran estanque del templo; se colocan unos querubines en el arca; tienen una cabeza de águila y una cabeza de becerro; y es aparentemente esa cabeza de becerro mal hecha, encontrada en el templo por los soldados romanos, la que hizo creer mucho tiempo que los judíos adoraban a un burro.

Es inútil que se prohíba el culto de los dioses extranjeros; Salomón es tranquilamente idólatra. Jeroboam, a quien Dios dio diez partes del reino, manda erigir dos becerros de oro^[70], y reina veintidós años, reuniendo en su persona las dignidades de monarca y pontífice. El pequeño reino de Judá alza en tiempos de Roboam^[71] altares extranjeros y estatuas. El santo rey Asa no destruye esos lugares privilegiados^[72]. El sumo sacerdote Urías erige en el templo, en el sitio del altar de los holocaustos, un altar del rey de Siria^[73]. En una palabra, no vemos ninguna coacción sobre la religión. Sé que la mayoría de los reyes judíos se exterminaron, se asesinaron unos a otros; pero siempre fue por sus intereses, y no por su creencia.

Es cierto^[74] que entre los profetas hubo algunos que interesaron al cielo en su venganza: Elías hizo descender el fuego celeste para consumir a los sacerdotes de Baal; Eliseo hizo venir osos^[75] para devorar a cuarenta y dos niños que le habían llamado *cabeza calva*; pero son milagros raros, y hechos que sería un poco duro querer imitar.

También se nos plantea la objeción de que el pueblo judío fue muy ignorante y muy bárbaro. Se dice^[76] que, en la guerra que hizo a los madianitas^[77], Moisés ordenó matar a todos los niños varones y a todas las madres, y repartir el botín. Los vencedores encontraron en el campo^[78] seiscientos setenta y cinco mil ovejas, setenta y dos mil bueyes, sesenta y un mil burros, y treinta y dos mil doncellas: se lo repartieron, y mataron todo lo demás. Diversos comentaristas pretenden incluso que treinta y dos mil doncellas fueron inmoladas al Señor: «*Cesserunt in partem Domini triginta duæ animæ*^[79]».

En efecto, los judíos inmolaban hombres a la Divinidad; lo atestigua el sacrificio de Jefté^[80], lo testimonia el rey Agag^[81], descuartizado por el sacerdote Samuel. Ezequiel les promete incluso, para animarlos, que comerán carne humana: «Comeréis, dice, caballo y caballero; beberéis la sangre de los príncipes^[82]». Varios comentaristas aplican dos versículos de esta profecía a los judíos mismos, y otros a los animales carniceros. En toda la historia de este pueblo no se encuentra ningún rasgo de generosidad, de magnanimidad, de bondad; pero siempre se escapan, de la nube de esta barbarie tan larga y tan horrible, rayos de una tolerancia universal.

Jefté, inspirado de Dios, y que le inmoló su hija, dice a los amonitas^[83]: «Lo que vuestro dios Chamos os ha dado ¿no os pertenece por derecho? Tolerad pues que nosotros tomemos la tierra que nuestro Dios nos ha prometido». Esta declaración es precisa: puede llevar muy lejos; pero por lo menos es una prueba evidente de que Dios toleraba a Chamos. Porque la Sagrada Escritura no dice: Pensáis que tenéis derecho sobre las tierras que decís que os han sido dadas por el dios Chamos; sino que dice positivamente: «tenéis derecho, *tibi jure debentur*»; este es el verdadero sentido de esas palabras hebraicas, *Otho thirasch*.

La historia de Michas y del levita, referida por los capítulos XVII y XVIII del libro de los *Jueces*, es también una prueba irrefutable de la tolerancia y de la mayor libertad, admitida entonces entre los judíos. La madre de Michas, mujer muy rica de Efraim, había perdido mil cien monedas de plata; su hijo se las devolvió; ella ofreció ese dinero al Señor, y con él mandó hacer ídolos; construyó una pequeña capilla. Un levita se encargó de la capilla a cambio de diez monedas de plata, una túnica, un manto al año, y su comida; y Michas exclamó^[84]: «Es ahora cuando Dios me hará el bien, porque tengo en mi casa a un sacerdote de la raza de Leví».

Sin embargo, seiscientos hombres de la tribu de Dan, que intentaban apoderarse de algún pueblo en el país y establecerse allí, pero que no contaban con ningún sacerdote levita y que lo necesitaban para que Dios favoreciese su empresa, fueron a casa de Michas, y se apoderaron de su efod, de sus ídolos; y de su levita, a pesar de las protestas de este sacerdote, y a pesar de los gritos de Michas y de su madre. Entonces fueron, llenos de seguridad, a atacar el pueblo llamado Lais, y pasaron todo a sangre y fuego según su costumbre. Dieron el nombre de Dan a Lais, en recuerdo de su victoria; pusieron el ídolo de Michas sobre un altar; y, lo que es más notable, Jonatán, nieto de Moisés, fue el sumo sacerdote de este templo, donde se adoraba al dios de Israel y al ídolo de Michas.

Después de la muerte de Gedeón, los hebreos adoraron a Baalberith durante cerca de veinte años, y renunciaron al culto de Adonai, sin que ningún jefe, ningún juez, ningún sacerdote, clamase venganza. Su crimen era grande, lo confieso; pero si incluso esa idolatría fue tolerada, ¿cuánto debieron de serlo las diferencias dentro del verdadero culto!

Algunos alegan como prueba de intolerancia que el mismo Señor, después de haber permitido que su arca fuese tomada por los filisteos en un combate, solo castigó a los filisteos hiriéndoles con una enfermedad secreta parecida a las hemorroides, derribando la estatua de Dagón y enviando una multitud de ratas a sus campos; pero cuando, para aplacar su cólera, los filisteos hubieron devuelto el arca tirada por dos vacas que alimentaban a sus becerros, y ofrecieron a Dios cinco ratas de oro y cinco asnos de oro, el Señor hizo morir a setenta ancianos de Israel y a cincuenta mil hombres del pueblo por haber mirado el arca. Se replica a esto que el castigo del Señor no recae sobre una creencia, sobre una diferencia en el culto, ni sobre ninguna idolatría.

Si el Señor hubiese querido castigar la idolatría, habría hecho perecer a todos los filisteos que tuvieron la osadía de coger su arca, y que adoraban a Dagón; mas hizo perecer a cincuenta mil setenta

hombres de su pueblo, por haber mirado el arca que no debían mirar; tanto es lo que difieren las leyes, las costumbres de aquel tiempo y la economía judaica de todo lo que nosotros conocemos; a tal punto están las vías inescrutables de Dios por encima de las nuestras. «El rigor ejercido, dice el juicioso dom Calmet, contra ese gran número de hombres únicamente parecerá excesivo a quienes no han comprendido hasta qué punto quería Dios ser temido y respetado entre su pueblo, y que solo juzgan las miras y los designios de Dios según las débiles luces de su razón».

Así pues, Dios no castiga un culto extranjero, sino una profanación del suyo, una curiosidad indiscreta, una desobediencia, tal vez incluso un espíritu de rebeldía. Se nota claramente que semejantes castigos solo corresponden a Dios en la teocracia judaica. No nos cansaremos de repetir que aquellos tiempos y aquellas costumbres no tienen relación alguna con los nuestros.

Por último, cuando, en los siglos posteriores, Naamán el idólatra preguntó a Eliseo si le estaba permitido seguir a su rey al templo de Remnón, y *adorarle allí con él*, ¿no le contestó ese mismo Eliseo, que había hecho devorar a los niños por los osos, *Id en paz*^[85]?

Aún hay más: el Señor ordenó a Jeremías ponerse unas cuerdas al cuello, collares^[86], y yugos, y enviárselos a los reyezuelos o melchim de Moab, de Ammón, de Edom, de Tiro, de Sidón; y Jeremías les hace decir de parte del Señor: «He dado todas vuestras tierra a Nabucodonosor, rey de Babilonia, servidor mío^[87]». He ahí un rey idólatra declarado servidor de Dios y su favorito.

El mismo Jeremías, a quien el melk o reyezuelo judío Sedecías había hecho meter en una mazmorra, una vez conseguido el perdón de Sedecías le aconseja, de parte de Dios, rendirse al rey de Babilonia^[88]: «Si vas a rendirte a sus oficiales, dice, tu alma vivirá». Así pues, Dios termina tomando partido por un rey idólatra; le entrega el arca, cuya sola vista había costado la vida a cincuenta mil setenta judíos; le entrega el Santo de los santos, y el resto del templo, cuya edificación había costado ciento ocho mil talentos de oro, un millón diecisiete mil talentos de plata, y diez mil dracmas de oro, dejadas por David y sus oficiales para la construcción de la casa del Señor, lo cual asciende, sin contar los denarios empleados por Salomón, a la suma de diecinueve mil millares sesenta y dos millones, aproximadamente, al curso de este día. Nunca la idolatría fue más recompensada. Sé que esa cuenta es exagerada, que probablemente hay un error de copista; pero reducid la suma a la mitad, a la cuarta parte, a la octava parte incluso, y aún os asombrará. No queda uno menos sorprendido ante las riquezas que Herodes dice haber visto en el templo de Éfeso. En fin, los tesoros no tienen importancia a ojos de Dios, y el título de servidor suyo, dado a Nabucodonosor, es el verdadero tesoro inestimable.

Dios no favorece menos al *Kir*^[89], o *Koresh*, o *Kosroes*, al que nosotros llamamos *Ciro*; le llama *su cristo*, *su ungido*, aunque jamás fue ungido, según la significación común de esta palabra, y que siguió la religión de Zoroastro; le llama *su pastor*, aunque fuese usurpador a los ojos de los hombres: no hay en toda la Sagrada Escritura una marca mayor de predilección.

Podéis ver en *Malaquías*^[90] que «de levante a poniente el nombre de Dios es grande en las naciones, y que en todas partes se le ofrecen oblaciones puras». Dios cuida de los ninivitas idólatras lo mismo que de los judíos; los amenaza, y los perdona. Melquisedec, que no era judío, era sacrificador de Dios. Balaam, idólatra, era profeta. Así pues, la Escritura nos enseña que Dios no solo toleraba a todos los demás pueblos, sino que manifestaba por ellos un cuidado paternal: ¡y nosotros tenemos la osadía de ser intolerantes!

CAPÍTULO XIII

EXTREMA TOLERANCIA DE LOS JUDÍOS

Así pues, bajo Moisés, bajo los jueces, bajo los reyes, siempre veis ejemplos de tolerancia. Hay más: Moisés dice varias veces que «Dios castiga a los padres en los hijos hasta la cuarta generación^[91]»; esta amenaza era necesaria para un pueblo al que Dios no había revelado ni la inmortalidad del alma ni las penas y las recompensas en otra vida. Estas verdades no le fueron anunciadas ni en el *Decálogo* ni en ninguna ley del *Levítico* ni del *Deuteronomio*. Eran los dogmas de los persas, de los babilonios, de los egipcios, de los griegos, de los cretenses; pero no constituían para nada la religión de los judíos. Moisés no dice: «Honra a tu padre y a tu madre si quieres ir al cielo», sino «Honra a tu padre y a tu madre para que vivas mucho tiempo en la tierra^[92]». Solo les amenaza con males corporales^[93], con la sarna seca, con la sarna purulenta, con úlceras malignas en las rodillas y en las mallas de las piernas, con quedar expuestos a la infidelidad de sus mujeres, a recibir préstamos usurarios de los extranjeros, y a no poder hacer préstamos usurarios; a perecer de hambre, y a verse obligados a comerse a sus hijos; pero en ningún lugar les dice que sus almas inmortales sufrirán tormentos después de la muerte, o disfrutarán de dichas. Dios, que guiaba él mismo a su pueblo, lo castigaba o lo recompensaba inmediatamente después de sus buenas o malas obras. Todo era temporal, y esta es una verdad de la que Warburton* abusa para demostrar que la ley de los judíos era divina^[94]: porque al ser Dios mismo su rey, al hacer justicia inmediatamente después de la transgresión o la obediencia, no tenía necesidad de revelarles una doctrina que reservaba para el tiempo en que ya no gobernaría a su pueblo. Quienes, por ignorancia, pretenden que Moisés enseñaba la inmortalidad del alma quitan al *Nuevo Testamento* una de sus mayores ventajas sobre el *Antiguo*. Consta que la ley de Moisés no anunciaba más que castigos temporales hasta la cuarta generación. Sin embargo, pese al enunciado preciso de esa ley, pese a esa declaración expresa de Dios de que castigaría hasta la cuarta generación, Ezequiel anuncia todo lo contrario a los judíos, y les dice^[95] que el hijo no llevará consigo la iniquidad de su padre; llega incluso a hacer decir a Dios que les había dado^[96] «preceptos que no eran buenos^[97]».

No por ello dejó de ser incluido el libro de Ezequiel en el canon de los autores inspirados por Dios: verdad es que la sinagoga no permitía su lectura hasta la edad de treinta años, como nos informa san Jerónimo; pero era por miedo a que la juventud abusase de unas pinturas demasiado ingenuas, que se encuentran en los capítulos XVI y XXIII, del libertinaje de las dos hermanas Olla y Ooliba. En una palabra, su libro siempre fue aceptado, a pesar de su contradicción formal con Moisés.

Por último^[98], cuando la inmortalidad del alma fue un dogma aceptado, cosa que probablemente había empezado en la época del cautiverio de Babilonia, la secta de los saduceos persistió en creer que no había ni penas ni recompensas después de la muerte, y que la facultad de sentir y de pensar perecía con nosotros, lo mismo que la fuerza activa, el poder de caminar y de digerir. Negaban la existencia de los ángeles. Diferían mucho más de los otros judíos de lo que difieren los protestantes de los católicos; no por eso dejaron de permanecer en la comunión de sus hermanos: se vieron incluso sumos sacerdotes de su secta.

Los fariseos creían en la fatalidad^[99] y en la metempsicosis^[100]. Los esenios pensaban que las almas de los justos iban a las islas afortunadas^[101], y las de los malvados a una especie de Tártaro. No hacían sacrificios; se reunían ellos solos en una sinagoga particular. En una palabra, si nos dignamos examinar de cerca el judaísmo, quedaremos asombrados al encontrar la mayor tolerancia en medio de los horrores

más bárbaros. Es una contradicción, cierto; casi todos los pueblos se han gobernado por contradicciones. ¡Feliz la que trae consigo una dulcificación de las costumbres cuando se tienen leyes de sangre!

CAPÍTULO XIV

DE SI LA INTOLERANCIA HA SIDO ENSEÑADA POR JESUCRISTO

Veamos ahora si Jesucristo estableció leyes sanguinarias, si ordenó la intolerancia, si hizo construir las mazmorras de la Inquisición, si instituyó los verdugos de los autos de fe.

Si no me equivoco, hay muy pocos pasajes en los *Evangelios* de los que el espíritu de persecución haya podido inferir que son legítimas la intolerancia y la coacción. Uno es la parábola en que se compara el reino de los cielos a un rey que invita a unos comensales a las bodas de su hijo; ese monarca les manda decir por medio de sus servidores^[102]: «He matado mis bueyes y mis aves de corral; todo está dispuesto, venid a las bodas». Unos, sin preocuparse de la invitación, se van a sus casas de campo, otros a su negocio; otros ultrajan a los criados del rey, y los matan. El rey envía sus ejércitos contra estos homicidas, y destruye su ciudad; y manda a sus criados a los caminos para que inviten al festín a todos los que encuentren: habiéndose sentado a la mesa uno de ellos sin haberse puesto el traje nupcial es cargado de cadenas, y arrojado a las tinieblas exteriores.

Es evidente que por no referirse esta alegoría más que al reino de los cielos, nadie debe arrogarse el derecho de agarrotar o de meter en prisión a un vecino que hubiese ido a cenar a su casa sin llevar un traje de bodas conveniente, y no conozco en la historia a ningún príncipe que haya mandado prender a un cortesano por semejante hecho; tampoco es de temer que, cuando el emperador, después de haber matado sus aves de corral, envíe pajes a unos príncipes del imperio para invitarlos a comer, esos príncipes maten a los pajes. La invitación al banquete significa la predicación de la salvación; la matanza de los enviados del príncipe representa la persecución contra los que predicán la sabiduría y la virtud.

La otra parábola^[103] es la de un particular que invita a sus amigos a una gran cena, y cuando está a punto de sentarse a la mesa, envía su criado a avisarlos. Uno se excusa con que ha comprado una tierra, y que va a visitarla: esta excusa no me parece válida, porque nadie va a ver su tierra durante la noche; otro dice que ha comprado cinco parejas de bueyes, y que debe probarlos; comete el mismo error que el otro, no se prueban bueyes a la hora de la cena; un tercero responde que acaba de casarse, y desde luego esta excusa es muy aceptable. El padre de familia, enfurecido, hace venir a su banquete a los ciegos y a los cojos, y, viendo que aún quedan sitios vacíos, dice a su criado^[104]: «Id por los caminos y por las cunetas de los cercados, y obligad a la gente a entrar».

Es cierto que no se dice expresamente que esta parábola sea una figura del reino de los cielos. Se ha abusado demasiado de esas palabras: «*Obligadlos a entrar*»; pero es evidente que un solo criado no puede obligar por la fuerza a toda la gente que encuentre a ir a cenar a casa de su amo; y además, unos invitados así forzados no harían muy agradable la comida. *Obligadlos a entrar* no quiere decir otra cosa, según los comentaristas más acreditados, sino: suplicad, conjurad, presionad, conseguid. Decidme, por favor: ¿qué relación hay entre esa súplica y esa cena y la persecución?

Si se toman las cosas al pie de la letra, ¿habrá que ser ciego, cojo, y llevado por la fuerza, para estar en el seno de la Iglesia? En esa misma parábola Jesús dice^[105]: «No deis de cenar ni a vuestros amigos ni a vuestros parientes ricos»; de ello, ¿se ha inferido alguna vez que no se deba cenar con los parientes y

amigos de uno desde el momento en que tienen un poco de riqueza?

Jesucristo, después de la parábola del festín, dice^[106]: «Si alguien viene a mí, y no odia a su padre, a su madre, a sus hermanos, a sus hermanas, e incluso a su propia alma, no puede ser mi discípulo, etc. Porque, ¿hay alguno entre vosotros que, queriendo construir una torre, no calcule antes el gasto?». ¿Hay alguien, en el mundo, lo bastante desnaturalizado como para concluir que hay que odiar a su padre y a su madre? ¿Y no se comprende fácilmente que esas palabras significan: No dudéis entre mí y vuestros afectos más queridos?

Se cita el pasaje de san Mateo^[107]: «Quien no escucha a la Iglesia, sea como un pagano y como un recaudador de la aduana»; esto no dice en modo alguno que deba perseguirse a los paganos y a los arrendatarios de los derechos del rey; son maldecidos, es cierto, pero no entregados al brazo secular. Lejos de quitar a esos arrendatarios alguna prerrogativa de ciudadano, se les han dado los mayores privilegios; es la única profesión que está condenada en la Escritura, y es la más favorecida por los gobiernos. ¿Por qué pues no tendríamos con nuestros hermanos que yerran tanta indulgencia como consideración prodigamos a nuestros hermanos tratantes?

Otro pasaje del que se ha hecho un abuso grosero es el de san Mateo^[108] y de san Marcos^[109], donde se dice que Jesús, sintiendo hambre por la mañana, se acercó a una higuera en la que solo encontró hojas, porque no era la época de los higos: maldijo la higuera, que se secó al instante.

Se dan diversas explicaciones diferentes de este milagro; pero ¿hay una sola que puede autorizar la persecución? Una higuera no ha podido dar higos a principios de marzo, y la han secado: ¿es esa una razón para hacer que nuestros hermanos se sequen* de dolor en todas las épocas del año? Respetemos en la Escritura todo lo que puede hacer surgir dificultades en nuestros espíritus curiosos y vanos, pero no abusemos de ello para ser duros e implacables.

El espíritu persecutor, que abusa de todo, también busca su justificación en la expulsión de los mercaderes del templo, y en la legión de demonios enviada desde el cuerpo de un poseso a los cuerpos de dos mil animales inmundos. Mas ¿quién no ve que esos dos ejemplos no son otra cosa que una justicia que Dios se digna hacer él mismo de una contravención de la ley? Era faltar al respeto a la casa del Señor convertir su atrio en una tienda de mercaderes. En vano el sanedrín y los sacerdotes permitían aquel negocio para comodidad de los sacrificios: el Dios al que sacrificaban podía, sin duda, aunque escondido bajo la figura humana, destruir aquella profanación; podía asimismo castigar a los que introducían en el país rebaños enteros prohibidos por una ley que él mismo se dignaba observar. Estos ejemplos no tienen la menor relación con las persecuciones sobre el dogma. Es preciso que el espíritu de intolerancia se apoye en razones muy malas, ya que en todas partes busca los pretextos más vanos.

Casi todo el resto de las palabras y obras de Jesucristo predica la dulzura, la paciencia, la indulgencia. Es el padre de familia que recibe al hijo pródigo^[110]; es el obrero que llega a última hora^[111], y que es pagado como los otros; es el samaritano caritativo^[112]; él mismo justifica a sus discípulos por no ayunar^[113]; perdona a la pecadora^[114]; se contenta con recomendar fidelidad a la mujer adúltera^[115]; se digna incluso condescender con la inocente alegría de los invitados de Caná^[116] que, algo borrachos ya, siguen pidiendo vino; quiere hacer un milagro en su favor y cambia para ellos el agua en vino.

Ni siquiera arremete contra Judas, que debe traicionarle; ordena a Pedro que no utilice nunca la espada^[117]; reprende^[118] a los hijos de Cebedeo que, a ejemplo de Elías, querían hacer descender el fuego del cielo sobre una ciudad que no había querido alojarlos.

Finalmente, muere víctima de la envidia. Si nos atrevemos a comparar lo sagrado con lo profano, y a

un Dios con un hombre, su muerte, humanamente hablando, guarda mucha relación con la de Sócrates. El filósofo griego murió por el odio de los sofistas, de los sacerdotes y de los principales del pueblo: el legislador de los cristianos sucumbió bajo el odio de los escribas, los fariseos y los sacerdotes. Sócrates podía evitar la muerte, y no lo quiso; Jesucristo se ofreció voluntariamente. El filósofo griego perdonó no solo a sus calumniadores y a sus inicuos jueces, sino que les suplicó que trataran un día a sus propios hijos como él mismo, si eran lo bastante afortunados para merecer su odio, como él: el legislador de los cristianos, infinitamente superior, suplicó a su padre que perdonase a sus enemigos^[119].

Si Jesucristo pareció temer la muerte, si la angustia que sintió fue tan extremada que tuvo un sudor mezclado con sangre^[120], lo cual es el síntoma más violento y más raro, es porque se dignó rebajarse a toda la debilidad del cuerpo humano, que había revestido. Su cuerpo temblaba, y su alma era inquebrantable; nos enseñaba que la verdadera fuerza, la verdadera grandeza, consisten en soportar males bajo los que nuestra naturaleza sucumbe. Hay un valor extremo en correr hacia la muerte temiéndola.

Sócrates había tratado a los sofistas de ignorantes, y los había mostrado convictos de mala fe; Jesús, usando de sus derechos divinos, trató a los escribas^[121] y a los fariseos de hipócritas, de insensatos, de ciegos, de malvados, de serpientes, de raza de víboras.

Sócrates no fue acusado de querer fundar una secta nueva: tampoco se acusó a Cristo de haber pretendido introducir una^[122]. Está dicho que los príncipes de los sacerdotes y todo el consejo buscaban un falso testimonio contra Cristo para hacerle morir.

Ahora bien, si buscaban un falso testimonio entonces no le reprochaban haber predicado públicamente contra la ley. Estuvo, en efecto, sometido a la ley de Moisés desde su infancia hasta su muerte. Se le circuncidó el octavo día, como a todos los demás niños. Si luego fue bautizado en el Jordán, esta era una ceremonia consagrada entre los judíos, como entre todos los pueblos de Oriente. Todas las mancillas legales se limpiaban con el bautismo; así es como se consagraba a los sacerdotes: se les metía en el agua en la fiesta de la expiación solemne, se bautizaba a los prosélitos.

Jesús observó todos los puntos de la ley; festejó todos los días de sabbat; se abstuvo de las viandas prohibidas; celebró todas las fiestas e incluso, antes de su muerte, había celebrado la Pascua; no se le acusó de ninguna opinión nueva, ni de haber observado ningún rito extranjero. Nacido israelita, vivió siempre como israelita.

Dos testigos que se presentaron lo acusaron de haber dicho^[123] «que podría destruir el templo y reconstruirlo en tres días». Un discurso como ese era incomprendible para los judíos carnales; pero no era una acusación de querer fundar una nueva secta.

El sumo sacerdote le interrogó y le dijo^[124]: «Te ordeno por el Dios vivo que nos digas si tú eres el Cristo hijo de Dios». No se nos informa qué entendía el sumo sacerdote por hijo de Dios. Algunas veces se utilizaba esa expresión para significar un justo^[125], igual que se empleaban las palabras *hijo de Belial* para significar un malvado. Los judíos groseros no tenían idea alguna del misterio sagrado de un hijo de Dios, Dios él mismo, viniendo a la tierra.

Jesús le respondió^[126]: «Tú lo has dicho; pero yo digo que pronto verás al hijo del hombre sentado a la diestra de la virtud de Dios, viniendo sobre las nubes del cielo».

Esta respuesta fue considerada por el irritado sanedrín como una blasfemia. El sanedrín ya no tenía el derecho de la espada; llevaron a Cristo ante el gobernador roma no de la provincia, y lo acusaron calumniosamente de ser un perturbador de la paz pública, que decía que no había que pagar el tributo a César, y que, además, se decía rey de los judíos. Así pues, resulta de la mayor evidencia que fue acusado de un crimen de Estado.

El gobernador Pilatos, tras saber que era galileo, lo envió primero a Herodes, tetrarca de Galilea. Herodes creyó que era imposible que Jesucristo pudiese aspirar a convertirse en jefe de partido y pretender la realeza; lo trató con desprecio y lo devolvió a Pilatos, que tuvo la indigna debilidad de condenarlo para aplacar el tumulto producido contra él, sobre todo considerando que ya había soportado una sublevación de los judíos, por lo que nos dice Josefo. Pilatos no tuvo la misma generosidad que después tuvo el gobernador Festo^[127].

Ahora pregunto si es la tolerancia o la intolerancia lo que es de derecho divino. Si queréis pareceros a Jesucristo, sed mártires, y no verdugos.

CAPÍTULO XV

TESTIMONIOS CONTRA LA INTOLERANCIA

Es una impiedad quitar, en materia de religión, la libertad a los hombres, impedir que elijan una divinidad: ningún hombre, ningún dios querría un culto forzado (*Apologética*, capítulo XXIV).

Si se utilizase violencia para la defensa de la fe, los obispos se opondrían (San Hilario, libro I).

La religión forzada no es ya religión: hay que persuadir, y no coaccionar. La religión no se ordena (Lactancio, libro III).

Es una herejía execrable querer ganarse por la fuerza, por los golpes, por los encarcelamientos, a quienes no se ha podido convencer mediante la razón (San Atanasio, libro I).

Nada es más contrario a la religión que la fuerza (San Justino, mártir, libro V).

¿Perseguiremos nosotros a los que Dios tolera?, dice san Agustín, antes de que su disputa con los donatistas le hubiese vuelto demasiado severo.

Que no se cometa ninguna violencia contra los judíos (*Cuarto concilio de Toledo*, canon cincuenta y seis).

Aconsejad, y no forzad (Carta de san Bernardo).

Nosotros no pretendemos destruir los errores por la violencia (*Discurso del clero de Francia a Luis XIII*).

Nosotros siempre hemos desaprobado las vías de rigor (*Asamblea del clero*, 11 de agosto de 1560).

Sabemos que la fe se persuade y no se manda (Fléchier, obispo de Nîmes, *Carta 19*).

No se debe siquiera utilizar términos insultantes (El obispo Du Bellay, en una *Instrucción pastoral*).

Recordad que las enfermedades del alma no se curan por coacción ni por violencia (El cardenal Le Camus, *Instrucción pastoral* de 1688).

Otorgad a todos la tolerancia civil (Fénelon, arzobispo de Cambrai, *al duque de Borgoña*).

La exacción forzada de una religión es una prueba evidente de que el espíritu que la guía es un espíritu enemigo de la verdad (Dirois, doctor de la Sorbona, libro VI, capítulo IV).

La violencia puede hacer hipócritas; no se persuade cuando se hacen sonar por todas partes amenazas (Tillemont, *Historia eclesiástica*, tomo VI).

Nos ha parecido conforme con la equidad y con la recta razón caminar sobre las huellas de la antigua Iglesia, que no usó de violencia para establecer y extender la religión (*Amonestación del parlamento de París a Enrique II*).

La experiencia nos enseña que la violencia es más capaz de irritar que de curar un mal que tiene su

raíz en el espíritu, etc. (De Thou, *Epístola dedicatoria a Enrique IV*).

No se inspira la fe dando espadaos (Cerisiers, *Sobre los reinados de Enrique IV y de Luis XIII*).

Es un celo bárbaro aquel que pretende implantar la religión en los corazones, como si la persuasión pudiese ser el resultado de la coacción (Boulainvilliers, *Situación de Francia*).

Pasa en la religión como en el amor: el mandato no puede nada, la coacción menos todavía; nada hay más independiente que amar y creer (Amelot de La Houssaie, sobre las *Cartas del cardenal de Ossat*).

Si el cielo os ha amado bastante para haceros ver la verdad, os ha hecho una gran gracia; pero ¿es propio de los hijos que tienen la herencia de su padre odiar a los que no la han tenido? (*Espíritu de las leyes*, libro XXV*).

Podría hacerse un libro enorme, compuesto todo él de pasajes semejantes. Nuestras historias, nuestros discursos, nuestros sermones, nuestros libros de moral, nuestros catecismos, todos ellos respiran, todos ellos enseñan hoy este deber sagrado de la indulgencia. ¿Por qué fatalidad, por qué inconsecuencia iríamos a desmentir en la práctica una teoría que todos los días proclamamos? Cuando nuestros actos desmienten nuestra moral es porque creemos que hay alguna ventaja para nosotros en hacer lo contrario de lo que enseñamos; pero desde luego no hay ventaja alguna en perseguir a los que no son de nuestra opinión, y en hacernos odiar por ellos. Hay por tanto, repitémoslo una vez más, absurdidad en la intolerancia. Pero, se dirá, quienes están interesados en turbar las conciencias no son absurdos. A ellos se dirige el capítulo siguiente.

CAPÍTULO XVI

DIÁLOGO ENTRE UN MORIBUNDO Y UN HOMBRE DE BUENA SALUD

Un ciudadano estaba en la agonía en una ciudad de provincias; un hombre de buena salud fue a insultarle en sus últimos instantes, y le dijo:

¡Miserable!, piensa ahora mismo como yo: firma este escrito, confiesa que en un libro que ni tú ni yo hemos leído nunca hay cinco proposiciones*; comparte ahora mismo la opinión de Lanfranc contra Bérenger, de santo Tomás contra san Buenaventura; abraza el segundo concilio de Nicea contra el concilio de Francfort; explícame ahora mismo cómo estas palabras: «Mi Padre es más grande que yo^[128]» significan expresamente: «Yo soy tan grande como él».

Dime de qué modo el Padre comunica todo al Hijo, excepto la paternidad, o haré que arrojen tu cuerpo al vertedero; tus hijos no heredarán nada de ti, tu mujer será privada de su dote, y tu familia mendigará el pan, que mis iguales le negarán.

EL MORIBUNDO.—Apenas oigo lo que me decís; las amenazas que me hacéis llegar confusamente a mi oído, turban mi alma, vuelven mi muerte horrible. En nombre de Dios, tened piedad de mí.

EL BÁRBARO.—¡Piedad! No puedo tenerla si tú no eres en todo de mi misma opinión.

EL MORIBUNDO.—¡Ay! ¿Os dais cuenta de que en estos últimos momentos todos mis sentidos están debilitados, todas las puertas de mi entendimiento están cerradas, mis ideas escapan y mi pensamiento se apaga? ¿Estoy en condiciones de discutir?

EL BÁRBARO.—Bueno, si no puedes creer lo que yo quiero, di que lo crees, y eso me basta.

EL MORIBUNDO.—¿Cómo puedo perjurar para complaceros? Dentro de un momento voy a comparecer

ante el Dios que castiga el perjurio.

EL BÁRBARO.—No importa; tendrás el placer de ser enterrado en un cementerio, y tu mujer y tus hijos tendrán de qué vivir. Muere como hipócrita; la hipocresía es algo bueno; es, como dicen, un homenaje que el vicio rinde a la virtud^[129]. ¿Qué cuesta un poco de hipocresía, amigo mío?

EL MORIBUNDO.—¡Ay! Despreciáis a Dios, o no lo reconocéis, puesto que me pedís una mentira en artículo de muerte, vos, que pronto seréis juzgado por él, y que responderéis de esta mentira.

EL BÁRBARO.—¡Cómo, insolente! ¿Que no reconozco yo a Dios?

EL MORIBUNDO.—Perdón, hermano mío, temo que no conozcáis ninguno. El que yo adoro reanima en este momento mis fuerzas para deciros con voz moribunda que, si creéis en Dios, debéis usar la caridad conmigo. Él me ha dado a mi mujer y a mis hijos, no los hagáis perecer de miseria. En cuanto a mi cuerpo, haced con él lo que queráis: os lo entrego; pero os conmino a que creáis en Dios.

EL BÁRBARO.—Haz, sin tanto razonamiento, lo que te he dicho; lo quiero, te lo ordeno.

EL MORIBUNDO.—¿Y qué interés tenéis en atormentarme tanto?

EL BÁRBARO.—¡Cómo! ¿Qué interés? Si tengo tu firma, me valdrá una buena canonjía.

EL MORIBUNDO.—¡Ah, hermano mío! Llego a mi último momento; me muero, voy a pedir a Dios que toque vuestro corazón y que os convierta.

EL BÁRBARO.—¡Al diablo con el impertinente que no ha firmado! Voy a firmar por él y a imitar su letra.

La carta siguiente es una confirmación de la misma moral.

CAPÍTULO XVII

CARTA ESCRITA AL JESUITA LE TELLIER*, POR UN BENEFICIADO, EL 6 DE MAYO DE 1714^[130]

Reverendo padre:

Obedezco las órdenes que me ha dado Vuestra Reverencia de presentarle los medios más adecuados para librar a Jesús y su Compañía de sus enemigos. Creo que no quedan más de quinientos mil hugonotes en el reino, algunos dicen un millón, otros ciento cincuenta mil; pero sea el que fuere su número, mi opinión, que someto humildísimamente a la vuestra, como es debido, es la siguiente:

1.º Es fácil apoderarse en un día de todos los predicantes* y ahorcarlos a todos a la vez en una misma plaza, no solo para edificación pública, sino por la belleza del espectáculo.

2.º Yo haría asesinar en su cama a todos los padres y madres, porque, si se los matase en las calles, eso podría provocar tumultos; algunos, incluso, podrían salvarse, cosa que hay que evitar a toda costa. Esta ejecución es un corolario necesario de nuestros principios; porque si hay que matar a un herético, como lo demuestran tantos grandes teólogos, es evidente que hay que matarlos a todos.

3.º Al día siguiente yo casaría a todas sus hijas con buenos católicos, dado que no hay que despoblar demasiado el Estado después de la última guerra; pero respecto a los muchachos de catorce y quince años, ya imbuidos de malos principios, que no podemos confiar en destruir, mi opinión es que hay que castrarlos a todos, a fin de que esa ralea no se reproduzca jamás. En cuanto a los otros chiquillos, serán educados en vuestros colegios, y se les azotaría hasta que sepan de memoria las obras de Sánchez y de

Molina**.

4.º Opino, salvo mejor criterio, que hay que hacer eso mismo a todos los luteranos de Alsacia, dado que, en el año 1704, vi a dos viejas de esa región que se reían el día de la batalla de Hochstedt.

5.º El artículo de los jansenistas tal vez parezca un poco más embarazoso; creo que son seis millones por lo menos; pero un espíritu como el vuestro no debe asustarse. Incluyo entre los jansenistas a todos los parlamentos que apoyan de forma tan indigna las libertades de la Iglesia galicana. A vuestra Reverencia compete sopesar, con su habitual prudencia, los medios para someter a todos estos espíritus reacios. La conspiración de la pólvora no tuvo el éxito deseado, porque uno de los conjurados cometió la indiscreción de querer salvar la vida a un amigo suyo; pero como vos no tenéis amigo, no es de temer ese inconveniente: os resultará muy fácil hacer saltar todos los parlamentos del reino con esa invención del monje Schwartz que se llama *pulvis pyrius*^[131]. Calculo que hace falta, uno con otro, treinta y seis barriles de pólvora por cada parlamento, y así, multiplicando doce parlamentos^[132] por treinta y seis barriles, solo se necesitan cuatrocientos treinta y dos barriles que, a cien escudos pieza, suman ciento veintinueve mil seiscientas libras: para el reverendo padre general es una bagatela.

Una vez volados por el aire los parlamentos, daréis sus cargos a vuestros congregantes, que conocen perfectamente las leyes del reino.

6.º Será fácil envenenar al señor cardenal de Noailles, que es un hombre simple y que no desconfía de nada.

Vuestra Reverencia empleará los mismos medios de conversión con algunos obispos renitentes; sus obispados irán a parar a manos de los jesuitas mediante un breve del papa: siendo entonces todos los obispos partidarios de la buena causa, y estando hábilmente elegidos todos los curas por los obispos, esto es lo que yo aconsejo, con la venia de Vuestra Reverencia.

7.º Como se dice que los jansenistas comulgan por lo menos en Pascua, no estaría mal espolvorear las hostias con la droga que se empleó para hacer justicia del emperador Enrique VII. Tal vez algún crítico me diga que, en esta operación, se correría también el peligro de dar el raticida a los molinistas: esta objeción es fuerte; mas no hay proyecto que no tenga inconvenientes, ni sistema que no amenace ruina por algún lugar. Si nos detuviésemos ante estas pequeñas dificultades, nunca llegaríamos a nada; y además, como se trata de procurar el mayor bien que sea posible, no hay que escandalizarse si ese gran bien entraña consigo algunas consecuencias malas, que no son de ninguna consideración.

Nosotros no tenemos nada que reprocharnos: está demostrado que todos los pretendidos reformados, todos los jansenistas, están destinados al infierno; por eso no hacemos otra cosa que apresurar el momento en que deben entrar en posesión de él.

No es menos claro que el paraíso pertenece por derecho a los molinistas: por tanto, al hacerlos perecer por inadvertencia y sin ninguna mala intención, aceleramos su alegría: en uno y otro caso somos los ministros de la Providencia.

En cuanto a los que podrían resultar algo amedrentados por la cantidad, Vuestra Paternidad podrá hacerles observar que desde los florecientes días de la Iglesia hasta 1707, es decir, desde hace unos mil cuatrocientos años, la teología ha provocado la matanza de más de cincuenta millones de hombres; y que yo solo propongo estrangular, o degollar, o envenenar, a unos seis millones quinientos mil.

Tal vez se nos objete todavía que mi cálculo no es exacto, y que violo la regla de tres: porque, se dirá, si en mil cuatrocientos años no han perecido más que cincuenta millones de hombres por distingos, dilemas y antilemas teológicos, eso solo hace por año treinta y cinco mil setecientas catorce personas con fracción, y que de esta forma yo mato seis millones cuatrocientos sesenta y cuatro mil doscientos ochenta

y cinco personas más con fracción en el presente año.

Mas en verdad que es pueril esa sutileza; hasta podría decirse que es impía; porque, ¿no se ve que, con mi procedimiento, salvo la vida a todos los católicos hasta el fin del mundo? Jamás se habría hecho nada, si se quisiese responder a todas las críticas. Soy, con profundo respeto de Vuestra Paternidad,

el muy humilde, muy devoto y muy dulce R...^[133]
natural de Angulema, prefecto de la Congregación.

Este proyecto no pudo llevarse a cabo porque el P. Le Tellier encontró algunas dificultades, y porque su Paternidad fue desterrado al año siguiente. Pero como hay que examinar el pro y el contra, parece conveniente buscar en qué caso podrían seguirse legítimamente en parte las opiniones del corresponsal del P. Le Tellier. Parece que sería duro de llevar a la práctica ese proyecto en todos sus extremos; pero hay que ver en qué ocasiones debe aplicarse la rueda o ahorcar, o mandar a galeras a las gentes que no son de nuestra opinión: ese es el objeto del artículo siguiente.

CAPÍTULO XVIII

ÚNICOS CASOS EN QUE LA INTOLERANCIA ES DE DERECHO HUMANO

Para que un gobierno no tenga derecho a castigar los errores de los hombres es menester que esos errores no sean crímenes; y son crímenes únicamente cuando perturban a la sociedad: perturban a esa sociedad desde el momento en que inspiran el fanatismo; por tanto, es preciso que los hombres empiecen por no ser fanáticos para merecer la tolerancia.

Si varios jóvenes jesuitas, sabiendo que a la Iglesia le horrorizan los réprobos, que los jansenistas están condenados por una bula, y que, por tanto, los jansenistas son réprobos y van a prender fuego a una casa de los Padres del Oratorio porque Quesnel, el oratoriano, era jansenista, está claro que habrá obligación de castigar a esos jesuitas.

Del mismo modo, si han propalado máximas culpables, si su instituto es contrario a las leyes del reino, no puede dejarse de disolver su compañía ni abolir a los jesuitas para convertirlos en ciudadanos; lo cual, en el fondo, es un mal imaginario, y un bien real para ellos, porque, ¿dónde está el mal de llevar un hábito corto en lugar de una sotana, y de ser libre en lugar de ser esclavo? Se licencia en tiempos de paz a regimientos enteros, que no se quejan: ¿por qué los jesuitas gritan tan alto cuando se los disuelve para tener la paz?

Que los franciscanos, transportados por un santo celo por la Virgen María, vayan a derribar la iglesia de los dominicos, que creen que María nació con el pecado original: entonces nos veremos obligados a tratar a los franciscanos poco más o menos como a los jesuitas.

Otro tanto se dirá de luteranos y calvinistas. Por más que digan: Seguimos los impulsos de nuestra conciencia, más vale obedecer a Dios que a los hombres^[134], nosotros somos el verdadero rebaño, debemos exterminar a los lobos; es evidente que entonces también ellos son lobos.

Uno de los ejemplos más sorprendentes de fanatismo ha sido una pequeña secta de Dinamarca, cuyo principio era el mejor del mundo. Estas gentes pretendían procurar la salvación eterna a sus hermanos; pero las consecuencias de ese principio eran singulares. Sabían que todos los niños que mueren sin

bautismo son condenados, y que los que tienen la dicha de morir inmediatamente después de haber recibido el bautismo gozan de la gloria eterna: iban degollando a los niños y niñas recién bautizados que podían encontrar; sin duda era hacerles el mayor bien que se pudiese procurarles; se los preservaba al mismo tiempo del pecado, de las miserias de esta vida y del infierno; se los enviaba infaliblemente al cielo. Mas estas caritativas gentes no consideraban que no está permitido hacer un mal pequeño por un gran bien; que no tenían derecho alguno sobre la vida de esos niños; que la mayoría de los padres y madres son lo bastante carnales para preferir tener a su lado a sus hijos e hijas a verlos degollar para ir al paraíso, y que, en una palabra, el magistrado debe castigar al homicida, aunque se haga con buena intención.

Los judíos parecerían tener más derecho que nadie a robarnos y a matarnos: porque aunque haya cien ejemplos de tolerancia en el *Antiguo Testamento*, hay sin embargo algunos ejemplos y algunas leyes de gran rigor. Dios les ordenó en ocasiones matar a los idólatras, y salvar únicamente a las jóvenes núbiles: nos miran como idólatras y, aunque hoy los toleraríamos, bien podrían, si fuesen los amos, no dejar en el mundo más que a nuestras hijas.

Tendrían sobre todo la obligación indispensable de asesinar a todos los turcos, eso es lógico: porque los turcos poseen el país de los eteos, de los jebuseos, de los amorreos, de los jersenios, de los hevenios, de los araceos, de los cineos, de los hamatenios, de los samarios: todos estos pueblos fueron destinados al anatema; su país, que tenía más de veinticinco leguas de largo, fue dado a los judíos mediante varios pactos consecutivos; deben recuperar su patrimonio; los mahometanos son sus usurpadores desde hace más de mil años.

Si los judíos razonasen así hoy, está claro que no habría más respuesta que llevarlos a todos a galeras.

Estos son, poco más o menos, los únicos casos en que la intolerancia parece razonable.

CAPÍTULO XIX

RELACIÓN DE UNA DISPUTA DE CONTROVERSIA EN CHINA

En los primeros años del reinado del gran emperador Kang-hi, un mandarín de la ciudad de Cantón oyó desde su casa un gran ruido que hacían en la casa vecina: preguntó si estaban matando a alguien: le dijeron que era el limosnero de la compañía danesa, un capellán de Batavia, y un jesuita que disputaban; les hizo venir a su casa, mandó que les sirvieran té y mermeladas, y les preguntó por qué se peleaban.

El jesuita le respondió que era muy doloroso para él, que siempre tenía razón, tener que vérselas con gentes que siempre estaban equivocadas; que al principio había argumentado con la mayor contención, pero que había terminado por acabársele la paciencia.

El mandarín les hizo observar, con toda la discreción posible, lo necesaria que es la educación en la disputa, les dijo que en China nunca se enfadan, y les preguntó de qué se trataba.

El jesuita le respondió:

—Monseñor, juzgad vos mismo; estos dos señores se niegan a someterse a las decisiones del concilio de Trento.

—Eso me extraña, —dijo el mandarín. Luego, volviéndose hacia los dos refractarios les dijo—: Me parece, señores, que deberíais respetar las opiniones de una gran asamblea; no sé qué es el concilio de

Trento; pero varias personas son siempre más instruidas que una sola. Nadie debe creer que sabe más que los demás, y que la razón solo habita en su cabeza; así es como lo enseña nuestro gran Confucio; y si me creéis, haréis muy bien en remitiros al concilio de Trento.

El danés tomó entonces la palabra y dijo:

—Monseñor habla con la mayor cordura; nosotros respetamos como debemos las grandes asambleas; también somos en todo de la opinión de varias asambleas que se celebraron antes de la de Trento.

—¡Oh, si es así —dijo el mandarín—, os pido perdón, bien podríais tener razón! ¿Así que este holandés y vos sois de la misma opinión frente a este pobre jesuita?

—Nada de eso —dijo el holandés—, este hombre tiene opiniones casi tan extravagantes como las del jesuita, que se hace el zalamero con vos; no hay manera de aguantarlo.

—No os comprendo —dijo el mandarín—; ¿no sois cristianos los tres? ¿No venís los tres a enseñar el cristianismo en nuestro imperio? Y, ¿no debéis, por consiguiente, tener los mismos dogmas?

—Ya veis, monseñor —dijo el jesuita—; estas dos personas son enemigos mortales, y los dos disputan contra mí; por tanto es evidente que los dos están equivocados, y que la razón solo está de mi lado.

—Eso no es tan evidente —dijo el mandarín—; porque a pesar de todo podría resultar que los tres estuviérais equivocados; siento curiosidad por oíros a uno tras otro.

El jesuita hizo entonces un discurso bastante largo, durante el que el danés y el holandés se encogían de hombros; el mandarín no comprendió nada. El danés habló después; sus dos adversarios le miraron con piedad, y el mandarín tampoco comprendió más. El holandés corrió la misma suerte. Por último, hablaron los tres a la vez, y se dijeron groseras injurias. Al honrado mandarín le costó mucho esfuerzo calmarlos, y les dijo:

—Si queréis que aquí se tolere vuestra doctrina, empezad por no ser ni intolerantes ni intolerables.

Al salir de la audiencia, el jesuita se encontró con un misionero dominico; le informó de que había ganado su causa, asegurándole que la verdad siempre triunfaba. El dominico le dijo:

—Si yo hubiese estado allí, no la habríais ganado; os habría dejado convicto de mentira y de idolatría.

La disputa se calentó; el dominico y el jesuita se agarraron de los pelos. Informado del escándalo, el mandarín envió a los dos a prisión. Un submandarín dijo al juez:

—¿Cuánto tiempo quiere Vuestra Excelencia que estén detenidos?

—Hasta que se pongan de acuerdo —dijo el juez.

—¡Ah! —dijo el submandarín—, entonces estarán en prisión toda su vida.

—Bueno —dijo el juez—, entonces hasta que se perdonen.

—No se perdonarán nunca —dijo el otro—; los conozco bien.

—Bueno, entonces —dijo el mandarín—, hasta que finjan perdonarse.

CAPÍTULO XX

DE SI ES ÚTIL MANTENER AL PUEBLO EN LA SUPERSTICIÓN

Tanta es la debilidad del género humano, y tanta su perversidad, que más le vale, sin duda, ser subyugado por todas las supersticiones posibles, con tal de que no sean mortíferas, que vivir sin religión.

El hombre siempre ha tenido necesidad de un freno, y aunque fuese ridículo hacer sacrificios a los faunos, a los silvanos, a las náyades, era mucho más razonable y más útil adorar esas imágenes fantásticas de la Divinidad que entregarse al ateísmo. Un ateo que fuese razonador, violento y poderoso, sería un azote tan funesto como un supersticioso sanguinario.

Cuando los hombres no tienen nociones sanas de la Divinidad, las ideas falsas las suplen, lo mismo que en tiempos de desgracia se trafica con moneda falsa cuando no se tiene la buena. El pagano sentía temor a cometer un crimen por miedo a ser castigado por los falsos dioses; el malabar teme ser castigado por su pagoda. En todas partes donde hay una sociedad establecida se necesita una religión; las leyes velan sobre los crímenes conocidos, y la religión sobre los crímenes secretos.

Pero una vez que los hombres han llegado a abrazar una religión pura y santa, la superstición se vuelve no solo inútil, sino muy peligrosa. No se debe intentar alimentar con bellotas a quienes Dios se digna alimentar con pan.

La superstición es a la religión lo que la astrología a la astronomía, la hija muy loca de una madre muy cuerda. Esas dos hijas han subyugado hace mucho tiempo a toda la tierra.

Cuando, en nuestros siglos de barbarie, apenas había dos señores feudales que tuviesen en casa un *Nuevo Testamento*, podía perdonarse presentar unas fábulas al vulgo, es decir, a esos señores feudales, a sus imbéciles mujeres, y a los brutos de sus vasallos; se les hacía creer que san Cristóbal había llevado al niño Jesús de una orilla de un río a otra; se los alimentaba con historias de brujos y de posesos; imaginaban fácilmente que san Genol curaba la gota, y que santa Clara curaba los ojos enfermos. Los niños creían en los fantasmas y los padres en el cordón de san Francisco. La cantidad de reliquias era innumerable.

La herrumbre de tantas supersticiones subsistió todavía un tiempo en los pueblos, incluso cuando por fin la religión fue depurada. Se sabe que cuando M. de Noailles, obispo de Châlons, mandó quitar y arrojar al fuego la presunta reliquia del santo ombligo de Jesucristo, toda la ciudad de Châlons le hizo un proceso; pero él tuvo tanto valor como piedad, y pronto consiguió hacer creer a los champaneses que se podía adorar a Jesucristo en espíritu y en verdad sin tener su ombligo en una iglesia.

Los que se llamaban *jansenistas* no contribuyeron poco a desarraigar insensiblemente en el espíritu de la nación la mayoría de las falsas ideas que deshonraban la religión cristiana. Se dejó de creer que bastaba con recitar la oración de los treinta días a la Virgen María para obtener todo lo que uno deseaba y para pecar impunemente.

Por último, la burguesía empezó a sospechar que no era santa Genoveva la que daba o detenía la lluvia, sino que era Dios mismo el que disponía de los elementos. Los monjes quedaron sorprendidos de que sus santos no hiciesen más milagros; y si los escritores de la *Vida de san Francisco Javier* volviesen al mundo, no osarían escribir que ese santo resucitó nueve muertos, que se encontró al mismo tiempo en mar y en tierra, y que, habiéndosele caído su crucifijo al mar, un cangrejo fue a devolvérselo.

Lo mismo ha ocurrido con las excomuniones. Nuestros historiadores nos dicen que cuando el rey Roberto fue excomulgado por el papa Gregorio V por haberse casado con la princesa Berta, comadre suya, sus criados arrojaban por las ventanas las viandas que se habían servido al rey, y que la reina Berta dio a luz una oca en castigo por aquel matrimonio incestuoso. Hoy día se duda de que los maestresalas de un rey de Francia excomulgado arrojasen su cena por la ventana, y que la reina trajese al mundo un ansarón en semejante oportunidad.

Si hay algunos convulsionarios en un rincón de un suburbio^[135], es una enfermedad pedicular cuyos ataques solo alcanzan al populacho más vil. Día a día penetra la razón en Francia, lo mismo en las

tiendas de los comerciantes que en los palacetes de los señores. Hay, pues, que cultivar los frutos de esa razón, tanto más cuanto que es imposible impedir que broten. No se puede gobernar Francia, después de que ha sido ilustrada por los Pascal, los Nicol, los Arnauld, los Bossuet, los Descartes, los Gassendi, los Bayle, los Fontenelle, etc., como se la gobernaba en tiempos de los Garasse y de los Menot.

Si los maestros de errores, me refiero a los grandes maestros, tanto tiempo pagados y honrados para embrutecer a la especie humana, ordenasen hoy día creer que el grano debe pudrirse para germinar^[136]; que la tierra es inmóvil en sus cimientos, que no gira para nada alrededor del sol; que las mareas no son un efecto natural de la gravitación, que el arcoiris no está formado por la refracción y la reflexión de los rayos de la luz, etc., y si se fundasen en pasajes mal comprendidos de la Sagrada Escritura para sostener sus ordenanzas, ¿cómo serían mirados por todos los hombres instruidos? ¿Sería demasiado fuerte el término de *bestias*? Y si esos sabios maestros se sirviesen de la fuerza y de la persecución para hacer reinar su ignorancia insolente, ¿estaría fuera de lugar el término de *bestias feroces*?

Cuanto más despreciadas son las supersticiones de los frailes, más respetados son los obispos y considerados los curas; solo hacen el bien, y las supersticiones monacales ultramontanas harían mucho mal. Pero de todas las supersticiones, ¿no es la más peligrosa la de odiar a su prójimo por sus opiniones? ¿Y no es evidente que sería más razonable todavía adorar el santo ombligo, el santo prepucio, la leche y el vestido de la Virgen María que detestar y perseguir a nuestro hermano?

CAPÍTULO XXI

VIRTUD VALE MÁS QUE CIENCIA

A menos dogmas, menos disputas; y a menos disputas, menos desgracias: si esto no es verdad, estoy equivocado.

La religión fue instituida para hacernos felices en esta vida y en la otra. ¿Qué se necesita para ser feliz en la vida futura? Ser justo.

Para ser feliz en esta, tanto como lo permite la miseria de nuestra naturaleza, ¿qué se necesita? Ser indulgente.

Sería el colmo de la locura pretender llevar a todos los hombres a pensar de una manera uniforme sobre la metafísica. Sería mucho más fácil subyugar el universo entero mediante las armas que subyugar a todos los espíritus de una sola ciudad.

Euclides consiguió fácilmente convencer a todos los hombres de las verdades de la geometría: ¿por qué? Porque no hay una sola que no sea un corolario evidente de este pequeño axioma: *dos y dos son cuatro*. En la mezcla de la metafísica y de la teología, las cosas no suceden exactamente igual.

Cuando el obispo Alejandro y el sacerdote Arrio, o Arius, empezaron a discutir sobre la forma en que el *Logos* era una emanación del Padre, el emperador Constantino les escribió primero estas palabras referidas por Eusebio y por Sócrates: «Sois grandes locos por disputar sobre cosas que no podéis entender».

Si los dos partidos hubieran sido lo bastante cuerdos para aceptar que el emperador tenía razón, el mundo cristiano no se habría visto ensangrentado durante trescientos años.

¿Qué hay, en efecto, más loco y más horrible que decir a los hombres: «Amigos míos, no basta con ser súbditos fieles, hijos sumisos, padres tiernos, vecinos equitativos, ni con practicar todas las virtudes,

cultivar la amistad, rechazar la ingratitud, adorar a Jesucristo en paz; es preciso, además, que sepáis cómo uno está engendrado desde toda la eternidad; y si no sabéis distinguir el *omousion* en la hipóstasis, os anunciamos que seréis quemados por siempre jamás; y, mientras, vamos a empezar por degollaros»?

Si se hubiese sometido una decisión semejante a un Arquímedes, a un Posidonio, a un Varrón, a un Catón, a un Cicerón, ¿qué habrían respondido?

Constantino no perseveró en su resolución de imponer silencio a los dos partidos; podía hacer venir a los jefes del ergotismo a su palacio; podía preguntarles con qué autoridad perturbaban el mundo: «¿Tenéis los títulos de la familia divina? ¿Qué os importa que el *Logos* sea hecho o engendrado, con tal de que uno le sea fiel, con tal de que se predique una buena obra, y que se la practique si se puede? Yo he cometido muchas faltas en mi vida, y vosotros también; vosotros sois ambiciosos, y yo también; el imperio me ha costado fechorías y crueldades; he asesinado a casi todos mis allegados; me arrepiento: quiero expiar mis crímenes tranquilizando el imperio romano, no me impidáis hacer el único bien que puede hacer olvidar mis antiguas barbaries; ayudadme a terminar mis días en paz». Tal vez no habría conseguido nada de los contrincantes; tal vez se sintiese halagado por presidir un concilio con un largo hábito rojo, con la cabeza cargada de pedrerías.

Eso fue, sin embargo, lo que abrió la puerta a todos estos azotes que vinieron desde Asia a inundar Occidente. Salió de cada versículo que, discutido con una furia armada de un sofisma y un puñal, volvió insensatos y crueles a todos los hombres. Los hunos, los hérulos, los godos y los vándalos, que llegaron entonces, hicieron infinitamente menos mal, y el mayor que hicieron fue terminar prestándose ellos mismos a esas fatales disputas.

CAPÍTULO XXII

DE LA TOLERANCIA UNIVERSAL

No se necesita un gran arte, ni una elocuencia muy rebuscada, para demostrar que los cristianos deben tolerarse los unos a los otros. Voy más lejos: os digo que hay que mirar a todos los hombres como hermanos nuestros. ¡Cómo! Mi hermano, ¿el turco? Mi hermano, ¿el chino? ¿El judío? ¿El siamés? Sí, desde luego; ¿no somos todos hijos del mismo padre, y criaturas del mismo Dios?

¡Pero si esos pueblos nos desprecian, pero si nos tratan de idólatras! Bueno, yo les diré que cometen un gran error. Me parece que, cuando menos, podría hacer vacilar la orgullosa obstinación de un imán o de un *talapoin** si les hablase poco más o menos así:

—Este pequeño globo, que no es más que un punto, rueda en el espacio, como tantos otros globos; estamos perdidos en esta inmensidad. El hombre, de una altura de unos cinco pies, es desde luego poca cosa en la creación. Uno de esos seres imperceptibles dice a varios vecinos suyos, en Arabia o en Cafrería: «Escuchadme, porque el Dios de todos estos mundos me ha iluminado: hay novecientos millones de hormiguitas como nosotros en la tierra, pero solo mi hormiguero es apreciado por Dios; le horrorizan todos los otros desde toda la eternidad; el mío será el único feliz, y todos los demás serán eternamente desdichados».

Entonces me interrumpirían y me preguntarían quién es el loco que ha dicho esa tontería. Me vería obligado a responderles: «Vosotros mismos». Trataría luego de calmarles; pero sería muy difícil.

Ahora hablaría a los cristianos, y me atrevería a decir, por ejemplo, a un dominico inquisidor de la

fe: «Hermano mío, sabéis que cada provincia de Italia tiene su jerga, y que no se habla en Venecia y en Bérgamo lo mismo que en Florencia. La Academia de la Crusca ha fijado la lengua; su diccionario es una regla de la que no hay que apartarse, y la *Gramática* de Buonmattei es una guía infalible que hay que seguir; pero ¿creéis que el cónsul de la Academia, y en su ausencia Buonmattei, habrían podido en conciencia mandar cortar la lengua a todos los venecianos y a todos los bergamascos que hubiesen persistido en su jerga?».

El inquisidor me responde: «Hay mucha diferencia; aquí se trata de la salvación de vuestra alma; es por vuestro bien por lo que el directorio de la Inquisición ordena que seáis detenido por la declaración de una sola persona, aunque esta sea infame y con antecedentes judiciales; que no tengáis abogado para defenderos; que el nombre de vuestro denunciante no os sea conocido siquiera; que el inquisidor os prometa gracia, y luego os condene; que os aplique cinco torturas diferentes, y que luego seáis azotado, o enviado a galeras, o quemado con toda ceremonia^[137]. El P. Ivonet, el doctor Cuchalon, Zanchinus, Campegius, Roias, Felynus, Gomarus, Diabarus, Gemelinus^[138], son formales en este punto, y esta piadosa práctica no tolera contradicción».

Yo me tomaría la libertad de responderle: «Hermano mío, quizá tengáis razón; estoy convencido del bien que queréis hacerme; pero ¿no podría salvarme sin todo eso?».

Verdad es que estos absurdos horrores no mancillan todos los días la faz de la tierra; pero han sido frecuentes, y con ellos se escribiría fácilmente un volumen mucho más grueso que los evangelios que los reprueban. No solo es muy cruel perseguir en esta corta vida a los que no piensan como nosotros, sino que no sé si es muy audaz pronunciar de manera tajante su condenación eterna. Me parece que no corresponde en absoluto a unos átomos de un momento, como somos nosotros, anticiparnos así a los decretos del creador. Estoy muy lejos de combatir esta sentencia: «Fuera de la Iglesia no hay salvación»; la respeto, lo mismo que todo lo que enseña, pero ¿conocemos en verdad todas las vías de Dios y toda la extensión de su misericordia? ¿No está permitido esperar en él tanto como temerle? ¿No es suficiente ser fieles a la Iglesia? ¿Será preciso que cada individuo usurpe los derechos de la Divinidad, y decida antes que ella sobre el destino eterno de todos los hombres?

Cuando llevamos luto por un rey de Suecia, o de Dinamarca, o de Inglaterra, o de Prusia, ¿decimos que llevamos luto por un réprobo que arde eternamente en el infierno? Hay en Europa cuarenta millones de habitantes que no pertenecen a la Iglesia de Roma; ¿diremos a cada uno de ellos: «Señor, dado que estáis irremisiblemente condenado, no quiero ni comer, ni contratar, ni conversar con vos»?

¿Quién es el embajador de Francia que, presentado a la audiencia del Gran Señor, se diga en el fondo de su corazón: Su Alteza será infaliblemente quemada durante toda la eternidad, porque se ha sometido a la circuncisión? Si realmente creyese que el Gran Señor es el enemigo mortal de Dios, y el objeto de su venganza, ¿podría hablarle? ¿Debería ser enviado a él? ¿Con qué hombre podría comerciar, qué deber de la vida civil podría cumplirse nunca si estuviésemos convencidos en efecto de esta idea, de que conversamos con réprobos?

¡Oh, sectarios de un Dios clemente! Si tuvieseis un corazón cruel, si, adorando a aquel cuya ley toda consistía en estas palabras: «Amad a Dios y a vuestro prójimo^[139]», hubieseis sobrecargado esa ley pura y santa con sofismas y disputas incomprensibles; si hubieseis encendido la discordia, unas veces con una palabra nueva, otras con una sola letra del alfabeto; si hubieseis atribuido penas eternas a la omisión de ciertas palabras, de ciertas ceremonias que otros pueblos no podían conocer, yo os diría, derramando lágrimas sobre el género humano: «Transportaos conmigo al día en que todos los hombres han de ser juzgados, y en que Dios dará a cada cual según sus obras».

«Veo a todos los muertos de los siglos pasados y del nuestro comparecer en su presencia. ¿Estáis completamente seguros de que nuestro Creador y nuestro Padre dirá al sabio y virtuoso Confucio, al legislador Solón, a Pitágoras, a Zaleuco^{*}, a Sócrates, a Platón, a los divinos Antoninos, al buen Trajano, a Tito, delicias del género humano, a Epicteto, a tantos otros hombres, modelos de los hombres: ¡id, monstruos, id a sufrir castigos infinitos en intensidad y en duración!; ¡que vuestro suplicio sea eterno como yo! Y vosotros, mis bien amados, Jean Châtel, Ravailac, Damiens, Cartouche^{**}, etc., que habéis muerto con las fórmulas prescritas, compartid por siempre a mi derecha mi imperio y mi felicidad?».»

Retrocedéis llenos de horror ante estas palabras; y después de que se me han escapado, nada más tengo que deciros.

CAPÍTULO XXIII

PLEGARIA A DIOS

Ya no es, pues, a los hombres a los que me dirijo; es a ti, Dios de todos los seres, de todos los mundos y de todos los tiempos: si está permitido a débiles criaturas perdidas en la inmensidad, imperceptibles para el resto del universo, osar pedirte algo, a ti que has dado todo, a ti cuyos decretos son tan inmutables como eternos, dignate mirar en tu piedad los errores unidos a nuestra naturaleza; que esos errores no provoquen nuestras calamidades. Tú no nos has dado un corazón para odiarnos, ni unas manos para degollarnos; haz que nos ayudemos mutuamente a soportar el fardo de una vida penosa y pasajera; que las pequeñas diferencias entre las ropas que cubren nuestros débiles cuerpos, entre todos nuestros insuficientes lenguajes, entre todas nuestras ridículas costumbres, entre todas nuestras imperfectas leyes, entre todas nuestras insensatas opiniones, entre todas nuestras situaciones tan desproporcionadas a nuestros ojos, y tan iguales ante ti; que todos estos pequeños matices que distinguen los átomos llamados *hombres* no sean signos de odio y de persecución; que los que encienden cirios en pleno mediodía para celebrarte soporten a los que se contentan con la luz de tu sol; que los que cubren su ropa con una tela blanca para decir que hay que amarte no detesten a los que dicen lo mismo bajo una capa de lana negra; que sea lo mismo adorarte en una jerga formada por una antigua lengua, o en una jerga más nueva; que aquellos cuya vestidura está teñida de rojo o de violeta, que dominan sobre una pequeña parcela de un montoncito de barro de este mundo, y que poseen algunos fragmentos redondeados de cierto metal, gocen sin orgullo de lo que ellos llaman *grandeza y riqueza*, y que los otros los miren sin envidia: porque tú sabes que en esas vanidades no hay nada que envidiar ni de que enorgullecerse.

¡Ojalá todos los hombres recuerden que son hermanos! ¡Que sientan horror por la tiranía ejercida sobre las almas, como detestan el bandolerismo que roba por la fuerza el fruto del trabajo y de la industria pacífica! Si los azotes de la guerra son inevitables, no nos odiamos, no nos desgarramos los unos a los otros en el seno de la paz, y empleemos el instante de nuestra existencia en bendecir por igual, en mil lenguas diversas, desde Siam hasta California, tu bondad que nos ha dado este instante.

CAPÍTULO XXIV

«POST SCRIPTUM»

Mientras trabajábamos en esta obra, con el único propósito de volver a los hombres más compasivos y más dulces, otro hombre escribía con un propósito totalmente contrario: porque cada cual tiene su opinión. Ese hombre hacía imprimir un pequeño código de persecución titulado *El acuerdo de la religión y de la humanidad*^[140] (es un error del impresor: léase *de la inhumanidad*).

El autor del santo libelo se apoya en san Agustín, quien, después de haber predicado la dulzura, terminó predicando la persecución, dado que entonces era el más fuerte, y que cambiaba a menudo de opinión. También cita al obispo de Meaux, Bossuet, que persiguió al célebre Fénelon, arzobispo de Cambrai, culpable de haber impreso que Dios bien vale la pena de que se le ame por sí mismo.

Bossuet era elocuente, lo confieso; el obispo de Hipona, inconsecuente algunas veces, era más disertado de lo que son los demás africanos, también lo confieso; pero me tomaré la libertad de decir al autor de ese santo libelo, con Armanda, en *Las mujeres sabias*:

*Quand sur une personne on prétend se régler,
C'est par les beaux côtés qu'il lui faut ressembler.*

(Acto I, escena I*)

Diré al obispo de Hipona: Monseñor, habéis cambiado de parecer, permitidme que me atenga a vuestra primera opinión; en verdad, la creo mejor.

Diré al obispo de Meaux: Monseñor, sois un gran hombre; también me parecéis tan sabio por lo menos como san Agustín, y mucho más elocuente; pero ¿por qué atormentar tanto a vuestro colega, que era tan elocuente como vos en otro estilo, y que era más amable?

El autor del santo libelo sobre la inhumanidad no es ni un Bossuet ni un Agustín; me parece muy adecuado para hacer un excelente inquisidor: querría que estuviese en Goa al frente de ese hermoso tribunal. Es, además, hombre de Estado, y exhibe grandes principios de política. «Si hay en vuestro país, dice, muchos heterodoxos, cuidadlos, convencedlos; si solo hay una pequeña cantidad, poned en marcha el patíbulo y las galeras, y os irá muy bien»; es lo que aconseja en las páginas 89 y 90.

A Dios gracias, soy buen católico; no tengo que temer lo que los hugonotes llaman *el martirio*; pero si este hombre llega a ser alguna vez primer ministro, como parece presumir en su libelo, le advierto que parto para Inglaterra el día en que reciba sus cartas patentes.

Mientras, no puedo sino dar gracias a la Providencia por permitir que las gentes de su especie sean siempre malos razonadores. Llega a citar a Bayle entre los partidarios de la intolerancia: eso es prudente y hábil; y de que Bayle conceda que hay que castigar a los facciosos y a los granujas, nuestro hombre deduce que hay que perseguir a sangre y fuego a las gentes de buena fe que son pacíficas.

Casi todo su libro es una imitación de la *Apologie de la Saint-Barthélemy*^[141]. Es este apologista o su eco. En cualquiera de ambos casos, debemos esperar que ni el maestro ni el discípulo gobiernen el Estado.

Pero si resulta que se convierten en sus amos, yo les presento desde lejos esta demanda, respecto a dos líneas de la página 93 del santo libelo:

«¿Hay que sacrificar a la felicidad de la vigésima parte de la nación la felicidad de la nación entera?».

Supuesto que, en efecto, haya en Francia veinte católicos romanos por un hugonote, no pretendo que el hugonote se coma a los veinte católicos; pero también, ¿por qué esos veinte católicos habrían de comerse a ese hugonote, y por qué impedir a ese hugonote casarse? ¿No hay obispos, abades, monjes, que tienen tierras en el Delfinado, en el Gévaudan, hacia Agde, hacia Carcassone? Esos obispos, esos

abades, esos monjes, ¿no cuentan con granjeros que tienen la desgracia de no creer en la transubstanciación? ¿No es del interés de los obispos, de los abades, de los monjes y del público, que esos granjeros tengan familias numerosas? ¿Solo a los que comulguen bajo una sola especie les será permitido hacer hijos? En verdad que esto no es ni justo ni honesto.

«La revocación del edicto de Nantes no ha producido tantos inconvenientes como se le atribuye», dice el autor.

Si, en efecto, se le atribuyen más de los que ha producido, se exagera, y el error de casi todos los historiadores es exagerar; pero también es el error de todos los polemistas reducir a nada el mal que se les reprocha. No creamos ni a los doctores de París ni a los predicadores de Amsterdam.

Tomemos por juez al señor conde d'Avaux, embajador en Holanda desde 1685 hasta 1688. Dice, página 181, tomo V^[142], que un solo hombre había ofrecido descubrir más de veinte millones que los perseguidos hacían salir de Francia. Luis XIV responde al señor d'Avaux: «Las opiniones que recibo todos los días de un número infinito de conversiones no me permiten ya dudar de que los más obstinados no siguen el ejemplo de los otros».

Por esta carta de Luis XIV se ve que era de muy buena fe sobre la extensión de su poder. Todas las mañanas le decían: «Sire, sois el rey más grande del universo; todo el universo se gloriará de pensar como vos en cuanto hayáis hablado». Pellison, que se había enriquecido en el cargo de primer secretario de finanzas; Pellison, que había estado tres años en la Bastilla como cómplice de Fouquet; Pellison, que de calvinista se había convertido en diácono y beneficiado, que hacía imprimir oraciones para la misa y ramilletes a Iris, que había obtenido el puesto de los economatos y de convertidor; Pellison, digo, aportaba cada tres meses una gran lista de abjuraciones a siete u ocho escudos cada una, y hacía creer a su rey que, cuando quisiese, convertiría a todos los turcos al mismo precio. Se turnaban para engañarle: ¿podía resistir a la seducción?

Sin embargo, el mismo señor d'Avaux hace saber al rey que un tal Vincent protege a más de quinientos obreros cerca de Angulema, y que su salida causará un perjuicio: tomo V, página 194.

El mismo señor d'Avaux habla de dos regimientos que el príncipe de Orange ya ha mandado reclutar por medio de los oficiales franceses refugiados; habla de marineros que desertarán de tres navíos para servir en los del príncipe de Orange. Además de esos dos regimientos, el príncipe de Orange forma, además, una compañía de cadetes refugiados, mandados por dos capitanes, página 240. Este embajador escribe también, el 9 de mayo de 1686, al señor de Seignelai, «que no puede ocultarle la pena que tiene viendo las manufacturas de Francia instalarse en Holanda, de donde no saldrán nunca».

Unid a todos estos testimonios los de todos los intendentes del reino en 1699*, y juzgad si la revocación del edicto de Nantes no ha producido más mal que bien, a pesar de la opinión del respetable autor del *Accord de la religion et de l'inhumanité*.

Un mariscal de Francia conocido por su inteligencia superior decía, hace unos años: «No sé si la dragonada fue necesaria; pero es necesario no repetirla».

Confieso que he creído ir demasiado lejos al hacer pública la carta del corresponsal del P. Le Tellier, en la que ese congregante propone barriles de pólvora. Me decía para mis adentros: No me creerán, mirarán esta carta como una falsificación. Felizmente, mis escrúpulos han desaparecido cuando en el *Accord de la religion et de l'inhumanité*, página 149, he leído estas dulces palabras:

«La extinción total de los protestantes en Francia no debilitará a Francia más de lo que una sangría debilita a un enfermo bien constituido».

Este cristiano que acababa de decir que los protestantes constituyen la vigésima parte de la nación,

quiere, pues, que se derrame la sangre de esa vigésima parte, y solo considera esa operación como una sangría de una paleta. ¡Dios nos libre junto con él de las tres vigésimas partes!

Si, por tanto, este honrado hombre propone matar a la vigésima parte de la nación, ¿por qué el amigo del P. Le Tellier no habría propuesto hacer saltar por los aires, degollar y envenenar a un tercio? Es, desde luego, muy verosímil que la carta al P. Le Tellier haya sido escrita realmente.

El santo autor concluye, por último, que la intolerancia es algo excelente, «porque no ha sido, dice, condenada expresamente por Jesucristo». Mas Jesucristo tampoco condenó a los que prendiesen fuego a las cuatro esquinas de París; ¿es esa una razón para canonizar a los incendiarios?

Así pues, cuando la naturaleza deja oír por un lado su voz dulce y bienhechora, el fanatismo, ese enemigo de la naturaleza, lanza aullidos; y cuando la paz se presenta a los hombres, la intolerancia forja sus armas. ¡Oh, vos, árbitro de las naciones, que habéis dado la paz a Europa, decidid entre el espíritu pacífico y el espíritu asesino!

CAPÍTULO XXV

CONTINUACIÓN Y CONCLUSIÓN

Nos enteramos de que el 7 de marzo de 1763, todo el consejo de Estado reunido en Versalles, con asistencia de los ministros de Estado, y presidiendo el canciller, el señor de Crosne, relator del Consejo, informó del caso de los Calas con la imparcialidad de un juez, con la precisión de un hombre perfectamente enterado, con la elocuencia sencilla y auténtica de un honrado hombre de Estado, la única que conviene en una asamblea semejante. Una prodigiosa multitud de personas de todo rango esperaba en la galería del castillo la decisión del consejo. No tardó en anunciarse al rey que todos los votos, sin exceptuar uno, habían ordenado que el parlamento de Toulouse enviase al consejo los documentos del proceso y los motivos de su sentencia, que había hecho expirar a Jean Calas en la rueda. Su Majestad aprobó el fallo del consejo.

Así pues, hay humanidad y justicia entre los hombres, y principalmente en el consejo de un rey amado y digno de serlo. El caso de una desdichada familia de oscuros ciudadanos ha ocupado a Su Majestad, a sus ministros, al canciller y a todo el Consejo, y se ha discutido con un examen tan meditado como pueden serlo los mayores temas de la guerra y de la paz. El amor por la equidad, el interés del género humano, han guiado a todos los jueces. ¡Gracias sean dadas a ese Dios de clemencia, el único que inspira la equidad y todas las virtudes!

Nosotros atestiguamos que nunca hemos conocido ni a ese infortunado Calas que los ocho jueces de Toulouse hicieron perecer con los indicios más débiles, en contra de las ordenanzas de nuestros reyes, y en contra de las leyes de todas las naciones; ni a su hijo Marc-Antoine, cuya extraña muerte sumió a esos ocho jueces en el error; ni a la madre, tan respetable como desdichada; ni a esas inocentes hijas, que la acompañaron doscientas leguas para poner su desastre y su virtud al pie del trono.

Ese Dios sabe que solo nos ha animado un espíritu de justicia, de verdad y de paz cuando hemos escrito lo que pensamos de la tolerancia, con ocasión de Jean Calas, a quien el espíritu de intolerancia ha hecho perecer.

No hemos creído ofender a los ocho jueces de Toulouse diciendo que se han equivocado, como lo ha supuesto todo el consejo: al contrario, les hemos abierto una vía para justificarse ante Europa entera. Esa

vía es confesar que unos indicios equívocos y los gritos de una multitud insensata han sorprendido su justicia; pedir perdón a la viuda, y reparar, tanto como esté a su alcance, la ruina entera de una familia inocente, uniéndose a los que la socorren en su aflicción. Han hecho morir al padre injustamente: a ellos corresponde hacer de padre para los hijos, suponiendo que esos huérfanos tengan a bien aceptar de ellos una débil muestra de un justísimo arrepentimiento. Será hermoso para los jueces ofrecerla, y para la familia rechazarla.

Corresponde sobre todo al señor David, *capitoul* de Toulouse, si fue el primer perseguidor de la inocencia, dar ejemplo de los remordimientos. Insulta a un padre de familia que muere en el cadalso. Esta crueldad es absolutamente inaudita; pero dado que Dios perdona, también los hombres deben perdonar a quien repara sus injusticias.

Me han escrito desde el Languedoc esta carta del 20 de febrero de 1763:

(...)

«Vuestra obra sobre la tolerancia me parece llena de humanidad y de verdad; mas temo que haga más mal que bien a la familia de los Calas. Puede herir a los ocho jueces que se decidieron por la rueda; pedirán al parlamento que quemara vuestro libro, y los fanáticos (porque siempre los hay) responderán con gritos de furia a la voz de la razón, etc.».

Esta es mi respuesta:

«Los ocho jueces de Toulouse pueden mandar quemar mi libro, si es bueno; no hay nada más fácil: se quemaron las *Cartas provinciales*, que sin duda valían mucho más; cada cual puede quemar en su casa los libros y papeles que le desagraden.

Mi obra no puede hacer ni bien ni mal a los Calas, a quienes no conozco. El consejo del rey, imparcial y firme, juzga según las leyes, según la equidad, según las pruebas, según las actas, y no sobre un escrito que no es jurídico en modo alguno, y cuyo fondo es absolutamente ajeno al caso que juzga.

Por más volúmenes que se impriman a favor o en contra de los ocho jueces de Toulouse, y a favor o en contra de la tolerancia, ni el consejo, ni ningún tribunal mirará esos libros como piezas del proceso.

Este escrito sobre la tolerancia es una súplica que la humanidad presenta con toda humildad al poder y a la prudencia. Siembro un grano que un día podrá producir una cosecha. Esperemos todo del tiempo, de la bondad del rey, de la sabiduría de sus ministros, y del espíritu de razón que empieza a difundir su luz por todas partes.

La naturaleza dice a todos los hombres: os he hecho nacer a todos débiles e ignorantes, para vegetar unos minutos sobre la tierra y para abonarla con vuestros cadáveres. Puesto que sois débiles, socorred; puesto que sois ignorantes, ilustraos y toleraos. Aunque todos fueseis de la misma opinión, cosa que desde luego no ocurrirá jamás, aunque no hubiese más que un solo hombre de una opinión contraria, deberíais perdonarle: porque soy yo quien lo hace pensar como piensa. Os he dado brazos para cultivar la tierra, y un pequeño destello de razón para guiaros; he puesto en vuestros corazones un germen de compasión para que os ayudéis los unos a los otros a soportar la vida. No ahoguéis ese germen, no lo corrompáis, sabed que es divino, y no sustituyáis la voz de la naturaleza por los miserables furores de la escuela.

Soy yo sola la que todavía os uno a pesar vuestro por vuestras necesidades mutuas, en medio incluso de vuestras crueles guerras emprendidas tan a la ligera, teatro eterno de las equivocaciones, los azares y las desgracias. Soy yo sola la que, en una nación, detiene las funestas secuelas de la división interminable entre la nobleza y la magistratura, entre esas dos corporaciones y la del clero, entre los

burgueses incluso y el agricultor. Ignoran todos los límites de sus derechos; pero, a la larga, todos ellos escuchan a pesar suyo mi voz que habla a su corazón. Solo yo conservo la equidad en los tribunales, donde sin mí todo sería entregado a la indecisión y a los caprichos, en medio de un confuso montón de leyes hechas con frecuencia al azar y para una necesidad pasajera, diferentes entre sí de provincia a provincia, de ciudad a ciudad, y casi siempre contradictorias entre sí en el mismo lugar. Solo yo puedo inspirar la justicia, cuando las leyes no inspiran más que los pleitos. El que me escucha siempre juzga bien; y el que solo busca conciliar opiniones que se contradicen es el que se extravía.

Hay un edificio inmenso cuyos cimientos he puesto yo con mis manos: era sólido y sencillo, todos los hombres podían entrar en él a salvo; han querido añadirle los ornamentos más extravagantes, más groseros y más inútiles; el edificio se cae en ruinas por todos lados; los hombres cogen sus piedras y se las tiran a la cabeza; yo les grito: Detened, apartad estos funestos escombros que son obra vuestra y vivid conmigo en paz en el edificio inquebrantable que es el mío».

ARTÍCULO NUEVAMENTE AÑADIDO^[143], EN EL QUE SE DA CUENTA DE LA ÚLTIMA SENTENCIA DICTADA EN FAVOR DE LA FAMILIA CALAS

Desde el 7 de marzo de 1763 hasta el juicio definitivo, pasaron todavía dos años: así de fácil le resulta al fanatismo arrancar la vida a la inocencia, y así de difícil a la razón obligarle a hacer justicia. Ha habido que soportar demoras inevitables, necesariamente inherentes a las formalidades. Cuanto menos se habían observado esas formalidades en la condena de Calas, más rigurosamente debían serlo por el consejo de Estado. Un año entero no bastó para forzar al parlamento de Toulouse a hacer llegar al consejo todo el procedimiento, para examinarlo, para informarlo. De nuevo se cargó al señor de Crosne con esa penosa tarea. Una asamblea de cerca de ochenta jueces casó la sentencia de Toulouse, y ordenó la revisión entera del proceso.

Otros asuntos importantes ocupaban entonces a casi todos los tribunales del reino. Se expulsaba a los jesuitas; se abolía su sociedad en Francia: habían sido intolerantes y persecutores; fueron perseguidos a su vez.

La extravagancia de los billetes de confesión, de los que se les creyó los autores secretos, y de los que eran públicamente partidarios, ya había reanimado contra ellos el odio de la nación*. Una bancarrota inmensa de uno de sus misioneros^[144], bancarrota que se creyó en parte fraudulenta, acabó de perderlos. Esas meras palabras de *misioneros* y *quebrados*, tan poco hechas para ser reunidas, llevaron a todas las mentes la sentencia de su condena. Por último, las ruinas de Port-Royal** y las osamentas de tantos hombres célebres insultados por ellos en sus sepulturas, y exhumados a principios de siglo por unas órdenes que solo los jesuitas habían dictado, se alzaron contra su crédito agonizante. Puede verse la historia de su proscripción en el excelente libro titulado *Sur la destruction des jésuites en France*^[145], obra imparcial por ser de un filósofo, escrita con la finura y la elocuencia de Pascal, y sobre todo con una superioridad de luces que no está ofuscada, como en Pascal, por los prejuicios que a veces han seducido a grandes hombres.

Este gran asunto, en el que algunos partidarios de los jesuitas decían que la religión era ultrajada, y

en el que la mayoría la creía vengada, hizo perder de vista al público durante varios meses el proceso de los Calas; pero habiendo adjudicado el rey al tribunal que se llama *las demandas de palacio* el juicio definitivo, el mismo público, que gusta de pasar de una escena a otra, olvidó a los jesuitas, y los Calas concentraron toda su atención.

La cámara de *las demandas de palacio* es un tribunal soberano formado por relatores, para juzgar los procesos entre los oficiales de la corte y las causas que el rey les envía. No se podía escoger un tribunal más informado del caso: eran precisamente los mismos magistrados que habían juzgado dos veces los preliminares de la revisión, y que estaban perfectamente al tanto del fondo y de la forma. La viuda de Jean Calas, su hijo, y el señor de Lavaysse, volvieron a la cárcel; del fondo del Languedoc se hizo venir a aquella vieja criada católica que no se había separado un momento de sus amos ni de su ama durante el tiempo en que, contra toda verosimilitud, se suponía que estrangulaban a su hijo y a su hermano. Finalmente deliberaron sobre las mismas piezas que habían servido para condenar a Jean Calas a la rueda, y a su hijo Pierre al destierro.

Fue entonces cuando apareció una nueva memoria del elocuente señor de Beaumont, y otra del joven señor de Lavaysse, tan injustamente implicado en este procedimiento criminal por los jueces de Toulouse, que, para colmo de contradicción, no le habían declarado absuelto. Dicho joven hizo él mismo un alegato que todo el mundo consideró digno de figurar al lado de la memoria del señor de Beaumont. Contaba con la doble ventaja de hablar por sí mismo y por una familia cuyas cadenas había compartido. Solo de él había dependido romper las suyas y salir de las cárceles de Toulouse si hubiese querido decir solamente que había abandonado un momento a los Calas durante el tiempo en que se pretendía que el padre y la madre habían asesinado a su hijo. Le habían amenazado con el suplicio: los tormentos y la muerte habían sido presentados a sus ojos; una palabra habría podido devolverle la libertad: prefirió exponerse al suplicio que pronunciar esa palabra, que habría sido una mentira. Expuso todo este detalle en su alegato, con un candor tan noble, tan sencillo, tan alejado de toda ostentación que conmovió a todos a los que solo quería convencer, y se hizo admirar sin pretender la fama.

Su padre, famoso abogado, no intervino para nada en esa obra: de pronto se vio igualado por su hijo, que nunca había seguido estudios de derecho.

Mientras, las personas de la mayor consideración iban en tropel a la cárcel de la señora Calas, donde sus hijas estaban encerradas con ella. Allí se enternecían hasta las lágrimas. La humanidad, la generosidad, les prodigaban socorros. Lo que se llama caridad no les daba ninguno. La caridad, que, además, es mezquina e insultante con tanta frecuencia, es patrimonio de los beatos, y los beatos todavía estaban contra los Calas.

Llegó el día (9 de marzo de 1765) en que la inocencia triunfó completamente. Tras haber informado el señor de Bacquencourt todo el procedimiento, y después de haber instruido el caso hasta en las menores circunstancias, todos los jueces, con voz unánime, declararon inocente a la familia, juzgada inicua y abusivamente por el parlamento de Toulouse. Rehabilitaron la memoria del padre. Permitieron a la familia recurrir ante quien correspondiese para constituirse en parte contra sus jueces, y para obtener los gastos, daños y perjuicios que los magistrados tolosanos habrían debido ofrecer por sí mismos.

Hubo en París una alegría universal: la gente se agolpaba en las plazas públicas, en los paseos; corría para ver a esta familia tan desdichada y tan bien defendida; aplaudía viendo pasar a los jueces, los colmaba de bendiciones. Lo que hacía más conmovedor este espectáculo es que ese día, noveno de marzo, era el mismo día en que Calas había perecido en el más cruel suplicio (tres años antes).

Los señores relatores habían hecho a la familia Calas justicia completa, y con ello no habían hecho

más que su deber. Hay otro deber, el de la beneficencia, más rara vez cumplido por los tribunales, que parecen creerse hechos para ser únicamente equitativos. Los relatores decidieron que escribirían corporativamente a Su Majestad suplicándole que reparase con sus dádivas la ruina de la familia. La carta fue escrita. El rey respondió haciendo entregar treinta y seis mil libras a la madre y a los hijos; y de esas treinta y seis mil libras, hubo tres mil para aquella sirvienta virtuosa que constantemente había defendido la verdad al defender a sus amos.

Por esta bondad, el rey mereció, como por tantas otras acciones, el sobrenombre que el amor de la nación le ha dado*. ¡Ojalá este ejemplo sirva para inspirar a los hombres la tolerancia, sin la cual el fanatismo asolaría la tierra, o al menos la entristecería para siempre! Sabemos que en este caso solo se trata de una sola familia y que la rabia de las sectas ha hecho perecer millares; pero hoy, cuando una sombra de paz permite descansar a todas las sociedades cristianas, después de siglos de carnicerías, es en este tiempo de tranquilidad cuando la desgracia de los Calas debe causar una impresión más honda, poco más o menos como el trueno que cae en la serenidad de un hermoso día. Son estos casos raros, pero ocurren, y son el efecto de esa sombría superstición que lleva a las almas débiles a imputar crímenes a todo el que no piensa como ellas.

NOTAS

A LA CORRESPONDENCIA Y PIEZAS ORIGINALES

[1] Es en la carta a d'Argental, del 5 de julio de 1762, donde Voltaire habla por primera vez de las *Pièces originales*, que se componen del *Extrait d'une lettre de la dame veuve Calas*, y de la *Lettre de Donat Calas*. En la primera edición formaban veintidós páginas in-8°. Habían sido redactadas por Voltaire a partir de los informes dados por las personas que las firmaron.

Fue Audibert (Dominique), luego secretario de la Academia de Marsella, y muerto en Saint-Germain-en-Laye el 10 de agosto de 1821, el primero que habló de los Calas a Voltaire; véase la carta del 13 de diciembre de 1763. Los escritos de Voltaire relativos a los Calas, que se encontrarán en este volumen, son, además de las *Pièces originales*: 1.º una súplica *A monseigneur le chancelier*; 2.º *Requête au roi*; 3.º *Mémoire de Donat Calas* (y Declaración de P. Calas); 4.º *Histoire d'Elizabeth Canning et de Jean Calas*. Fue para la revisión de ese proceso por lo que Voltaire escribió su *Tratado sobre la tolerancia*. [Advertencia de Beuchot en su edición, donde da la lista completa de los escritos sobre los Calas firmados por Voltaire o por otros]. <<

[2] Son los que alquilan caballos (V) <<

[3] Sobre las siete de la tarde (V.) <<

[4] La cocina está junto al comedor, en el primer piso (V.) <<

[5] Se dice que lo habían visto en una iglesia. ¿Es una prueba de que iba a abjurar? ¿No vemos todos los días a católicos ir a oír a los predicadores célebres en Suiza, en Amsterdam, en Ginebra, etc.? Está demostrado, por último, que Marc-Antoine Calas no había tomado ninguna medida para cambiar de religión; por eso no existía motivo alguno para la presunta cólera de sus padres (V.) <<

[6] Es de la mayor verosimilitud que Marc-Antoine Calas se matase: estaba descontento de su situación; era sombrío, atrabiliario, y a menudo leía obras sobre el suicidio. Lavaysse, antes de la cena, le había encontrado en una ensoñación profunda. También su madre se había dado cuenta. Estas palabras: estoy ardiendo, en respuesta a la sirvienta que le proponía acercarse al fuego, son de gran peso. Desciende solo a la planta baja después de la cena. Ejecuta su funesta resolución. Al cabo de dos horas, su hermano, cuando acompaña a Lavaysse, es testigo de ese espectáculo. Los dos lanzan gritos; acude el padre; se descuelga el cadáver: esa es la primera causa del juicio contra este desdichado padre. No quiere decir a los vecinos, a los cirujanos: «Mi hijo se ha colgado; lo llevarán al muladar y mi familia quedará deshonrada». Solo confiesa la verdad cuando no puede ocultarla. Fue su piedad paterna la que le perdió: creyeron que era culpable de la muerte de su hijo porque al principio no quiso acusar a su hijo (V.) <<

[7] Esta sirvienta es católica y piadosa; estaba en la casa desde hacía treinta años; había ayudado mucho a la conversión de uno de los hijos del señor Calas. Su testimonio es del mayor peso. ¿Cómo no prevaleció sobre las presunciones más engañosas? (V.) <<

[8] ¿En qué momento habría podido el padre colgar a su hijo? No antes de la cena, ya que cenaron juntos; no durante la cena; no fue sino después de la cena, dado que el padre y la familia estaban arriba cuando el hijo había bajado. ¿Cómo el padre, incluso ayudado, habría podido colgar a su hijo de las dos hojas de la puerta en la planta baja sin un violento combate, sin un tumulto horrible? Por último, ¿por qué habría de colgar un padre a su hijo? ¿Para descolgarlo? ¡Qué acusaciones tan absurdas! (V.) <<

[9] Cuando, hacia las diez de la noche, el padre y la madre, arrasados en lágrimas, estaban al lado de su hijo Marc-Antoine, ya muerto y frío, chillaban, lanzaban gritos lamentables, estallaban en sollozos; fueron esos sollozos, esos gritos paternos lo que algunos pensaron que eran los gritos mismos de Marc-Antoine Calas, muerto dos horas antes; y basándose en este error se creyó que un padre y una madre, que lloraban a su hijo muerto, asesinaron a ese hijo; ¡y sobre eso se ha juzgado! (V) <<

[10] Un testigo pretendió que habían oído a Calas padre amenazar a su hijo unas semanas antes. ¿Qué relación pueden tener las amenazas paternas con un parricidio? Marc-Antoine Calas pasaba la vida en el juego de la pelota, en el billar, en la sala de armas; el padre le amenazaba si no cambiaba. Esta justa corrección del amor paterno, y quizás algunas violencias, ¿probarán el crimen más atroz y más desnaturalizado? (V.) <<

[11] El señor canciller se acordará sin duda de estas palabras del señor d'Aguesseau, su predecesor, en su decimoséptimo discurso: «¿Quién creería que una primera impresión pueda decidir algunas veces de la vida y de la muerte? Una acumulación fatal de circunstancias, que se diría que la fortuna ha reunido para llevar a la muerte a un desdichado, una multitud de testigos mudos, y por tanto más temibles, parecen declarar contra la inocencia; el juez se previene, su indignación se enciende, y su mismo celo le seduce. Menos juez que acusador, solo ve lo que sirve para condenar, y sacrifica a los razonamientos del hombre a quien habría salvado si solo hubiese admitido las pruebas de la ley. Un acontecimiento imprevisto hace aflorar luego a veces la inocencia agobiada bajo el peso de las conjeturas, y desmiente esos indicios falaces cuya falsa luz había deslumbrado la mente del magistrado. La verdad sale de la nube de la verosimilitud; pero sale de ella demasiado tarde; la sangre del inocente clama venganza contra la prevención de su juez, y el magistrado se ve obligado a llorar toda su vida una desgracia que su arrepentimiento ya no puede reparar». (V.) <<

[12] Físicos muy malos pretendieron que era imposible que Marc-Antoine se hubiese colgado. Sin embargo, nada es más posible: lo que no lo es, es que un viejo haya colgado, en la planta baja de la casa, a un joven robusto, mientras ese viejo estaba arriba.

N. B. —Al llegar al lugar donde su hijo estaba colgado, el padre quiso cortar la cuerda; cedió por sí misma; él creyó haberla cortado: se equivocó en este hecho inútil ante los jueces, que le creyeron culpable.

También se dice que este padre, agobiado y fuera de sí, había dicho durante su interrogatorio: «Todos los invitados pasaron, al levantarse la mesa, al mismo cuarto». Pierre le replicó: «Eh, padre, ¿olvidáis que mi hermano Marc-Antoine salió antes que nosotros y descendió a la planta baja? —Sí, tenéis razón, respondió el padre. —Vos cortáis, vos sois culpable», dijeron los jueces. Si esta anécdota es cierta, ¿de qué depende la vida de los hombres? (V.) <<

[13] Cotéjense indicios con indicios, declaraciones con declaraciones, conjeturas con conjeturas; y los abogados que han defendido la causa de los acusados están dispuestos a demostrar la inocencia de aquel que ha sido sacrificado. Si solo se tratase de convicción, que se remita a toda Europa; si se trata de un examen jurídico, que se envíe a todos los magistrados, a los de Toulouse inclusive, que con el tiempo harán un honor y un deber de la tarea de reparar, si es posible, una desgracia de la que muchos de ellos están hoy asustados. Que miren dentro de sí mismos, que vean qué razonamiento los ha dirigido. ¿No se dijeron: Marc-Antoine Calas no ha podido colgarse él mismo; por tanto otros lo han colgado; cenó con su familia y con Lavaysse; por tanto fue estrangulado por su familia y por Lavaysse; le vieron una o dos veces, según dicen, en una iglesia: por tanto su familia protestante lo estranguló por principio de religión? Estas son las presunciones que los excusan.

Pero ahora los jueces se dicen: Indudablemente Marc-Antoine Calas pudo renunciar a la vida; es físicamente imposible que su padre lo haya estrangulado él solo; por tanto su padre no debía perecer solo; nos ha sido demostrado que la madre, y su hijo Pierre, y Lavaysse, y la sirvienta, los únicos que podían ser culpables junto con el padre, son todos inocentes, ya que hemos puesto en libertad a todos: por tanto nos queda demostrado que Calas padre, que no se separó de ellos un instante, es inocente como ellos.

Está reconocido que Marc-Antoine Calas no tenía intención de abjurar; por tanto es imposible que su padre lo haya inmolado llevado por la furia del fanatismo. No tenemos ningún testigo ocular, y no puede haberlo. Los únicos informes que tenemos son rumores; por tanto esos informes inútiles no pueden hacer dudar de la declaración de Calas en la rueda, ni de la inocencia probada de los demás acusados; por lo tanto debemos llorar el juicio que hemos sentenciado; y este no es el primer ejemplo de un arrepentimiento tan justo y tan noble (V.) <<

[14] «Doy testimonio ante Dios de que durante cuatro años he vivido en Toulouse, en casa del señor y de la señora Calas; que nunca he visto una familia más unida, ni un padre más cariñoso, y que, en el espacio de cuatro años, ni una sola vez se encolerizó; que si poseo algunos sentimientos de honor, de rectitud y de moderación, los debo a la educación que he recibido en su casa». Ginebra, 5 de julio de 1762. Firmado: J. Calvet, cajero de Correos de Suiza, de Alemania y de Italia (V) <<

[15] Ordenanza de 1760, artículo I, título IV (V) <<

[16] Hay en Toulouse cuatro cofradías de penitentes, blancos, azules, grises y negros; llevan una larga capota, con una careta del mismo color, en la que hay dos agujeros para los ojos (V.) <<

NOTAS

AL TRATADO SOBRE LA TOLERANCIA

[1] 12 de octubre de 1761. (V) <<

[2] Después de transportado el cadáver al ayuntamiento, solo se le encontró un pequeño rasguño en la punta de la nariz y una pequeña mancha en el pecho, causado por algún descuido en el traslado del cadáver. (V.) <<

[3] En realidad esta procesión tenía lugar no el 10 de marzo, como creía Voltaire, sino el 17 de mayo, en memoria de la victoria obtenida por los católicos sobre los protestantes en mayo de 1562. (M.) <<

[4] El párroco de Saint-Étienne no protestó en absoluto, e incluso disputó el derecho de inhumación al párroco del Taur, en cuyo territorio se encontraba el ayuntamiento. (M.) <<

[5] Lasalle. (M.) <<

[6] Laborde. (M.) <<

[7] Solo conozco en la historia dos ejemplos de padres acusados de haber asesinado a sus hijos por la religión:

El primero es el padre de santa Bárbara, que nosotros llamamos san Barba. Había ordenado hacer dos ventanas en su cuarto de baño; Barba, en su ausencia, hizo una tercera en honor de la Santísima Trinidad; hizo, *con la punta del dedo*, la señal de la cruz sobre unas columnas de mármol, y ese signo se grabó profundamente en las columnas. Su padre, furioso, la persiguió espada en mano, pero ella huyó a través de la montaña que se abrió para ella. El padre rodeó la montaña y alcanzó a su hija; fue azotada totalmente desnuda, pero Dios la cubrió con una nube blanca; finalmente, su padre le cortó la cabeza. Eso es lo que cuenta la *Flor de los santos*.

El segundo ejemplo es el príncipe Hermenegildo. Se rebeló contra su padre el rey, le presentó batalla en 584, fue vencido y muerto por un oficial; hicieron de él un mártir porque su padre era arriano. (V.) <<

[8] Un dominico vino a mi calabozo, y me amenazó con la misma clase de muerte si no abjuraba: es lo que atestigo ante Dios. 23 de julio de 1762. Pierre Calas. (V) <<

[9] Fue alojada en casa de los señores Dufour y Mallet, banqueros, y luego acogida por d'Argental y Damilaville. (M.) <<

[10] *Mémoire à consulter, y Consultation pour la dame Anne-Ros Cabibel, veuve Calas, et pour ses enfants*, 23 de agosto de 1762. (M.) <<

[11] *Mémoire pour Donat, Pierre et Louis Calas.* (M.) <<

[12] *Mémoire pour dame Anne-Rose Cabibel, veuve du sieur Jean Calas, L. y L. D., ses fils, et Anne-Rose et Anne Calas, leurs filles, demandeurs en cassation d'un arrêt du parlement de Toulouse, del 9 de marzo de 1762. (M.) <<*

[13] Se han falsificado en varias ciudades, y la señora Calas ha perdido el fruto de sus generosidades. (V.)

<<

[14] Choiseul se ocupaba entonces de lograr la paz con Inglaterra. (M.) <<

[15] *Dévo*t [lo mismo que el español *devoto*] viene del latín *devotus*. Los *devoti* de la antigua Roma eran los que sacrificaban por la salvación de la república: eran los Curcio, los Decios. (V.) [En el lenguaje francés de los siglos XVI y XVII se había cargado de un sentido peyorativo, como demuestra *El Tartufo* de Molière: significaba ya santurrón, hipócrita, beato]. <<

[16] Es decir, los consejeros del parlamento. (M.) [Era ese el título o nombre que recibían durante la monarquía]. <<

[17] Renovaban la opinión de Bérenger sobre la Eucaristía; negaban que un cuerpo pudiese estar en cien mil sitios diferentes, incluso para la omnipotencia divina; negaban que los atributos pudiesen existir sin sujeto; creían que era absolutamente imposible que lo que es pan y vino a los ojos, al gusto, al estómago, fuese aniquilado en el momento mismo que existe; sostenían todos estos errores, condenados en otros tiempos en Bérenger. Se basaban en varios pasajes de los primeros Padres de la Iglesia, y sobre todo en san Justino, quien dice expresamente en su diálogo contra Trifón: «La oblación de la harina fina... es la figura de la Eucaristía que Jesucristo nos ordena hacer en memoria de su pasión. *Kai e tes semidaleos tupos en tou ar tou tes eujaristías, on eis anamnesin tou pazous Iesous Xristos o aurios emon paredoke poiein*» (página 119, Edit, Londinensis, 1717, in-8°).

Recordaban todo lo que se había dicho en los primeros siglos contra el culto de las reliquias; citaban estas palabras de Virgiliano: «¿Es preciso que respetéis o incluso que adoréis un polvo vil? ¿Aman todavía las almas de los mártires sus cenizas? Las costumbres de los idólatras se han introducido en la Iglesia: se empieza a encender antorchas en pleno día. Durante nuestra vida podemos rezar los unos por los otros; pero, después de la muerte, ¿de qué sirven esas oraciones?».

Pero no decían hasta qué punto san Jerónimo se había alzado contra esas palabras de Virgiliano. Por último, querían remitir todo a los tiempos apostólicos, y se negaban a aceptar que, habiéndose extendido y fortalecido, la Iglesia tenía necesariamente que extender y fortalecer su disciplina: condenaban las riquezas, que, sin embargo, parecían necesarias para sostener la majestad del culto. (V.) <<

[18] El verídico y respetable presidente de Thou habla así de estos hombres tan inocentes y tan desdichados: «*Homines esse qui trecentis circiter abhine annis asperum et incultum solum vectigale a dominis acceperint, quod improbo labore et assiduo culto frugum ferax et aptum pecori reddiderint; patientissimos eos laboris et inediae, a litibus abhorrentes, erga egenos munificos, tributa cultum assiduis precibus et morum innocentia praese ferre, finibus oppida mercandi aut negotiorum causa divertant; quo si quandoque pedem inferat, non Dei divorumque statuis advolvi, ut pro se aut propinquorum manibus rem divinam faciant: non cruce frontem insignire uti aliorum moris est; cum caelum intonat, non se lustrali aqua aspergere, sed sublatis in caelum oculis Dei opem implorare; non religionis ergo peregre proficisci, non per vias ante crucium simulacra caput aperire; sacra alio ritu et populari lingua celebrare; non denique pontifici aut episcopis honorem deferre, sed quosdam e suo numero delectos pro antistitibus et doctoribus habere. Haec uti ad Franciscum relata VI id. feb., anni», etc. (Thuani, *Hist.*, lib. VI).*

Mme. de Cental, a quien pertenecía una parte de las tierras asoladas, y sobre las que solo se veían los cadáveres de sus habitantes, pidió justicia al rey Enrique II, que la remitió al parlamento de París. El fiscal general de Provenza, llamado Guérin, principal autor de las matanzas, fue el único condenado a perder la cabeza. De Thou dijo que fue el único en cargar con la pena de los demás culpables, *quod aulicorum favore destitueretur*, porque carecía de amigos en la corte. (V) <<

[19] Ravillac no había sido fuldense, (M.) [sino franciscano]. <<

[20] François Gomar era un teólogo protestante; sostuvo, contra su colega Arminius, que Dios destinó a la mayoría de los hombres desde toda la eternidad a ser quemados eternamente; este dogma infernal fue sostenido, como debía serlo, por la persecución. Al gran pensionario Barneveldt, que era del partido contrario a Gomar, le fue cortada la cabeza a la edad de setenta y dos años, el 13 de mayo de 1619 «por haber afligido todo lo posible a la Iglesia de Dios». (V.) <<

[21] En la apología de la revocación del edicto de Nantes, un declamador dice, hablando de Inglaterra: «Una religión falsa debía producir necesariamente tales frutos; quedaba uno por madurar, esos insulares lo recogen, eso es el desprecio de las naciones». Hay que confesar que el autor no tarda mucho en decir que los ingleses son despreciables y despreciados por toda la tierra. En mi opinión, no es de recibo decir que es despreciable y despreciada cuando una nación destaca por su valor y su generosidad, cuando sale victoriosa en las cuatro partes del mundo. Es en un capítulo sobre la intolerancia donde se encuentra este singular pasaje: los que predicán la intolerancia merecen escribir así. Ese abominable libro, que parece escrito por el loco de Berbería, es de un hombre sin misión; porque, ¿qué pastor escribiría así? En ese libro la ira llega a justificar la San Bartolomé. Podría pensarse que semejante obra, llena de paradojas tan horribles, debería encontrarse en las manos de todo el mundo, al menos por su singularidad; sin embargo, apenas es conocido. (V.) — El declamador objeto de esa nota es el abate de Caveyrac, quien, en la página 362 de su *Apologie de Louis XIV sur la Révocation de l'Édit de Nantes, avec une dissertation sur la journée de la Saint-Barthélemy*, 1578, escribió en efecto la frase citada por Voltaire. Los franceses, en la guerra de los Siete Años, fueron desdichados en las cuatro partes del mundo. (M.) [Según el propio Voltaire, en su artículo «Supplices», el loco de Berbería era un pobre hombre, de mente perturbada, «que en una cena en un monasterio de monjes había proferido palabras insensatas y que fue colgado en lugar de ser purgado y sangrado».] <<

[22] Véase Rycaut. (V.) [Autor de una *Histoire de l'état présent de l'Église grecque*, 1696]. <<

[23] Véase Kempfer y todas las relaciones del Japón. (V) <<

[24] Las dos palabras griegas que forman este nombre significan *amigo* y *hermano*. (M.) <<

[25] Alusión al juicio de Salomón. (M.) <<

[26] M. de La Bourbonnaie, intendente de Rouen, dice que la manufactura de sombreros ha caído en Caudebec y en Neuchâtel por la fuga de los refugiados. M. Foucaut, intendente de Caen, dice que, por lo general, el comercio ha caído a la mitad. M. de Maupeou, intendente de Poitiers, dice que la manufactura de droguete se ha derrumbado. M. de Bezons, intendente de Burdeos, se queja de que el comercio de Clérac y de Nérac ya casi no subsiste. M. de Miroménil, intendente de Turena, dice que el comercio de Tours ha disminuido diez millones al año; y todo esto por la persecución. (Véanse las memorias de los intendentes en 1698.) Cuéntese sobre todo el número de oficiales de tierra y de mar, y de los marineros que han sido obligados a ir a servir contra Francia, y a menudo con una funesta ventaja, y véase si la intolerancia no ha causado ningún mal al Estado.

No tenemos aquí la temeridad de proponer puntos de vista a unos ministros cuyo talento y grandes sentimientos son conocidos, y cuyo corazón es tan noble como la cuna; verán de sobra que el restablecimiento de la marina exige alguna indulgencia con los habitantes de nuestras costas. (V.) — Los dos ministros cuyo elogio hace Voltaire son el duque de Choiseul-Stainville, y su primo el duque de Praslin. (M.) <<

[27] Este hombre es el abate de Malvaux, quien en 1762 publicó *L'Accord de la religion et de l'humanité sur l'intolérance*, obra de la que se habla en el *post scriptum* (cap. XXIV del *Tratado sobre la tolerancia*), y que hizo recaer sobre el autor una parte de la justa indignación que se había ganado su predecesor, el abate de Caveyrac, al hacerse el apologista de la San Bartolomé. Es a este último a quien algunas personas atribuyen *L'Accord, etc.* He seguido la opinión de Hébraïl. (B.) [Volverá a ser citado en el *post scriptum*.] <<

[28] *Quæve anus tam excors inveniri potest, quæ illa, quæ quondam credebantur, apud inferos portenta extimescat (De Natura deorum, t. II, cap. II). (M.) <<*

[29] Cap. XXI y XXIV. (V) <<

[30] *Hechos*, XXV, 16. (V) <<

[31] *Ibíd.*, XXVI, 24. (V) <<

[32] Aunque los judíos no tuviesen derecho a la espada desde que Arquelao fue relegado al país de los alóbroges, y aunque Judea era gobernada como provincia del Imperio, sin embargo, los romanos cerraban a menudo los ojos cuando los judíos ejercían el juicio del cielo, es decir, cuando, en un motín repentino, lapidaban por celo al que creían que había blasfemado. (V) <<

[33] *Hechos*, VII, 57. (M.) <<

[34] Ulpianus, *Digest.*, 1, I, tit. II: «*Eis qui judaicam superstitionem sequuntur honores adipisci permiserunt, etc.*». (V.) <<

[35] Tácito dice (*Annales*, XV, 44): «*Quos per flagitia invisos vulgus christianos apellabant*».

Era muy difícil que el nombre de cristiano fuese conocido ya en Roma: Tácito escribía bajo Vespasiano y bajo Domiciano; hablaba de los cristianos como se hablaba en su tiempo de ellos. Me atrevería a decir que estas palabras: «*odio humani generi convicti*» podrían significar, en el estilo de Tácito, «convencidos de ser odiados por el género humano», tanto como «convencidos de odiar al género humano».

En efecto, ¿qué hacían en Roma estos primeros misioneros? Trataban de ganar algunas almas, les enseñaban la moral más pura; no se rebelaban contra ningún poder; la humildad de su corazón era extrema como la de su estado y la de su situación; apenas eran conocidos; apenas estaban separados de los demás judíos; ¿cómo podía el género humano, que no los conocía, odiarlos? ¿Y cómo podían estar ellos convencidos de detestar al género humano?

Cuando Londres ardió, se acusó a los católicos; pero era después de las guerras de religión, era después de la conspiración de las pólvoras, de la que distintos católicos, indignos de serlo, fueron convictos.

Los primeros cristianos del tiempo de Nerón no se encontraban a buen seguro en los mismos términos. Es difícil penetrar las tinieblas de la historia; Tácito no aporta ninguna razón de la sospecha que hubo de que el propio Nerón hubiese querido convertir Roma en cenizas. Habría estado mucho mejor fundado sospechar que Carlos II había incendiado Londres: al menos, la sangre de su padre el rey, ejecutado en un cadalso ante los ojos del pueblo que exigía su muerte, podía servir de excusa a Carlos II, pero Nerón no tenía ni excusa, ni pretexto, ni interés. Estos insensatos rumores pueden ser en todos los países patrimonio del pueblo; en nuestros días los hemos oído igual de locos e igual de injustos.

Tácito, que tan bien conocía el temperamento de los príncipes, debía conocer el del pueblo, siempre vano, siempre exagerado, incapaz de ver nada, y capaz de decir todo, de creer todo y de olvidar todo.

Filón (*De Virtutibus, et Legatione ad Caium*) dice que «Sejano los persiguió bajo Tiberio, pero que después de la muerte de Sejano el emperador volvió a otorgarles todos sus derechos». Tenían el de ciudadanos romanos, por más despreciados que fuesen por los ciudadanos romanos; participaban en los repartos de trigo; e incluso, cuando el reparto se hacía un día de *sabbat*, se posponía el suyo para otro día; probablemente era en consideración a las sumas de dinero que habían dado al Estado, porque en todos los países han comprado la tolerancia, y se resarcieron muy pronto de lo que les había costado.

Este pasaje de Filón explica perfectamente el de Tácito, que dice que se enviaron cuatro mil judíos o egipcios a Cerdeña, y que si la intemperie del clima les hubiera hecho perecer, habría sido una pérdida ligera, *vile damnum* (*Annales*, II, 85).

Añadiré a esta observación que Filón considera a Tiberio como un príncipe prudente y justo. Creo que solo era justo cuando esa justicia concordaba con sus intereses; pero lo bueno que Filón dice de él me hace dudar un poco de los horrores que Tácito y Suetonio le reprochan. No me parece nada verosímil que un viejo achacoso, de setenta años, se haya retirado a la isla de Capri para entregarse en ella a rebuscados libertinajes que apenas están en la naturaleza y que incluso eran desconocidos para la

juventud romana más desenfrenada; ni Tácito ni Suetonio habían conocido a ese emperador; recogían con placer los rumores populares. Octavio, Tiberio y sus sucesores habían sido odiosos porque reinaban sobre un pueblo que debía ser libre: los historiadores se complacían en difamarlos, y se creía la palabra de estos historiadores porque entonces no había memorias, periódicos de la época, documentos; por eso los historiadores no citan a nadie; no se les podía contradecir; difamaban a quienes querían, y decidían a su gusto el juicio de la posteridad. Al lector prudente le corresponde ver hasta qué punto debe desconfiarse de la veracidad de los historiadores, qué crédito se debe otorgar a hechos públicos atestiguados por autores graves, nacidos en una nación ilustrada, y qué límites hay que poner a su credulidad en unas anécdotas que estos mismos autores refieren sin ninguna prueba. (V.) <<

[36] Nosotros respetamos desde luego todo lo que la Iglesia vuelve respetable; invocamos a los santos mártires, pero al reverenciar a san Lorenzo, ¿no puede dudarse de que san Sixto le haya dicho: *Me seguiréis dentro de tres días*; de que, en ese breve intervalo, el prefecto de Roma le haya hecho pedir el dinero de los cristianos; de que el diácono Lorenzo haya tenido tiempo de reunir a todos los pobres de la ciudad; de que se haya dirigido a presencia del prefecto para llevarlo al lugar donde estaban aquellos pobres; de que se le haya procesado; de que haya sufrido tormento; de que el prefecto haya encargado a un herrero una parrilla lo bastante grande para asar en ella a un hombre; de que el primer magistrado de Roma haya asistido en persona a ese extraño suplicio; de que san Lorenzo haya dicho en la parrilla: «Estoy bastante asado de un lado, haz que me vuelvan del otro si quieres comerme»? Esa parrilla apenas es propia del carácter de los romanos; ¿y cómo puede ser que ningún autor pagano haya hablado de ninguna de estas aventuras? (V.) <<

[37] Basta abrir Virgilio para ver que los romanos reconocían un Dios supremo, soberano de todos los seres celestes.

... *O! qui res hominum deumque
Æternis regis imperiis, et fulmine terres.*

(*Æn.*, I, 233-234).

O pater, o hominum divumque æterna potestas, etc.

(*Æn.*, X, 18).

Horacio se expresa con mucha mayor fuerza:

*Unde nil majus generatur ipso,
Nec viget quidquam simile, aut secundum*

(*Lib.* I, od. XII, 17-18.)

No se cantaba otra cosa que la unidad de Dios en los misterios, en los que casi todos los romanos estaban iniciados. Ved el hermoso himno de Orfeo; leed la carta de Máximo de Madaura a san Agustín, en la que dice «que solo los imbéciles pueden no reconocer un Dios soberano». Siendo pagano, Longiniano escribe al mismo san Agustín que Dios «es único, incomprensible, inefable»; el propio Lactancio, a quien no puede acusarse de ser demasiado indulgente, confiesa en su libro V (*Divin. Institut.*, cap. III), que «los romanos someten todos los dioses al Dios supremo: *illos subjicit et mancipat Deo*». Tertuliano mismo, en su *Apologética* (cap. XXIV), confiesa que todo el Imperio reconocía un Dios, amo del mundo, cuyo poder y majestad son infinitos, *principem mundi, perfectæ potentiæ et majestatis*. Abrid sobre todo Platón, el maes tro de Cicerón en filosofía, ahí veréis «que no hay más que un Dios: hay que adorarle, amarle, trabajar por parecersele mediante la santidad y la justicia». Epicteto encarcelado, Marco Antonio en el trono, dicen lo mismo en cien pasajes. (V.) <<

[38] *Apologética*, cap. XXXIX. (V) <<

[39] *Ibíd.*, cap. XXXV. (V) <<

[40] *Ibíd.*, cap. III. (V) <<

[41] Esta afirmación debe probarse. Hay que convenir que, después de que la historia sucediese a la fábula, en los egipcios no se ve otra cosa que un pueblo tan cobarde como supersticioso. Cambises se apodera de Egipto mediante una sola batalla; Alejandro da allí leyes sin soportar un solo combate, sin que ninguna ciudad se atreva a esperar un asedio; los Ptolomeos la conquistan sin esfuerzo alguno; César y Augusto la someten con la misma facilidad; Omar se apodera de todo Egipto en una sola campaña; los mamelucos, el pueblo de la Cólquida y de los alrededores del monte Cáucaso, son sus amos después de Omar; son estos, y no los egipcios, los que destrozan el ejército de san Luis, y los que hacen a este rey prisionero. Por último, habiéndose vuelto egipcios los mamelucos, es decir, blancos, cobardes, inaplicados, volubles, como los habitantes naturales de aquel clima, en tres meses pasan bajo el yugo de Selim I, que captura al sultán y que deja a esa provincia anexionada al imperio de los turcos, hasta que otros bárbaros se apoderen de ella un día.

Cuenta Heródoto que, en los tiempos fabulosos, un rey egipcio llamado Sesostris salió de su país con el propósito formal de conquistar el universo; es evidente que semejante designio no es digno más que de Picrochole o de don Quijote; y dejando a un lado que el nombre de Sesostris no es egipcio, podemos situar este acontecimiento, lo mismo que todos los hechos anteriores, en el rango de las *Mil y una noches*. Nada es más frecuente entre los pueblos conquistados que recitar fábulas sobre su antigua grandeza, lo mismo que, en determinados países, ciertas familias miserables se dicen descendientes de antiguos soberanos. Los sacerdotes de Egipto contaron a Herodoto que este rey al que él llama Sesostris había ido a someter la Cólquida; es como si se dijese que un rey de Francia partió de la Turena para ir a someter Noruega.

Por mucho que se repitan todos estos cuentos en miles de volúmenes, no son más verosímiles; es mucho más natural que los habitantes robustos y feroces del Cáucaso, los colquidios, y los demás escitas, que tantas veces fueron a asolar el Asia, hayan penetrado hasta Egipto; y si los sacerdotes de Colcos llevaron luego entre ellos la moda de la circuncisión, no es una prueba de que hayan sido sometidos por los egipcios. Diodoro de Sicilia cuenta que todos los reyes vencidos por Sesostris acudían todos los años desde los confines de sus reinos a llevarle sus tributos, y que Sesostris se servía de ellos como de caballos de carroza, que los hacía uncir a su carro para ir al templo. Estas historias de Gargantúa son fielmente copiadas todos los días. Desde luego, esos reyes eran demasiado buenos para venir de tan lejos a servir así de caballos.

En cuanto a las pirámides y demás antigüedades, no prueban otra cosa que el orgullo y el mal gusto de los príncipes de Egipto, así como la esclavitud de un pueblo imbecil, que empleaba sus brazos, su único bien, en satisfacer la grosera ostentación de sus amos. El gobierno de ese pueblo, en los tiempos mismos en que se les alaba tanto, parece absurdo y tiránico; se pretende que todas las tierras pertenecían a sus monarcas. ¿Es de creer que semejantes esclavos conquistasen el mundo?

Esa profunda ciencia de los sacerdotes egipcios es también una de las ridiculeces más enormes de la historia antigua, es decir, de la fábula. Gentes que pretendían que en el curso de once mil años el sol se había levantado dos veces por poniente, y puesto dos veces por levante, recomenzando su carrera, estaban, sin duda, muy por debajo del autor del *Almanaque de Lieja*. La religión de estos sacerdotes, que

gobernaban el Estado, no era comparable a la de los pueblos más salvajes de América; se sabe que adoraban a cocodrilos, a monos, a gatos, a cebollas; y hoy quizá no haya en toda la tierra algo que sea tan absurdo como el culto del gran lama.

Sus artes apenas valen más que su religión; no hay una sola antigua estatua egipcia que sea soportable, y todo lo que tuvieron de bueno fue hecho en Alejandría, bajo los Ptolomeos y bajo los Césares, por artesanos de Grecia: necesitaron de un griego para aprender geometría.

El ilustre Bossuet se extasía ante el mérito egipcio en su *Discours sur l'Histoire universelle* dirigido al hijo de Luis XIV. Puede deslumbrar a un joven príncipe; pero satisface muy poco a los sabios: es una declamación elocuentísima, pero un historiador debe ser más filósofo que orador. Por lo demás, esta reflexión sobre los egipcios solo se ofrece como conjetura: ¿qué otro nombre puede darse a todo lo que se dice de la Antigüedad? (V.) <<

[42] No se pone en duda en absoluto la muerte de san Ignacio; pero léase el relato de su martirio: ¿no sentirá levantarse algunas dudas en su mente un hombre de sentido común? El desconocido autor de ese relato dice que «Trajano creyó que faltaría algo a su gloria si no sometía a su imperio al dios de los cristianos». ¡Vaya idea! ¿Fue Trajano un hombre que quiso triunfar de los dioses? Cuando Ignacio apareció delante del emperador, este príncipe le dijo: «¿Quién eres, espíritu impuro?» No resulta demasiado verosímil que un emperador se haya dirigido a un prisionero, y que le haya condenado él mismo en persona; no es así como suelen comportarse los soberanos. Si Trajano mandó llevar a Ignacio a su presencia no le preguntó: *¿Quién eres?* Lo sabía de sobra. ¿Ha podido pronunciar un hombre como Trajano esas palabras, *espíritu impuro*? ¿No es evidente que se trata de una expresión de exorcista, que un cristiano pone en la boca de un emperador? ¿Es ese, buen Dios, el estilo de Trajano?

¿Es imaginable que Ignacio le haya respondido que se llamaba Teóforo porque llevaba a Jesús en su corazón, y que Trajano disertase con él sobre Jesucristo? Al final de la conversación se hace decir a Trajano: «Ordenamos que Ignacio, que se gloría de llevar en él al crucificado, sea encarcelado, etc». Un sofista enemigo de los cristianos podía llamar a Jesucristo *el crucificado*; pero es muy poco probable que, en una sentencia, se hayan servido de ese término. El suplicio de la cruz era tan empleado entre los romanos que, en el estilo de las leyes, no podía designarse mediante *el crucificado* el objeto del culto de los cristianos; y no es así como las leyes y los emperadores pronuncian sus juicios.

Luego se hace escribir una larga carta a san Ignacio dirigida a los cristianos de Roma: «Os escribo, dice, totalmente encadenado como estoy». Desde luego, si le fue permitido escribir a los cristianos de Roma, esos cristianos no eran tan buscados; Trajano no tenía, por tanto, el propósito de someter su Dios a su imperio; o si esos cristianos estaban bajo el azote de la persecución, Ignacio cometía una grandísima imprudencia escribiéndoles: suponía exponerlos, entregarlos, era convertirse en delator.

Parece que los que redactaron esas actas debían de tener más miramientos con la verosimilitud y las conveniencias. El martirio de san Policarpo provoca más dudas. Se dice que una voz gritó desde lo alto del cielo: *¡Valor, Policarpo!*, que los cristianos lo oyeron, pero que los demás no oyeron nada: se dice que cuando hubieron atado a Policarpo al poste, y fue encendida la hoguera, las llamas se apartaron de él y formaron un arco por encima de su cabeza; que de él salió una paloma; que el santo, respetado por el fuego, exhaló un olor de planta aromática que aromó toda la reunión, pero que aquel a quien no osaba acercarse el fuego no pudo resistir el filo de la espada. Hemos de confesar que hay que perdonar a los que encuentran en estas historias más piedad que verdad. (V.) <<

[43] *Historia eclesiástica*, 1, VIII. (V) <<

[44] *Daniel*, III. (M.) <<

[45] La guerra de los Siete Años, que terminó con el tratado del 10 de febrero de 1763. (M.) <<

[46] La gran ley de la atracción. (M.) <<

[47] El parlamento de París había pronunciado una sentencia contra la inoculación el 8 de junio de 1763. (M.), pero su práctica seguía difundándose. <<

[48] Véase la excelente carta de Locke sobre la tolerancia. (V) <<

[49] El jesuita Busembaum, comentado por el jesuita Lacroix, dice «que está permitido matar a un príncipe excomulgado por el papa, cualquiera que sea el país en que ese príncipe se encuentre, porque el universo pertenece al papa, y porque quien acepte ese encargo hace una obra caritativa». Es esta proposición, inventada en las pequeñas casas del infierno, la que más sublevó a toda Francia contra los jesuitas. Se les reprochó entonces más que nunca este dogma, enseñado por ellos con tanta frecuencia, y con tanta frecuencia condenado. Creyeron justificarse mostrando poco más o menos las mismas decisiones en santo Tomás y en varios jacobinos (véase, a ser posible, la *Carta de un hombre de mundo a un teólogo, sobre santo Tomás*; es un folleto de jesuita, de 1762). En efecto, santo Tomás de Aquino, doctor angélico, intérprete de la voluntad divina (esos son sus títulos) declara que un príncipe apóstata pierde su derecho a la corona, y que no se le debe obedecer; que la Iglesia puede castigarle con la muerte (lib. II, part. 2, cuest. 12); que se toleró al emperador Juliano solo porque era el más fuerte (lib. II, part. 2, cuest. 12); que por derecho se debe matar a todo hereje (lib. II, part. 2, cuest. 11 y 12); que los que liberan al pueblo de un príncipe que gobierna tiránicamente son muy dignos de elogio, etc. Se respeta mucho al ángel de la escuela; pero si, en los tiempos de Jacques Clément, su colega, y del fuldense Ravailac, hubiese venido a sostener en Francia semejantes proposiciones, ¿cómo habrían tratado al ángel de la escuela?

Hemos de confesar que Jean Gerson, chanciller de la Universidad, fue más lejos todavía que santo Tomás, y el franciscano Jean Petit, infinitamente más lejos que Gerson. Varios franciscanos sostuvieron las horribles tesis de Jean Petit. Hay que confesar que esa doctrina diabólica del regicidio procede únicamente de la loca idea en que han estado mucho tiempo casi todos los monjes de que el papa es un Dios en la tierra, que puede disponer a su capricho del trono y de la vida de los reyes. En este punto nos hemos situado muy por debajo de esos tártaros que creen inmortal al gran lama; este reparte entre ellos el contenido de su silla-retrete: y ellos secan esas reliquias, las colocan en un relicario y las besan devotamente. Por lo que a mí se refiere, confieso que por el bien de la paz preferiría llevar al cuello esas reliquias antes que creer que el papa tenga el menor derecho sobre el plano temporal de los reyes, ni siquiera sobre el mío, sea el caso que sea. (V.) <<

[50] *Juan*, XIV, 28. (M.) <<

[51] *Gálatas*, II, 14. (M.) <<

[52] *Mateo*, I, 17. (M.) <<

[53] *Lucas*, III, 23-31. (M.) <<

[54] Católicos y protestantes. (M.) <<

[55] *Éxodo*, XII, 8. (M.) <<

[56] *Ibíd.*, XII, 11. (M.) <<

[57] *Pascha*, la Pascua, fiesta anual de los judíos, en memoria de su salida de Egipto. (M.) <<

[58] *Levítico*, XIII, 23. (M.) <<

[59] *Ibíd.*, XVI, 22. (M.) <<

[60] *Deuter.*, XIV. (V.) <<

[61] En la idea que tenemos de hacer sobre esta obra algunas notas útiles, observaremos aquí que se dice que Dios hace una alianza con Noé y con todos los animales; y, sin embargo, permite a Noé *comer de todo lo que tiene vida y movimiento*; excepto la sangre únicamente, de la que no permite que se alimente. Dios añade [*Génesis*, IX, 5] «que se vengará de todos los animales que han derramado la sangre del hombre».

De estos pasajes y de varios más puede inferirse lo que toda la Antigüedad ha pensado siempre hasta nuestros días, y lo que todos los hombres sensatos piensan, que los animales tienen cierto conocimiento. Dios no hace en absoluto un pacto con los árboles y con las piedras, que no tienen sentimiento; pero hace uno con los animales, a los que se dignó dotar de un sentimiento a menudo más exquisito que el nuestro, y de algunas ideas necesariamente unidas a ese sentimiento. Por eso no quiere que se cometa la barbarie de alimentarse de su sangre, porque, en efecto, la sangre es la fuente de la vida, y por consiguiente del sentimiento. Privado a un animal de toda su sangre, todos sus órganos quedan inactivos. Por tanto, con grandísima razón dice la Escritura en cien pasajes que el alma, es decir, lo que se llamaba el *alma sensitiva*, está en la sangre; y esta idea tan natural ha sido la de todos los pueblos.

En esta idea está fundamentada la conmiseración que debemos tener con los animales. De los siete preceptos de los noaquidas, admitidos entre los judíos, hay uno que prohíbe comer el miembro de un animal vivo. Este precepto demuestra que los hombres habían tenido la crueldad de mutilar a los animales para comer sus miembros cortados, y que los dejaban vivir para alimentarse sucesivamente de las partes de sus cuerpos. Esta costumbre subsistió en efecto entre algunos pueblos bárbaros, como se ve por los sacrificios de la isla de Quíos, en Baco Omadios, el comedor de carne cruda. Al permitir que los animales nos sirvan de pasto, Dios recomienda, por tanto, alguna humanidad hacia ellos. Hemos de convenir que hay barbarie en hacerles sufrir; solo la costumbre puede disminuir en nosotros el horror natural a degollar un animal que hemos alimentado con nuestras manos. Siempre ha habido pueblos que han tenido un gran escrúpulo en hacerlo: ese escrúpulo pervive todavía en la península de la India; toda la secta de Pitágoras, en Italia y en Grecia, se abstuvo siempre de comer carne. Porfirio, en su libro sobre la *Abstinencia*, reprocha a su discípulo haber abandonado esa secta solo para entregarse a su bárbaro apetito.

En mi opinión, hay que haber renunciado a la luz natural para atreverse a afirmar que los animales no son más que máquinas. Hay una contradicción manifiesta en convenir que Dios dio a los animales todos los órganos del sentimiento, y en sostener que no les dio sentimiento.

También me parece que es preciso no haber observado nunca a los animales para no distinguir en ellos las diferentes voces de la necesidad, del sufrimiento, de la alegría, del temor, del amor, de la cólera, y de todos sus afectos; sería muy extraño que expresasen tan bien lo que no sentirían.

Esta observación puede aportar muchas reflexiones a los espíritus entendidos sobre el poder y la bondad del Creador, que se digna otorgar la vida, el sentimiento y las ideas, la memoria, a los seres que él mismo organizó por su propia mano omnipotente. Nosotros no sabemos ni cómo se formaron esos órganos, ni cómo se desarrollan, ni cómo se recibe la vida, ni por qué leyes se vinculan a la vida los sentimientos, las ideas, la memoria, la voluntad; y en esta profunda y eterna ignorancia, inherente a nuestra naturaleza,

disputamos sin cesar, nos perseguimos los unos a los otros, como los toros que luchan entre sí con sus cuernos sin saber por qué ni cómo tienen cuernos. (V.) <<

[62] *Amós*, V, 26. (V.) <<

[63] *Jeremías*, VII, 22. (V) <<

[64] *Hechos*, VII, 42-43. (V.) <<

[65] *Deuter.*, XII, 8. (V.) <<

[66] Varios escritores dedujeron temerariamente de este pasaje que el capítulo concerniente al becerro de oro (que no es otra cosa que el dios Apis) fue añadido a los libros de Moisés, así como varios capítulos más.

Aben-Hezra fue el primero que creyó demostrar que el *Pentateuco* había sido redactado en la época de los reyes. Wollaston, Collins, Tindal, Shaftesbury, Bolingbroke y muchos otros han alegado que el arte de grabar los pensamientos sobre tierra pulida, sobre el ladrillo, sobre el plomo o sobre la madera, era entonces la única forma de escribir; dicen que en los tiempos de Moisés los caldeos y los egipcios no escribían de otro modo; que entonces solo se podía grabar de una manera muy abreviada, y en jeroglíficos, la substancia de las cosas que se quería transmitir a la posteridad, y no historias detalladas; que era imposible grabar gruesos libros en un desierto donde cambiaban con tanta frecuencia de morada, donde no había nadie que pudiese proporcionar los vestidos, ni cortarlos, ni siquiera arreglar las sandalias, y donde Dios fue obligado a hacer un milagro de cuarenta años (*Deuteronomio*, VIII, 5) para conservar las ropas y los calzados de su pueblo. Dicen que no es verosímil que hubiese tantos grabadores de caracteres cuando carecían de las artes más necesarias y ni siquiera se podía hacer pan; y si se les dice que las columnas del tabernáculo eran de bronce, y los capiteles de plata maciza, responden que la orden para ello pudo ser dada en el desierto, pero que no fue cumplida sino en tiempos más felices.

No pueden imaginar que este pueblo pobre haya pedido un becerro de oro macizo [*Éxodo*, XXXII, 1] para adorarlo al pie de la montaña misma en la que Dios hablaba a Moisés en medio de rayos y relámpagos que este pueblo veía [*Éxodo*, XIX, 18-19], y al son de la trompeta celestial que se oía. Les asombra que la víspera del día mismo en que Moisés descendió de la montaña, todo este pueblo se dirigiese al hermano de Moisés para conseguir ese becerro de oro macizo. ¿Cómo logró fundirlo Aarón en un solo día [*Éxodo*, XXXII, 4]? ¿Cómo luego lo redujo a polvo Moisés [*Éxodo*, XXXII, 20]? Dicen que a cualquier artista le resulta imposible hacer una estatua de oro en menos de tres meses, y que, para reducirla a polvo que se pueda tragar, el arte de la química más experta no basta: por lo tanto la prevaricación de Aarón y la operación de Moisés habrían sido dos milagros.

La humanidad, la bondad de corazón, que los engañan, les impiden creer que Moisés haya mandado degollar a veintitrés mil personas [*Éxodo*, XXXII, 28] para expiar ese pecado: no pueden imaginar que veintitrés mil hombres se hayan dejado matar de esa manera por unos levitas, a menos de un tercer milagro. Les parece extraño, por último, que Aarón, el más culpable de todos, haya sido recompensado por el crimen por el que los otros eran castigados de forma tan horrible [*Éxodo*, XXXIII, 19]; y [*Levítico*, VIII, 2], que haya sido nombrado sumo sacerdote mientras los cadáveres de veintitrés mil hermanos suyos ensangrentados eran amontonados al pie del altar donde él iba a celebrar el sacrificio.

Se les plantean las mismas dificultades con los veinticuatro mil israe litas ejecutados por orden de Moisés [*Números*, XXV, 9], para expiar la falta de uno solo al que habían sorprendido con una joven madianita. Vemos a tantos reyes judíos, y sobre todo a Salomón, casarse impunemente con extranjeras que estos críticos no pueden admitir que la alianza de una madianita haya sido un crimen tan grande: Rut era moabita, aunque su familia fuese oriunda de Belén; la sagrada Escritura la llama siempre Rut la moabita; sin embargo, ella fue a meterse en la cama de Booz por consejo de su madre; recibió de él seis celemines

de cebada, se casó luego con ella, y fue el abuelo de David. Rajab no era solo extranjera, sino una mujer pública; la *Vulgata*, no le da otro título que el de *meretrix* [*Josué*, VI, 17]; se casó con Salmón, príncipe de Judá; y de este Salmón es también del que desciende David. Se considera a Rajab incluso como la figura de la Iglesia cristiana; es la opinión de varios Padres, y sobre todo de Orígenes en su séptima homilía sobre Josué.

Betsabé, mujer de Urías, de la que David tuvo a Salomón, era etea. Si nos remontamos más aún, el patriarca Judá se casó con una mujer cananea; sus hijos tuvieron por esposa a Tamar, de la raza de Aram: esta mujer, con la que Judá cometió, sin saberlo, un incesto, no era de la raza de Israel.

De este modo, nuestro señor Jesucristo se dignó encarnarse en los judíos en una familia en cuyo tronco había cinco extranjeras para demostrar que las naciones extranjeras participarían de su herencia.

El rabino Aben-Hezra fue, como se ha dicho, el primero que se atrevió a pretender que el *Pentateuco* había sido redactado mucho tiempo después de Moisés: se basa en varios pasajes. «El cananeo [*Génesis*, IX, 6] estaba entonces en este país. La montaña de Moria [*II Paralip.*, III, 1], llamada la *montaña de Dios*. El lecho de Og, rey de Basán, se ve también en Rabá, y llamó a todo este país de Basán las aldeas de Jair, hasta hoy. Nunca se ha visto profeta en Israel como Moisés. Estos son los reyes que han reinado en Edom [*Génesis*, XXXVI, 31] antes de que ningún rey reine en Israel». Pretende que estos pasajes donde se habla de cosas ocurridas después de Moisés, no pueden ser de Moisés. A estas objeciones se responde que esos pasajes son notas añadidas mucho tiempo después por los copistas.

Newton, cuyo nombre, por lo demás, no debe pronunciarse sino con respeto, pero que pudo equivocarse puesto que era hombre, atribuye, en su introducción a sus comentarios sobre Daniel y sobre san Juan, los libros de Moisés, de Josué, y de los Jueces, a autores sagrados muy posteriores: se basa en el capítulo XXXVI del *Génesis*; en cuatro capítulos de los Jueces, XVII; XVIII, XIX y XXI; en Samuel, cap., VIII; en las Crónicas, cap. II; en efecto, en el libro de Rut, cap. IV, si en el capítulo XXXVI del *Génesis* se habla de los reyes, si se hace mención a ellos en el libro de los Jueces, si en el libro de Rut se habla de David, parece que todos estos libros fueron redactados en tiempos de los reyes. Esa es también la opinión de algunos teólogos, a cuya cabeza se encuentra el famoso Leclerc. Mas esta opinión solo tiene un pequeño número de partidarios cuya curiosidad sondea esos abismos. Esa curiosidad no figura, sin duda, en el rango de los deberes del hombre. Cuando los sabios y los ignorantes, los príncipes y los pastores aparezcan tras esta corta vida ante el dueño de la eternidad, cada uno de nosotros querrá entonces ser justo, humano, compasivo, generoso; nadie se jactará de haber sabido exactamente en qué año fue escrito el *Pentateuco*, ni de haber distinguido el texto de las notas que solían poner los escribas. Dios no nos preguntará si hemos tomado partido por los masoretas contra el *Talmud*, si algunas vez hemos tomado una *caph* por una *beth*, una *yod* por una *vaü*, una *daleth* por una *res*: nos juzgará por nuestras obras, y no por el conocimiento de la lengua hebraica. Nosotros nos atenemos firmemente a la decisión de la Iglesia, según el deber razonable de un creyente.

Acabemos esta nota con un pasaje importante del *Levítico*, libro escrito después de la adoración del becerro de oro. Ordenó a los judíos no adorar más a los vellosos, «los chivos, con los que han cometido incluso abominaciones infames». No se sabe si este extraño culto procedía de Egipto, patria de la superstición y del sortilegio; pero se cree que la costumbre de nuestros pretendidos brujos de ir al *sabbat*, de adorar a un chivo, y de entregarse con él a liviandades inconcebibles, cuya idea causa horror, procede de los antiguos judíos: fueron ellos en efecto los que enseñaron en una parte de Europa la

brujería. ¡Qué pueblo! Una infamia tan extraña parecía merecer un castigo semejante al que les atrajo el becerro de oro; y sin embargo, el legislador se contenta simplemente con prohibírsela. Referimos aquí este hecho solo para dar a conocer a la nación judía: es preciso que la bestialidad haya sido común en ella, puesto que es la única nación conocida en la que las leyes se han visto obligadas a prohibir un crimen que no ha sido imaginado en ninguna parte por ningún legislador.

Es de creer que en las fatigas y en la penuria que los judíos habían soportado en los desiertos de Farán, de Oreb, y de Cadés-Barnea, la especie femenina, más débil que la otra, había sucumbido. Es preciso desde luego que los judíos careciesen en efecto de mujeres, puesto que siempre se les ordenó, cuando se apoderaban de un pueblo o de una aldea, sea a la izquierda o a la derecha del lago Asfaltites, matar a todos, salvo a las muchachas núbiles.

Los árabes que también habitan una parte de esos desiertos siempre estipulan, en los tratados que hacen con las caravanas, que se les darán muchachas núbiles. Es verosímil que, en este horrible país, los jóvenes llevaran la depravación de la naturaleza humana hasta acoplarse con cabras, como se dice de algunos pastores de Calabria.

Queda ahora por saber si esos acoplamientos produjeron monstruos, y si hay algún fundamento en los antiguos cuentos de sátiros, de faunos, de centauros y de minotauros; la historia lo dice, la física todavía no nos ha iluminado sobre este monstruoso punto. (V.) <<

[67] *Josué*, XXIV, 15 y sigs. (V) <<

[68] *Números*, XXI, 9. (V.) <<

[69] *II Crónicas*, IV. (M.) <<

[70] *I Reyes*, XII, 28. (M.) <<

[71] *Ibíd.*, 31. (M.) <<

[72] *III Reyes*, XV, 14; XXII, 44. (V.) <<

[73] *IV Reyes, XVI. (V)* <<

[74] *III Reyes*, XVIII, 38 y 40; *ibíd*, IV, II, 24. (V.) <<

[75] *IV Reyes*, II, 24. (M.) <<

[76] *Números*, XXXI. (V) <<

[77] Madián no estaba incluido en la tierra prometida; es un pequeño cantón de Idumea, en la Arabia Pétreá; empieza hacia el norte en el torrente de Arnón, y termina en el torrente de Zared, en medio de roquedos, y en la orilla oriental del lago Asphaltites. En la actualidad este país está habitado por una pequeña horda de árabes: puede tener ocho leguas aproximadamente de largo, y algo menos de ancho.
(V.) <<

[78] *Números*, XXXI, 32 y sigs. (M.) <<

[79] *Números*, XXXI, 40. (M.) <<

[80] Es cierto según el texto [*Jueces*, XI, 39] que Jefté inmoló a su hija. «Dios no aprueba estos fervores, dice dom Calmet en su *Disertación sobre el voto de Jefté*; pero si se han hecho, quiere que se cumplan, aunque solo sea para castigar a quienes los hacían, o para reprimir la ligereza que habrían tenido al hacerlos, si no se temiese su ejecución». San Agustín y casi todos los Padres condenan la acción de Jefté: es cierto que la Escritura [*Jueces*, XI, 29] dice que *fue colmado del espíritu de Dios*; y san Pablo, en su *Epístola a los Hebreos*, cap. XI, 32], hace el elogio de Jefté; lo pone junto a Samuel y a David.

San Jerónimo, en su Epístola a Juliano, dice: «Jefté inmoló su hija al Señor, y por eso el apóstol lo cuenta entre los santos». Son unos juicios sobre los que no nos está permitido emitir el nuestro; hay que temer incluso dar una opinión. (V.) <<

[81] Puede considerarse la muerte del rey Agag como un verdadero sacrificio. Saúl había hecho a este rey de los amalecitas prisionero de guerra, y lo había acogido para un acuerdo; pero el sacerdote Samuel le había ordenado no tener ningún miramiento; le había dicho exactamente [*I Reyes*, XV, 3]: «Matad todo, desde el hombre hasta la mujer, hasta los niños pequeños, y los que todavía son de pecho.

»Samuel cortó al rey Agag en trozos, ante el Señor, en Galgal.

»El celo de que estaba animado este profeta, dice dom Calmet, le puso la espada en la mano en esa ocasión para vengar la gloria del Señor y para confundir a Saúl».

En esta fatal aventura se ve un fervor, un sacerdote y una víctima: era por tanto un sacrificio.

Todos los pueblos cuya historia conocemos han sacrificado hombres a la Divinidad, excepto los chinos. Plutarco [*Quest. rom.* LXXXII] cuenta que los romanos llegaron a inmolarlos en la época de la República.

En los *Comentarios de César* [*De Bello gall.*, I, XXIV] se ve que los germanos iban a inmolar los rehenes que les habían dado cuando César liberó a esos rehenes con su victoria.

En otra parte he observado que esa violación del derecho de gentes con los rehenes de César, y esas víctimas humanas inmoladas, para colmo de horror, por mano de mujeres, desmiente en cierto modo el panegírico que Tácito hace de los germanos en su tratado *De moribus Germanorum*. Parece que, en ese tratado, Tácito piensa más en hacer la sátira de los romanos que el elogio de los germanos, a los que no conocía.

Digamos de pasada que a Tácito le gustaba más la sátira que la verdad. Quiere volver todo odioso, hasta las acciones indiferentes, y su malicia nos agrada casi tanto como su estilo, porque amamos la maledicencia y el ingenio.

Volvamos a las víctimas humanas. Nuestros padres inmolaban tanto como los germanos: es el último grado de la estupidez de nuestra naturaleza entregada a sí misma, y uno de los frutos de la debilidad de nuestro juicio. Decimos: Hay que ofrecer a Dios lo más precioso y más hermoso que tenemos; no tenemos nada más precioso que nuestros hijos; hay que elegir por tanto los más bellos y más jóvenes para sacrificarlos a la Divinidad.

Filón dice que, en la tierra de Canaán, se inmolaba a veces a los niños antes de que Dios hubiese ordenado a Abraham sacrificarle a su hijo único Isaac, para probar su fe.

Sanchoniatón, citado por Eusebio, cuenta que los fenicios sacrificaban, en los grandes peligros, al más querido de sus hijos, y que Ilo inmoló a su hijo Jehud poco más o menos en la época en que Dios puso a prueba la fe de Abraham. Es difícil penetrar las tinieblas de esa antigüedad; pero no es sino demasiado cierto que esos horribles sacrificios se practicaron casi en todas partes; los pueblos solo se han liberado de ellos a medida que se han civilizado: la civilización lleva a la humanidad. (V.) <<

[82] *Ezequiel*, XXXIX, 20, 18. (M.) <<

[83] *Jueces*, XI, 24. (V) <<

[84] *Ibíd.*, XVII, versículo último. (V) <<

[85] *IV Reyes*, V, 18 y 19. (V.) <<

[86] Los que conocen algo las costumbres de la Antigüedad, y que solo juzgan por lo que ven a su alrededor, pueden extrañarse ante estas singularidades; pero hay que pensar que entonces en Egipto, y en una gran parte de Asia, la mayoría de las cosas se expresaban mediante figuras, jeroglíficos, signos y tipos.

Los profetas, que entre los egipcios y entre los judíos se llamaban *videntes*, no solo se expresaban en alegorías, sino que representaban por signos los acontecimientos que anunciaban. Por ejemplo, Isaías, el primero de los cuatro grandes profetas judíos, coge un rollo (cap. VIII) y escribe en él «*Has baz, pillad esto*»; luego se acerca a la profetisa. Esta concibe y da a luz un hijo al que llama Maher-Salas-Has-baz: es una figura de los males que los pueblos de Egipto y de Asiria hicieron a los judíos.

Este profeta dice [VII, 15, 16, 18, 20]: «Antes de que el niño esté en edad de comer manteca y miel, y que sepa rechazar lo malo y elegir lo bueno, la tierra detestada por vosotros será entregada a dos reyes; el Señor silbará a las moscas de Egipto y a las abejas de Asur; el Señor cogerá una navaja de alquiler, y rapará toda la barba y los pelos de las piernas del rey de Asur».

Esta profecía de las abejas, de la barba y del pelo de las piernas rasurados, solo puede ser entendida por quienes saben que se solía llamar enjambres al sonido de la chirimía o de algún otro instrumento campestre; que la mayor afrenta que podía hacerse a un hombre era cortarle la barba; que se llamaba *pelo de las piernas* al pelo del pubis; que solo se rapaba ese pelo en las enfermedades inmundas, como la de la lepra. Todas estas figuras tan extrañas a nuestro estilo no significan otra cosa sino que el Señor liberará, dentro de unos años, a su pueblo de la opresión.

El mismo Isaías (cap. XX) camina totalmente desnudo, para señalar que el rey de Asiria llevará de Egipto y de Etiopía una multitud de cautivos que no tendrán con qué cubrir su desnudez.

Ezequiel (cap. IV y sigs.) se come el volumen de pergamino que le es presentado; luego cubre su pan de excrementos y permanece echado sobre su costado izquierdo trescientos noventa días, y sobre el costado derecho cuarenta días, para dar a entender que los judíos carecerán de pan, y para indicar los años que debía durar el cautiverio. Se carga de cadenas, que representan las del pueblo; se corta los cabellos y la barba, y los divide en tres partes: el primer tercio designa a los que deben perecer en la ciudad; el segundo a los que serán muertos alrededor de las murallas; el tercero, a los que deben ser llevados a Babilonia.

El profeta Oseas (cap. III) se une a una mujer adúltera, que compra por quince monedas de plata y un *homer* y medio de cebada: «Me esperaréis, le dice, varios días, y durante ese tiempo ningún hombre se acercará a vos: es el estado en que los hijos de Israel estarán mucho tiempo sin reyes, sin príncipes, sin sacrificio, sin altar, sin efod». En una palabra, los nabíes, los videntes, los profetas, no predicen casi nunca sin representar mediante un signo la cosa predicha.

Jeremías no hace pues más que conformarse a la costumbre, atándose con cuerdas y poniéndose collares y yugos sobre la espalda, para representar la esclavitud de aquellos a los que envía esos tipos. Si nos fijamos bien, estos tiempos son como los de un mundo antiguo, que difiere en todo del nuevo: la vida civil, las leyes, la manera de hacer la guerra, las ceremonias de la religión, todo es absolutamente

distinto. Basta con abrir Homero y el primer libro de Heródoto para convencerse de que no nos parecemos nada a los pueblos de la Alta Antigüedad, y que debemos desconfiar de nuestro juicio cuando tratamos de comparar sus costumbres con las nuestras.

La naturaleza misma no era lo que hoy es. Los magos tenían sobre ella un poder que ya no tienen: encantaban serpientes, convocaban a los muertos, etc. Dios enviaba sueños, y unos hombres los explicaban. El don de profecía era común. Se veían metamorfosis como las de Nabucodonosor convertido en buey, de la mujer de Lot en estatua de sal, de cinco ciudades en un lago bituminoso.

Había especies de hombres que ya no existen. La raza de los gigantes Refaim, Enim, Nefilim y Enacin ha desaparecido. San Agustín, en el libro V de *La Ciudad de Dios*, dice haber visto el diente de un antiguo gigante tan grueso como cien de nuestros molares. Ezequiel [XXVII, 11] habla de los pigmeos Gamadim, de un codo de altos, que luchaban en el sitio de Tiro: y en casi todo esto, los autores sagrados están de acuerdo con los profanos. Las enfermedades y los remedios no eran los mismos que en nuestros días: los posesos eran curados con la raíz llamada *barad*, engastada en un anillo que les ponían debajo de la nariz.

Finalmente, todo este antiguo mundo era tan distinto del nuestro que no puede sacarse ninguna regla de conducta; y si, en esta Antigüedad remota, los hombres se persiguieron y oprimieron sucesivamente por su culto, no se debería imitar esa crueldad bajo la ley de gracia. (V) <<

[87] *Jeremías*, XXVII, 6. (V.) <<

[88] *Ibíd.*, XXVII, 17. (V) <<

[89] *Isaías*, XLIV y XLV. (V) <<

[90] *Malaquías*, I, 11. (M.) <<

[91] *Éxodo*, XX, 5. (V.) <<

[92] *Deuter.*, V, 16. (M.) <<

[93] *Ibíd.*, XXVIII. (V) <<

[94] No hay más que un solo pasaje en las leyes de Moisés del que pueda deducirse que conocía la opinión reinante entre los egipcios, que el alma no muere con el cuerpo; este pasaje es muy importante, está en el capítulo XVIII del *Deuteronomio*: «No consultéis a los adivinos que predicen por la inspección de las nubes, que encantan las serpientes, que consultan el espíritu de Pitón, los videntes, los expertos que interrogan a los muertos y les piden la verdad».

Por este pasaje parece que, si se convocaban las almas de los muertos, este presunto sortilegio suponía la permanencia de las almas. También puede ser que los magos de que habla Moisés, que no eran sino burdos falsarios, no tuviesen una idea distinta del sortilegio que creían realizar. Hacían creer que obligaban a los muertos a hablar, que con su magia volvían a ponerlos en el estado en que aquellos cuerpos habían tenido en vida, sin examinar siquiera si de sus ridículas operaciones podía inferirse o no el dogma de la inmortalidad del alma. Los brujos nunca han sido filósofos, han sido siempre prestidigitadores que hacían teatro delante de imbéciles.

También puede observarse que es muy extraño que la palabra *Pitón* figure en el *Deuteronomio*, mucho antes de que esta palabra griega pudiera ser conocida por los hebreos; tampoco *Pitón* está en el hebreo, del que no tenemos ninguna traducción exacta.

Esta lengua presenta dificultades insuperables: es una mezcla de fenicio, de egipcio, de sirio y de árabe; y esa antigua mezcla está muy alterada hoy día. El hebreo no tuvo nunca más que dos modos en los verbos, el presente y el futuro; los otros modos hay que adivinarlos por el sentido. Vócales diferentes eran expresadas a menudo por los mismos caracteres; o, mejor dicho, las vocales no se expresaban, y los inventores de puntos no han hecho más que aumentar la dificultad. Cada adverbio tiene veinte significaciones diferentes. La misma palabra se toma en sentidos contrarios.

Añádanse a estos problemas la sequedad y la pobreza de la lengua: los judíos, privados de las artes, no podían expresar lo que ignoraban. En una palabra, el hebreo es al griego lo que la lengua de un aldeano a la de un académico. (V.) [Voltaire alude aquí a *The Divine legation of Moses demonstrated*, del teólogo inglés W. Warburton]. <<

[95] *Ezequiel*, XVIII, 20. (V) <<

[96] *Ibíd.*, XX, 25. (V) <<

[97] La opinión de Ezequiel prevaleció finalmente en la sinagoga; pero hubo judíos que, creyendo en las penas eternas, también creían que Dios perseguía en los hijos las iniquidades de los padres: hoy día son castigados más allá de la quinta generación, y todavía han de temer las penas eternas. Uno se pregunta cómo los descendientes de los judíos que no eran cómplices de la muerte de Jesucristo, aquellos que, por estar en Jerusalén, no participaron en ella, y los que estaban esparcidos por el resto de la tierra, pueden ser castigados temporalmente en sus hijos, tan inocentes como sus padres. Este castigo temporal, o más bien esta manera de existir distinta de los demás pueblos, y de dedicarse al comercio sin tener patria, puede no ser vista como un castigo en comparación con las penas eternas que atraen sobre sí por su incredulidad, y que pueden evitar con una conversión sincera. (V.) <<

[98] Quienes han querido encontrar en el *Pentateuco* la doctrina del infierno y del paraíso, tal como nosotros los concebimos, se han equivocado de forma extraña: su error solo está fundado en una vana disputa de palabras, habiendo traducido la *Vulgata* la palabra hebrea *sheol*, la fosa, por *infernium*, y habiendo sido traducida la palabra latina *infernium* en francés por *enfer* [en español, *infierno*] se han servido de este equívoco para hacer creer que los antiguos hebreos tenían la noción del *Hades* y del *Tártaro* de los griegos, que las demás naciones habían conocido antes con otros nombres.

En el capítulo XVI de los *Números* [31-33] se cuenta que la tierra abrió su boca bajo las tiendas de Coré, de Datán y de Abirán, que los devoró con sus tiendas y su sustancia, y que fueron precipitados vivos en la sepultura, en el subterráneo: en ese pasaje no se trata desde luego ni de las almas de esos tres hebreos, ni de los tormentos del infierno, ni de un castigo eterno.

Es raro que, en el *Dictionnaire Encyclopédique*, en la palabra *Enfer* [Infierno], se diga que los antiguos hebreos *han reconocido su realidad*; si así fuese, sería una contradicción insostenible en el *Pentateuco*. ¿Cómo podría ser que Moisés hubiese hablado en un pasaje aislado y único de las penas después de la muerte, y que no hubiese dicho absolutamente nada en sus leyes? Se cita el capítulo trigésimo segundo del *Deuteronomio* [21-24], pero se mutila; aquí está entero: «Me han provocado con aquel que no era Dios, y me han irritado en su vanidad; y yo los provocaré con lo que pueblo no es, y los irritaré con la nación insensata. Y se ha encendido un fuego en mi nariz, y arderá hasta el fondo de la tierra; devorará la tierra hasta en su germen, y abrasará los fundamentos de las montañas; y yo acumularé sobre ellos los males, y agotaré mis saetas sobre ellos; serán consumidos por el hambre, los pájaros los devorarán con amargas mordeduras, soltaré sobre ellos los dientes de las fieras que se arrastran con furia sobre la tierra, y de las serpientes».

¿Hay la menor relación entre estas expresiones y la idea de los castigos infernales tal como los concebimos? Parece más bien que estas palabras solo se referían para hacer ver evidentemente que nuestro infierno era ignorado por los antiguos judíos.

El autor de este artículo cita, además, el pasaje de Job, en el capítulo XXIV [15-19]. «El ojo del adúltero observa la oscuridad, diciendo: “El ojo no me verá”, y cubre su rostro; traspasa las casas en las tinieblas, como lo había dicho de día, y ellos han ignorado la luz; si la aurora aparece súbitamente, la creen la sombra de la muerte, y así caminan en las tinieblas como en la luz; es ligero sobre la superficie del agua; que su parte sea maldita sobre la tierra, que no camine por la vía del viñado, que pase de las aguas de nieve a un calor grandísimo; y han pecado hasta la tumba»; o bien: «la tumba ha disipado a los que pecan»; o bien (según los Setenta), «su pecado ha sido recordado en memoria».

Cito los pasajes enteros, y literalmente, sin lo cual siempre es imposible formarse una idea verdadera.

Dígaseme, por favor, si hay la menor palabra de la que puede deducirse que Moisés había enseñado a los judíos la doctrina clara y simple de los castigos y de las recompensas después de la muerte.

El libro de Job no tiene ninguna relación con las leyes de Moisés. Además, es muy verosímil que Job no fuese judío; esa es la opinión de san Jerónimo en sus cuestiones hebraicas sobre el *Génesis*. La palabra *Satán*, que está en Job [I, 1, 6, 12], no era conocida por los judíos, y jamás la encontráis en el

Pentateuco. Los judíos solo aprendieron ese nombre en Caldea, así como los nombres de Gabriel y de Rafael, desconocidos antes de su esclavitud en Babilonia. Por tanto, aquí se cita de manera muy poco oportuna a Job. También se cuenta el capítulo último de Isaías [23, 24]: «Y de mes en mes, y de *sabbat* en *sabbat*, toda carne vendrá a adorarme, dice el Señor; y ellos saldrán, y ellos verán en el vertedero los cadáveres de los que han prevaricado; su gusano no morirá, su fuego no se apagará, y serán expuestos a los ojos de toda carne hasta la saciedad».

Desde luego, si son arrojados al vertedero, si son expuestos a la vista de los que pasan hasta la saciedad, si son comidos por los gusanos, esto no quiere decir que Moisés enseñase a los judíos el dogma de la inmortalidad del alma; y estas palabras: «*El fuego no se apagará*», no significan que los cadáveres que están expuestos a la vista del pueblo sufran las penas eternas del infierno.

¿Cómo puede citarse un pasaje de Isaías para probar que los judíos del tiempo de Moisés habían recibido el dogma de la inmortalidad del alma? Isaías profetizaba, según el cómputo hebraico, el año del mundo 3380. Moisés vivía hacia el año 2500; han pasado ocho siglos entre uno y otro. Es un insulto al sentido común, o pura broma, abusar así del permiso de cita, y pretender probar que un autor ha tenido determinada opinión, con un pasaje de un autor venido ochocientos años después, y que no ha hablado de esa opinión. Es indudable que la inmortalidad del alma, las penas y las recompensas después de la muerte, son anunciadas, reconocidas, constatadas en el Nuevo Testamento, y es indudable que no se encuentran en ningún pasaje del *Pentateuco*; y eso es lo que el gran Arnauld dice nítidamente y con fuerza en su apología de Port-Royal.

Los judíos, al creer después en la inmortalidad del alma, no fueron esclarecidos sobre su espiritualidad; pensaron, como casi todas las demás naciones, que el alma es algo sutil, aéreo, una sustancia ligera, que retenía cierta apariencia del cuerpo que había animado; es lo que se llama las *sombras*, los *manes de los cuerpos*. Esta opinión fue la de varios Padres de la Iglesia. En su capítulo XXII de *Sobre el Alma*, Tertuliano se expresa así: «*Definimus animal Dei flatu natam, immortalem, corporalem, effigiatam, substantia simplicem*. — Definimos el alma nacida del soplo de Dios, inmortal, corporal, figurada, simple en su sustancia».

San Ireneo dice, en su libro II, cap. XXXVI: «*Incorporales sunt animæ quantum ad comparationem mortalium corporum*. — Las almas son incorpóreas en comparación de los cuerpos mortales». Añade que «Jesucristo enseñó que las almas conservan las imágenes del cuerpo, —*characterem corporum in quo adoptantur*, etc.—». No se ve que Jesucristo haya enseñado nunca esa doctrina, y es difícil adivinar el sentido de san Ireneo.

San Hilario es más formal y más positivo en su comentario sobre san Mateo: atribuye claramente una sustancia corporal al alma: «*Corpoream naturæ suæ substantiam sortiuntur*».

San Ambrosio, sobre Abraham, libro II, cap. VIII, pretende que no hay nada liberado de la materia, a no ser la sustancia de la Santísima Trinidad.

Podría reprocharse a estos hombres respetables tener una mala filosofía; pero es de creer que en el fondo su teología era muy sana, puesto que, al no conocer la naturaleza incomprensible del alma, la aseguraban inmortal, y la querían cristiana.

Sabemos que el alma es espiritual, pero no sabemos para nada lo que es espíritu. Conocemos de manera muy imperfecta la materia, y nos es imposible tener una idea distinta de lo que no es materia. Muy poco

instruidos en lo que afecta a nuestros sentidos, no podemos conocer por nosotros mismos nada de lo que está más allá de los sentidos. Transportamos algunas palabras de nuestro lenguaje ordinario a los abismos de la metafísica y de la teología, para darnos alguna ligera idea de las cosas que no podemos concebir ni expresar; tratamos de apuntarnos con estas palabras, para sostener, si es posible, nuestro débil entendimiento en esas regiones ignoradas.

Así nos servimos de la palabra *espíritu*, que responde a *soplo*, y *viento*, para expresar algo que no es materia; y al remitirnos esa palabra *soplo*, *viento*, *espíritu*, a pesar nuestro, a la idea de una sustancia sutil y ligera, suprimimos todavía lo que podemos, para llegar a concebir la espiritualidad pura; pero nunca alcanzamos una noción distinta: no sabemos siquiera lo que decimos cuando pronunciamos la palabra *substancia*; quiere decir, al pie de la letra, lo que está debajo, y por eso mismo nos advierte que es incomprensible: porque, ¿qué es en efecto lo que está debajo? El conocimiento de los secretos de Dios no es patrimonio de esta vida. Sumidos aquí en unas tinieblas profundas, luchamos unos contra otros, y nos golpeamos al azar en medio de esa noche, sin saber exactamente por qué luchamos.

Si se quiere reflexionar atentamente sobre todo esto, no hay hombre razonable que no concluya que debemos tener indulgencia con las opiniones de los demás, y merecerla.

Todas estas observaciones no son extrañas al fondo de la cuestión, que consiste en saber si los hombres deben tolerarse; porque si demuestran cuánto se han equivocado por todas partes en todo tiempo, demuestran también que los hombres, en todo tiempo, han debido tratarse con indulgencia. (V) <<

[99] El dogma de la fatalidad es antiguo y universal: siempre lo encontráis en Homero. Júpiter querría salvar la vida de su hijo Sarpedón; pero el destino lo condenó a muerte: Júpiter no puede hacer otra cosa que obedecer. En los filósofos, el destino era o el encadenamiento necesario de las causas y de los efectos necesariamente producidos por la naturaleza, o ese mismo encadenamiento ordenado por la Providencia: lo cual es mucho más razonable. Todo el sistema de la fatalidad está contenido en este verso de Anneo Séneca [epist. CVII]:

Ducunt volentem fata, nolentem trahunt.

Siempre se ha admitido que Dios gobernaba el universo por leyes eternas, universales, inmutables: esta verdad fue fuente de todas esas disputas ininteligibles sobre la libertad, hasta que llegó el sabio Locke: él demostró que la libertad es el poder de obrar. Dios concede ese poder; y el hombre, obrando libremente según las órdenes eternas de Dios, es una de las ruedas de la gran máquina del mundo. Toda la antigüedad disputó sobre la libertad; pero nadie persiguió por este motivo hasta nuestros días. ¡Qué absurdo horror haber encarcelado a un Arnauld, a un Sacy, a un Nicole y a tantos otros que han sido la luz de Francia!

(V) <<

[100] La novela teológica de la metempsicosis procede de la India, de la que hemos recibido muchas más fábulas de lo que comúnmente se cree. Este dogma está explicado en el admirable libro quinto de las *Metamorfosis* de Ovidio. Se ha admitido en casi toda la tierra; siempre ha sido combatido; pero nunca vemos que un sacerdote de la antigüedad haya hecho encarcelar nunca a un discípulo de Pitágoras. (V.)

<<

[101] Ni los antiguos judíos, ni los egipcios, ni los griegos, contemporáneos suyos, creían que el alma del hombre fuese al cielo después de su muerte. Los judíos pensaban que la luna y el sol estaban unas cuantas leguas por encima de nosotros, en el mismo círculo, y que el firmamento era una bóveda espesa y sólida que sostenía el peso de las aguas, que escapaban por algunas aberturas. En los antiguos griegos, el palacio de los dioses estaba sobre el monte Olimpo. La morada de los héroes después de la muerte estaba, en los tiempos de Homero, en una isla más allá del océano, y esa era la opinión de los esenios.

Después de Homero se asignaron planetas a los dioses, pero los hombres no tenían más razón para situar a un dios en la luna que los habitantes de la luna para poner un dios en el planeta de la tierra. Juno e Iris no tuvieron otros palacios que las nubes; no había en ellas dónde posar el pie. Entre los sabeos, cada Dios tuvo su estrella; pero como una estrella es un sol, no hay medio de habitar en él, a menos de ser de la naturaleza del fuego. Por tanto, es cuestión totalmente inútil preguntarse qué pensaban los antiguos del cielo: la mejor respuesta es que no pensaban nada. (V.) <<

[102] *Mateo*, XXII, 4. (V) <<

[103] *Lucas*, XIV. (V) <<

[104] Versículo 23. (M.) <<

[105] *Lucas*, XIV, 12. (M.) <<

[106] *Ibíd.*, XXI, 19. (V) <<

[107] *Mateo*, XVIII, 17. (V.) <<

[108] *Ibíd.*, XXI, 19. (M.) <<

[109] *Marcos*, XI, 13. (M.) <<

[110] *Lucas, XV. (M.)* <<

[111] *Mateo, XX. (M.)* <<

[112] *Lucas, X. (M.)* <<

[113] *Mateo*, IX, 15. (M.) <<

[114] *Lucas*, VII, 48. (M.) <<

[115] *Juan*, VIII, 11. (M.) <<

[116] *Juan*, II, 9. (M.) <<

[117] *Mateo*, XXVI, 52; *Juan*, XVIII, 11. (M.) <<

[118] *Lucas*, IX, 55. (M.) <<

[119] *Lucas*, XXIII, 34. (M.) <<

[120] *Lucas*, XXII, 44. (M.) <<

[121] *Mateo*, XXIII. (V) <<

[122] *Mateo*, XXVI, 59. (V) <<

[123] *Mateo*, XXVI, 61. (V) <<

[124] *Mateo*, XXVI, 63. (M.) <<

[125] Era en efecto muy difícil para los judíos, por no decir imposible, comprender, sin una revelación particular, este misterio inefable de la encarnación del hijo de Dios, Dios mismo. El *Génesis* (cap. VI) llama *hijos de Dios* a los hijos de los hombres poderosos; del mismo modo, en los salmos, los grandes cedros son llamados *cedros de Dios*; la melancolía de Saúl, *melancolía de Dios*. Sin embargo, parece que los judíos entendieron al pie de la letra que Jesús se dice hijo de Dios en sentido propio; pero si consideraron estas palabras como una blasfemia, tal vez sea una prueba también de la ignorancia en que estaban del misterio de la encarnación, y de Dios, hijo de Dios, enviado a la tierra para la salvación de los hombres. (V.) <<

[126] *Mateo*, XXVI, 64. (M.) <<

[127] *Hechos*, XXV, 16. (M.) <<

[128] *Juan*, XIV, 28. (M.) <<

[129] La Rochefoucauld, máxima 223. <<

[130] Cuando se escribía así en 1762, la orden de los jesuitas no estaba abolida en Francia. Si hubieran sido desgraciados, el autor los habría respetado con toda seguridad. Pero recuérdese por siempre que solo fueron perseguidos porque habían sido persecutores; y que su ejemplo haga temblar a los que, siendo más intolerantes que los jesuitas, querrían oprimir un día a sus conciudadanos que no abrazasen sus opiniones duras y absurdas. (V.) — Esta nota fue añadida por Voltaire en 1771. (M.) <<

[131] La pólvora de cañón. (M.) <<

[132] En 1714, año en el que Voltaire supone escrita la carta que forma este capítulo, en Francia no había más que doce parlamentos. (M.) <<

[133] Esta inicial es la del nombre de Ravailac; es Voltaire quien lo dice en su *Avis au public sur les parricides imputés aux Calas et aux Sirven*. (M.) <<

[134] *Hechos*, V, 29. (M.) <<

[135] Saint-Marceau. (M.) [El actual barrio parisino de Saint-Marceau era, en la época, uno de los más miserables de París; en él se encontraba el cementerio de Saint-Médard, escenario de las reuniones de los convulsionarios. Voltaire denomina «enfermedad pedicular» a la enfermedad «que engendra un gran número de piojos» (Littré)]. <<

[136] *I Corintios*, XV, 36. (M.) <<

[137] Véase el excelente libro titulado *Le Manuel de l'Inquisition*. (V) — El libro que Voltaire recomienda aquí, con razón, es *Le Manuel des inquisiteurs à l'usage des Inquisitions d'Espagne et de Portugal, ou Abrégé de l'ouvrage intitulé Directorium inquisitorum, composé, vers 1358, par Nicolas Eymeric, etc.*, 1762, in-12; el autor del *Manuel* es el abate Morellet. (B.) [El gerundense Nicolás Eymeric (1320-1399), inquisidor general de Aragón que persiguió a los partidarios de Raimundo Lulio, fue autor de ese *Directorium Inquisitorum* donde se explican los orígenes, derechos y procedimientos inquisitoriales.] <<

[138] He restablecido los nombres de Cuchalon, Roias, y Felynus (en lugar de Chucalon, Royas y Telinus, que se leen en las otras ediciones) siguiendo la obra del abate Morellet, citada en la nota anterior. Los nombres de *Gomarus*, *Diabarus* y *Gemelinus* también me parecen alterados; los he buscado inútilmente, no solo en la obra de Morelet, sino también en varios bibliógrafos nacionales o profesionales; en lugar de *Gomarus*, *Gemelinus*, quizá haya que leer *Gomez* y *Geminianus*, pero no puedo explicar *Diabarus*.
(B.) <<

[139] *Lucas*, X, 27. (M.) <<

[140] El abate Malvaux. (M.) <<

[141] Del abate Caveyrac. (M.) <<

[142] En su obra *Négociations en Hollande*, 6 vols., 1752-1753. (M.) <<

[143] Aquí es donde termina el *Tratado sobre la tolerancia* en la edición de 1763; el artículo que sigue fue añadido, en 1765, en la impresión que forma parte del tomo segundo de *Nouveaux Mélanges*. (M.) <<

[144] El padre La Valette. (M.) [Este misionero jesuita en las Antillas se dedicó a operaciones comerciales que, cuando quebró, llevaron a la ruina a varios banqueros de Marsella. La Compañía de Jesús se negó a hacerse cargo de las deudas y prefirió dejar actuar a la justicia. Los procesos concluyeron con la supresión de la Compañía de Jesús en Francia en 1764 y en su destierro tres años más tarde]. <<

[145] Por d'Alembert, 1765, in-12; 1767, in-12; y en las *œuvres* de este autor. (M.) <<

GUÍA DE LECTURA

por Francisco Alonso



Voltaire. Foto archivo Espasa

CUADRO CRONOLÓGICO

AÑO	VIDA Y OBRA DE VOLTAIRE	ACONTECIMIENTOS HISTÓRICOS	ACONTECIMIENTOS CULTURALES
1685		Revocación del Edicto de Nantes.	
1689			Nacimiento de Montesquieu. Locke: <i>Ensayo sobre el entendimiento humano</i> .
1694	Nace en París François Marie Arouet, <i>Voltaire</i> .		Saint-Simon: <i>Memoorias</i> . Perrault: <i>Cuentos</i> .
1695			Muerte de Lafontaine.
1704	Internado en el colegio Louis-le-Grand.	Guerra de Sucesión en España (1700-1713).	Comienza la publicación en Francia de <i>Las mil y una noches</i> .
1712			Nacimiento de Rousseau.
1713		Tratado de Utrecht. Fin de la hegemonía francesa en Europa.	Se funda la Real Academia Española.
1715		Muerte de Luis XIV. Regencia del duque de Orleans.	
1717	Primera prisión en La Bastilla.		Nacimiento de D'Alembert.
1718	<i>Edipo</i> , primera tragedia.		
1721			Montesquieu: <i>Cartas persas</i> . J.-S. Bach: <i>Conciertos de Brandenburgo</i> .
1723		Comienzo del reinado de Luis XV en Francia.	

AÑO	VIDA Y OBRA DE VOLTAIRE	ACONTECIMIENTOS HISTÓRICOS	ACONTECIMIENTOS CULTURALES
1726	Segunda estancia en La Bastilla. Exilio en Inglaterra.		J. Swift: <i>Viajes de Gulliver</i> .
1728	<i>La Henriade</i> , poema épico.		
1734	<i>Cartas filosóficas</i> .		Pope: <i>Ensayo sobre el hombre</i> .
1738		Tratado de Viena y reparto de Europa.	
1747	<i>Zadig</i> .		Diderot: <i>Pensamientos filosóficos</i> .
1748			Montesquieu: <i>El espíritu de las leyes</i> .
1749			Diderot: <i>Carta sobre ciegos</i> . Fielding: <i>Tom Jones</i> .
1750	Estancia en Prusia como consejero de Federico II.		Comienza a publicarse <i>La Enciclopedia</i> .
1755	Asentamiento en Ginebra. <i>Micromegas</i> .	Terremoto de Lisboa.	Rousseau: <i>Discurso sobre el origen y fundamento de la desigualdad</i> .
1756		Guerra de los Siete Años: Inglaterra y Prusia aliados contra Austria, Francia y Rusia.	
1759	<i>Cándido o el optimismo</i> . <i>Historia de Pedro el Grande</i> .		
1760	Se establece en Ferney, en la frontera franco-suiza.		Diderot: <i>La religiosa</i> . Sterne: <i>Tristram Shandy</i> .

AÑO	VIDA Y OBRA DE VOLTAIRE	ACONTECIMIENTOS HISTÓRICOS	ACONTECIMIENTOS CULTURALES
1762	Interviene en el escándalo Calas. <i>Tratado sobre la tolerancia.</i>		Rousseau: <i>El contrato social y Emilio.</i> Se prohíbe en España la traducción o importación de todos los libros de Voltaire.
1764	<i>Diccionario filosófico.</i>	Supresión de la Compañía de Jesús.	
1767	<i>El ingenuo.</i>		
1768	<i>El hombre de los cuarenta escudos.</i> <i>La princesa de Babilonia.</i>		Quesnay: <i>La fisiocracia.</i>
1775	<i>Historia de Jenni.</i> <i>El toro blanco.</i>	Comienzo del reinado de Luis XVI en Francia.	
1778	Retorno triunfal a París después de tres décadas de expulsión. Muere el 30 de mayo.	Alianza de Francia y Estados Unidos. Creación de la primera asamblea popular en Berry.	Muerte de Rousseau.

TEXTOS COMPLEMENTARIOS

1. FANATISMO

Fanatismo es el efecto de una conciencia falsa que sujeta la religión a los caprichos de la fantasía y el desconcierto de las pasiones.

Generalmente proviene de que los legisladores han tenido miras mezquinas o de que se traspasaron los límites que ellos prescribían. Sus leyes solo eran a propósito para una sociedad escogida. Extendiéndolas por celo a todo un pueblo y transportándolas por ambición de un clima a otro, debían haberlas corregido y acomodado a las circunstancias de los lugares y de las personas. ¿Y qué es lo que sucedió? Que ciertos espíritus de carácter más proporcionado al de la muchedumbre para la que se confeccionaron, recibéndolas con gran calor, se convirtieron en apóstoles y hasta en mártires de ellas antes que dejar de cumplirlas al pie de la letra. Otros caracteres por el contrario, menos ardientes, o más aferrados a las preocupaciones de su educación, lucharon contra el nuevo Yugo y solo consintieron adoptarle modificándole, y de aquí nació el cisma entre los rigoristas y los mitigados, que hace furiosos a unos y a otros, a unos en favor de la esclavitud y a otros en favor de la libertad.

Imaginaos una inmensa rotonda, un panteón con mil altares colocados debajo de la cúpula, y dentro de ese inmenso edificio divisáis un devoto de cada secta extinguida o subsistente, a los pies de la Divinidad, que honra a su manera bajo todas las formas caprichosas que la imaginación pudo crear. A la derecha, está un contemplativo tendido sobre una estera, esperando con el ombligo al aire que la luz celeste penetre en su alma. A la izquierda, se ve un energúmeno prosternado que golpea el suelo con la frente para que de él salga la tierra con abundancia. Aquí, un saltimbanqui que baila sobre la tumba del difunto que invoca. Allá, se descubre un penitente inmóvil y mudo, como la estatua ante la que él se humilla. Uno enseña lo que el pudor oculta, para que Dios no se ruborice de su semejanza; otro se tapa la cara, como si el obrero tuviese horror de su obra. Este vuelve la espalda hacia el Mediodía, porque por esa parte sopla el viento del demonio, aquel tiende los brazos hacia el Oriente, que es por donde Dios enseña su faz deslumbrante. Jóvenes solteras, llorando, se magullan la carne todavía inocente para apaciguar al demonio de la concupiscencia de un modo capaz de irritarlo. Otras jóvenes, en posición enteramente opuesta, solicitan aproximarse a la Divinidad. Un joven, con la idea de amortiguar el instrumento de la virilidad, lo oprime con anillos de hierro de un peso proporcionado a sus fuerzas; otro joven detiene la tentación en su origen por medio de inhumana amputación, y suspende en el altar los despojos de su

sacrificio.

Salen del templo llenos del Dios que les agita, y difunden el pavor y la ilusión por toda la tierra, se reparten el mundo y el fuego que los anima se enciende en sus cuatro extremos; los pueblos oyen y los reyes tiemblan. El imperio que el entusiasmo de un solo hombre ejerce sobre la multitud que le ve o que le oye, el calor que las imaginaciones reunidas se comunican, los movimientos tumultuosos que aumentan la perturbación particular de cada uno, comunican el vértigo general a todos. Basta que un pueblo encantado vaya detrás de algunos impostores, para que la seducción multiplique los prodigios y para que se extravíe todo el mundo. El espíritu humano, cuando sale una vez de las vías luminosas de la naturaleza, no vuelve a entrar ya en ellas; vaga errante alrededor de la verdad, sin encontrar más que resplandores que, confundiéndose con las falsas claridades con que la superstición la rodea, acaban por sumergirle en las tinieblas.

Es horrible examinar el modo en cómo la creencia de apaciguar al cielo por medio de la matanza, en cuanto se introdujo, se esparció universalmente por casi todas las regiones, que multiplicaron los motivos de hacer el sacrificio para que nadie se escapara de la inmolación. Unos pueblos inmolaban sus enemigos a Marte exterminador, como los escitas que degollaban en sus altares la centésima parte de sus prisioneros: en otros pueblos solo hacían la guerra por tener víctimas que dedicar a los sacrificios. Unas veces pedía un dios bárbaro que sacrificaran a los hombres justos; y los getas se disputaban el honor de ir a llevar a Zamolxis los deseos de la patria; el que tenía la suerte feliz de ser destinado al sacrificio se dejaba caer con toda su fuerza sobre lanzas plantadas en el suelo; si recibía un golpe mortal al caer sobre ellas, indicaba esto un buen augurio en el éxito de la negociación; pero si sobrevivía a la herida era un perverso, del que Dios no debía hacer caso. Otros pueblos sacrificaban a los niños, a los que sus dioses pedían la vida que les acababan de dar. Sacrificaban su propia sangre; los cartagineses inmolaban sus propios hijos a Saturno, como si el tiempo no los devorase demasiado pronto. Ya ofrecían un sacrificio sangriento, como el que hizo Amestris, que mandó enterrar doce hombres vivos para obtener de Plutón con esta ofrenda más larga vida. Esa misma Amestris sacrificó, además, a la insaciable divinidad catorce niños de las primeras casas de la Persia, porque siempre los sacrificadores hicieron creer a los hombres que debían ofrecer en los altares lo que era más precioso para ellos. Basados en este principio, algunos pueblos inmolaban a los primogénitos, y otras naciones los rescataban por medio de ofrendas, que daban más utilidad a los ministros del sacrificio. Esto fue, sin duda, lo que autorizó en Europa la práctica que duró algunos siglos de consagrar al celibato los niños desde la edad de cinco años, y la de encerrar en el claustro a los hermanos del príncipe heredero, así como los degollaban en Asia.

Los indios, que practican la hospitalidad con todo el género humano, se jactaban de matar a los extranjeros virtuosos y sabios que iban a su país con la idea de que quedaran allí sus virtudes y su talento, derramando de ese modo la sangre más pura. Entre los pueblos idólatras, los sacerdotes desempeñaban en el altar el oficio de verdugos; y en la Siberia mataban a los sacerdotes para que se fueran al otro mundo a rezar por el pueblo, vertiendo de ese modo la sangre más sagrada.

Todavía se cometieron demencias más horribles. Pasaban la Europa para ir a Asia por un camino inundado de sangre de los judíos que con sus propias manos se degollaban para no caer en poder de sus enemigos. Esa epidemia despobló la mitad del mundo habitado: reyes, pontífices, mujeres, niños y ancianos, todos se entregaban al vértice sagrado que hizo degollar durante dos siglos innumerables naciones sobre el sepulcro de un Dios de paz. Entonces fue cuando se vieron oráculos mendaces, ermitaños guerreros, monarcas en los púlpitos y prelados en los campos, borrándose todos los estados y confundiéndose entre la plebe insensata; entonces traspasaron montañas y mares, abandonando legítimas

posesiones para ir en pos de conquistas, que ya no eran de la tierra prometida; se corrompieron las costumbres bajo cielos extranjeros, y los príncipes, después de despojar sus reinos para rescatar un país que nunca les había pertenecido, acabaron arruinados; millares de soldados, extraviados bajo el mando de muchísimos jefes, acabaron por no reconocer a ninguno, y por medio de la desertión apresuraron su derrota, y esa temible enfermedad concluyó por dejar su sitio a un contagio más horrible todavía.

El fanatismo mantenía el furor de conquistas lejanas; y apenas Europa acababa de restablecerse de sus pérdidas, el descubrimiento de un nuevo mundo apresuró la ruina del nuestro. Con la terrible consigna de *conquistad y sojuzgad* desolaron América y exterminaron a sus habitantes; en vano se agitan África y Europa para repoblarla, porque habiendo enervado a la especie el veneno del oro y el veneno del placer, el mundo se vio desierto y amenazado de estarlo más cada día por las guerras continuas que encendió en nuestro continente la ambición de extenderse por aquellas islas extranjeras.

Contemos ahora los millares de esclavos que hizo el fanatismo en Asia, donde llamarse cristiano era un crimen; en América, donde el pretexto del bautismo ahogó a la humanidad. Contemos los millares de hombres que murieron en los cadalsos en los siglos de la persecución, o en las guerras civiles por la mano de sus conciudadanos, o por sus propias manos por medio de maceraciones excesivas. Recorramos la superficie de la tierra, y después de pasar una ojeada sobre los varios estandartes desplegados en nombre de la religión, en España contra los moros, en Francia contra los turcos, en Hungría contra los tártaros; después de examinar las varias órdenes militares establecidas para combatir infieles a sablazos, fijemos nuestras miradas en ese tribunal horrible instituido contra los inocentes y contra los desgraciados para juzgar a los vivos, como Dios ha de juzgar a los muertos. Pero con muy distinta balanza. En una palabra, examinemos todos los horrores cometidos durante quince siglos, renovados muchas veces en uno solo: los pueblos sin defensa degollados al pie de los altares, los reyes muertos por el veneno o por el puñal, un vasto Estado reducido a la mitad por sus propios ciudadanos, la espada sacada entre el padre y el hijo, los usurpadores, los tiranos, los verdugos, los parricidas y los sacrílegos violando todas las convenciones divinas y humanas por espíritu de religión, y tendremos escrita la historia del fanatismo y de sus hazañas. [...] Entiéndese hoy por fanatismo una locura religiosa, sombría y cruel. Es una enfermedad del espíritu que se adquiere como las viruelas. Los libros la comunican menos que las asambleas y que los discursos. Rara vez nos acaloramos leyendo, porque entonces estamos sosegados; pero cuando el hombre ardiente y de ingenio habla con entusiasmo a imaginaciones débiles, sus ojos centellean, y el fuego de sus miradas, de su voz y de sus ademanes se contagia, y conmueve los nervios del auditorio. Exclama: Dios os está mirando; sacrificadle lo que no es más que humano; combatid los combates del Señor; y lanzad al combate a sus oyentes.

El fanatismo es a la superstición lo que el delirio es a la fiebre, lo que la rabia es a la cólera. El que tiene éxtasis, visiones, el que toma los sueños por realidades y sus imaginaciones por profecías, es un fanático novicio de grandes esperanzas; podrá pronto llegar a matar por el amor de Dios... El único remedio que hay para curar esa enfermedad epidémica es el espíritu filosófico que, difundiendo más cada día, suaviza las costumbres humanas y evita los accesos del mal, porque desde que esa enfermedad hace progresos es preciso huir de ella y esperar para volver que el aire se purifique. Las leyes y la religión, en vez de ser para ellas un alimento saludable, se convierten en veneno en los cerebros infectados.

La raza humana vive por término medio veintidós años, incluyendo a los que mueren en el pecho de las nodrizas y a los que arrastran hasta cien años los restos de una vida imbécil y miserable.

Es un hermoso apólogo el de la antigua fábula del primer hombre, que estuvo destinado al principio a vivir veinte años todo más, que en realidad quedaban reducidos a cinco, evaluando una vida con otra. El hombre estaba desesperado; tenía a su lado una oruga, una mariposa, un pavo real, un caballo, una zorra y un mono. Dirigiéndose a Júpiter, le dijo: «Prolonga mi vida; valgo más que todos estos animales, y es justo que mis hijos y yo vivamos muchos años para mandar a todas las bestias». «Con mucho gusto», le contestó Júpiter; «pero solo tengo un número determinado de días para repartir entre todos los seres a los que concedí la vida. Solo puedo darte más años quitándoselos a los demás; no creas que porque soy Júpiter soy infinito y todopoderoso, que para todo tengo medida. Puedo concederte algunos años más quitándoselos a esos seis animales que envidias, con la condición de que tendrás sucesivamente sus maneras de ser. El hombre será oruga, y como ella se arrastrará en su primera infancia; tendrá hasta los quince años la ligereza de la mariposa, y en su juventud la vanidad del pavo real. En la edad viril sufrirá tantos trabajos como el caballo; a los cincuenta años tendrá las astucias de la zorra; y en su vejez será feo y ridículo como un mono. Este es por regla general el destino del hombre».

Hay que notar que a pesar de las bondades de Júpiter, después de haber compensado a dicho animal, concediéndole veintidós o veintitrés años de vida, hablando generalmente, hay que quitarle todavía la tercera parte de esa cantidad por el tiempo que pasa durmiendo, en cuyo tiempo está como muerto, y solo le quedan quince años. De esos quince hay que cercenar lo menos ocho, que son los que dura su infancia, que es como el vestíbulo de la vida. Le quedan, pues, siete años; de esos siete años, la mitad se consumen en dolores de todas clases; si calculamos tres años y medio que emplea en trabajar y en fastidiarse, ¿qué tiempo le queda para vivir?

Por desgracia, en la referida fábula Dios se olvidó de vestir al hombre, como vistió al mono, a la zorra, al caballo, al pavo real y a la oruga. La especie humana apareció con la piel rasa, y exponiéndola continuamente al sol, a la lluvia y al hielo llegó a verla agrietada, curtida y manchada. El macho, en nuestro continente, se vio desfigurado por los pelos que le cubrían todo el cuerpo, y que sin cubrirle le hicieron repugnante; su cara quedó escondida entre sus cabellos, su barba se convirtió en un terreno escabroso, en el que brotó un bosque de menudos tallos, cuyas raíces se dirigían hacia arriba y cuyas ramas se dirigían hacia abajo. En ese estado, y con semejante facha, ese animal se atrevió a pintar a Dios en cuanto aprendió a pintar.

La hembra, siendo más débil, llegó a ser más repugnante y más asquerosa en su vejez, que no hay ser que lo sea tanto como una mujer decrepita. En una palabra, sin sastres y sin costureras, los seres humanos no se hubieran atrevido nunca a presentarse unos delante de otros; pero antes de que conocieran los vestidos, antes de que supieran hablar, debieron transcurrir muchos siglos. Esto está probado; pero debe repetirse hasta la saciedad...

El Ser Supremo ha concedido al hombre el don de la razón, manos industriosas, cerebro capaz de generalizar las ideas, lengua expedita para expresarlas, y estos beneficios no los ha concedido a los demás animales. El macho, por regla general, vive menos tiempo que la hembra, y es siempre más grande proporcionalmente. El hombre de mayor estatura tiene ordinariamente dos o tres pulgadas de altura más que la mujer más alta; su fuerza casi siempre es superior, es más ágil, y como sus órganos son más

fuerzas, es más capaz de prestar atención constante. Inventó él las artes, y no la mujer, y debemos considerar que no es el fuego de la imaginación, sino la meditación perseverante y la combinación de las ideas, el origen de la invención de las artes; como la pólvora, la imprenta, la relojería, etc.

La especie humana es la única que sabe que ha de morir, y solo se lo enseña la experiencia. El niño que se educara solo y lo transportaran a una isla desierta no lo sabría, como no lo saben las plantas ni los animales. Las principales ocupaciones de nuestra especie son la habitación, el alimento y el vestido; todo lo demás es accesorio, pero lo accesorio es lo que produjo infinidad de trastornos y de muerte.

¿El hombre nació malo? Paréceme que está bastante bien probado que el hombre no nació perverso, porque si esa fuera su naturaleza cometería maldades y actos bárbaros en cuanto aprendiera a andar, y tomaría el primer cuchillo que encontrara a mano para herir al primero que le desagradara; sería como los lobeznos y como los hijuelos de las zorras, que muerden en cuanto pueden morder. El hombre, por el contrario, cuando es niño tiene en todo el mundo la posibilidad del cordero. ¿Por qué y cómo, pues, se convierte con frecuencia en lobo y en zorra? ¿No consistirá esto en que, no naciendo bueno ni malo, la educación, el ejemplo, las circunstancias y la ocasión le inducen a la virtud o al vicio? Quizá la naturaleza humana no pueda ser de otra manera. Quizá el hombre no pueda tener siempre pensamientos falsos y pensamientos verdaderos, afecciones siempre tiernas, ni siempre crueles. Parece que se haya demostrado que la mujer vale más que el hombre; encontraréis cien hermanos que sean enemigos por cada Clitemnestra.

Algunas profesiones convierten en implacable al hombre que las ejerce; por ejemplo, la profesión de soldado, de matarife, de arquero, de carcelero y todos los oficios que estriban en la desgracia ajena. El arquero, el alguacil, el carcelero solo son felices haciendo desgraciados a los demás. Son necesarios para perseguir a los malhechores, y bajo ese punto de vista son útiles a la sociedad. Es curioso oírles hablar de sus proezas, contar el número de sus víctimas y las astucias que emplean para apoderarse de ellas, los perjuicios físicos y morales que les hacen sufrir y el dinero que les arrancan. Todo aquel que se entera de los pormenores subalternos del foro, todo el que oye hablar a los procuradores familiarmente unos con otros y regocijarse de las miserias de sus clientes, puede formar muy mala opinión de la naturaleza humana.

Existen profesiones más repugnantes, y que, sin embargo, son tan solicitadas como un canonicato. Existen profesiones que convierten en bribón al hombre honrado, que le acostumbran a mentir contra su voluntad, a engañar, sin darse cuenta apenas de que engaña; a ponerse una venda en los ojos, a abusar por el interés y la vanidad de su estado y sumergir sin remordimiento la especie humana en una ceguera estúpida. Las mujeres, ocupadas continuamente en educar a sus hijos y concretadas a los cuidados domésticos, están excluidas de esas profesiones que pervierten la naturaleza humana y la hacen perversa; en todas partes son menos bárbaras que los hombres. Su parte física se agrega a su parte moral para alejarlas de los grandes crímenes; su sangre es más dulce; por regla general le repugnan los licores fuertes, que inspiran la ferocidad. Prueba evidente de lo que estoy diciendo es que entre mil víctimas de la justicia, entre mil asesinos ejecutados, se encuentran apenas cuatro mujeres.

Crean algunos autores que nuestros usos y nuestras costumbres han hecho perversa a la especie masculina; si eso fuera regla general y sin excepción, esa especie sería más horrible que la de las arañas, la de los lobos y la de las garduñas; pero por fortuna son raras las profesiones que endurecen el corazón y le llenan de pasiones odiosas. Fijaos en que en una nación de veinte millones de almas hay todo lo más doscientos mil soldados; un soldado por cada cien individuos; los doscientos mil soldados los contiene el freno de la disciplina más severa, y entre ellos hay gentes muy honradas que regresan a sus pueblos y

que terminan la vida siendo buenos padres y buenos maridos. Los demás oficios peligrosos para las costumbres son muy escasos en número. Los labradores, los artesanos y los artistas están demasiado ocupados para entregarse al crimen con frecuencia. En el mundo existirán siempre perversos detestables; los libros exageran siempre su número, que, aunque es excesivo, es en cantidad menor de lo que se dice.

(Voltaire, *Cartas filosóficas y otros escritos*, Edaf, Madrid, 1984).

3. INQUISICIÓN

Como se sabe, la Inquisición es una admirable y muy cristiana invención para hacer más poderosos al papa y a los monjes y para convertir en hipócrita a todo un reino. De ordinario, se considera a santo Domingo como el creador de esta institución. En efecto, todavía se conserva una patente dada por este gran santo, concebida en estos términos: «Yo, hermano Domingo, reconcilio con la Iglesia al llamado Roger, portador de las presentes, a condición de que se haga azotar por un sacerdote durante tres domingos consecutivos, desde la entrada de la ciudad hasta la puerta de la iglesia, y de que coma de vigilia toda su vida, y de que ayune tres cuaresmas en un año, y de que nunca beba vino, y de que lleve el *sambenito* con las cruces, y de que rece el breviario todos los días, diez padrenuestros durante el día y veinte a media noche; y de que guarde para siempre continencia, y de que se presente todos los meses al cura de su parroquia, etcétera; so pena de ser tratado como hereje, perjuro e impenitente».

Aunque sea Domingo el verdadero fundador de la Inquisición, Luis de Páramo, uno de los más respetables escritores y de los más brillantes hombres del Santo Oficio, cuenta, en el título segundo de su segundo libro, que fue Dios el que instituyó el Santo Oficio y el que ejerció el poder de los hermanos predicadores contra Adán.

En primer lugar, Adán es citado ante el tribunal: «*Adam, ubi es?*», y añade, el defecto de citación habría invalidado el proceso de Dios. Las vestiduras de piel que Dios hizo a Adán y a Eva sirvieron de modelo para el *sambenito* que el Santo Oficio hace llevar a los herejes. También es verdad que, por la misma razón, se puede probar que Dios fue el primer sastre; pero no es menos evidente que fue el primer inquisidor.

Adán fue privado de todos los bienes inmuebles que poseía en el paraíso terrenal; de ahí que el Santo Oficio confisque los bienes de los condenados. Luis de Páramo señala que los habitantes de Sodoma fueron quemados por herejes, ya que la sodomía es una herejía formal. De aquí pasa a la historia de los judíos, en la que encuentra al Santo Oficio por todas partes.

Jesucristo es el primer inquisidor de la nueva ley; los papas fueron inquisidores por derecho divino. Y estos, comunicaron su poder a santo Domingo. Después hace una enumeración de los ejecutados por la Inquisición, y concluye que son mucho más de cien mil.

Su libro se imprimió en 1589, en Madrid, con la aprobación de los doctores, los elogios del Obispo y el privilegio del rey. No nos es posible concebir hoy horrores tan extravagantes como abominables. Pero entonces resultaba muy natural y edificante. Todos los fanáticos se parecen a Luis de Páramo.

Páramo era un hombre sencillo, exactísimo en cuanto a las fechas, que no omitía ningún hecho interesante y que puntualiza, con verdadero escrúpulo, el número de víctimas que el Santo Oficio inmoló en el país. Cuenta, con gran ingenuidad, el establecimiento de la Inquisición en Portugal. Y está de acuerdo en todo con los otros cuatro historiadores que han escrito sobre lo mismo. He aquí lo que

cuentan: «Hacía mucho tiempo que el papa Bonifacio IX, al comienzo del siglo xv, había encargado a los hermanos predicadores que fueran a Portugal, de ciudad en ciudad, para quemar herejes, musulmanes y judíos. Pero eran ambulantes y los mismos reyes se quejaron algunas veces de sus vejaciones. El papa Clemente VII quiso darles una residencia fija en Portugal, como las que tenían en Aragón y Castilla. Hubo problemas entre la corte de Roma y la de Lisboa, los espíritus se agriaron; y con ello salió perjudicada la Inquisición, pues no pudo establecerse de una manera perfecta. En 1539 apareció en Lisboa un legado del papa que venía, según dijo, para establecer la Inquisición sobre bases indestructibles. Llevaba cartas del papa Pablo III al rey Juan III. Tenía otras cartas de Roma para los principales oficiales de la corte. Sus credenciales de legado estaban debidamente selladas y firmadas. Mostró sus amplios poderes para nombrar al gran inquisidor y a todos los jueces del Santo Oficio. Se trataba de un falsario llamado Saavedra, que sabía falsificar escritos, fabricar sellos y documentos falsos. Había aprendido este oficio en Roma y lo había perfeccionado en Sevilla, de donde llegaba acompañado de otros dos bribones. Su séquito era fantástico y estaba compuesto por más de ciento veinte criados. Para sobrellevar este enorme gasto, él y sus dos confidentes pidieron prestadas en Sevilla grandes sumas en nombre de la Cámara Apostólica de Roma. Todo estaba preparado con el más deslumbrante artificio. El rey de Portugal se extrañó de que el papa le enviara un legado *a latere* sin haberle avisado. El legado contestó orgullosamente que, dado lo apremiante del establecimiento de una residencia fija para la Inquisición, Su Santidad no podía soportar la demora, y que el rey podía considerarse muy honrado con que el primer correo que le llevaba la noticia fuera un legado del Santo Padre. El rey no se atrevió a replicar. El legado, desde ese mismo día, nombró un gran inquisidor, mandó recoger diezmos por todas partes, y, antes de que la corte pudiera tener respuesta de Roma, ya había quemado a doscientas personas y había recogido más de doscientos mil escudos. Sin embargo, el marqués de Villanova, un caballero español que había prestado en Sevilla al legado una muy considerable suma sobre pagarés falsos, consideró más oportuno cobrarse por sí mismo que ir a comprometerse con aquel bribón en Lisboa. El legado hacía por aquel entonces una gira por las fronteras de España. Fue hasta allí con cincuenta hombres, le apresó y le condujo a Madrid. El fraude fue conocido inmediatamente en Lisboa. El consejo de Madrid condenó al legado Saavedra a ser azotado y a diez años de galeras. Pero lo asombroso es que el papa Pablo IV confirmó todo lo que ese bribón había hecho, rectificó, con el absolutismo de su poder divino todas las pequeñas irregularidades de los procedimientos y convirtió en sagrado lo que había sido puramente humano: *Qué importa de qué brazo Dios quiere servirse*».

He aquí cómo se asentó la Inquisición en Lisboa. Todo el reino admiró a la Providencia. Por lo demás, son de sobra conocidos los procedimientos de este tribunal. Es sabido lo opuestos que son a la falsa equidad de la ciega razón de los demás tribunales del universo. Se encarcela por la simple denuncia de las personas más infames, un hijo puede denunciar a su padre y una mujer a su marido, nunca se hace un cargo con los acusadores, los bienes son confiscados en provecho de los jueces. Al menos, así es como se ha comportado la Inquisición hasta la fecha. Pero debe de haber algo de divino en ella, ya que, de otra forma, es incomprensible que los hombres hayan soportado este yugo con paciencia.

(Voltaire, *Diccionario filosófico*, Akal, Madrid, 1976).

TALLER DE LECTURA

1. ESQUEMA DE LA OBRA DE VOLTAIRE

La obra de Voltaire resulta hoy asombrosa por su volumen y calidad. Utilizando casi todos los géneros, novela, teatro, cartas y ensayo, pretendía demostrar que el hombre disfruta de total independencia en el terreno intelectual. Su vida transcurrió entre 1694 y 1778, un período que enlaza dos épocas contradictorias: el fin de la Edad Moderna y el comienzo de la Edad Contemporánea. En el campo del pensamiento, fue una época que sirvió de transición entre Leibnitz y Newton, para llegar, cien años después, a Hegel, Darwin y Marx. En el aspecto social, se produjo una transformación que provocó el ascenso de la burguesía al poder, mientras que la aristocracia dudaba si abrirse a la alta burguesía o encerrarse en sus posiciones, y acabó por convertirse ella misma en el problema: el Rococó fue la sala de espera de la guillotina. Además, la Iglesia veía tambalear sus privilegios al ponerse en duda su papel hegemónico en la construcción del pensamiento: el *deísmo* era también la antesala del ateísmo. La libertad de pensamiento, la burguesía comercial, el reparto del mundo colonial, el racionalismo científico y la incipiente industrialización, creaban unas contradicciones que el *antiguo régimen* no podía conciliar y se sintetizaron en la revolución de 1789. Voltaire y su época, aún sin saberlo, realizaron la liquidación del *mundo clásico*.

Voltaire nació en París en 1694; perteneciente a una familia burguesa, nuestro autor estaba destinado a un puesto como alto funcionario de la Corte. A los once años ingresó en el colegio de los jesuitas Louis-le-Grand, reservado para la nobleza y la elite de la burguesía. Desde su primera juventud desarrolló su interés en varias direcciones: los clásicos griegos, las ciencias experimentales, el teatro barroco, la historiografía, la música, los salones literarios y la «vida cortesana». En 1726 se vio forzado a un exilio de tres años en Londres; a su regreso a París publicó *Historia de Carlos XII* y *Cartas a los ingleses*. Su primera obra filosófica es tardía, *Cartas filosóficas* (1734), de la que llegan a imprimirse 200.000 ejemplares en pocos años. En 1743 fue elegido miembro de la Royal Society de Londres. Dos años después fue nombrado gentilhombre, historiador real y elegido para la Academia de Francia. Este mismo año estrenó en Versalles *La princesa de Navarra* y acabó su obra de análisis histórico: *El siglo de Luis XIV*.

En su madurez, Voltaire se convirtió en consejero personal de Federico II de Prusia y en 1755 se instaló en Suiza, donde creó sus mejores textos literarios. En 1756 publicó el *Poema sobre el desastre de*

Lisboa, y cuatro años después vio la luz la que para muchos es su mejor novela: *Cándido*. En 1763 publicó el *Tratado sobre la tolerancia*, y en 1764 el *Diccionario filosófico*, que es una historia crítica de la cristiandad que subraya las contradicciones entre los dogmas y los Evangelios para combatir el ateísmo y defender una posición creyente. En 1767 publica *El ingenuo*, y en 1768, *El hombre de los cuarenta escudos* y *La princesa de Babilonia*. Entre 1770 y 1772 ultimó un resumen de sus ideas en *Preguntas sobre la Enciclopedia*.

En 1777 se realizó, por primera vez, una edición cuidada por el propio autor de parte de sus *Obras Completas*. El 30 de mayo de 1778 murió a los 84 años.

Diderot en su correspondencia lo había descrito así en 1772:

Este hombre, que está adornado de todo tipo de méritos, decís que es un ingrato, un insensato. Este hombre es un octogenario que lleva toda la vida levantado contra los tiranos, los fanáticos y los otros grandes malhechores de este mundo. Este ingrato, constante amigo de la humanidad, frecuentemente ha socorrido a los desgraciados y ha vengado la inocencia oprimida. Este insensato ha introducido la filosofía de Locke y Newton en su patria, atacado los prejuicios más fuertes en el teatro, luchado por la libertad de pensamiento, inspirado el espíritu de tolerancia, sostenido el buen gusto...

2. COMENTARIO SOBRE LA OBRA

En la época que Voltaire pasó desterrado en Londres le había impactado la actividad industrial y el ambiente cultural y científico que gozaba dicha ciudad, basado en la libertad y tolerancia. Le llamó la atención un tipo de texto que considera nuevo: el *ensayo*. Bajo este nombre se englobaban comentarios, breves y sin gran profundidad, sobre temas de sociedad, ciencia y cultura, que proliferaban en revistas y folletos, y que se presentaban bajo diferentes formas: agrupación de comentarios, tratado, discurso, cartas de opinión o divulgación, etc. Los ingleses, de la mano de Francis Bacon, lo habían tomado, con título incluido, de los libros que Montaigne había escrito entre 1580 y 1589: *Ensayos*. Voltaire, Diderot y Rousseau, con su afán de divulgación y combate, vuelven a actualizar el género durante el siglo XVIII en Francia.

En 1763 Voltaire publica *Tratado sobre la tolerancia*, que parte de la denuncia, con personas, fechas y lugares concretos, de un ajusticiamiento monstruoso resultado del ambiente religioso crispado e intolerante que estaba rebrotando en esa época en Francia.

En 1761, con pruebas falsificadas, las autoridades de Toulouse condenan a Jean Calas, miembro de la colonia protestante de la ciudad, a muerte en la hoguera. Voltaire, convencido del hostigamiento oculto por parte de los jesuitas de Toulouse, acoge en su casa a los dos hijos del condenado. Para provocar la revisión del juicio se pone en contacto con círculos ilustrados de Inglaterra, Suiza y Alemania, y difunde miles de hojas sueltas explicando el proceso judicial irregular. Convince a Mme. de Pompadour, la amante de Luis XV, y obtiene de este la orden de revisión del proceso. En medio de un gran escándalo, Calas es rehabilitado en su tumba y salen a relucir los métodos de investigación que las autoridades eclesiásticas habían utilizado para forzar a un inocente: potro, suplicio del agua, exposición del reo encadenado ante la catedral, fractura de todos los miembros, horca y hoguera en público.

El *Tratado sobre la tolerancia* es el manifiesto de su posición ante la violencia salvaje y sangrienta de los fanáticos. Voltaire denuncia el caso con fuerza y aprovecha para llevar la situación al marco más explicativo y amplio de las guerras de religión. Las ideas principales que articulan el texto son:

- El fanatismo religioso es el responsable de este crimen.
- El fanatismo debe combatirse desde la denuncia de sus excesos y también desde la permisividad

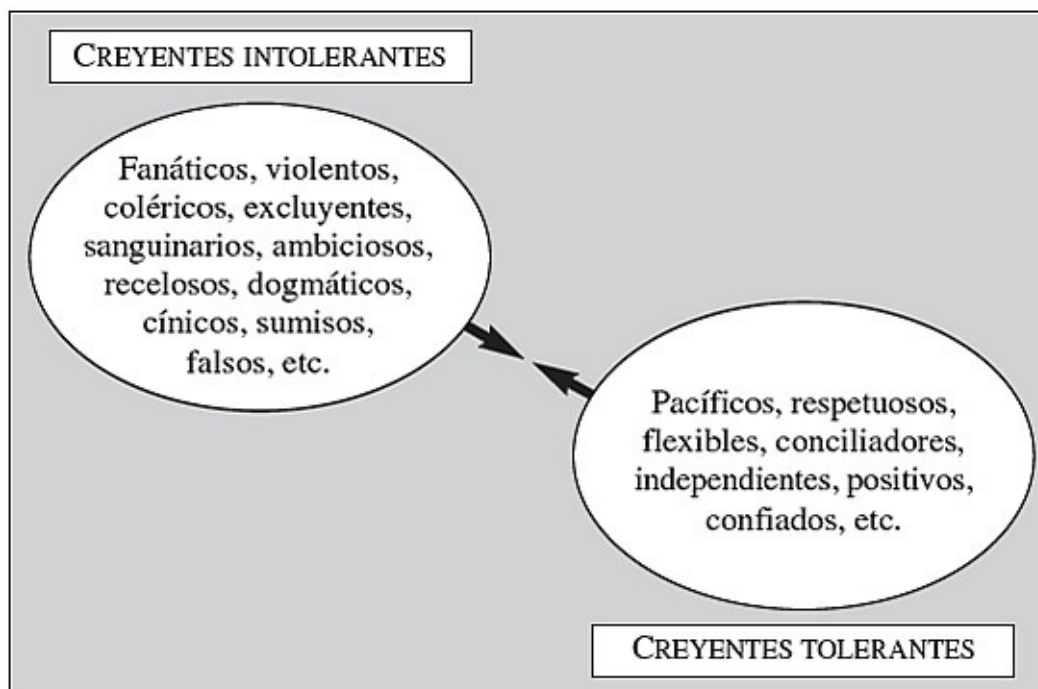
religiosa: la tolerancia.

- En cualquier sociedad la tolerancia de ideas y religiones debe ser la norma cívica más importante.
- La existencia de Dios es incuestionable y, por tanto, será bueno creer en la existencia de una religión natural.
- La moral —como una ética para vivir— no emana de la religión, sino de la Naturaleza misma y sus leyes.

Estas ideas se exponen y analizan siempre en el texto con sus opuestos semánticos para llegar a la argumentación que busca Voltaire sobre la tolerancia, a través de ejemplos, citas y dos cuentos.



En el libro se restringe el problema de la tolerancia al campo religioso, y plantea como conducta tolerante la que admite una manera de obrar y de pensar distinta a la de uno mismo, es decir, aceptar a los demás y sus religiones. Voltaire era optimista y solo veía peligro en el integrismo ejercido en nombre de Dios. Sin embargo, nuestro último siglo ha mostrado que existe una intolerancia laica que se ejerce con una violencia brutal por razones étnicas, sexuales, nacionalistas, culturales o ideológicas. Ya no basta con ser tolerante y tampoco con aceptar lo ajeno desde la indiferencia, al contrario, la tolerancia hoy sería la capacidad del sujeto de comunicarse con lo radicalmente diferente a él.



Voltaire va desarrollando su tesis exponiendo, primero, las circunstancias que rodean el caso denunciado, y, después, las causas de dicha intolerancia religiosa, basadas en la historiografía de las religiones, y las consecuencias de esta actitud para la sociedad del momento. Para ello, utiliza secuencias explicativas y frecuentemente recurre al argumento de autoridad. Poco a poco, el autor va ofreciendo juicios y opiniones sobre filosofía, política y religión. Para él, el fanatismo se inicia desde la religión y hay que combatirlo desde la filosofía, a través de una explicación que redefina el papel del hombre, del poder político y de la religión. El texto se cierra con la victoria de la tolerancia, al rehabilitarse la memoria del ajusticiado, y con una conclusión clara: Dios es bueno y el hombre es malo.

La tolerancia como actitud contraria al fanatismo era un aspecto de una visión del mundo más general que involucraba a la religión del individuo. Buscando un equilibrio que le lleva a atacar tanto al ateísmo como a las religiones formalizadas, Voltaire quería fundamentar la idea de tolerancia como una ética dentro de la sociedad civil: «Adora a tu Dios, sé justo y ama a tu Patria». Se situaba ante el problema de Dios de la misma manera que el movimiento ilustrado: «De Dios no se sabe nada más que es el creador del cosmos; el valor esencial de la religión no radica en sí misma, sino en los valores que engendra». Voltaire era deísta, pero partidario de lo laico en el gobierno, del racionalismo en materia de pensamiento y de la tolerancia en cuanto a creencias.

Para Voltaire Dios está en la conciencia de cada uno y el verdadero enemigo del hombre es el fanatismo religioso que causa dolor y sufrimiento. Guerras, pobreza, persecuciones y epidemias son consecuencia de la corrupción moral, la intolerancia religiosa y el abuso del poder mediante la fuerza. Desde la Paz de Augsburgo (1555), que supone la promulgación de la *intolerancia* desde el bando religioso reformista, hasta la Paz de Westfalia (1648), pasando por la guerra de los Treinta Años y el Edicto de Nantes (1598), Voltaire señaló a los culpables por su nombre: la Iglesia fanática e intransigente que defienden los jesuitas y la Corte corrupta y despótica de los últimos monarcas. Papas, Inquisición y reyes son señalados y atacados por Voltaire que, además, daba soluciones: respeto y tolerancia, allí donde reina la explotación religiosa de los fieles, embarcados en guerras de religión que benefician al clero. Católico convencido y también anticlerical furibundo, veía en la Reforma la reacción moral ante la corrupción clerical y también el deseo de una posición religiosa más individual y responsable. Sin embargo, se resistía a sacar las consecuencias materialistas y ateas que iban a llegar enseguida.

De manera sutil, el texto va pasando de la evidencia del horror a la discusión teológica y, de esta, al planteamiento de la libertad como elección del hombre: elegir supone hacerse cargo de uno mismo y combatir la intolerancia:

Hay que tomar partido. No es entre Rusia y Turquía entre quienes hay que tomar partido, esos dos estados firmarán la paz tarde o temprano sin que yo me mezcle. No se trata de declararse a favor de una facción inglesa contra otra facción, porque pronto habrán desaparecido para dejar su lugar a otras. No busco elegir entre cristianos, griegos, armenios, eutiquios, jacobitas, cristiano papistas, luteranos, calvinistas, anglicanos, primitivos llamados cuáqueros, anabaptistas, jansenistas, molinistas, socinianos, pietistas... Tomar partido entre los antiguos parlamentos de Francia y los nuevos... entre la ópera cómica francesa o la italiana... se trata aquí de una cosa pequeña, de saber si Dios existe, y es lo que yo voy a examinar seriamente y de buena fe. Esto me interesa y a vosotros también.

El caso Calas se continuó en el trabajo de Voltaire. Intervino a favor de un grupo de hugonotes condenados a galeras y, en 1765, en las revueltas de Ginebra. En 1765 volvió a participar en otro asunto semejante con mayor proyección internacional: rehabilitar a Sirven, condenado y muerto por el asesinato de su hija. Dio refugio en su casa de Suiza al resto de la familia y los libró de la horca. Voltaire consiguió que en la fianza para la reapertura del proceso se involucraran los reyes de Prusia, Polonia, Dinamarca y Catalina de Rusia. Al final se demostró que la hija de Sirven se había suicidado después de enloquecer como resultado de las torturas a que había sido sometida en un convento de Toulouse. Finalmente, interviene personalmente, en 1766, en otro proceso a favor de un miembro de la nobleza, el caballero de La Barre, que había sido quemado en la hoguera junto a su ejemplar del *Diccionario filosófico* de nuestro autor. Intervendrá de forma menos apasionada en la rehabilitación de Lally-Tollendal en 1767 y en 1773 en el caso de los esposos Montbailli.

Las denuncias que se hacían de torturas sistemáticas en los juicios de carácter religioso tuvieron sus consecuencias: en 1780 se prohíbe en los juicios la tortura para obtener la confesión de culpabilidad y en 1789 se suprime también la tortura a los acusados para obtener el nombre de otros cómplices.

3. ACTIVIDADES DE COMPRENSIÓN

3.1. Leer y comprobar

3.1.1. A la hora de definir el fanatismo Voltaire lo relaciona con el *mal* y lo incluye dentro de la propia naturaleza humana: se necesita que exista el mal para que sea posible el bien.

— Lee y comprueba lo anterior en el texto 2. Hombre, en la Documentación complementaria.

3.1.2. A Voltaire le interesó mucho la fundación de los nuevos pueblos de América. Al nacimiento de nuevas sociedades se añadía la posibilidad de organizarse desde cero, con reglas de libertad y tolerancia asumidas por los colonos fundadores. En el capítulo XI se cita expresamente a Locke y su *Carta sobre la tolerancia* junto al papel que jugaron en la fundación del estado de Luisiana para separar los poderes entre el Estado y la Iglesia. Para completar tu opinión, lee sobre el mismo tema el siguiente texto de Octavio Paz.

Los primeros gérmenes de la democracia en este continente aparecen entre las comunidades y sectas disidentes de Nueva Inglaterra. Ciertamente, los españoles establecieron en las tierras conquistadas la institución del ayuntamiento, fundado en el autogobierno de

las villas y ciudades. Pero los ayuntamientos vivieron siempre una vida precaria, estrangulados por una extensa y compleja red de jurisdicciones y privilegios burocráticos, nobiliarios, eclesiásticos y económicos. Nueva España fue siempre una sociedad jerárquica, sin gobierno representativo y dominada por el poder dual del Virrey y el Arzobispo. Max Weber dividía a los regímenes premodernos en dos grandes categorías: el sistema feudal y el patrimonial. En el primero, el Príncipe gobierna con —a veces contra— sus iguales por el nacimiento y el rango: los barones; en el segundo, el Príncipe rige a la nación como si fuese su patrimonio y su casa; sus ministros son sus familiares y sus criados. La monarquía española es un ejemplo de régimen patrimonialista. También lo han sido (y lo son) sus sucesores, las «repúblicas democráticas» de América Latina, oscilantes siempre entre el Caudillo y la Demagogia, el Padre déspota y los Hijos revoltosos.

Las comunidades religiosas de Nueva Inglaterra afirmaron celosamente, desde su nacimiento, su autonomía frente al Estado. Inspirados por el ejemplo de las Iglesias cristianas de los primeros siglos, estos grupos fueron siempre hostiles a la tradición autoritaria y burocrática de la Iglesia católica. Desde Constantino el cristianismo había vivido en simbiosis con el poder político; durante más de mil años el modelo de la Iglesia había sido el Imperio cesáreo-burocrático de Roma y Bizancio. La Reforma fue la ruptura de esta tradición. A su vez, las comunidades religiosas de Nueva Inglaterra llevaron esta ruptura a sus últimas consecuencias, acentuando los rasgos igualitarios y la tendencia al autogobierno de los grupos protestantes de los Países Bajos. En Nueva España la Iglesia fue ante todo una jerarquía y una administración, es decir, una burocracia de clérigos que recuerda en algunos de sus aspectos la institución de los mandarines del antiguo imperio chino. De ahí la admiración de los jesuitas en el siglo XVII ante el régimen de K'ang-hsi, en el que ven realizada al fin su idea de lo que podía ser una sociedad jerárquica y armoniosa. Una sociedad estable pero no estática, como un reloj que, aunque camina siempre, da siempre las mismas horas. En las colonias inglesas la Iglesia no fue una jerarquía de clérigos dueños del saber sino la libre comunidad de los fieles. La Iglesia fue plural y estuvo desde el principio constituida por una red de asociaciones de creyentes, verdadera prefiguración de la sociedad política de la democracia.

El fundamento religioso de la democracia norteamericana no es visible ahora, pero no por ello es menos poderoso. Más que un cimiento es una raíz enterrada; el día que se seque, se secará ese país. Sin ese elemento religioso es imposible comprender ni la historia de Estados Unidos ni el sentido de la crisis que hoy padece. La presencia de la ética religiosa protestante transforma un incidente como el de Watergate en un conflicto que toca los fundamentos mismos de la democracia norteamericana. Esos fundamentos no solo son políticos —el pacto social entre los hombres—, sino religiosos: el pacto de los hombres con Dios. En todas las sociedades colindan la política y la moral pero, a la inversa de lo que ocurre en una democracia laica como la francesa, en Estados Unidos es casi imposible separar la moral de la religión. En Francia la democracia nació de la crítica de las dos instituciones que representaban *l'ancien régime*: el trono y el altar. La consecuencia de la crítica de la religión fue la rigurosa separación entre la moral religiosa, dominio privado, y la moral política. En cambio, en Estados Unidos la democracia es la hija directa de la Reforma, es decir, de una crítica religiosa de la religión. La fusión entre moral y religión es característica de la tradición protestante. En las sectas reformistas los ritos y los sacramentos ceden su sitio cardinal a la moral y al examen de conciencia. Otras épocas y otras civilizaciones habían conocido teocracias de monjes guerreros e imperios regidos por burocracias sacerdotales; no es rara sino frecuente la unión entre teología y poder, dogma y autoridad. Tocaba a la era moderna, la edad que hizo la crítica del reino de los cielos y de sus ministros en la tierra, invertir los términos de la antigua e impura alianza entre la religión y la política. La democracia norteamericana carece de dogma y de teología, pero sus fundamentos no son menos religiosos que el pacto que une a los judíos con Jehová.

Por sus orígenes religiosos tanto como por la filosofía política que más tarde la conformaron, la democracia norteamericana tiende a fortalecer a la sociedad y al individuo frente al Estado. Desde el principio se encuentra en la historia norteamericana una aspiración dual al igualitarismo y al individualismo. Gérmes de vida pero asimismo gérmes contradictorios. En estos días los intelectuales norteamericanos, a propósito del bicentenario de la Independencia y ante la crisis que sacude su país hasta los cimientos, han vuelto a hacerse la pregunta que dividió a los «padres fundadores»: ¿libertad o igualdad?... En la América Latina ocurrió precisamente lo contrario: el Estado luchó contra la Iglesia no para fortalecer a los individuos, sino para substituir al clero en el control de las conciencias y las voluntades. En nuestra América no hubo revolución religiosa que preparase a la revolución política; tampoco hubo, como en Francia en el siglo XVIII, un movimiento filosófico que hiciese la crítica de la religión y de la Iglesia. La revolución política en América Latina —me refiero a la Independencia y a las luchas entre liberales y conservadores que ensangrentaron nuestro siglo XX— no fue sino una manifestación, otra más del patrimonialismo hispanoárabe: combatió a la Iglesia como a un rival que había que desplazar; fortaleció al Estado autoritario y los caudillos liberales no fueron más blandos que los conservadores; acentuó el centralismo, aunque con la máscara del federalismo; en fin, volvió endémico el régimen de excepción que impera en nuestras tierras desde la Independencia: el caudillismo.

(Octavio Paz, *El ogro filantrópico*, Barcelona, 1978).

3.2. Leer y analizar

3.2.1. Voltaire expone el mecanismo psicológico que relaciona la debilidad humana con la inseguridad religiosa y su respuesta tranquilizadora.

— Analiza en el texto 1. Fanatismo, de la Documentación complementaria, algunos ejemplos

históricos de fanatismo religioso.

3.3. *Leer y comparar*

3.3.1. Buscar diversas fuentes.

— Busca en un diccionario enciclopédico la descripción de la vida y la muerte de Sócrates. Compara lo que ya sabes sobre la muerte de Jesucristo, junto a lo que dice Voltaire sobre ambos en el capítulo XV del libro. Voltaire elige a Jesús frente a Sócrates, ¿en qué basa su elección?

3.4. *Leer y relacionar*

3.4.1. Religiones.

— ¿Por qué dedica tanto espacio Voltaire a matizar las diferencias entre hugonotes, protestantes, jansenistas y jesuitas? ¿Qué quiere decir que Voltaire era deísta y no ateo? Intenta establecer relaciones buscando semejanzas y diferencias entre las visiones religiosas que se enumeran en el libro: deístas, católicos, protestantes, penitentes blancos, devotos, calvinistas, hugonotes, cuáqueros, jansenistas, predicantes, anglicanos, anabaptistas, molinistas, ocinianos y pietistas.

3.4.2. El fanatismo y la intransigencia provocada desde visiones religiosas excluyentes y aliadas del poder político y policial dio lugar a un ambiente de terror y persecución. La Iglesia de Roma había atravesado la época medieval limpiando doctrinas y tendencias religiosas diversas, centrando los resultados en torno a la doctrina ortodoxa romana. Si al principio, en la baja Edad Media, se actuaba por motivos de ortodoxia religiosa, enseguida la mirada se centró en los grupos que ofrecían alguna señal de diferencia tanto en religión, ideas sobre la realidad o estilo de vida: mujeres acusadas como brujas, comerciantes y artesanos perseguidos por usureros, marginados tachados de delincuentes, religiosos vistos como sectarios.

— Sobre este tema lee y relaciona el texto 3. Inquisición, en los Textos complementarios.

3.4.3. La existencia de Dios y la necesidad de la religión son temas frecuentes en la obra. Voltaire descalifica a los ateos y sitúa la tolerancia en el centro mismo del catolicismo: «Jesucristo no mandó nunca matar a nadie». Resulta evidente que la influencia de las religiones en diferentes períodos históricos ha sido determinante en la evolución de las sociedades. En la actualidad, de la docena de religiones importantes, con un censo de seis mil millones de fieles, se pueden destacar cuatro — Budismo, Cristianismo, Islam e Hinduismo— que arrastran cada una de ellas a más de quinientos millones de creyentes. Para muchos estas cifras vienen a confirmar la necesidad de su existencia. Sin embargo, en el libro no se formula la inexistencia de la religión. El ateísmo y una visión materialista del mundo van a aumentar desde entonces. Parece evidente que el desarrollo de la ciencia y la tecnología junto al nacimiento y ocaso de movimientos ideológicos y sociales impensables en el XVIII, replantea en

otros términos el papel de la religión. Desde la visión del propio Voltaire en la obra, «no soy ateo, nada más peligroso», lee y relaciona las ideas que, sobre el «hecho religioso», explica Marx desde una crítica política a la religión; también, lo que formula el conocido teólogo Hans Kung como elogio a la religión desde dentro del movimiento católico, y, finalmente, lo que dice Marvin Harris para una visión antropológica de los ritos religiosos.

Por primera vez en la historia, ninguna religión puede vivir actualmente en una *splendid isolation* e ignorar a las restantes religiones. También el cristianismo debe, hoy más que nunca, afrontar el encuentro, la discusión y la confrontación con las otras religiones. Al ensanchamiento, en los comienzos de la Edad Moderna, del horizonte geográfico de la religión hay que añadir en nuestro siglo la enorme ampliación de su horizonte histórico... Quien tenga, como cristiano y sobre todo como teólogo estrictamente evangélico, objeciones en esto no debe olvidar que toda religión es, en concreto, una mezcla de fe, superstición e incredulidad. Pero ¿puede un cristiano pasar por alto la entrega y dedicación con que los hombres han buscado incansablemente, e incluso encontrado, la verdad en las religiones universales? ¿No parten todas las religiones —si no las religiones naturales, sí al menos las grandes religiones éticas— de las mismas eternas preguntas que se plantean tras lo visible y aprehensible y tras las dimensiones de la propia vida: de dónde vienen el mundo y su orden, por qué hemos nacido y tenemos que morir, qué determina el destino del individuo y de la humanidad, cómo se explica la conciencia moral y la existencia de normas éticas? ¿No tratan todas las religiones de posibilitar, además de una interpretación del mundo, un camino práctico desde la indigencia y el riesgo a la salvación? ¿Y no consideran todas ellas el pecado, la mentira, el robo, el adulterio y el asesinato, no mantienen como norma práctica de validez universal esa especie de «regla de oro» lo que no quieras para ti mismo, no se lo hagas a los demás?... Este es el mundo de las religiones: no hay en verdad religión sino en las religiones. Y hay que conocer las religiones si se quiere hablar de religión.

(Hans Kung, *Ser cristiano*, Madrid, 1994).

La religión es la teoría general de este mundo, su compendio enciclopédico, su lógica en forma popular, su pundonor espiritualista, su entusiasmo, su sanción moral, su complemento solemne, su fundamental razón de consuelo y de justificación. Es la realización fantástica de la esencia humana, porque la lucha contra la religión es, por tanto, indirectamente, la lucha contra el mundo del que la religión es el aroma espiritual. La miseria religiosa expresa tanto la miseria real cuanto la protesta contra esta miseria real. La religión es el gemido del oprimido, el sentimiento de un mundo sin corazón, y al mismo tiempo el espíritu de una condición privada de espiritualidad. Es el opio del pueblo. La supresión de la religión en cuanto felicidad ilusoria del pueblo es el presupuesto de su verdadera felicidad. La necesidad de renunciar a las ilusiones sobre la propia condición es la necesidad de renunciar a una condición que necesita de ilusiones. La crítica de la religión es, por consiguiente, el germen de la crítica del valle de lágrimas del que la religión es la aureola.

(Karl Marx, *Introducción a la Crítica de la Filosofía del Derecho*).

Las creencias y rituales religiosos también muestran relaciones adaptativas en forma de tabúes. A menudo los tabúes adoptan la forma de mandatos sagrados que resuelven las ambigüedades y controlan la tentación de involucrarse en conductas como el incesto, que tienen beneficios a corto plazo pero que, a la larga, son socialmente perturbadoras. Con este enfoque se pueden examinar muchos tabúes sobre animales cuya explotación provoca consecuencias ecológicas y económicas ambiguas. Por ejemplo, el tabú del cerdo entre los antiguos israelitas se puede comprender como una adaptación al cambio de los costos y beneficios de la cría de cerdos, provocado por el crecimiento demográfico, la deforestación y la desertización. Una relación análoga entre costos y beneficios, a corto y a largo plazo, puede también explicar la pauta de uso y no uso de ciertos animales y tabúes asociados a diversas intensidades de lo sagrado que cabe observar en aldeas de diferentes tamaños de la selva tropical amazónica. Un ejemplo final de la forma en que tabúes y religiones enteras se adaptan a contextos políticos, económicos y ecológicos cambiantes es la vaca sagrada en la India.

(Marvin Harris, *Antropología*, Alianza, Madrid, 1998.)

4. ACTIVIDADES DE EXPRESIÓN

4.1 . Resumir

Los dos relatos intercalados en libro en los capítulos XVI y XIX permiten a Voltaire comentar la idea principal del libro desde la ficción. Los cuentos insertados así en el texto argumentativo permiten convencer por medio de la ironía.

— Resume los dos relatos y relaciónalos con la tesis del libro.

4.2. *Analizar y comentar un texto*

Se podría haber defendido la injusticia del caso Calas desde otros argumentos a los que emplea Voltaire.

— ¿Es objetivo Voltaire a la hora de exponer el pasado histórico y las intenciones de las órdenes religiosas?

— Una vez conocidos los aspectos temáticos y argumentales realiza un comentario personal. Se trata de hacer: a) *Resumen breve del contenido* del libro (20 o 25 líneas). b) *Análisis del contenido*: intención del autor, contenidos expositivos y argumentativos. c) *Opinión propia sobre el tema*: debes relacionar el texto con otros libros, ideas o acontecimientos históricos.

4.3. *Generar ideas para un texto oral*

— Reflexiona sobre la relación que existe entre filosofía y violencia. Se trata de comentar la posible justificación de la «violencia necesaria» ejercida desde unas creencias religiosas frente a otras. El enemigo que señala Voltaire es el fanatismo religioso, la intolerancia que genera persecución y violencia. Prepara tu opinión para un debate sobre *la violencia ejercida en nombre de Dios*. Debes pensar las diferencias que hay entre no admitir unas ideas respecto a condenarlas y ambas respecto a perseguir con violencia. Para el debate: escribe tus ideas en forma de lista, establece una jerarquía en ideas principales y secundarias, imagina argumentos contrarios y busca ejemplos. Te proponemos, como ayuda para generar ideas, partir de la distinción clásica de las funciones de la violencia según las explica Adela Cortina.

LAS TRES FUNCIONES DE LA VIOLENCIA

Suele asignarse a la violencia una función *instrumental*, que consiste en utilizarla como medio para alcanzar una meta; una función *comunicativa*, en el sentido de que quien recurre a la violencia pretende transmitir un mensaje; una función *expresiva*, en virtud de la cual una persona ejecuta acciones violentas por el puro placer de realizarlas, por el disfrute que le proporcionan. Es evidente que la posible justificación ética de la violencia solo se plantea en el caso de las dos primeras funciones. Porque disfrutar con la violencia — cosa más corriente de lo que parece— no tiene justificación ética alguna: quien goza ejerciéndola puede ser un enfermo pero, en cualquier caso, muestra una nula calidad moral. El deber de una sociedad en estos casos consiste en tratar de prevenir el riesgo de que las personalidades patológicas puedan actuar, analizando las causas sociales, psicológicas y estructurales de tales fenómenos y aplicando los posibles remedios. No hay violencia que genere mayor sufrimiento en la víctima que la que se ejerce por el puro placer de dañarla, ni mayor degradación personal que la de dañar por placer. Por eso, quienes ante determinadas situaciones se preguntan si no les queda más recurso que la violencia como *instrumento* o como *forma de comunicación*, a la hora de valorar las consecuencias de su decisión tienen que contar con que, una vez desatada la espiral de violencia, también se ha dado carta blanca inevitablemente a los sádicos para que ejerzan como tales. Y esto ocurre en los cuerpos policiales, en los ejércitos, en los grupos terroristas, en las guerrillas, y sobre todo en los grupos paramilitares, escuadrones de la muerte, etcétera, que, una vez permitidos o puestos en marcha, son totalmente incontrolables.

(Adela Cortina, *Hasta un pueblo de demonios. Ética pública y sociedad*, Taurus, Madrid, 1999.)

4.4. *Generar ideas para un texto escrito*

4.4.1. A veces la intolerancia religiosa alimenta estados psicológicos de alienación extrema que finalizan en situaciones de violencia autodestructiva. Recientemente se han dado casos como el de la Secta de los

Davidianos con una matanza final en Waco (Estados Unidos) y el caso de muertes rituales de los creyentes en el Culto del Templo Solar, con ramificaciones en Canadá, Suiza y Japón. Sin embargo, por el número de fieles implicados resulta especialmente interesante el suicidio colectivo de ochocientos miembros de la Secta del Templo del Pueblo ocurrido en Guyana el 18 de noviembre de 1978.

— Con la información siguiente, sacada del diario *El País*, prepara un texto propio en el que expongas y argumentes tu opinión sobre las sectas.

Las víctimas de la masacre de Guyana pueden ascender a ochocientas

JUAN GONZÁLEZ JUSTE. Washington

La masacre de los miembros de la secta religiosa norteamericana El Templo del Pueblo, en su comuna agrícola de Guyana, adquirió ayer proporciones más dramáticas si cabe cuando al proceder al levantamiento de los cadáveres se comprobó que el número total de víctimas asciende prácticamente al doble del facilitado tras un primer recuento.

Según datos hechos públicos anoche en Washington por el Departamento de Estado, se han encontrado ya 773 cadáveres y no se descarta que puedan hallarse algunos más en las próximas horas.

El primer recuento oficial de la masacre dio la cifra de 409 víctimas.

Con el macabro hallazgo se puso fin a los diversos rumores que circularon en los últimos días sobre la posible suerte corrida por los que se creía eran cuatrocientos supervivientes.

Las autoridades encontraron en el poblado de Jonestown ochocientos pasaportes norteamericanos, y puesto que la cifra oficial de muertos era, aproximadamente, la mitad, se pensó que otras cuatrocientas personas podrían estar escondidas en la jungla.

Sin embargo, al proceder al levantamiento de los cadáveres, para trasladarlos a Estados Unidos, se comprobó que había muchos cuerpos ocultos por otros, especialmente de niños. Además, un helicóptero de reconocimiento detectó otro grupo de cadáveres en las afueras del poblado, que no había sido incluido en el primer recuento.

Más de 130 niños menores de quince años han sido encontrados en la comuna de Jonestown y las autoridades creen que se localizarán nuevas víctimas en las próximas horas, con lo que la cifra de cadáveres se acercará a los ocho cientos.

La mayoría de las víctimas murieron al ingerir cianuro potásico mezclado con zumo de uvas, en una ceremonia de suicidio masivo dirigida por el reverendo Jim Jones, el fundador de la secta religiosa y creador del poblado agrícola en la selva de Guyana. Según informes de algunos supervivientes, no todas las víctimas tomaron el veneno de forma voluntaria, sino que se les obligó a ello. Los niños fueron los primeros en ser envenenados, bajo la supervisión de un médico y varias enfermeras, miembros de la secta.

Cuando algunos miembros de El Templo del Pueblo comenzaron a gritar, al sentir los efectos del cianuro que acababan de beber, el reverendo Jones les gritó con un megáfono que «debéis morir con dignidad», según narró John Rhodes, quien pudo escapar a la masacre cuando el médico de la comuna le mandó a buscar un fonendoscopio, momento que aprovechó para escaparse a la selva.

Los seguidores del reverendo Jones bebieron de un barreño en el que se había mezclado jugo de uva con cianuro y diversos tranquilizantes. Cuando una mujer se opuso a la idea del suicidio colectivo y argumentó que la comuna podría trasladarse a Cuba o a la URSS, para evitar la persecución de las autoridades norteamericanas, se le obligó a callar con gritos de traidora.

Confirmada la muerte de Jim Jones

Aviones de carga C-141, de la fuerza aérea estadounidense, han trasladado ya varios centenares de cadáveres desde Guyana a la base de Dover, en Delaware. Allí, especialistas en huellas dactilares pudieron comprobar que el reverendo Jim Jones murió realmente en la masacre. En los pasados días circularon rumores de que Jones había utilizado a un doble y conseguido escapar, pero las huellas dactilares confirmaron su identidad.

La identificación de los cuerpos se hace cada vez más difícil, dado el alto grado de descomposición, después de cinco o seis días a la intemperie en un clima tropical. Muchas personas que se habían desplazado a Guyana en busca de sus familiares se encontraron ayer sin esperanzas, después de que se comprobara la exacta magnitud de la tragedia.

El fundador de la secta

Jim Jones nació en California hace 46 años y fue criado en Lynn (Indiana). Allí perteneció a la secta del Ku-Klux-Klan. Se separó de ellos y a principios de los años sesenta empezó a predicar una nueva religión basada en el amor fraterno de todas las razas. Sus primeros adeptos los consiguió en las afueras de San Francisco, debido a sus grandes dotes de predicador. Denominó a su secta «Templo del Pueblo», y a finales de aquella década era la de mayor número de fieles, a pesar de no estar registrada entre las cerca de quinientas denominaciones religiosas reconocidas oficialmente en Estados Unidos. Jerry Brown, gobernador de California, y George

Moscone, alcalde de San Francisco, pertenecieron al «Templo del Pueblo»; pero el mayor contingente de sus feligreses los recogió entre los negros, *hippies* y marginados de aquella sociedad consumista norteamericana.

Ensayo macabro del suicidio colectivo

Jim Jones, el jefe de la secta El Templo del Pueblo, había ensayado ya en otra ocasión el suicidio colectivo de sus fanáticos seguidores, según ha contado Dorothy Layton Blakey, una antigua miembro de la mencionada secta.

El rito de Jim Jones fue idéntico al que ha costado ahora la vida a unas cuatrocientas personas en Jonestown, el poblado de Guyana, donde se desarrollaba la vida de la secta. El reverendo Jones decidía cada semana la celebración de una *noche blanca*, durante la cual las sirenas despertaban a todos los habitantes del pueblo. El jefe de la secta explicaba entonces que la vida de todos estaba en peligro. Jim Jones hablaba de mercenarios enviados por la Agencia Central de Inteligencia norteamericana (CIA) que se hallaban dispuestos para torturarlos y matarlos. En una de esas *noches blancas* se produjo el macabro ensayo general de lo que ahora ha sido una tragedia: todos los fieles de Jones recibieron un frasco que, según él, contenía un líquido capaz de matarles en 45 minutos. El supuesto veneno fue ingerido. Al cubrirse el tiempo previsto para que ocurriera el suicidio colectivo, los fieles de Jim Jones mostraron su extrañeza de seguir vivos. Jim Jones los tranquilizó posteriormente: «No era veneno». Según el fundador de la secta los había sometido simplemente a lo que él llamó «una prueba de lealtad».

4.4.2. Más allá del contenido del libro, Voltaire nos propone una reflexión sobre el fanatismo ejercido por grupos sociales. Entonces y hoy el fanatismo se traduce en violencia y agresión para imponer una raza, una lengua o una nacionalidad que serían las «infamias del siglo xx». Salvo los conflictos históricos no resueltos como los de Israel/Palestina o India/Paquistán, que parten de una base religiosa y se alimentan además de intereses estratégicos de otras potencias políticas, en la actualidad los conflictos nuevos entre minorías y mayorías no tienen una base religiosa, sino ideológica y lingüística. La intolerancia que Voltaire denunciaba se ha producido en nuestro siglo en forma de genocidios que han acompañado a las guerras mundiales y se ejerce ahora mismo: fanatismo fascista, gulag comunista, integrismo religioso. En la década de los noventa estaban abiertos 268 *conflictos sociales* que afectaban a 148 países. Hoy la intolerancia se ha desplazado de lo religioso hacia campos más amplios como son el étnico y lingüístico. En casi todos los casos la variable de agresión entre grupos minoritarios y mayoritarios son las diferencias de lenguas y de nacionalidad (T. Gurr, *Minorías de riesgo*, 1998). En este contexto cobra sentido la *Declaración de principios sobre la tolerancia* elaborada por la UNESCO en 1995:

1. La tolerancia consiste en el respeto, la aceptación y el aprecio de la rica diversidad, de las culturas de nuestro mundo, de nuestras formas de expresión y medios de ser humanos. La fomentan el conocimiento, la actitud de apertura, la comunicación y la libertad de pensamiento de conciencia y de religión. La tolerancia consiste en la armonía en la diferencia. No solo es un deber moral, sino, además, una exigencia política y jurídica. La tolerancia, la virtud que hace posible la paz, contribuye a sustituir la cultura de guerra por la cultura de paz.

2. Tolerancia no es lo mismo que concesión, condescendencia o indulgencia. Ante todo, la tolerancia es una actitud activa de reconocimiento de los derechos humanos universales y las libertades fundamentales de los demás, en ningún caso puede utilizarse para justificar el quebrantamiento de estos valores fundamentales. La tolerancia han de practicarla los individuos, los grupos y los Estados.

3. La tolerancia es la responsabilidad que sustenta los derechos humanos, el pluralismo (comprendiendo el pluralismo cultural), la democracia y el Estado de Derecho. Supone el rechazo del dogmatismo y del absolutismo, y afirma las normas establecidas por los instrumentos internacionales relativos a los derechos humanos.

4. Conforme al respeto de los derechos humanos, practicar la tolerancia no significa tolerar la injusticia social ni renunciar a las convicciones personales o atemperarlas, significa que toda persona es libre de adherirse a sus propias convicciones y acepta que los demás se adhieran a las suyas, significa aceptar el hecho de que los seres humanos, naturalmente caracterizados por la diversidad de su aspecto, su situación, su forma de expresarse, su comportamiento y sus valores, tienen derecho a vivir en paz y a ser como son. También significa que uno no ha de imponer sus opiniones a los demás.

— Escribe un ensayo sobre este tema. Se trata de ejercitar la composición escrita para expresar tus propias ideas, buscando demostrar y convencer de ellas a los demás. Recuerda que

con el texto propio o ensayo, estamos ante el tipo de texto *expositivo-argumentativo*: un texto que expresa una opinión, la razona o demuestra y la defiende para convencer a los demás. Recuerda también que para hacerlo hay que generar ideas, organizarlas como principales y secundarias y distribuir las en párrafos, que, a su vez, deberán conectarse entre ellos. Finalmente, resultará imprescindible revisar y corregir detenidamente el resultado, teniendo presente la intención comunicativa de la que se parte y buscando la corrección ortográfica.



VOLTAIRE. París (Francia), 1694 - Ibídem, 1778. Escritor, filósofo, historiador y abogado francés que figura entre los principales representantes de la Ilustración.

De nombre real François Marie Arouet, nació en París el 21 de noviembre de 1694, hijo de un notario. Estudió con los jesuitas en el colegio Louis-le-Grand. Desde muy joven decidió emprender una carrera literaria. Comenzó a moverse en los círculos aristocráticos y pronto fue conocido en todos los salones de París por su ingenio sarcástico. Varios de sus escritos, especialmente un libelo en el que acusaba al regente Felipe II, duque de Orleans, de atroces crímenes, precipitaron su ingreso en la prisión de la Bastilla. Durante los once meses de encierro completó su primera tragedia, *Edipo*, basada en la obra homónima del dramaturgo griego Sófocles, y comenzó un poema épico sobre Enrique IV de Francia. *Edipo* se estrenó en el Théâtre-Français en 1718 y fue acogida con enorme entusiasmo. La obra sobre Enrique IV se imprimió anónimamente en Génova bajo el título de *Poème de la ligue* (1723). En su primer poema filosófico, *Los pros y los contras*, Voltaire ofrece una elocuente descripción de su visión anticristiana y su credo deísta de carácter racionalista.

Tras una disputa con un miembro de una ilustre familia francesa, Voltaire fue encarcelado por segunda vez en la Bastilla, pero fue liberado al cabo de dos semanas a cambio de la promesa de abandonar Francia y establecerse en Inglaterra. Pasó entonces dos años en Londres, donde no tardó en dominar la lengua inglesa. Con la intención de preparar al público británico para una edición ampliada de su *Poème de la ligue*, Voltaire escribió dos notables ensayos en inglés: uno sobre poesía épica y otro sobre la historia de las guerras civiles en Francia. Durante algunos años, el católico y autocrático gobierno francés prohibió la edición ampliada del *Poème de la ligue*, que finalmente adoptó el título de *La Henriade*. La aprobación para publicarlo llegó en 1728. Esta obra, una elocuente defensa de la tolerancia religiosa, obtuvo un éxito sin precedentes, no solo en su Francia natal, sino en todo el continente europeo.

En 1728 Voltaire regresó a Francia. Durante los cuatro años siguientes residió en París y dedicó la mayor parte de su tiempo a la composición literaria. La principal obra de este periodo, inspirada en su contacto durante su estancia en Inglaterra con Pope, Swift, Congreve y Walpole, es *Cartas filosóficas o cartas inglesas* (1734), un ataque encubierto a las instituciones políticas y eclesiásticas francesas que le causó problemas con las autoridades, por lo que una vez más se vio obligado a abandonar París. Se refugió entonces en el Château de Cirey, en el ducado independiente de Lorena. Allí entabló una larga relación sentimental con la culta aristócrata Gabrielle Émilie Le Tonnelier de Breteuil, marquesa de Châtelet, que ejerció sobre él una importante influencia intelectual. Fue este un periodo de intensa actividad literaria. Además de un impresionante número de obras de teatro, escribió *Elementos de la filosofía de Newton* y produjo novelas, cuentos, sátiras y poemas breves. Esta estancia en Cirey se vio interrumpida en varias ocasiones. Voltaire viajaba con frecuencia a París y Versalles, donde, gracias a la influencia de la marquesa de Pompadour, la famosa amante de Luis XV, se convirtió en uno de los favoritos de la Corte. En primer lugar fue nombrado historiador de Francia y más tarde caballero de la Cámara Real. Finalmente, en 1746, fue elegido miembro de la Academia Francesa. Su *Poème de Fontenoy* (1745), donde relata la victoria de los franceses sobre los ingleses durante la Guerra de Sucesión austríaca, y *El siglo de Luis XV*, además de otras obras de teatro como *La princesa de Navarra* o *El triunfo de Trajano*, marcaron el inicio de la relación de Voltaire con la corte de Luis XV.

A la muerte de madame de Châtelet, en 1749, Voltaire aceptó una antigua invitación de Federico II de Prusia para residir de manera permanente en la corte prusiana. Viajó a Berlín en 1750, pero no permaneció allí más de dos años, pues su ingenio más bien ácido chocó con el temperamento autocrático del rey y fue la causa de frecuentes disputas. Durante su estancia en Berlín completó *El siglo de Luis XIV*, un estudio histórico sobre el reinado de ese monarca (1638-1715).

Por espacio de algunos años, Voltaire llevó una existencia itinerante, pero finalmente se estableció en Ferney, en 1758, donde pasó los últimos veinte años de su vida. En el intervalo comprendido entre su regreso de Berlín y su establecimiento en Ferney, terminó su obra más ambiciosa, el *Ensayo sobre la historia general y sobre las costumbres y el carácter de las naciones* (1756). Esta obra, que no es otra cosa que un estudio del progreso humano, censura el supernaturalismo y denuncia la religión y el poder del clero, si bien afirma su creencia en Dios.

Una vez establecido en Ferney, Voltaire escribió varios poemas filosóficos, como *El desastre de Lisboa* (1756); varias novelas satíricas y filosóficas, entre las que cabe destacar *Cándido* (1759); la tragedia *Tancredo* (1760) y el *Diccionario filosófico* (1764). Desde la seguridad que le proporcionaba su retiro, lanzó cientos de pasquines en los que satirizaba los abusos del poder. Quienes eran perseguidos por sus creencias encontraron en Voltaire un elocuente y poderoso defensor. Oponía el deísmo, una religión puramente racional, a la religión cristiana. Esta concepción se evidencia en *Cándido*, donde Voltaire analiza el problema del mal en el mundo y describe las atrocidades cometidas a lo largo de la historia en nombre de Dios.

El carácter contradictorio de Voltaire se refleja tanto en sus escritos como en las opiniones de otros. Parecía capaz de situarse en los dos polos de cualquier debate, y en opinión de algunos de sus contemporáneos era poco fiable, avaricioso y sarcástico. Para otros, sin embargo, era un hombre generoso, entusiasta y sentimental. Esencialmente, rechazó todo lo que fuera irracional e incomprensible y animó a sus contemporáneos a luchar activamente contra la intolerancia, la tiranía y la superstición. Su

moral estaba fundada en la creencia en la libertad de pensamiento y el respeto a todos los individuos, y sostuvo que la literatura debía ocuparse de los problemas de su tiempo. Estas opiniones convirtieron a Voltaire en una figura clave del movimiento filosófico del siglo XVIII, ejemplificado en los escritores de la famosa Enciclopedia francesa. Su defensa de una literatura comprometida con los problemas sociales hace que Voltaire sea considerado como un predecesor de escritores del siglo XX como Jean-Paul Sartre y otros existencialistas franceses. Todas sus obras contienen pasajes memorables que se distinguen por su elegancia, su perspicacia y su ingenio. Sin embargo, su poesía y sus piezas dramáticas adolecen a menudo de un exceso de atención a la cuestión histórica y a la propaganda filosófica. Cabe destacar, entre otras, las tragedias *Brutus* (1730), *Zaire* (1732), *Alzire* (1736), *Mahoma o el fanatismo* (1741) y *Mérope* (1743); el romance filosófico *Zadig o el destino* (1747); el poema filosófico *Discurso sobre el hombre* (1738) y el estudio histórico *Carlos XII* (1730).

NOTAS

¹ Otro documento, no incluido en nuestra selección de las *Piezas originales*, y que d'Alembert consideraba fuera de lugar, mezclaba el caso de Elisabeth Canning con el de los Calas (*Histoire d'Elisabeth Canning et des Calas*); había ocurrido en Inglaterra en 1753, y Voltaire lo compara con el caso francés, con el que apenas tiene puntos en común. <<

* Carta número 9617 de la edición Th. Besterman. Es la primera de las cartas que Voltaire escribe a destinatario fingido para defender el caso Calas. <<

** Alude el texto a una carta del 27 de marzo de 1762 (recogida en la edición Th. Besterman con el número 9592) enviada por Voltaire a su viejo amigo Balthazar Espeir de Chazel, fiscal de Nîmes. <<

* Uno de los efectos del atentado de Damiens fue reducir a silencio durante un tiempo a la oposición parlamentaria. <<

** Pierre Mariette era abogado del Consejo, y autor de una *Mémoire pour A. R. Cabibel*. <<

*** Carta número 9703 de la edición Besterman. <<

**** Guillaume II de Lamoignon (1763-1772) ocupaba en 1762 el cargo de canciller, que ostentó desde 1750 hasta su muerte. <<

* Amigo de Voltaire, interesado en cuestiones teatrales. <<

** Carta número 9755 de la edición Besterman. <<

* Alusión a la guerra de los Siete Años (1756-1763). <<

** Carta número 9766 de la edición Besterman. <<

* Tanto esta carta como la siguiente, ambas supuestas, se publicaron el 10 de julio de 1762. <<

* Châtelaine: localidad francesa del país de Gex, en el departamento del Ain. <<

** Donat Calas se había separado de su familia para hacer un aprendizaje en Nîmes, pero luego se había refugiado en Ginebra. <<

* Carta también supuesta. Para el canciller, véase la nota **** de la pág. 34. <<

* Las cartas precedentes, del 15 y del 22 de junio de 1762. <<

* Tanto este memorial como la declaración de Pierre Calas que lo remata, escritos por Voltaire, se publicaron in-8º en 1762. <<

** Alusión a Rahamme, autor en el siglo IX de un tratado sobre *Du corps et du sang de Jésus-Christ*. <<

* Los *patarins* fueron miembros de una secta herética italiana del siglo xi. De Lollard, discípulo inglés de Wycliffe, tomaron su nombre unas sectas místicas y caritativas de Alemania y los Países Bajos, declaradas heréticas por la católica en el siglo xiv. <<

** La guerra de los Siete Años, que concluye en 1763, había vaciado las arcas del Estado. En otros pasajes de su obra, Voltaire se muestra menos entusiasmado con Luis XV y con los gastos provocados por esa guerra. <<

* Obra del poeta y dramaturgo francés Jean-Baptiste-Louis Gresset (1709-1777), cuya primera obra, una burla en verso, *Ver-Vert*, sobre las costumbres inmorales de los conventos, le dio, al ser publicada sin su autorización, una fama que le ganó la animosidad de sus superiores de la Compañía de Jesús, en la que quería entrar. En su vejez, terminaría retractándose de sus obras y denunciando la poesía como un arte peligroso. Voltaire dirá de él en un poema que estaba «dotado de un doble privilegio, / ser en el colegio un ingenio mundano, / y en la sociedad un hombre de colegio». En la escena VI del segundo acto y en la escena I del tercero de *Sidney* hay versos sobre el suicidio. <<

* Nombre con que se designaban los antiguos magistrados municipales de Toulouse. <<

* François, duque de Fitz-James, obispo de Soissons y limosnero de Luis XV (1709-1764). <<

* Una carta de Voltaire a Damilaville (24 de enero de 1763) parece dar cuenta de la gestación de este *Tratado*: «No puede impedirse que Jean Calas sea llevado a la rueda; pero se puede hacer execrables a los jueces, y es lo que les deseo. Se me ha ocurrido poner por escrito todas las razones que podrían justificar a esos jueces; me he estrujado el cerebro para encontrar razones para excusarlos, y solo las he encontrado para diezmarlos. Guardaos de imputar a los laicos una obrita sobre la tolerancia que pronto aparecerá. Dicen que es de un buen sacerdote; hay pasajes que hacen temblar, y otros que hacen desternillarse de risa; porque, a Dios gracias, la intolerancia es tan absurda como horrible». <<

* El rey francés Enrique III (1551-1589) fue elegido rey de Polonia en 1573, un año antes de acceder al trono francés a la muerte de su hermano Carlos IX. Llevó una política de persecución contra los protestantes y se le supuso implicado de manera activa en la matanza de San Bartolomé; hizo asesinar al duque de Guisa y a su hermano el cardenal Luis de Lorena, principales figuras de la Liga católica intransigente, en diciembre de 1588. Cuando se disponía a sitiar París apoyado por su cuñado Enrique de Navarra, fue asesinado por el monje Jacques Clément. <<

** El más popular de los reyes franceses, Enrique IV (1553-1610), asumió primero el trono de Navarra (1572) antes de hacerse con la corona francesa a la muerte de su cuñado Enrique III. Una parte del ejército apoyó sus derechos a la corona, que hubo de reconquistar frente a la Liga católica y los intereses españoles. Por fin, el 25 de julio de 1593, en Saint-Denis, abjura del calvinismo y se vuelve católico con una frase ya legendaria: «París bien vale una misa». Al año siguiente era consagrado en Chartres. Su política de pacificación le llevó a emitir el Edicto de Nantes que otorgaba a los calvinistas la libertad religiosa —y que más tarde, en 1685, revocaría Luis XIV—, y a pactar la paz con España, para lanzarse a la construcción del Estado Francés con visión de futuro. Fue asesinado por un fanático católico, Ravillac, quizá impulsado por los medios favorables a España. <<

* Región francesa, con capital en Toulouse, situada entre el Macizo Central y el mar Mediterráneo. <<

* La matanza de hugonotes —partidarios de Calvino (1509-1564) y seguidores de su teoría de la predestinación— tuvo lugar diez años antes de la San Bartolomé, el 17 de mayo de 1562: fueron mil las víctimas sacrificadas tras haberseles ofrecido el perdón si deponían las armas; diez años más tarde, en la noche del 24 de agosto de 1572, día de San Bartolomé, se intentó una matanza de calvinistas. El 19 de febrero de ese año del bicentenario, 1762, había sido colgado el pastor Rochette, y los tres hermanos Grenier decapitados en público mediante el hacha. Un mes antes, en enero, el fiscal de Toulouse, Riquet de Bonrepos —el mismo que en diciembre del año anterior se había encargado del caso Calas—, se ocupaba del caso Sirven. <<

* El abate Claude-François Houtteville, autor de *La Religion chrétienne prouvée par les faits*. <<

* La Liga —conocida en España como Santa Liga— era la coalición católica que pretendía situar en el trono francés a un rey católico; los católicos intransigentes —el duque de Guisa, que era el candidato para sustituir a Enrique III— eran apoyados sobre todo por Felipe II de España y el papado. <<

* La Reforma pretendió sanear la Iglesia católica, corrompida y relajada de costumbres en todos sus estratos, desde el papado, como el papa Borgia citado líneas más adelante, hasta los conventos. El alemán Lutero (1483-1546) y el francés Calvino (1509-1564) abanderaron esa reforma que causó las guerras de religión en Europa, y sobre todo en Francia, durante el siglo XVI. <<

** César Borgia (1475-1507), hijo del papa Alejandro VI; este le preparó desde los siete años una carrera eclesiástica prodigiosa: a los diecisiete años era obispo de Pamplona y arzobispo de Valencia, y a los dieciocho años ascendía al cardenalato. Terminó renunciando a sus dignidades eclesiásticas para casarse en 1499 con una hija natural del rey de Francia, Charlotte d'Albret, que le aportó el ducado de Valentinois. Su deseo de poder político no tenía freno: trató de conseguir un reino en Toscana, y tal vez la dignidad pontificia; pero la muerte de su padre en 1503 y el acceso de Julio II, enemigo de los Borgia, al papado, provocó su ruina: no tardó en morir, en una emboscada, cerca de Pamplona. El personaje ha fascinado a pensadores y escritores: Maquiavelo cortó por su personalidad el patrón para *El príncipe*, capaz de construir para sí mismo su reino; y Guillaume Apollinaire dio cuenta novelada de sus crímenes en *La Roma de los Borgia*. <<

* Las anatas eran las rentas que estaban obligados a pagar a Roma los adjudicatarios de un beneficio eclesiástico. En Francia, fueron abolidas por la Asamblea Constituyente francesa en 1789. <<

* El francés Pierre de Vaux (Pedro de Valdo) difundió en el siglo XII un cristianismo evangélico — proclamado herético en 1184 por la Iglesia de Roma— que rechazaba la liturgia, los sacramentos, la jerarquización eclesiástica, la eficacia de las oraciones por los difuntos, etc. Sus partidarios se difundieron por el sur de Francia (sobre todo en Lyon) y, durante la Reforma, se hicieron en su mayoría calvinistas y luteranos. Voltaire juega con el término *valdense*, que, además de señalar a los seguidores de Pierre de Vaux, es el gentilicio de los naturales de Vaud (Suiza). <<

** Francisco I de Francia (1494-1547) subió al trono en 1515, a la muerte de su suegro Luis XII; reinó en una etapa de expansión económica que le permitió rivalizar con Carlos V por el dominio político de Europa. Pese a las derrotas, e incluso a su cautiverio en Madrid tras ser hecho prisionero en la batalla de Pavía, no cesó de hostigar al poderío del Emperador, anudando una política de alianzas que causaron gran escándalo en la Europa católica: no dudó en pactar con los príncipes protestantes alemanes y con los turcos. Arruinó la hacienda francesa con sus guerras y con la fastuosa vida cortesana: elegante e inteligente, prestó su apoyo a las letras y las artes: introdujo el Renacimiento italiano en Francia, invitando a Leonardo de Vinci, Benvenuto Cellini, el Primatice, construyendo castillos como el de Chambord y el de Madrid (en Neuilly), transformando y redecorando los de Blois y Fontainebleau, creando cátedras universitarias y bibliotecas... Está considerado como uno de los constructores del Estado moderno. <<

* En Jarnac, ciudad cercana a Angulema, los hugonotes de Condé fueron derrotados en 1569 por los católicos del duque de Anjou —más tarde rey de Francia con el nombre de Enrique III—. En Moncontour, ese mismo duque derrotó a Coligny en ese mismo año de 1569. Coutras, en la Gironda, fue escenario de la derrota del duque de Joyeuse por Enrique de Navarra en 1487. En Dreux, François de Guisa derrotó a los protestantes en 1562. Enrique III venció a los calvinistas en Saint-Denis, en el departamento del Sena. <<

* Título del jefe del poder ejecutivo en Holanda. El pasaje alude al Gran Pensionario Barneveldt, decapitado en 1619 por haberse negado a suscribir las tesis de François Gomar, enfrentado al teólogo holandés Arminio (1560-1609) por la doctrina calvinista de la predestinación. <<

* Alsacia pasó a convertirse en territorio francés tras la promulgación del edicto de Nantes, que en esa región ni fue aplicado ni luego revocado. El monarca francés tampoco persiguió a los luteranos de Alsacia para no enfrentarse a sus aliados protestantes de la vecina Alemania. <<

* O descendientes de Noé, de los que se suponía que practicaban una religión natural primitiva, que se habría conservado en China. <<

** Nombre chino de Buda. <<

*** Con el título de *Lettres edificantes et curieuses* los jesuitas publicaban —previamente censuradas— cartas escritas por los misioneros de la Compañía, que durante el siglo XVIII fueron la principal y casi única fuente de información sobre China. <<

* En 1605 se produjo la conspiración de las pólvoras contra Jacobo I, rey de Inglaterra: católicos fanáticos prepararon un complot en el que debían estallar treinta y seis barriles de pólvora en la parte inferior de la sala del Parlamento donde ese monarca tenía que tomar la palabra. El atentado, en el que debían perecer la familia real al completo y todos los pares del reino, no llegó a producirse por haberse descubierto a tiempo la conspiración. <<

* *Quaker* significa en inglés «el que tiembla», y fue el apodo que le dieron los detractores del fundador de ese movimiento religioso, William Fox, a este, quien aseguraba que con solo oír el nombre de Dios temblaba y se estremecía. Los cuáqueros, pacifistas y contrarios a la violencia, rechazaban la jerarquía eclesiástica y varios sacramentos de Roma, además de no practicar ningún culto externo. No tardaron en abandonar Inglaterra e ir a Norteamérica, donde se instalaron sobre todo en Pensilvania bajo la dirección de William Penn, a quien ese estado debe su fundación y su nombre. Líneas más abajo, Voltaire alude a las dos palabras griegas que forman el término «Filadelfia»: amigo y hermano. En su *Diccionario filosófico*, Voltaire prefiere llamar a los cuáqueros por esa denominación de «amigo de los hermanos».

<<

* La paz de Westfalia que ponía fin a la guerra de los Treinta Años fue firmada en Münster en 1648. <<

** Si Voltaire no menciona los judíos de Aviñón y del Comtat Venaissin es porque estos territorios no pertenecían a Francia durante la monarquía; fueron incorporados a la República durante la Revolución.

<<

* Hacia 1730, empezaron a congregarse en el cementerio Saint-Médard de París, en la tumba del diácono François de Pâris, una muchedumbre jansenista que se entregaba a manifestaciones históricas y convulsiones —de ahí que se les llamase *convulsionarios*— y aseguraba recibir manifestaciones divinas y curaciones milagrosas. Con «profetas calvinistas» Voltaire alude a los de la revuelta de los Camisards.

<<

** Uno de los términos empleados para designar la esencia de las cosas. «Quidditas» era usado por los escolásticos, y en su acepción más común significa el modo de entender la esencia. Según san Agustín, la *quidditas* es «aquello por lo cual algo tiene un ser: *hoc per quod aliquid habet esse quid*». <<

* Los escolásticos designaban con este término las ideas o términos generales que servían para clasificar a los seres y a las ideas. Los universales también se denominan «nociones genéricas, ideas y entidades abstractas», y se contraponen a los particulares o entidades concretas. <<

* Voltaire cree que la *Apología de Sócrates* de Platón fue realmente pronunciada ante los tribunales. <<

* En su *De paucitate martyrum*, obra refutada por dom Ruinart (dom Thierry), *Acta primorum martyrum sincera...*, París, 1689. <<

* Jean de Bolland (1596-1665), jesuita flamenco que se encargó de poner en práctica el plan concebido por Herbert Rosweyde de recoger las vidas de santos y publicarlas. Compuso ocho volúmenes del *Acta sanctorum*, continuados por sus seguidores, que tomaron el nombre de *bolandistas*. <<

* Se refiere a los *estados generales*, especie de Parlamento puramente consultivo cuya primera convocatoria se debió a Felipe el Hermoso en 1302; convocado por el monarca francés, reunía a los representantes de los tres estados: el clero, la nobleza y la burguesía. <<

* Voltaire intenta «rabinizar» el texto mediante citas bíblicas con un objetivo: demostrar que no es él quien escribe el *Tratado sobre la tolerancia*: «Sabéis que me intereso por esa obra, aunque me haya molestado mucho que se me creyese su autor. No hay razón para imputarme un libro relleno de griego y de hebreo y de citas de rabinos» (Carta a A. Damilaville, 4 de marzo de 1764). <<

* *The divine legation of Moses*; Voltaire parece haber leído los fragmentos traducidos por M. Silhouette, Londres, 1742. <<

* Voltaire juega con el doble significado del verbo *sécher* en la época: secarse y languidecer, desmejorarse. <<

* En el capítulo 13: «Humildísima amonestación a los Inquisidores de España y de Portugal». <<

* Alusión al *Augustinus*, tratado del teólogo holandés Jansenio (1585-1638), publicado póstumo en 1640. El papa había condenado en 1653 cinco proposiciones de ese texto que defendían la salvación por la gloria frente a las tesis del jesuita español Luis de Molina (1535-1600); los jansenistas se resistieron a aceptar esa condena aduciendo que las cinco proposiciones no figuran literalmente en el *Augustinus*. <<

* Al jesuita Le Tellier, confesor de Luis XIV al final de su vida, se le acusaba de haber inspirado la dureza e intolerancia de los últimos años de ese monarca. <<

* Término que designaba a los pastores protestantes. <<

** Voltaire cita a los teólogos españoles Tomás Sánchez (1550-1610) y Luis de Molina (1535-1600), autor del texto latino *Concordia del libre arbitrio con los dones de la gracia* (1588-1589), donde afirmaba la absoluta libertad de obrar de la voluntad humana. <<

* *Talapoin*: sacerdote budista de Siam. <<

* Zaleuco fue un legislador griego del siglo VII a. C. que, según la leyenda, fue inspirado por Palas para escribir un código que se aplicó en la ciudad de Lacros (Italia, Magna Grecia) y que pervivió varios siglos. <<

** Jean Châtel y Robert Damiens intentaron asesinar respectivamente a Enrique IV (1594) y Luis XV (1575). François Ravillac (1578-1610), fanático francés que había profesado en la orden franciscana; en 1610 mató de dos puñaladas al rey Enrique IV por la protección que este dispensaba a los protestantes. Louis Dominique Cartouche fue un célebre capitán de bandoleros que terminó siendo ejecutado en 1721 en París. <<

* «Cuando una pretende guiarse por otra persona / hay que parecersele en las cualidades hermosas»,
Molière, *Las preciosas ridículas — Las mujeres sabias*. Ed. de M. Armiño, Cátedra, 1995, pág. 109. <<

* Durante el reinado de Luis XIV, el marqués de Louvois, ministro real, organizó batidas que llevaron a cabo los regimientos de dragones contra los protestantes en distintos puntos del reino, antes y después del Edicto de Nantes. <<

* Christophe de Beaumont, arzobispo de París, decretó que los sacerdotes negasen los últimos sacramentos a los moribundos que no pudiesen presentar un billete de confesión firmado por un sacerdote no jansenista; en este caso, el difunto no recibía sepultura cristiana. La agitación popular que motivó esa decisión secundada por distintos obispos de provincias provocó tumultos populares, a los que pondría fin un compromiso de Luis XV. <<

** Monasterio cisterciense francés, foco de las ideas jansenistas, donde Pascal escribió sus *Cartas provinciales*. <<

* Al invadir en 1744 los ejércitos inglés y austríaco Lorena y Alsacia, Luis XV se puso al frente de las tropas, pero cayó gravemente enfermo al llegar a Metz. El fervor popular pidió masivamente su curación en las iglesias, y el monarca, recuperado, recibió el apodo de Bien Amado. <<